



Informe de Autoevaluación

Facultades Eclesiásticas

2017



ÍNDICE

1.	LA UNIVERSIDAD	
1.1.	LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS	1
1.1.1.	RAÍCES HISTÓRICAS	1
1.1.2.	MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	4
1.1.3.	ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD	5
1.1.4.	TITULACIONES OFRECIDAS	9
1.1.5.	DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD.....	15
1.1.6.	SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD	17
1.2.	LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN	22
2.	LAS FACULTADES	
2.1.	FACULTAD DE TEOLOGÍA	24
2.1.1.	INTRODUCCIÓN	24
2.1.2.	VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS	28
2.1.3.	ANÁLISIS DAFO Y PLAN ESTRATÉGICO.....	29
2.1.4.	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	32
2.1.5.	INVESTIGACIÓN	48
2.1.6.	CONTRIBUCIONES SOCIALES EXTERNAS.....	54
2.1.7.	RECURSOS	55
2.2.	FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO.....	58
2.2.1.	INTRODUCCIÓN	58
2.2.2.	VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS	60
2.2.3.	ANÁLISIS DAFO y PLAN ESTRATÉGICO.....	61
2.2.4.	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	64
2.2.5.	INVESTIGACIÓN	71
2.2.6.	CONTRIBUCIONES SOCIALES EXTERNAS.....	75

2.3.	FACULTAD DE FILOSOFÍA.....	76
2.3.1.	INTRODUCCIÓN	76
2.3.2.	MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS	78
2.3.3.	ANÁLISIS DAFO Y PLAN ESTRATÉGICO.....	79
2.3.4.	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	82
2.3.5.	INVESTIGACIÓN	90
2.3.6.	CONTRIBUCIONES SOCIALES EXTERNAS.....	92
2.3.7.	RECURSOS	93
2.4.	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESPIRITUALIDAD	97
2.4.1.	INTRODUCCIÓN	97
2.4.2.	VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS	98
2.4.3.	ANÁLISIS DAFO y PLAN ESTRATÉGICO.....	99
2.4.4.	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	103
2.4.5.	INVESTIGACIÓN	105
2.4.6.	CONTRIBUCIONES SOCIALES EXTERNOS	107
2.5.	CÁTEDRA DE BIOÉTICA.....	108
2.5.1.	INTRODUCCIÓN	108
2.5.2.	VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS	111
2.5.3.	ANÁLISIS DAFO y PLAN ESTRATÉGICO.....	112
2.5.4.	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	115
2.5.5.	INVESTIGACIÓN	123
2.5.6.	CONTRIBUCIONES SOCIALES EXTERNAS.....	127
2.5.7.	RECURSOS HUMANOS.....	128
3.	LOS SERVICIOS	
3.1.	SERVICIO DE BIBLIOTECA.....	130
3.1.1.	INTRODUCCIÓN	130
3.1.2.	MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS.....	130
3.1.3.	FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	131

3.1.4. ORGANIZACIÓN	132
3.1.5. FUNCIONES	133
3.1.6. SISTEMA DE GESTIÓN	135
3.1.7. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO	136
3.1.8. SERVICIOS	137
3.1.9. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL USUARIO	138
3.2. SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA Y TÍTULOS	139
3.2.1. INTRODUCCIÓN	139
3.2.2. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS	139
3.2.3. ORGANIZACIÓN	140
3.2.4. SISTEMA DE GESTIÓN	140
3.2.5. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL USUARIO	141
3.3. SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	144
3.3.1. INTRODUCCIÓN	144
3.3.2. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS	144
3.3.3. ORGANIZACIÓN	146
3.3.4. FUNCIONES	148
3.3.5. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL USUARIO	149
3.4. UNIDAD DE CALIDAD UNIVERSITARIA Y PROSPECTIVA	150
3.4.1. INTRODUCCIÓN	150
3.4.2. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS	150
3.4.3. ORGANIZACIÓN	152
3.4.4. FUNCIONES	153
3.4.5. GARANTÍA DE CALIDAD	154
4. ANEXOS	



1. LA
UNIVERSIDAD



1.1. LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

1.1.1. RAÍCES HISTÓRICAS

La Universidad Pontificia Comillas de Madrid, en su actual configuración y composición, tiene su origen remoto en el Seminario y Universidad Pontificia de Comillas (Cantabria). En el año 1890, acogiendo los proyectos fundacionales de D. Antonio López y López y de su hijo D. Claudio López Bru, primero y segundo marqués de Comillas, respectivamente, Su Santidad León XIII erigió en la Villa de Comillas un Seminario para la formación de candidatos al sacerdocio, mediante el breve "Sempiternam Dominici Gregis". Aquel Seminario, llamado de S. Antonio de Padua, debía formar candidatos al sacerdocio procedentes de todas las diócesis españolas, de las diócesis hispanoamericanas y de las diócesis de Filipinas. Confiado a la Compañía de Jesús, inició sus actividades en enero de 1892. Catorce años después de su fundación, el Papa S. Pío X concede al Seminario Pontificio de Comillas, por medio del decreto "Praeclaris honoris argumentis", de 19 de marzo de 1904, la facultad de conferir grados académicos en Filosofía, Teología y Derecho Canónico a los alumnos que hubieran cursado sus estudios en él. Este hecho, la rigurosa organización interna, el elevado nivel de sus estudios y la consideración explícita de la Santa Sede documentada desde los primeros momentos, otorgan a la institución comillense carácter y rango universitario.

En los comienzos de los años sesenta del siglo pasado, el Nuncio de la Santa Sede en España, como alto Patrono de la institución, en nombre del Santo Padre, sugiere la conveniencia del traslado de la Universidad desde Comillas (Cantabria) a Madrid e impulsa la realización de este proyecto, con la intención de ampliar el influjo de aquélla en la formación actualizada de los candidatos al sacerdocio, ofreciendo al mismo tiempo la posibilidad de que los seglares cristianos se beneficien también del estudio de las ciencias eclesiológicas y de otras relacionadas con ellas. Autorizado y refrendado por la Santa Sede en carta dirigida al Gran Canciller con fecha de 24 de enero de 1964, y aceptado por la Conferencia Episcopal Española, dicho traslado a la capital de España se realiza gradualmente.

Instalada en Madrid, la Universidad se rigió por unos nuevos estatutos aprobados formalmente el 20 de noviembre de 1974. De acuerdo con ellos, la Universidad abrió sus aulas a todo tipo de alumnos, hecho que condujo a la configuración de la Facultad de Filosofía como Facultad de Filosofía y Letras, incluyendo, además de los estudios de Filosofía, estudios no eclesiológicos de Psicología y Ciencias de la Educación. El Estado español, por Real Decreto 719/1977 de 18 de febrero, reconoce plenos efectos

civiles a todos los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, en aplicación del convenio suscrito con la Santa Sede el 5 de abril de 1962. Desde esta época coexisten, por tanto, estudios eclesiásticos y no eclesiásticos en la Universidad.

Estas titulaciones de carácter civil conocen un incremento notable con la decisión de incorporar a la Universidad de Comillas otros estudios universitarios regentados por la Compañía de Jesús en Madrid: el Instituto Católico de Artes e Industrias (ICAI), que venía funcionando desde 1908, y el Instituto Católico de Dirección de Empresas (ICADE). Sendos decretos de la Congregación para Educación Católica, de 20 de junio de 1978, realizaron la erección canónica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Facultad de Derecho y de la Escuela Universitaria de Ingeniería, a partir de los antiguos centros universitarios de ICAI-ICADE, y su incorporación a la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. En 1982 la Universidad integra plenamente entre sus Centros la Escuela de Asistentes Sociales San Vicente de Paúl, erigida canónicamente en 1957 y reconocida oficialmente por Decreto de 20 de abril de 1964, y la transforma, al amparo de la legislación vigente, en Escuela Universitaria de Trabajo Social. Por R.D. de 26 de octubre de 1983 (BOE de 2 de diciembre de 1983), se reconoce la validez civil de sus estudios.

Por sendos Decretos de la Congregación para la Educación Católica, de fecha 23 de septiembre de 1988, se erigen canónicamente en la Universidad, como nuevos Centros, la Escuela Universitaria de Informática, especialidad de Gestión y la Escuela Universitaria de Enfermería "San Juan de Dios", centro integrado en la Universidad cuya titularidad la ostenta la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Por sendos Reales Decretos de 12 de abril de 1991 (BOE 20 de abril) se reconoce la validez civil de sus estudios. En los últimos años, nuevos Centros de estudio e investigación se han ido incorporando al cuadro de la Universidad, por transformación de Institutos Universitarios de estudios, como el Instituto de Idiomas Modernos, en 1981, o creados para atención de nuevas necesidades académicas: como el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, 1982; el Instituto Universitario de la Familia, 1984; el Instituto Universitario de Espiritualidad, 1982; o, finalmente, para el fomento de la investigación en áreas concretas como el Instituto de Investigación Tecnológica, 1984 y el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, 1994. Por último, cabe mencionar la incorporación más reciente, desde el año 2014, del Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG) como centro adscrito a la Universidad.

En este marco de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid se ubican a día de hoy las titulaciones eclesiásticas ya centenarias de Teología, Filosofía y Derecho Canónico. La Universidad, que ha establecido sus fines y misión en una Declaración Institucional y un Proyecto Educativo, se rige por sus Estatutos Generales, modificados y aprobados por Decreto de la Santa Sede en abril de 2009, y su correspondiente Reglamento General, modificado y aprobado en 2014. Las Facultades Eclesiásticas de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid se rigen por los Estatutos Particulares, actualizados y aprobados por la Congregación para la Educación católica, con fecha

de 27 de abril de 2004. Desde 1995, por Real Decreto de 13 de enero, se reconocen efectos civiles a los títulos eclesiásticos de Teología, Filosofía y Derecho Canónico, denominándose el Bachiller en Teología como Licenciado en Estudios Eclesiásticos, hoy Graduado en Teología (todos estos documentos pueden consultarse en la web de la Universidad).

1.1.2. MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

El valor de la excelencia y la excelencia del valor

En su misión universitaria, Comillas siempre ha buscado conjugar la experiencia educativa que le proporciona su rica tradición, con la actualización continua que los cambios sociales exigen. En la convicción de que la comunicación entre universidad y sociedad ha de ser constante e intensa, Comillas ofrece una propuesta educativa que se caracteriza por el rigor académico, la atención personalizada a cada alumno y una conciencia social avanzada. Ofrece calidad y cualidad educativa y calidez humana, pues le mueve el deseo de contribuir, desde el humanismo cristiano, la innovación científica y el sentido crítico, a que nuestra sociedad sea cada vez más desarrollada, más justa y más fraterna.

COMILLAS tiene conciencia de qué es y de su potencial. Dicha visión podría resumirse de la siguiente manera:

1. Una Universidad de tamaño medio, con conciencia fuerte y compartida de su identidad y valores como institución de la Compañía de Jesús, que apuesta por la persona y los valores humanos, el compromiso ético y social y la justicia.
2. Una Universidad que aspira, en las áreas ya consolidadas, a la excelencia en la enseñanza en todas sus modalidades y niveles y a una investigación escogida y de calidad que contribuyan al desarrollo cultural, social, económico y tecnológico del entorno.
3. Una Universidad con mentalidad y espíritu innovadores y con flexibilidad suficiente para adaptarse a las necesidades y exigencias del entorno y de la sociedad.
4. Una Universidad con dimensión internacional y arraigo local, que aspira a participar en el liderazgo moral y cultural de la sociedad.
5. Una Universidad que aspira a la calidad y a la mejora continua por medio de la evaluación y la renovación, la profesionalidad y la eficacia en la gestión y una mayor participación y corresponsabilidad en la toma de decisiones.

Comillas ha crecido los últimos años bajo el lema *El valor de la excelencia*. Estamos convencidos de que la excelencia universitaria es un valor que contribuye positivamente al desarrollo de las personas que estudian con nosotros y todas aquellas personas y organizaciones que se benefician de nuestra formación, investigación y acciones de transferencia y extensión. Pero a la vez Comillas quiere aportar el verdadero valor que da sentido y misión a la excelencia. Sabemos que lo universitario sólo cumple su misión si se fundamenta en la excelencia de los valores; si se nutre y desarrolla arraigado en valores profundos, justos y reconciliadores.

1.1.3. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Patrono de la Universidad

SU SANTIDAD FRANCISCO, ejerce su patronazgo por medio del Excmo. y Rvdm.
Sr. D. Renzo Fratini Arzobispo Titular de Botriana Nuncio Apostólico en España

Gran Canciller

M.R.P. Arturo Sosa Abascal, SJ, Prepósito General de la Compañía de Jesús

Vice-Gran Canciller

R.P. Francisco José Ruiz Pérez, SJ, Provincial de España

Rector Magnífico

Dr. P. Julio L. Martínez Martínez, SJ

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

Dr. D. Antonio Obregón García

Vicerrector de Investigación e Internacionalización

Dr. D. Pedro Linares Llamas

Vicerrectora de Servicios a la Comunidad Universitaria y Estudiantes

Dra. D.ª Ana García-Mina Freire

Director General para Asuntos Económicos

D. Benjamín Estévez de Cominges

Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Secretaria General

Dra. D.ª Ana Soler Presas

La Universidad Pontificia Comillas está dividida en los siguientes Centros, prestando las actividades asociadas a ellos (en la web se encuentran detalladas todas las actividades que se prestan en la Universidad):

Facultades

- Facultad de Teología.
- Facultad de Derecho Canónico.
- Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE).
- Facultad de Derecho (ICADE).

Escuelas

- Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI).
- Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios.

Institutos

- Instituto de Investigación Tecnológica (I.I.T.).
- Instituto Universitario de Espiritualidad.
- Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (ICE).
- Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones.
- Instituto de Idiomas Modernos.
- Instituto Universitario de la Familia.

Otro ; Centros

- Centro de Innovación del Derecho.
- Unidad de Intervención Psicosocial.

- Unidad de Investigación y Estudios Sociales.
- Universidad de Mayores.
- ICADE Business School.

Cátedras

- Bankia de Estudios Financieros y Fiscales.
- Bioética.
- BP de Energía y Sostenibilidad.
- Ciencia, Tecnología y Religión.
- Ética Económica y Empresarial.
- Garrigues de Modernización del Derecho de Sociedades.
- Iberdrola de Energía e Innovación.
- Internacionalización Empresarial, Diversidad y Desarrollo Profesional.
- Rafael Mariño de Nuevas Tecnologías Energéticas.
- Santander de Derecho y Menores.
- Telefónica-Fundación Repsol de Familia y Discapacidad.
- Refugiados y Migrantes Forzados: INDITEX.
- Jose María Martín Patino de la Cultura del Encuentro.
- América Latina.
- Industria Conectada.

Asociaciones de Alumnos

- GNU/LINUX entre comillas – LINUXEC.

- o Asociación de alumnos de la Universidad Pontificia/Universidad de mayores - AUDEMAC.
- o Club INSIDE.
- o Asociación madrileña de estudiantes de Ciencias Económicas y Empresariales – AISEC – Madrid.
- o Club de Atletismo de Comillas (CAi).
- o ELSA Madrid ICADE.
- o Asociación Emprendedores Comillas.
- o UNITY.
- o Comillas Financial Society.
- o Ei Comillas.
- o Red de Emprendedores Sociales.
- o Glasnost Revista.

Asociaciones de Antiguos Alumnos

- o Oficina de Antiguos Alumnos.
- o Asociación de Antiguos Alumnos ICADE-COMILLAS.
- o Asociación de Ingenieros del ICAI.
- o Asociación de Ingenieros Técnicos del ICAI.
- o Asociación Unión Fraternal.
- o Asociación Máster Derecho de las Telecomunicaciones-Comillas.
- o Asociación de alumnos de la Universidad de Mayores.
- o Club Comillas Postgrado ICAI-ICADE.

1.1.4. TITULACIONES OFRECIDAS

La Universidad Pontificia Comillas imparte las siguientes titulaciones de Grado, Máster y Doctorado:

1. Facultad de Teología:

Bachiller en Teología (Grado en Teología) – TUP.

Licenciatura en Teología (Máster en Teología).

Máster Universitario en Bioética.

2. Facultad de Derecho Canónico:

Licenciatura en Derecho Canónico.

3. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales:

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Grado en Educación Primaria (Doble titulación).

Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social (Doble titulación).

Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil (Doble titulación).

Grado en Educación Infantil.

Grado en Educación Primaria.

Grado en Filosofía.

Grado en Filosofía, Política y Economía. (Online) Interuniversitario Deusto y Comillas.

Grado en Psicología.

Grado en Psicología y Grado en Criminología (Doble titulación).

Grado en Relaciones Internacionales (Bilingüe) y Grado en Comunicación Internacional / Bachelor in Global Communication (Doble titulación).

Grado en Trabajo Social.

Grado en Traducción e Interpretación.

Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Comunicación Internacional/Bachelor in Global Communication (Doble titulación).

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Grado en Criminología.

Grado en Relaciones Internacionales.

Máster Universitario en Filosofía: Humanismo y Trascendencia.

Máster Universitario en Interpretación de Conferencias.

Máster Universitario de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

4. Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI):

Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (GITI).

Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y Grado en Administración y Dirección de Empresas [ADE] (Doble titulación).

Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación (GITT).

Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación y Grado en Administración y Dirección de Empresas [ADE] (Doble titulación).

Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación y Grado en Análisis de Negocios / Business Analytics (GITT-BA) (Doble titulación).

Máster Universitario en Ingeniería Industrial (MII).

Máster Universitario en Ingeniería Industrial y MBA (MII-MBA) (Doble titulación).

Máster Universitario en Ingeniería Industrial y Master Universitario en Sistemas Ferroviarios (MII-MSF) (Doble titulación).

Máster Universitario en Ingeniería Industrial y Official Master's Degree in the Electric Power Industry (MII-MEPI) (Doble titulación).

Máster Universitario en Ingeniería Industrial y Official Master's Degree in Research in Engineering Systems Modeling (MII-MRE) (Doble titulación).

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (MIT)

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación y MBA (MIT-MBA) (Doble titulación).

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación y Official Master's Degree in Research in Engineering Systems Modeling (MIT-MRE) (Doble titulación).

Máster Universitario en Sistemas Ferroviarios (MSF).

Official Master's Degree in the Electric Power Industry (MEPI).

Official Master's Degree in Research in Engineering Systems Modeling (MRE).

Joint Master in Economics and Management of Network Industries (EMIN).

5. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

Grado en Administración y Dirección de Empresas E-2 / E-4.

Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Internacionales (E-6) (Doble titulación).

Máster Universitario en Finanzas.

Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA).

Máster Universitario en Recursos Humanos.

Máster Universitario en Dirección Ejecutiva de Empresas (Executive MBA).

Máster Universitario en Gestión de Riesgos Financieros.

Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior (MUACCS).

Official Master's Degree in International Management (MIM).

Official Master's Degree in Marketing (MMKT).

6. Facultad de Derecho:

Grado en Derecho (E-1).

Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) (Doble titulación).

Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-3) (Doble titulación).

Grado en Análisis de Negocios / Business Analytics y Derecho. (E-3 Analytics) (Doble titulación).

Grado en Derecho y Diploma en Derecho de los Negocios (E-1 N).

Grado en Derecho y Diploma en International Legal Studies (E-1 I/E-1 I francés).

Grado en Derecho y Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública (E-5) (Doble titulación).

Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho.

Máster Universitario en Derecho de la Empresa.

Máster Universitario en Propiedad Intelectual.

Máster Universitario en Derecho Internacional y Europeo de los Negocios - Master in International and European Business Law.

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía.

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Propiedad Intelectual (Doble titulación).

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster en Asesoría Fiscal (ICADE-ESADE). (Doble titulación).

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Master in Global Business Law (ICADE-ESADE). (Doble titulación).

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Derecho de la Empresa (ICADE-DEUSTO). (Doble titulación).

7. Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia:

Grado en Enfermería.

Grado en Fisioterapia.

Máster Universitario en Cuidados Paliativos.

Máster Universitario en Biomecánica y Fisioterapia Deportiva.

8. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones

Máster Universitario en Migraciones Internacionales.

Máster Universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo.

9. Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)

Grado en Comunicación Audiovisual.

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Grado en Educación Infantil.

Grado en Educación Primaria.

Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria (Doble titulación).

Grado en Periodismo.

Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual (Doble titulación).

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.

10. Escuela Internacional de Doctorado

Programa de Doctorado en Competitividad Empresarial y Territorial, Innovación y Sostenibilidad.

Programa de Doctorado en Derecho Económico y de la Empresa.

Programa Oficial de Doctorado en Energía Eléctrica.

Programa Oficial de Doctorado en Modelado de Sistemas de Ingeniería.

Erasmus Mundus Joint Doctorate in Sustainable Energy Technologies and Strategies (SETS).

Programa de Doctorado en Filosofía: Humanismo y Trascendencia.

Programa de Doctorado en Individuo, Familia y Sociedad: una visión multidisciplinar.

Programa de Doctorado en Teología.

Programa de Doctorado en Derecho Canónico.

Programa Oficial de Doctorado en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo.

También se imparten los másteres y títulos propios que se detallan a continuación:

Master in International Industrial Project Management (MDIPI).
(conjuntamente con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI)).

Máster en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal (MGPT).

Máster en Negocio y Derecho Marítimo (MNDM).

Especialista en Derecho Marítimo.

Especialista en Derecho Marítimo Internacional (On-line).

Especialista en Dirección de Seguridad en Empresas (DSE).

Especialista en Gestión Aduanera.

Especialista en Gestión de Puertos.

Especialista en Negocio Marítimo.

Especialista en Transporte Intermodal.

Especialista en Transporte Marítimo.

Especialista en Transporte Terrestre.

Formación in Company.

Programa de Liderazgo Público en Emprendimiento e Innovación.

Programa Superior de Desarrollo de Competencias Directivas.

Programa de Gestión Estratégica de Riesgos (GER).

Liderazgo Corporativo en Emprendimiento e Innovación.

Comunicación Interna.

Gestión de la Movilidad Internacional.

Programa Big Data y Negocios.

Máster en Proyecto, Construcción y Mantenimiento de Infraestructuras Eléctricas de Alta Tensión (Online).

Master in International Industrial Project Management (MDIPI).

Máster de Enseñanza de Chino como Lengua Extranjera para Niños Hispanohablantes Macma – Comillas.

Máster en Adopción y Acogimiento: intervención multidisciplinar.
Especialista en Innovación Educativa en el Área de Lengua Extranjera: Inglés.
Especialista en Metodología y Evaluación de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en el Aula.
Especialista en Liderazgo Educativo en centros en procesos de cambio e innovación.
Especialista en Dirección de Centros Educativos Concertados.
Máster en Terapia Cognitivo-Conductual con niños y adolescentes.
Máster en Terapia Familiar Sistémica.
Máster en Psicoterapia Humanista Experiencial y en Psicoterapia Focalizada en la Emoción.
Especialista en Clínica y Psicoterapia Psicoanalítica.
Especialista en Clínica y Psicoterapia Psicoanalítica: El niño/a y su Familia.
Máster en Discernimiento Vocacional y Acompañamiento Espiritual.
Máster en Espiritualidad Ignaciana.
Especialista en Causas Matrimoniales Canónicas.
Especialista en Ejercicios Espirituales.
Especialista en Espiritualidad Bíblica.
Especialista en Espiritualidad Cristiana.
Diploma en Espiritualidad del Nuevo Testamento (DENT).

En suma, en las Facultades eclesológicas de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid se pueden obtener los siguientes títulos académicos: Grado en Filosofía, Doctorado en Filosofía, Licenciatura en Derecho Canónico, Doctorado en Derecho Canónico, Especialista en causas matrimoniales canónicas, Licenciatura en Estudios Eclesiásticos (Bachiller en Teología), Licenciatura en Teología (Máster en Teología), Doctorado en Teología, Máster Universitario en Bioética, Máster en Discernimiento Vocacional y Acompañamiento Espiritual, Máster en Espiritualidad Ignaciana, Especialista en Ejercicios Espirituales, Especialista en Espiritualidad Bíblica, Especialista en Espiritualidad Cristiana.

Todo este programa formativo se difunde, tras su preceptiva programación, cada año con la elaboración de una Guía de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y una Guía de la Facultad de Teología y de la Facultad de Derecho Canónico, donde se incluyen los programas de los distintos cursos, estudios y especialidades.

1.1.5. DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

Alumnos

ALUMNOS MATRICULADOS

En el curso 2015-2016, la Universidad contó con 11.829 alumnos matriculados en las distintas titulaciones ofrecidas, 6.502 en Grado y 5.327 en Postgrado.

ALUMNOS EGRESADOS

La cifra total de egresados en el curso 2014-2015 ascendió a 3.201, 1.337 alumnos en titulaciones de Grado y 1.864 en Postgrado. Respecto de estos últimos, 683 alumnos se graduaron en titulaciones de Máster Universitario, 35 defendieron su tesis doctoral y 1.146 alumnos terminaron sus estudios en Títulos Propios de la Universidad

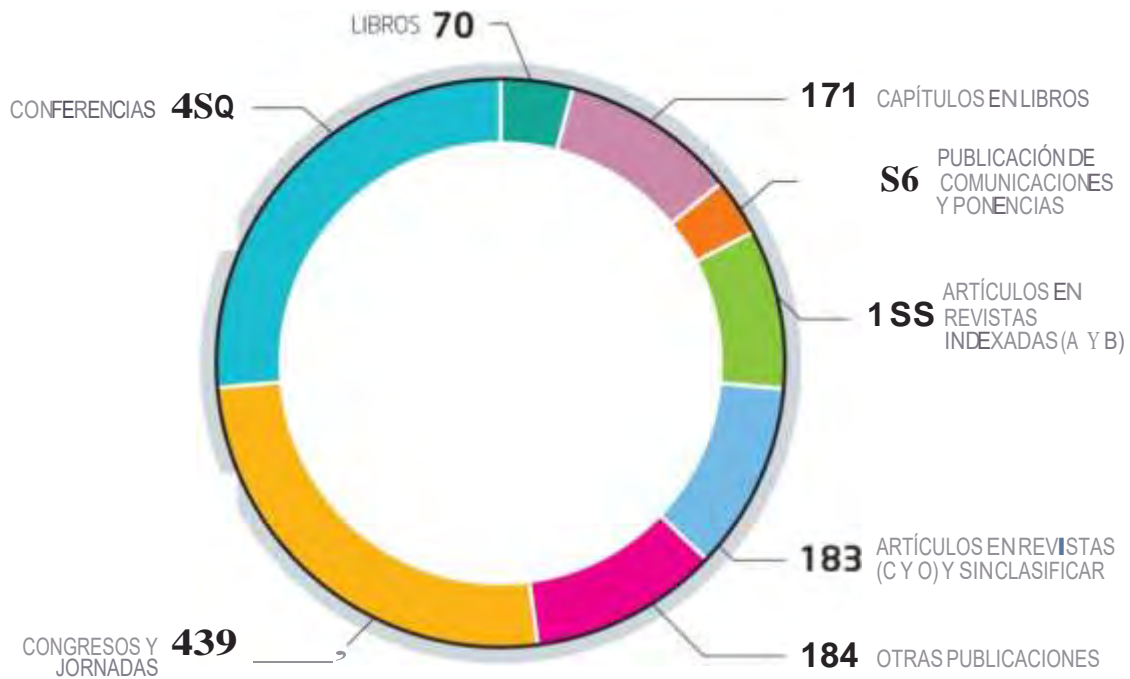
ALUMNOS EXTRANJEROS

Títulos de Grado	400
Títulos de Postgrado (oficial y propio)	639
Programas de Intercambio y programas específicos	1.145
Intercambios	875
<i>Erasmus</i>	351
<i>Bilaterales</i>	524
Cursos del Instituto de Idiomas Modernos	16
Comillas Internacional (programas semestrales y de verano)	254
TOTAL	2.184

Proyectos de investigación

Durante el curso 2014-2015, la Universidad Pontificia Comillas ha desarrollado 204 proyectos para lo que ha contado con una financiación externa superior a 7 millones de euros. Los principales programas de investigación en los que participa la Universidad son el VII Programa Marco para Acciones de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Demostración de la Comisión Europea; el Programa Horizonte 2020

que financia proyectos de investigación e innovación de la Comisión Europea; el Programa Europeo de Energía Inteligente; el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica de Innovación; y los Programas de Actividades de I+D entre Grupos de Investigación de la Comunidad de Madrid. La producción científica y académica desarrollada a lo largo del curso por los distintos Centros de la Universidad queda reflejada en el siguiente cuadro:



NÚMERO DE PROYECTOS	ADMÓN. AUTONÓMICA Y LOCAL	ADMÓN. CENTRAL	EMPRESAS NACIONALES	EMPRESAS EXTRANJERAS	UNIÓN EUROPEA	OTRAS INSTITUCIONES	TOTAL
De Investigación y Desarrollo	2	13	36	3	15	22	91
De Apoyo Tecnológico y Asesoría		5	33	4	2	7	51
Acuerdos Marco y Convenios de Colaboración						7	3
De Servicios (análisis y otros)			1			1	26
De Formación		4	4		6	1	22
Otros	1	2			5	2	11
TOTAL	5	25	91	9	28	46	204

1.1.6. SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad cuenta con diferentes Servicios que dan soporte a la actividad docente e investigadora. Estos Servicios se recogen a continuación:

- Oficina de Tratamiento de Datos
- Unidad de Calidad y Prospectiva
- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)
- Servicio de Relaciones Internacionales
- Servicio de Biblioteca
- Servicio de Publicaciones
- Oficina de Ayudas al Estudio
- Servicio para el Compromiso Solidario
- Unidad de Actividades Culturales
- Oficina de Información y Acogida (OIA)
- Oficina de Prácticas y Empleo (OPE)
- Unidad de Trabajo Social
- Unidad de Orientación Psicopedagógica
- Unidad de Deportes
- Universidad de Mayores
- Servicio de Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicaciones (STIC)
 - o Gestión del Conocimiento e Infraestructuras: Redes y Seguridad
 - o Sistemas de Información
 - o Atención de Usuarios y Aulas
 - o Teléfonos (voz y datos)
- Oficialía Mayor
 - o Oficina de PRL
 - o Secretaría y Oficina Técnica
 - o Conserjería
 - o Mantenimiento
- Servicio de Librería, Reprografía y Composición
- Oficina de Organización
- Comillas Alumni
- Servicio Económico – Financiero
 - o Oficina de Contabilidad
 - o Oficina de Gestión Fiscal
 - o Oficina de Gestión de Alumnos y Caja
 - o Unidad de Viajes
 - o Oficina de Presupuestos y Control
 - o Oficina de Tesorería
- Oficina de Marketing Institucional
 - o Oficina de Comunicación
 - o Oficina de Publicidad
- Oficina de Marketing de Producto

Servicio de Gestión de RRHH

- o Desarrollo de TTHH y Relaciones Laborales
- o Administración de Personal

Servicio de Gestión Académica y Títulos

Servicio de Relaciones Institucionales y Protocolo

Oficina de Archivo

Asesoría Jurídica

Servicios Asistenciales

- o Servicio de Pastoral
- o Iglesia
- o Colegio Mayor

Los servicios y actividades para la formación integral del alumno son los siguientes:

El Servicio de Gestión Académica se encarga de a) La gestión del proceso de admisión y matriculación de los alumnos; b) La gestión académica de los expedientes de los alumnos desde su admisión hasta su graduación; c) La expedición de certificados académicos; d) La tramitación y custodia de las actas académicas; e) La expedición de carnet de alumno de la Universidad; f) El estudio y asesoramiento al Secretario general, así como a los Decanos y Directores en materia de planes de estudio, y del ordenamiento jurídico universitario; g) El registro general de la Universidad; h) El mantenimiento y gestión de la documentación académica del profesorado de la universidad, i) Y cualesquiera otras competencias relativas a la gestión académica, que pueda encomendarle el Secretario General.

El Servicio de Títulos se encarga de a) La tramitación de los títulos universitarios de carácter oficial y los títulos propios de la Universidad; b) La acreditación académica de los alumnos que finalizan sus estudios y c) La remisión al Ministerio de Educación y Ciencia, en soporte magnético, de las peticiones de títulos oficiales para su validación, así como su registro e impresión.

La librería y el servicio de reprografía: La librería, facilita a los alumnos: a) Libros propios de cada carrera; b) Apuntes recomendados por los Profesores para cada curso y materia; c) Novedades bibliográficas; d) Material de papelería y e) Objetos de recuerdo de la Universidad. El servicio de reprografía proporciona: a) Posibilidad de realizar las fotocopias que se precisen; b) Maquetación y confección de apuntes internos elaborados por los Profesores; c) Diseño y maquetación de folletos y carteles para las "aulas" de Actividades Culturales; d) Material de papelería y consumibles informáticos y e) Creación de revistas o boletines para la comunidad universitaria. Este es uno de los servicios que mejor se aprovecha puesto que aquí los profesores dejan los apuntes o artículos que hay que fotocopiar.

Unidad de Deportes. La Unidad de Deportes presenta su programación en la web, en la que se puede encontrar una amplia oferta de actividades, tanto deportes de competición como deportes de recreo y ocio. Los alumnos podrán participar en los Campeonatos Universitarios de Madrid y en los Campeonatos de España Universitarios, o bien matricularse en nuestras ligas internas o Trofeo Rector, gimnasios de Alberto Aguilera y Cantoblanco, escuelas deportivas y actividades al aire libre. Los alumnos de la Facultad de Teología practican ocasionalmente el deporte en las instalaciones de la Universidad, destacando fútbol sala, baloncesto y pádel. En el trofeo rector destaca la participación en fútbol sala, tenis de mesa y ajedrez.

Servicio de Pastoral. El Servicio de Pastoral Universitaria coordina las actividades de pastoral y servicios religiosos de la Universidad. Organiza diversos programas religiosos para ayudar a los estudiantes en su desarrollo espiritual y personal integral. Algunos alumnos y profesores de la Facultad de Teología y de Derecho Canónico están involucrados directamente en este Servicio en tareas de dirección y otros muchos como participantes. Por ejemplo hay dos religiosos de la Compañía de Jesús implicados en el proyecto India. También, tanto en la Sede de Cantoblanco como de Alberto Aguilera, se dispone de una capilla en la que se celebra la Eucaristía a las 8: 30 hrs. Aquí también hay profesores de estas Facultades, religiosos Jesuitas y religiosas Esclavas del Sagrado Corazón que tienen mayor participación e implicación. Entre otras actividades de este servicio están la a) Atención personalizada en la orientación cristiana, con un equipo de pastoral y colaboradores; b) Grupos de profundización en la Fe; c) Grupos de Confirmación; d) Ejercicios Espirituales, en retiro semanal o en la vida diaria; e) Grupos y fines de semana de oración como integración personal y cristiana; f) Información, contacto y colaboración con otros grupos cristianos y de Compromiso Solidario; g) Presentación de la Espiritualidad Ignaciana.

Servicio para el Compromiso Solidario. Concreta la Declaración Institucional: «Más allá de conseguir títulos, hay que centrar primordialmente el interés en la promoción de la justicia y en el servicio fraterno y efectivo a la persona, sobre todo a los más necesitados». Promociona actividades (seminarios, jornadas, voluntariados, intercambios con el Tercer Mundo) que fomenten un pensamiento crítico y una acción a favor de los demás.

Servicio de Relaciones Internacionales, SRI. Este Servicio, bajo la dependencia del Vicerrectorado de Extensión y Servicios a la Comunidad Universitaria, está integrado por los siguientes centros: Oficina de Relaciones Internacionales, ORI que fomenta y coordina las relaciones de la Universidad, y sus Facultades, Escuelas e Institutos con instituciones universitarias y culturales, así como los organismos oficiales y agencias que promueven la cooperación internacional. Entre sus misiones específicas y en la cual pueden participar los alumnos de la Facultad de Teología destaca la de gestionar la movilidad e intercambio de alumnos, profesores y personal de

administración y servicios: Erasmus, Séneca, Interuniversitaria, Becas MAE, Alban, entre otros. Otro centro es Comillas Internacional que organiza y gestiona cursos internacionales especializados en Lengua y Cultura Española, Dirección y Administración de Empresas, Derecho, ciencias Humanas y Sociales, Ingeniería, Relaciones Internacionales, entre otros. Los cursos se dirigen a estudiantes universitarios españoles y extranjeros.

La Unidad de Actividades Culturales, tiene encomendada la tarea de enriquecer la vida cultural y artística de los miembros de la Comunidad Universitaria, con el fin de favorecer su formación integral. Con este motivo se organizan diferentes actividades en nuestra sede y además se intenta facilitar el acceso de alumnos y personal tanto docente como no docente a la programación de espectáculos y actos culturales de nuestro entorno más inmediato. En ocasiones muy puntuales hay participación de los alumnos de Teología y Derecho Canónico en estas actividades. En particular, en el coro de la Universidad y en talleres varios.

La Unidad de Orientación Psicopedagógica, que realiza fundamentalmente las siguientes funciones: detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje, apoyo y orientación individual, y formación a los alumnos en competencias para el trabajo autónomo, todas ellas en interlocución directa con Jefatura de Estudios y equipo de tutores.

Colegio Mayor. Oficialmente reconocido; está situado en el campus de Cantoblanco, extraordinariamente comunicado con Madrid. Tiene amplios espacios (capilla, comedor, campos de deportes, salas de estar, biblioteca, etc.) y 24 plazas para acoger a seminaristas y sacerdotes que hagan cualquier tipo de estudios en nuestra universidad. Tiene como especial vocación atender a estudiantes del Tercer Mundo y cuenta con becas para ellos. Acompaña una Comunidad de Jesuitas.

Los alumnos de la Universidad Pontificia Comillas gozarán de los mismos beneficios que los demás universitarios españoles en materias de seguro escolar, becas y ayudas oficiales al estudio y a la iniciación en la investigación y participación en los programas comunitarios para la movilidad y el intercambio de estudiantes. Además, la Universidad, como institución de la Iglesia Católica que presta su servicio a la sociedad, (art. 3 de sus Estatutos Generales), ofrece con cargo a sus fondos propios y con las aportaciones de la Fundación Universitaria Comillas-ICAI, del Fondo de Ayudas Eclesiásticas, de la Fundación no autónoma para estudios de aspirantes al sacerdocio y de otras entidades y personas, ayudas de diversas modalidades a sus alumnos, para colaborar a los gastos de enseñanza y propiciar la igualdad de oportunidades en función de las necesidades individualizadas de cada alumno, de conformidad con el Reglamento de Ayudas económicas al Estudio aprobado por la Junta de Gobierno. La concesión de ayudas de la Universidad se decide por la

Comisión de Ayudas al Estudio dentro de los límites de la dotación económica disponible en cada curso académico para este concepto. Las ayudas y becas se conceden únicamente para un año académico y han de solicitarse nuevamente si se desea su renovación.

En el apartado 3 de esta memoria se incluye la autoevaluación de los servicios transversales de apoyo a la actividad formativa que tienen más interés en la consecución de los objetivos docentes: Biblioteca, Gestión Académica, Tecnologías de la Información y Calidad.

1.2. LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

El presente Informe viene a dar cumplimiento a las instrucciones emanadas de la Congregación para la Educación Católica, como consecuencia de la incorporación de la Santa Sede al proceso de Bolonia y a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. En una reunión en la sede de la Conferencia Episcopal Española de la AVEPRO con los decanos de las Facultades Eclesiásticas en España y presidentes de comisión de evaluación interna de las instituciones el 22 de enero de 2016 se insta a los centros a elaborar un informe de autoevaluación como requisito previo para que en un plazo de 15 meses, aproximadamente, la Agencia de Calidad de la Santa Sede pueda realizar la visita a los centros con evaluadores externos.

El Decano de las Facultades de Teología y de Derecho Canónico, Dr. D. Enrique Sanz Giménez Rico SJ, y la entonces Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Dra. D^a. Belén Urosa, nombraron la Comisión de autoevaluación de las Facultades y titulaciones eclesiolásticas, con la duración temporal necesaria hasta la culminación del proceso. Esta Comisión quedaba compuesta por los siguientes miembros de la comunidad universitaria:

Presidente: Dr. D. Ángel Cordovilla Pérez (Profesor propio agregado de la Facultad de Teología, Director de Departamento de Teología Dogmática y Fundamental);

Secretario: D. Juan Pedro Montañés Gómez (Director de la Oficina de Calidad y Prospectiva);

Vocales: D^a. Mercedes Barrionuevo Sánchez (Personal de Administración y Servicios, Secretaría General);

Dr. D. Miguel Campo Ibáñez SJ (Profesor colaborador asistente de la Facultad de Derecho canónico);

Dra. D^a. María del Mar Graña Cid (Profesora propia adjunta de la Facultad de Teología, Departamento de Sagrada Escritura e Historia de la Iglesia);

Dr. D. Ricardo Pinilla, jefe de estudios del Grado en Filosofía;

D. José María Martínez Cardete (alumno de licenciatura en Derecho Canónico);

Dra. D^a. Carmen Massé García (Profesora colaboradora asistente de la Facultad de Teología, Departamento de Teología Moral y Praxis de la Vida Cristiana);

D. Adrián Prado Postigo (alumno de la Facultad de Teología);

D. Francisco Javier de la Vega Fernández (alumno de la Facultad de Derecho Canónico);

D. Borja de la Rúa Ruiz (alumno de bachillerato en Filosofía Eclesiástica).

La misma composición de esta Comisión de evaluación interna refleja ya los aspectos más sustanciales de las titulaciones eclesiolásticas de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, ya que se conforma a partir de un criterio de representatividad. Por un lado, se ha procurado garantizar este principio para las tres titulaciones existentes: Teología, Derecho Canónico y Filosofía. Así queda reflejado en la designación de tres alumnos y cinco profesores que representan a las tres titulaciones y los tres departamentos de la Facultad de Teología. Además, hay que decir que no sólo forman parte de la Comisión docentes y alumnos, sino que también ha sido designada una persona que representa al personal de administración y servicios. Por otro lado, al frente de la Comisión fue designado como presidente el profesor de la Facultad de Teología, Dr. Ángel Cordovilla Pérez, representante de las Facultades de Teología y Derecho canónico en el Comité de Calidad de la Universidad y Director de Departamento de Teología Dogmática y Fundamental. Conviene señalar también que la titulación de Filosofía eclesiolástica, desde la que se ofrecen los estudios de Filosofía pre-teológica, se ubica dentro de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Finalmente, actuó como Secretario de la Comisión el Director de la Oficina de Calidad y Prospectiva, un experto familiarizado con los procesos de la evaluación de la calidad en el resto de las titulaciones oficiales de la Universidad, que ha participado como evaluador externo de otros centros eclesiolásticos, y que fue quien desde las notas de orientación ofrecidas por la AVEPRO, entregadas también a todos los miembros de la Comisión, elaboró las pautas-guía para la puesta en marcha de este Informe.

Una vez creada la Comisión, el Presidente de la misma convocó a la primera reunión el 8 de marzo de 2016. Después de la presentación de los miembros y unas palabras introductorias sobre el significado general de la cultura de calidad en la universidad, se informó de forma concreta sobre el proceso de autoevaluación requerido, determinando qué instituciones y actividades serían objeto de evaluación en las tres facultades. Posteriormente se elaboró un calendario concreto que ayudara a pautar mejor el camino a recorrer, para, finalmente, asignar las tareas a realizar por cada uno de los miembros. Para poder concretar todavía más este proceso, fue convocada una segunda reunión el 11 de abril de 2016 donde el Director de la Unidad de Calidad y Prospectiva, y Secretario de la Comisión, entregó una plantilla para la elaboración del informe, inspirado en las notas de orientación para facultades y unidades de servicio elaborado por la AVEPRO. A partir de aquí se llevó a cabo el trabajo de recabar y acumular los datos brutos para la posterior elaboración del Informe. Con el trabajo repartido entre los diversos componentes de la Comisión y la plantilla común para su elaboración, se fijó una tercera reunión de todo el grupo para el día 15 de julio, a la que ya se debían aportar una primera redacción que sería supervisada y armonizada en sus diversas partes. Aquella reunión sirvió para dinamizar y reorientar el trabajo, clarificando líneas de análisis, evitando las repeticiones o los solapamientos. Pareció oportuno convocar una nueva reunión a mitad del mes de septiembre para unificar más los distintos elementos de la evaluación, que tuvo finalmente lugar el día 18 de octubre de 2016. De esta manera se llegó a una segunda redacción o boceto que fue objeto de una ulterior redacción y definitiva. El resultado final son las páginas presentes.

2. LAS FACULTADES



2.1. FACULTAD DE TEOLOGÍA

2.1.1. INTRODUCCIÓN

Estructura de gobierno y órganos de gestión

Una primera aproximación a las titulaciones eclesiásticas de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid puede obtenerse a partir de la descripción de la estructura de gobierno, con sus órganos de gestión y de organización académica. Como ya se ha indicado al hacer la historia de la universidad, y se explicará más adelante en el apartado correspondiente a la evaluación de la titulación eclesiástica de Filosofía, esta sección depende del decanato de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Por su parte, la dirección y gestión de las titulaciones de Teología y de Derecho Canónico están encomendadas, desde 2002, a un único Decano que está al frente de las Facultades de Teología y de Derecho Canónico. Este modo de funcionamiento viene urgido y avalado en buena parte por la aplicación del decreto "Novo Codice" de la Congregación para la Educación Católica, del 2 de septiembre de 2002, que modificaba algunos aspectos de la Constitución apostólica "**Sapientia Christiana**" y prescribía, como uno de los aspectos más novedosos y sobresalientes, un bienio de formación filosófico-teológica; esta determinación no sólo obliga a una mayor colaboración entre los docentes de las materias de Teología y de las materias derivadas del Código de Derecho Canónico, sino que hace inviable el funcionamiento de una Facultad de Derecho Canónico que no cuente con el soporte ofrecido por el ciclo institucional de una Facultad de Teología.

Sobre estos presupuestos hay que dejar constancia de que las titulaciones eclesiásticas se rigen según el modelo estipulado por los Estatutos Generales y el Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas, de modo que los órganos de gobierno de las Facultades y Escuelas son el Decano, los Vicedecanos y Subdirectores, los Jefes de Estudios, los Claustros de Facultad o Escuela y las Juntas de Facultad o Escuela. Por otra parte, la gestión de la organización académica y de los programas formativos que dependen de las Facultades está encomendada a los Departamentos y a los Institutos universitarios.

El Decano ostenta la representación de la Facultad y es el último responsable de la dirección académica y del orden disciplinario, funciones para las que se ve asistido por el Claustro y por la Junta. Como ya se ha indicado, el mismo Decano viene dirigiendo las Facultades de Teología y de Derecho Canónico, y desempeñando las funciones que le son propias: convocar y presidir las sesiones del Claustro y la Junta de Facultad, nombrar a los Vicedecanos y Jefes de Estudios, gestionar el nombramiento, contratación y promoción de profesores, conforme a lo establecido en los Estatutos y Reglamento General y en los Estatutos particulares de la Facultad. A él le compete, asimismo, la adopción de las medidas de organización para el desarrollo de las actividades, horarios y distribución de clases, convocatoria de exámenes y constitución de tribunales. Por otro lado, debe vigilar y urgir también el

cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, y de la normativa emanada de los órganos de gobierno de la Universidad.

Para la gestión más adecuada de la actividad universitaria de las Facultades de Teología y de Derecho Canónico, conforme a la autorización de la Junta de gobierno de la Universidad, cuenta el Decano con dos Vicedecanos, uno para la Facultad de Teología y otro para la Facultad de Derecho Canónico y con un Jefe de Estudios en la Facultad de Teología, competente éste último para el programa de Teología Universitaria para Postgraduados. Junto a estos cargos personales que comparten con el Decano las responsabilidades en la dirección de estos centros, hay que mencionar los órganos colegiados de gobierno previstos en los Estatutos y Reglamento General. Se trata de la Junta de Facultad y del Claustro de Facultad.

La Junta de Facultad comparte con el Decano la responsabilidad rectora. Está compuesto por el Decano, el Vicedecano de la Facultad de Teología y de Derecho Canónico, el Jefe de estudios del programa de Teología Universitaria para Postgraduados, tres profesores representantes de los profesores no propios, y cuatro alumnos, así como los Directores de los Departamentos y de los Institutos integrados. Esto significa, concretamente, como luego se indicará, que son miembros natos de la Junta los representantes de los tres departamentos de la Facultad de Teología (Dogmática y Fundamental, Escritura e Historia de la Iglesia, Teología Moral y Praxis de la Vida Cristiana), el director del Instituto de espiritualidad, y el Director del Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado. Según los Estatutos, se reunirá dos veces por trimestre del curso académico. La experiencia de integración y de colaboración entre los Departamentos de dos Facultades ha sido francamente positiva a lo largo de estos años.

El otro órgano colegiado de gobierno de las Facultades o Centros de la Universidad es el Claustro, cuya tarea primordial es la representación y la audiencia de la comunidad en los procesos que conducen a la toma de decisiones importantes. Existe en la actualidad un Claustro de la Facultad de Teología y un Claustro de la Facultad de Derecho Canónico, que funcionan de manera independiente. Son componentes del Claustro el Decano, el Vicedecano, los Jefes de Estudios, los profesores propios, los representantes de los profesores colaboradores, los delegados de los alumnos. Forman parte de sus funciones la propuesta de la terna para nombrar Decano, la formulación de recomendaciones y propuestas en la definición general de las líneas de organización académica, económica y administrativa de la Facultad. Tienen el derecho de recibir información de los proyectos de la Universidad, de su patrimonio y recursos. El Claustro se reúne al menos una vez durante el curso académico.

La Facultad de Teología tiene el mismo nivel de autonomía y dependencia que cualquier otra Facultad dentro de la Universidad según lo que está establecido en los Estatutos Generales.

La promoción del profesorado se realiza siguiendo el reglamento de la Universidad y es finalmente la Junta de Gobierno quien acepta o rechaza una petición de promoción presentada por el decano.

Las decisiones son tomadas según el principio de subsidiariedad dependiendo de la naturaleza de la decisión. La responsabilidad final recae en el Decano.

Estructura académica

Pasemos a continuación a indicar la estructura propia de la organización académica, esto es, el régimen de las funciones universitarias de los Departamentos y del Instituto integrado en la Facultad de Teología, ya indicados anteriormente, si bien sólo tangencialmente.

Los Departamentos son los órganos encargados de la programación de las enseñanzas ordinarias en una o varias Facultades según áreas de conocimiento, así como de la planificación, coordinación y desarrollo de la investigación. La actividad de los Departamentos debe ajustarse, según el Reglamento General de la Universidad, a un programa anual de docencia y a una programación plurianual de investigación.

Dentro de la Facultad de Teología se ofrecen hasta cinco posibilidades de licenciatura especializada: Teología Dogmática y Fundamental, Sagrada Escritura, Historia de la Iglesia, Teología Moral y Pastoral, Teología Espiritual. Inicialmente, estas cinco especialidades respondían a la misma estructura de los Departamentos que se encargaban de gestionar las correspondientes áreas del conocimiento teológico. Durante años, la Facultad funcionaba sobre la base de cuatro departamentos; además, dentro del Departamento de Teología Moral y Praxis de la Vida Cristiana, se ubicaba el Instituto de Espiritualidad, competente para esa última especialidad. Sin embargo, pareció oportuno revisar esta organización y fusionar en uno los Departamentos de Sagrada Escritura y de Historia de la Iglesia, dado el escaso número de profesores. Así las cosas, tras las oportunas deliberaciones, la Junta de Facultad maduró la decisión de reducir a tres departamentos la anterior distribución. La Junta de Gobierno de la Universidad dio su aprobación a la propuesta de unificar los Departamentos de Sagrada Escritura y de Historia de la Iglesia en uno solo con fecha de marzo de 2004. De esta manera se conseguía una mayor masa crítica que permite proceder al nombramiento de un Consejo de departamento, de un Director y de un Secretario con mayor facilidad. El resultado era, por lo demás, una organización mucho más armónica y equilibrada en tres Departamentos que pasaron a estar compuestos por un número de 12-15 miembros.

Los departamentos de Teología Dogmática y Fundamental y Teología Moral y Praxis de la Vida Cristiana integran respectivamente las asignaturas de formación teológica y de Pensamiento Social Cristiano que se imparten en todas las titulaciones no eclesiológicas de la Universidad. Es un servicio que presta la Facultad de Teología al resto de Facultades y Escuelas de la Universidad y que cuenta a su vez con un profesor coordinador de Extensión Teológica y Pensamiento Social Cristiano.

Por otro lado, esta organización no equivale a suprimir alguna de las ramas de la especialización teológica existente, ni a dejar de ofrecer programas de doctorado en esas líneas de investigación diversificada. Finalmente, en el corazón de la organización académica de los Departamentos debe ser mencionada, junto al Instituto de Espiritualidad, que en 2007 celebró el 25 aniversario de su fundación, la existencia de una Cátedra de Bioética, adscrita al Departamento de Teología Moral y Praxis de la Vida Cristiana, que viene organizando un Máster en Bioética que en 2014 fue acreditado como máster oficial por la Agencia de Calidad ANECA. Al mismo tiempo, como órgano de investigación viene patrocinando la celebración periódica de seminarios y jornadas de estudios con una copiosa producción bibliográfica.

Centros afiliados

Finalmente, conforme a las directrices de la constitución apostólica "*Sapientia christiana*", la Facultad de Teología viene patrocinando a una serie de centros teológicos. En los últimos años se ha venido produciendo una reducción de esos centros teológicos afiliados, sobre todo con el propósito de no contribuir a aumentar innecesariamente su número cuando el número de alumnos que tienen está disminuyendo; y, por otro lado, la incorporación de profesorado competente para esos centros es cada vez más difícil. A día de hoy son dos los centros afiliados que dependen de nuestra Facultad: el Estudio Teológico del Seminario Mayor de Ciudad Real donde en los últimos cinco años han obtenido el grado en bachiller en teología 6 alumnos y el Centro Teológico Monseñor Romero de San Salvador (El Salvador) donde se han graduado 71 entre 2010 y 2015. Y tiene como centro colaborador al Instituto Internacional de Teología a distancia (Madrid).

2.1.2. VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS

Las Facultades Eclesiásticas continúan el impulso fundacional de Comillas: ofrecer una formación sólida, académica e integral, para futuros sacerdotes españoles, hispanoamericanos y filipinos, cuyas familias o diócesis carecían de recursos económicos y formativos. Dicho impulso se amplía hoy en día al clero de todos los continentes, a los religiosos, religiosas y a los laicos, en una gama de programas oficiales (canónicos) y propios. Además, desde un talante ecuménico se da una apertura a alumnos de otras confesiones que tengan interés en nuestra formación.

La formación que ofrece la Facultad de Teología se caracteriza por la solidez con la que se profundiza en la tradición teológica, combinada con la apertura al diálogo con la sociedad y la cultura contemporánea, desde la fidelidad al Concilio Vaticano II y al magisterio pontificio reciente. Estamos convencidos de que la creatividad y el diálogo solamente pueden surgir de la solidez de la apropiación de modo crítico de lo más granado de la tradición, como ha ocurrido repetidamente a lo largo de la historia de la teología. Este es el estilo que destilan las abundantes publicaciones de los profesores, marcando la apuesta y la inserción eclesial de la Facultad de Teología.

La alta exigencia académica se combina con el seguimiento personalizado de los alumnos y la evaluación continua. Así abordamos el reto de dar la mejor formación posible a un alumnado de carácter totalmente internacional. Queremos ser un centro teológico relevante en el contexto español y europeo en los próximos años por la fortaleza y coherencia de su oferta formativa en el Grado/Bachillerato, la especialización real en los distintos Másteres/Licenciaturas, con especial énfasis en la espiritualidad ignaciana, y la calidad de la investigación de sus profesores ligada al ciclo de doctorado.

La enseñanza de las titulaciones de Bachiller en Teología (Grado en Teología) y de Licenciado en Teología (Máster en cinco especialidades: Teología Dogmática y Fundamental, Sagrada Escritura, Teología Moral y Praxis de la Vida Cristiana, Historia de la Iglesia, Teología Espiritual) está directamente confiada a la Facultad de Teología.

2.1.3. ANALISIS DAFO Y PLAN ESTRATÉGICO

Entre octubre de 2013 y febrero del 2014 el equipo decanal dirigido por el Decano de la Facultad inició una serie de reuniones para elaborar un plan estratégico tomando como punto de partida un sencillo análisis de la situación de la facultad, no exhaustivo, poniendo de relieve las principales *fortalezas*, debilidades, oportunidades y amenazas. Esta reflexión sobre nuestra Facultad coincidió con el Plan estratégico elaborado por la junta de gobierno de la Universidad para los años 2014-2018 dividido en seis áreas estratégicas: modelo formativo, investigación y transferencia, profesorado, presencia pública, vida y funcionamiento interno de la universidad e implantación y seguimiento del plan estratégico. La tarea entonces era alinear nuestra reflexión particular con la general de la Universidad.

PUNTOS FUERTES:

La Facultad de Teología se encuentra plenamente integrada a todos los efectos dentro de la Universidad Pontificia Comillas, cuenta con el apoyo explícito del Vice-gran Canciller (P. Provincial de la Compañía de Jesús), del Rector y de la Junta de Gobierno. Aun a sabiendas de que dicha Facultad no reporta beneficios en la cuenta de resultados económicos de la Universidad, hay un apoyo institucional y una apuesta firme por la Facultad y por su futuro. Mientras que la inserción de las Facultades Eclesiásticas en la universidad le ayuda a que sean más y mejor universidad y no olvidar su carácter científico y académico, las Facultades Eclesiásticas ayudan a la universidad a mostrar más claramente la vocación apostólica de la Compañía de Jesús desde el específico campo académico.

Juventud y buena preparación de los docentes, gran capacidad y dedicación a la investigación, apoyo del Provincial de España y la Provincia, apoyo y financiación de la Universidad, marco universitario que ofrece una gran infraestructura en todos los órdenes, alta apreciación de la Facultad por bastantes órdenes religiosas y obispos diocesanos, seminario pontificio para seminaristas y sacerdotes con 22 plazas, etc. Hay que notar también, en los últimos años, congregaciones religiosas que han trasladado sus casas de estudio a Madrid, para que sus jóvenes reciban la formación teológica en nuestra Facultad.

La Facultad de Teología con sus características propias y su singular especificidad está metida de lleno en este mismo proceso de toda la Universidad. Consideramos además que ésta es su gran *fortaleza* pues supone un estímulo constante en la mejora, profundización y consolidación de lo que hacemos en las áreas estratégicas antes mencionadas. El proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, la calidad y cantidad de la investigación, el claustro de profesores dedicados plenamente a la docencia e investigación, la presencia significativa en diversos foros de la sociedad española y en la Iglesia con la constante colaboración con las distintas diócesis y congregaciones religiosas, la objetivación y formalización de los procesos de funcionamiento interno son realidades implantadas ya en la Facultad de Teología, con un mayor o menor grado, que debemos al impulso de una Universidad que en su conjunto camina en esta dirección. La Facultad de Teología no puede quedarse fuera del camino de toda la universidad.

La conciencia cada vez mayor de formar parte de un sector apostólico de la Compañía de Jesús en la única provincia de España en el conjunto de Europa hace que las relaciones y colaboraciones reales entre las distintas instituciones sean cada vez mayores y marquen a su vez una línea a mantener y desarrollar en los próximos años. Estas se expresan, por ejemplo, en la participación en reuniones donde se comparten buenas prácticas de innovación docente y líneas comunes de investigación. En los últimos años esta tendencia a la colaboración interuniversitaria ha aumentado considerablemente y lo tendrá que seguir haciendo en el futuro, en campos no únicamente teológicos, en los que la facultad también puede colaborar: identidad y misión, ecología y sostenibilidad, ciencia y religión, familia.

PUNTOS DÉBILES:

Dificultad en transmitir el valor de lo que ofrecemos: una base sólida para futuros estudios y la tarea pastoral, falta de vocaciones al ministerio y la vida religiosa.

El punto más *débil* en la actualidad está relacionado con el número de alumnos, especialmente en los que ingresan para alguna de las especialidades que se ofrecen en las licenciaturas (másteres). Mientras que en el Bachiller de teología y en el doctorado el número de alumnos permite un desarrollo satisfactorio de la formación, en un equilibrio entre el seguimiento individualizado de los alumnos y la inserción en un grupo educativo significativo, en la Licenciatura en Teología vemos cómo el número de alumnos va descendiendo paulatinamente año tras año. Debido a la escasez de alumnos en cada uno de los másteres de la especialidad deberemos realizar una concentración en la oferta docente, reduciendo cursos opcionales y seminarios. No obstante, para mantener la idiosincrasia y singularidad de cada licenciatura, pensamos que hay que seguir ofreciendo un programa atractivo y variado que pueda ser desarrollado a través de tutorías individualizadas. El conjunto de las cinco especialidades ofrece una gran variedad de cursos y seminarios que cada alumno puede aprovechar, independientemente de la especialidad que curse. Sin embargo, para ello debería estar mejor organizado el horario para que esta elección pudiera realizarse sin excesivos conflictos entre los horarios de las asignaturas obligatorias y optativas.

OPORTUNIDADES:

La evaluación del proceso de Bolonia nos ofrece una posibilidad de mayor flexibilidad y personalización de los programas, mayor colaboración dentro de la red de los centros universitarios vinculados a la Compañía de Jesús en España (UNIJES), con otros centros de la Compañía de Jesús en Europa, con Latinoamérica y EEUU; una relación mejor y más normalizada con el arzobispo de Madrid y la diócesis. Los candidatos al sacerdocio y los miembros de congregaciones religiosas no tienen ninguna dificultad en encontrar trabajo. Al contrario, la demanda de los mismos es muy alta, debido precisamente a la escasez de vocaciones, sobre todo en comparación con las presencias institucionales comprometidas por las diócesis y las congregaciones religiosas.

No obstante, todavía hay cosas que debemos mejorar. La implantación de Bolonia está realizada plenamente desde un punto de vista formal, pero todavía necesita que sea profundizada en la actualización y eficacia del modelo enseñanza-aprendizaje. Esta reforma en la Universidad en el contexto europeo nos ofrece la *posibilidad* de

profundizar en la identidad propia del método de enseñanza y aprendizaje de la Compañía de Jesús (Ledesma-Kolvenbach), valorando más la formación integral de los estudiantes, sin menoscabo de una oferta excelente equilibrada y especializada.

De cara a una mejora de la investigación, tenemos los siguientes retos por delante:

1. Primar más todavía la elaboración de libros y monografías, sobre la producción de artículos y ponencias y comunicaciones.
2. Dentro de la publicación de artículos deberíamos aumentar la ratio de los que son publicados en revistas A.
3. Aumentar el volumen de investigación en grupo, tanto dentro de la Facultad como especialmente en colaboración con investigadores de otras instituciones.
4. Programar mejor la investigación, atendiendo a proyectos con plazos realizables.
5. Conseguir financiación externa, dando el paso de acudir con proyectos a convocatorias de concurrencia competitiva u otras alternativas. Hasta ahora los proyectos desarrollados desde los grupos de investigación han sido fundamentalmente proyectos propios financiados por la propia universidad. En los últimos cinco años, el proyecto *Dogmática Comillensis* (publicada bajo el título *La lógica de la fe*) y *Visiones del cielo* han recibido una financiación de 8100 euros y 14.200 respectivamente.

AMENAZAS:

La principal amenaza para nuestra Facultad se sitúa en el número de alumnos que pueden venir a estudiar teología. En nuestro contexto cultural y eclesial se va produciendo paulatinamente una disminución de los alumnos potenciales debido a diversas causas. Por un lado, está la sensible disminución de vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada (ya que siguen siendo la fuente principal de los estudiantes que se forman con nosotros), y, por otro, la excesiva oferta que existe en los innumerables y fragmentados centros teológicos en España. Junto a ello, en la Iglesia española los graduados en teología tienen casi como única salida laboral remunerada las clases de religión; profesión muy loable, pero que, por diversas desavenencias entre los respectivos gobiernos y la Conferencia Episcopal Española, no termina de gozar de la estabilidad laboral y la seguridad jurídica que sería deseable.

La investigación, siendo numerosa y de calidad, todavía necesita una mejor planificación para que no responda solamente a demandas externas y coyunturales, sino a líneas de investigación que busquen "las fronteras de la profundidad y la universalidad", según la orientación del anterior Gran Canciller de la Universidad, P. Nicolás, SJ inspirándose en el papa Francisco. Esta investigación pasa necesariamente por la colaboración en equipo dentro de la propia Facultad y con otras Facultades. La internacionalización e interdisciplinariedad asumidas por la universidad en el plan estratégico señalan también el horizonte a la Facultad de Teología. A lo largo de estos años ha habido experiencias positivas en este sentido que señalaremos más adelante en el apartado sobre la investigación, y se están realizando otras bajo este espíritu.

2.1.4. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Perfil de ingreso

El *perfil del ingreso* para cada una de las diversas titulaciones está claramente definido y recogido en la guía académica de la Facultad, que se publica cada año, recogiendo la normativa preceptiva de la Congregación para la Educación Católica. En su cumplimiento, y en conformidad con lo que se pide para los estudios universitarios en el ámbito estatal español, se solicita el siguiente perfil:

A) Para el acceso al *Bachiller en Teología*:

Título de acceso a la Universidad;

Bienio preteológico en Filosofía.

Los alumnos de la Facultad de Teología son predominantemente jóvenes religiosos y religiosas en etapa de formación inicial, de congregaciones religiosas que confían en la Facultad de Teología y envían regularmente a sus estudiantes a nuestras aulas. También hay un número más reducido de seminaristas, especialmente gracias al Seminario y Colegio Mayor Comillas, que ofrece la oportunidad de una formación teológica y sacerdotal a seminaristas de diócesis de América Latina y de África, siguiendo la tradición del gran seminario Hispano-Americano de Comillas, cuando la Universidad estuvo sita en Cantabria. Todos los años se da la presencia de un número reducido de laicos interesados en un estudio sistemático de la Teología que va creciendo paulatinamente, especialmente en el programa de la tarde (TUP).

Dentro del grupo de alumnos, el número de extranjeros alcanza aproximadamente la mitad.

B) Para el acceso a la *Licenciatura en Teología*:

Estar en posesión del Título de Bachiller en Teología o Graduado en Teología o Licenciado en Estudios Eclesiásticos.

Tener otro título universitario académico en estudios teológicos de una duración no inferior a cuatro años o haber cursado completo el sexenio filosófico-teológico en un Seminario o Institución docente superior.

Se ha de notar que en la segunda opción, en ambos casos se requiere un examen de ingreso sobre un temario aprobado por la Junta de Facultad (que figura en la guía académica), que consta de treinta temas de contenido amplio, para que el alumno pueda demostrar su *suficiente madurez teológica* como para iniciar estudios de licenciatura. El Decano nombra el tribunal, compuesto por dos profesores. Los alumnos habrán de desarrollar un tema de los treinta, elegido de entre tres extraídos por sorteo. La aprobación de dicho examen no da derecho a ningún título, sino solamente a cursar la especialidad.

Los alumnos de especialidad son generalmente: sacerdotes diocesanos que realizan una especialización para la docencia u otras actividades formativas (especialmente en el caso del estudio de la Teología Espiritual) en sus diócesis; religiosos y religiosas, y algunos laicos. El Seminario y Colegio Mayor Comillas acoge a un número de sacerdotes predominantemente de diócesis de África y de América Latina, aunque

también españoles y portugueses. También se da un número de laicos, que quieren continuar y ampliar su formación teológica.

Con motivo del incremento significativo de alumnos extranjeros tanto en el Grado como en el Máster, hemos intensificado el programa de acogida de estos alumnos a través de los tutores e impuesto el nivel B2 de Diploma de Español como Lengua extranjera (DELE). El alumno extranjero que quiera cursar el Grado o el Máster deberá acreditar este nivel de idioma otorgado por el Instituto Cervantes u otro instituto de idiomas equivalente. Si no posee este diploma se le realizará una prueba de idioma, ofertado por la Facultad de Teología a través del Instituto de Idiomas Modernos. Dependiendo del resultado se procederá en consecuencia admitiendo al alumno si obtiene el nivel B2; y si el nivel es menor, deberá hacer un curso intensivo de español durante un cuatrimestre (nivel B1) o seguir una dedicación completa hasta alcanzar el nivel requerido (A1 o A2). A pesar de que al principio no es asumido de buen grado por quien solicita la matrícula, ya que retrasa en un cuatrimestre o en un año la finalización del grado o máster, su implementación está siendo fructífera, especialmente para los alumnos implicados.

Objetivos de las titulaciones

BACHILLER EN TEOLOGÍA

Los objetivos de la titulación de *Bachiller en Teología* consisten en el conocimiento global y articulado del conjunto de la fe cristiana, tal y como lo detallan los *Estatutos Particulares de la Facultad de Teología* de nuestra universidad (art. 7.1.a). Pretendemos que el egresado adquiera una visión orgánica de la revelación en su conjunto y de sus principales problemas teológicos, junto a una visión sintética del misterio cristiano que le permiten ser eclesialmente reconocido para desarrollar en la Iglesia tareas pastorales y comprometerse en los diversos ministerios eclesiales. Mediante el estudio, la reflexión y la puesta en diálogo de las Escrituras y la Tradición con el pensamiento y la cultura actual, queremos cualificar al egresado para que sea capaz de promover en su entorno un conocimiento más profundo y ajustado de la revelación. Finalmente, la titulación del Bachiller en teología ofrece al egresado la capacidad y orientación suficiente en las principales áreas de la Teología, para poder continuar de manera satisfactoria materias especializadas de nivel superior inmediato.

LICENCIADO EN TEOLOGÍA

Como concreción de los objetivos generales que los *Estatutos* señalan para la especialidad (art. 7.2), los objetivos de cada una de las titulaciones de *Licenciado en Teología* están definidos por los departamentos que se encargan de cada una de las especialidades o, en su caso, el Instituto Universitario de Espiritualidad. En las reuniones de Departamento y del Instituto de Espiritualidad se vela por el cumplimiento de estos objetivos, se revisa periódicamente la programación y se tienen presentes las opiniones y propuestas de los alumnos. El Director de Departamento o Instituto cumple las funciones de coordinador de la especialidad y de tutor general de los alumnos, por lo que dispone de una información amplia, fidedigna y regular sobre la marcha de la titulación, los percances que puedan suceder, el aprendizaje de los alumnos, las metodologías docentes de los profesores, etc.

Los objetivos y las capacidades que se buscan en las diversas especialidades son los siguientes, que aparecen así descritos en la guía de la Facultad, a propuesta de los Departamentos aprobada por la Junta de Facultad:

Especialidad de Teología Dogmática y Fundamental:

El campo que abarca esta especialidad se refiere a la presentación sistemática e históricamente articulada de la doctrina de la fe. Esta presentación, en las circunstancias del mundo contemporáneo, requiere: Discusión de la diferente pretensión de verdad que corresponde a la fe y a sus distintas interpretaciones; análisis histórico de la fidelidad en la transmisión de los contenidos considerados como revelados; examen de la inserción del mensaje evangélico en los diversos ambientes sociales en que se encarna, teniendo en cuenta las posibilidades, contradicciones y peculiaridad cultural de dichos ambientes; integración en el horizonte teológico de las exigencias del diálogo ecuménico e interreligioso y ampliación del mismo hacia las posiciones de la opinión pública y de los ambientes científico-intelectuales.

Son objetivos de la especialidad: Capacitar para el discernimiento teológico y para el uso de la metodología teológica que reclamen las diferentes cuestiones; Introducir al estudio analítico de autores significativos y cuestiones fronterizas de la actualidad, en la medida en que resulten relevantes para la temática propia de la especialidad; transmitir una visión coherente del campo de su competencia.

Serán áreas preferentes de atención: La epistemología, metodología y hermenéutica teológicas; La teología positiva (bíblica, patristica...); La historia de la teología; La fenomenología y teología de las religiones y del diálogo interreligioso; El ecumenismo; Las relaciones fe y cultura, teología y sociedad; Cuestiones monográficas de especial actualidad.

La docencia de la especialidad se ordenará cíclicamente con las siguientes asignaturas obligatorias respectivamente:

- Año A: Historia de la Teología I, Soteriología, Epistemología teológica.
- Año B: Historia de la Teología II, Teología Espiritual Sistemática, Teología Ecuménica.

Especialidad de Sagrada Escritura:

La especialización en Sagrada Escritura tiene como campo propio la historia, contenido y exégesis de los libros de la Biblia y de los que están especialmente relacionados con ella: Literatura intertestamentaria y rabínica.

El objetivo de esta especialidad es completar la formación teológica sintética del ciclo institucional, con un conocimiento más profundo de la Sagrada Escritura, como 'alma de la Teología', que posibilite una mayor presencia de la Biblia en la reflexión teológica y en la actividad pastoral del futuro licenciado.

Las áreas particulares cultivadas en esta especialidad son: Lenguas bíblicas; Geografía, historia y arqueología bíblicas; Hermenéutica; Exégesis y sus ciencias auxiliares; Teología bíblica; Literatura intertestamentaria apócrifa, targúmica y misnaica; Historia de la exégesis.

Serán obligatorias las siguientes asignaturas:

- Griego y Hebreo Bíblicos I y II, Historia y Arqueología del Mundo Bíblico del AT y NT, Métodos y metodología exegética I y II, Teología espiritual bíblica.

Especialidad de Teología Moral y Pastoral:

Este bienio de especialidad desarrolla teológicamente la dimensión práctica que comporta el seguimiento de Jesús de Nazaret en el mundo actual. Está centrado en la Teología moral y tiene una importante referencia a la acción pastoral, abordando a menudo temas de gran actualidad que exigen una seria y rigurosa reflexión. Por eso en algunas materias se invita a participar a diversos especialistas. El desarrollo de los cursos da un especial relieve a las tomas de postura de la Iglesia, así como a la aportación de las ciencias humanas implicadas y de la reflexión teológica actual.

La presentación de trabajos en no pocas asignaturas y seminarios es una eficaz iniciación a la investigación, que culminará en la elaboración de la disertación de Licenciatura (tesina).

En la estructuración del plan de estudios existen las siguientes áreas: Historia de la Teología Moral; Fundamentación de la Teología Moral; Bioética y Moral sexual; Moral social, económica y política; Teología Pastoral.

Las asignaturas obligatorias son:

- Año A: Fundamentos bíblicos de la Moral cristiana (AT y NT); Moral económica; Clásicos de la filosofía moral; Paradigmas de fundamentación de la bioética.
- Año B: Historia de la Teología moral; Cultura y Moral, Epistemología del discurso teológico-moral.

Especialidad de Teología Espiritual:

El campo específico de la Teología Espiritual dentro del conjunto de los saberes teológicos es la reflexión sobre la experiencia cristiana, es decir, sobre el itinerario progresivo del creyente desde su bautismo hasta su plenitud en Jesucristo. La Teología Espiritual ilumina teológicamente los fundamentos y ayudas para ese camino, sus raíces bíblicas, sus implicaciones antropológicas, sus expresiones carismáticas a lo largo de la historia y sus dimensiones y derivaciones en la sociedad y en la vida de la Iglesia.

La variedad temática de esta especialidad de Teología pretende proporcionar una visión integral de las vertientes en que se desdobra el estudio de la experiencia de la fe. Dicha visión integral está representada en nuestro plan de estudios por las siguientes áreas de docencia, concebidas de modo orgánico y complementario: Teología espiritual sistemática; Teología espiritual bíblica; Psicología y antropología de la experiencia espiritual; Maestros, Escuelas y formas de Espiritualidad; Contextos de la Espiritualidad en la Iglesia y en el mundo.

Las asignaturas obligatorias son tres cada año:

- Año A: Antropología y Psicología de la Espiritualidad cristiana, Teología espiritual de las formas de vida, Maestros y Escuelas de Espiritualidad I (ss. II-XII).
- Año B: Teología espiritual sistemática, Teología espiritual bíblica, Maestros y Escuelas de Espiritualidad II (ss. XIII-XX).

Especialidad de Historia de la Iglesia:

La especialidad de Historia de la Iglesia pretende estudiar el caminar visible de la comunidad espiritual cristiana a lo largo de los siglos. Cuenta, como permanentes puntos de referencia, con la Eclesiología, la Cristología y la Escritura y la evolución de la teología de cada época, sin renunciar en ningún momento a los criterios y métodos propios de la ciencia histórica.

Tiene como objetivos:

La información histórica, a través de cuatro síntesis de cada una de las diferentes edades (Antigua, Media, Moderna y Contemporánea), que constituyen el núcleo central de la especialidad, y de cursos monográficos sobre fenómenos significativos de las diversas épocas. Se concede especial atención al desarrollo de la Iglesia española, a su específica problemática, a sus personajes y autores principales.

La profundización teológica, exigida por la misma naturaleza de la historia de la Iglesia y orientada a ayudar a comprender la dimensión sobrenatural de la comunidad eclesial en sus manifestaciones concretas a lo largo de los veinte siglos. El estudio del desarrollo histórico de la Iglesia ayuda a comprender su esencia, la elaboración y evolución de su doctrina y la presencia del Espíritu en la comunidad creyente.

La formación en las técnicas de investigación con la impartición de las asignaturas de Metodología de Historia de la Iglesia I y II y especialmente en la preparación de las memorias de licenciatura. Se incluyen cursos de capacitación para la investigación en archivos y bibliotecas.

Tareas propias de la especialidad son: la historia de los concilios y su elaboración doctrinal, las relaciones de la Iglesia con el Estado y con la sociedad, las corrientes intelectuales y la fecundación mutua con la cultura, los movimientos de grupos y la incidencia de los problemas sociales en el pensamiento teológico, la vida interna de la Iglesia, la actuación de los santos, la aparición y desarrollo de las escuelas de moral y de espiritualidad, etc.

Plan de Estudios y su estructura

BACHILLERATO EN TEOLOGÍA

El plan de estudios del *Bachillerato en Teología* ha sido confeccionado por la Junta de Facultad y aprobado por la Congregación para la Educación Católica, siguiendo las directrices de la Constitución Apostólica *Sapientia Christiana* y en conformidad con la misma. Sus líneas generales aparecen en los Estatutos de la Facultad de Teología (art. 12.1).

En los últimos años se han hecho una serie de reformas:

1. En primer lugar, se ha llevado a cabo una labor de reducción de asignaturas para ayudar a la concentración de contenidos, de tal manera que se perciban más claramente por los alumnos los núcleos básicos y constitutivos de la fe cristiana.

2. La reducción de asignaturas ha ido acompañada también de una disminución de exámenes y trabajos, tratando de seguir, en la medida de lo posible y sin dejar fuera nada fundamental, el lema latino *non multa, sed multum*.
3. Posteriormente, fruto de una mayor coordinación en el nivel horizontal (cursos académicos) y en el vertical (Departamentos), en el año 2014 se hizo un ligero cambio en el plan de estudios, pasando la Historia de la Iglesia Antigua y Patrología al primer curso, Pentateuco y Libros históricos al segundo y Literatura Sapiencial y Apocalíptica al tercero.
4. Finalmente, con el fin de otorgar un mayor protagonismo al itinerario personal de aprendizaje del alumno, hay 12 créditos de cursos opcionales que el alumno debe elegir y realizar dentro de una oferta amplia y variada, que cada año puede verse en la guía de la Facultad.

Cada Departamento se encarga de las materias de su competencia. A los Departamentos está encomendada una coordinación vertical de las asignaturas, para evitar duplicidades y lagunas.

Las materias asignadas a los Departamentos quedan así estructuradas. Figura entre paréntesis el número de créditos. 1 ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno, de las que 10 son presenciales.

Departamento de Teología Dogmática y Fundamental:

Primer curso: Introducción a la teología (3); Teología Fundamental (6)
Misterio de Dios (9); Cristología. Mariología (9).

Segundo curso: Eclesiología (9); Antropología Teológica (7,5).

Tercer curso: Sacramentos (9); Virtudes (4,5); Escatología (4,5).

Las materias asignadas suponen un total de 61,5 créditos. Están organizadas según una progresión. Se parte de la Introducción a la teología y la Teología Fundamental, como introducción general y la gramática del quehacer teológico. Se inicia la apropiación de los contenidos fundamentales de la fe por su primer fundamento: el misterio de Dios y el misterio de Cristo, íntimamente referidos el uno al otro. Se complementa con la Mariología, vista desde su entronque cristológico. Dado que los alumnos no suelen cursar materias de contenido teológico en el pre-teológico, se ha visto la conveniencia de realizar una iniciación propedéutica a la teología, a modo de seminario en pequeños grupos dirigido por un profesor durante el primer cuatrimestre de este primer curso donde los alumnos además de adquirir el conocimiento elemental de qué es la teología, puedan encontrar un lugar donde dar respuesta a las preguntas fundamentales que les surgen en los primeros momentos del estudio.

En el segundo año se continúa la reflexión, mostrando cómo del Misterio de Dios y del Misterio de Cristo se ilumina tanto el sentido y el ser de la Iglesia (eclesiología), como la comprensión cristiana de la realidad (creación) y de la persona humana (antropología).

En el tercer año se reflexiona sobre la estructura sacramental de la fe y su vertebración en los siete sacramentos, con evidentes conexiones no sólo con todo el conjunto de la dogmática, sino también la liturgia, la moral y la pastoral. Se incluye la consideración expresa de la vida teologal y de la vida en Cristo como desarrollo de

la justificación y la filiación (virtudes) y se concluye con la apertura hacia la consumación definitiva, el fin y el destino de la historia y la humanidad, y la esperanza cristiana para más allá de la muerte (escatología).

Departamento de Sagrada Escritura e Historia de la Iglesia:

Primer curso: Introducción a la Sagrada Escritura (6), NT I: Evangelios y Hechos (9), Historia de la Iglesia Antigua y Patrología (7,5).

Segundo curso: AT I: Pentateuco y Libros Históricos (4,5); AT II: Profetas (4,5); NT II: Cartas y Epístolas (7,5), Historia de la Iglesia Medieval (4,5).

Tercer curso: AT III: Literatura Sapiencial y Apocalíptica (4,5); Historia de la Iglesia Nueva (4,5) e Historia de la Iglesia Contemporánea (4,5).

La Sagrada Escritura recibe un total de 36 créditos. El recorrido por las asignaturas que versan expresa y monográficamente sobre la Sagrada Escritura se concentra en los dos primeros años, para que el alumno disponga cuanto antes y sin ataragantarse de la base bíblica fundamental, para que siguiendo las orientaciones del Concilio Vaticano II sobre la formación de los candidatos al sacerdocio, la Escritura sea «como el alma de la teología» (*Optatam Totius* 16; *Dei Verbum* 24). Se vertebra, en el primer curso, desde la introducción (primer cuatrimestre), el estudio de los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles, con amplias resonancias con el estudio simultáneo de los Misterios de Dios y de Cristo y la Historia de Israel. En segundo curso se abordan el estudio del AT 1: Pentateuco y Libros históricos y AT 2: Profetas y los otros libros del NT: cartas y epístolas. El estudio del Libro del Génesis resuena con los temas de la creación, que se ven simultáneamente en el estudio de la antropología teológica; mientras que el estudio del libro del Éxodo y Deuteronomio como la literatura paulina se combina bien con el estudio de la justificación y la filiación, en antropología teológica, y las estructuras eclesiales fundamentales, en Eclesiología.

El estudio de la Historia de la Iglesia consta de 21 créditos; se reparte a lo largo de los tres años. Se ha reservado el primer curso para las materias más troncales y de tipo introductorio, para comenzar desde el principio con mismo meollo de la Teología. El primer acercamiento a los Santos Padres conecta perfectamente mientras se estudian las grandes disputas trinitarias y cristológicas. El conocimiento de la Historia de la Iglesia ilumina todas las cuestiones de la vida de fe y, especialmente, la eclesiología de la Iglesia antigua y se va adquiriendo un sentido de la tradición.

Departamento de Teología Moral y Praxis de la Vida Cristiana:

Primer curso: Moral Fundamental (6).

Segundo curso: Moral de la Persona (6), Teología Espiritual (4,5).

Tercer curso: Moral Social (6), Teología Pastoral (4,5), Liturgia (4,5), Derecho Eclesial y Matrimonial (6).

Los aspectos más prácticos se concentran en el tercer año y constan de 37,5 créditos. Éste es su lugar más adecuado, dado que dichos aspectos se derivan de los contenidos nucleares de la fe, vistos en gran medida a lo largo de los años anteriores, pero también con amplias resonancias con las materias dogmáticas y de Historia de la Iglesia del tercer año, y son expresión y concreción palpable de los mismos. Así, se estudia la Teología Pastoral, como arte de la proposición, propagación y cultivo de

la fe; la Liturgia, como la expresión y celebración de la fe, con grandes resonancias con la teología de los sacramentos y la eclesiología; el Derecho Eclesial y Matrimonial, con interrelaciones fuertes con la moral, la eclesiología, la liturgia y los sacramentos.

A pesar de esta concentración, los temas relativos a la Moral se estructuran en una gradación creciente: la Moral Fundamental, en conexión con la teología fundamental y los misterios trinitario y cristológico como fundantes, se estudia en primer curso. Al hilo de la antropología teológica en segundo curso se presenta la Moral de la Persona y la Teología Espiritual, como condensación de la vivencia de la fe en el Espíritu y de la espiritualidad. Entroncando con la apertura hacia un horizonte más práctico, se incluye en tercero la Moral Social. Así se da una gradación y un cierto entrecruzamiento entre las materias morales y el resto de los contenidos teológicos del Bachillerato en Teología.

Una mirada más de conjunto muestra el siguiente reparto de créditos entre los Departamentos:

Teología Dogmática y Fundamental: 61,5.

Sagrada Escritura e Historia de la Iglesia: 57.

Teología Moral y Praxis de la Vida Cristiana: 37,5.

Este reparto muestra cómo la columna vertebral del primer ciclo de teología lo conforman las materias del Departamento de Teología Dogmática y Fundamental, que tienen un mayor peso en el currículum y en el examen final (40 temas sobre 50). Las materias correspondientes a la Sagrada Escritura (36 créditos) y a la Historia de la Iglesia (21 créditos) como, verificación positiva de la fe, ostentan un peso considerable. Por último, la Teología Moral explícita (18 créditos), también incluida en el examen final de madurez (8 temas), y la Praxis de la Vida Cristiana (19,5 créditos), tienen un peso sustantivo. A estos créditos habría que añadir los 12 de los cursos opcionales y otros 12 del seminario de síntesis teológica.

En cuanto a la estructura de los cursos, queda definida tal y como se recoge en los Anexos del informe.

En total, el alumno ha de cursar 180 ECTS. En primero tiene nueve asignaturas, 4 anuales y cinco cuatrimestrales, que suman 55,5 créditos. El segundo curso consta de nueve asignaturas, cuatro anuales y cinco cuatrimestrales, con un total de 52,5 créditos. En el tercer curso hay diez asignaturas, cuatro anuales y seis cuatrimestrales, que hacen un total de 60 créditos (48 + 12). Como se puede observar, la carga de créditos por curso es bastante homogénea, pues, aunque en el último curso suman 60 créditos, hay que tener en cuenta que 12 son del seminario de síntesis como ayuda para la preparación del examen de bachiller.

Una vez cursadas y aprobadas todas las asignaturas, siguiendo las indicaciones de la Constitución apostólica *Sapientia Christiana*, los alumnos han de dar cuenta de la asimilación y la síntesis personal de los contenidos fundamentales de la doctrina y la moral, con un examen comprensivo *de rebus fidei et morum*. A la altura de tercero, se realiza un repaso de los núcleos fundamentales de la dogmática y la moral, incorporando los datos fundamentales de la Escritura y la Historia de la Iglesia, y sin perder la perspectiva de la aplicación práctica, cuando ha lugar. Para ello realizan a lo largo de este curso la preparación de un examen bajo la supervisión y guía de un profesor de la Facultad sobre un temario de cincuenta temas. También es posible, para los alumnos del programa de la mañana que hayan obtenido en los dos primeros

años de estudio una nota media igual o superior a 8,5, la realización de una memoria personal de síntesis del conjunto del contenido de las materias del primer ciclo desde una perspectiva particular con una extensión entre 37.500 y 50.000 palabras, también dirigida por un profesor de la Facultad. Dicha memoria habrá de ser defendida públicamente ante un tribunal.

Se ha de reconocer que, a pesar de la conveniencia del manejo de lenguas modernas, no se exige explícitamente su dominio.

La experiencia de los años demuestra que el aprendizaje que se le pide al alumno es exigente, pero realmente viable y posible si se da una dedicación adecuada de su parte y se inicia con una base inicial suficiente. Las tasas de eficiencia y de éxito son muy altas como puede verse en los anexos moviéndose en torno al 98%. Ante las quejas de una excesiva concentración de créditos en el tercer curso, con la última pequeña reforma del plan de estudios en 2014 se logró rebajar este curso a 48 créditos en asignaturas normales del currículum, quedando el segundo semestre más liberado para la asimilación personal del contenido de la teología como preparación para el examen de grado. Ante la petición insistente de algunas materias más prácticas como Teología de la Vida Consagrada, Arte Sacro, Ecumenismo, Homilética, etc., se ha abierto la posibilidad de realizarlas a través de los cursos opcionales mencionados más arriba hasta completar los 12 ECTS (Introducción al diálogo religioso, introducción al ecumenismo, Seminario intensivo de ejercicios, cursos de psicología y pastoral desde la unidad de atención Psicosocial y de forma especial a través de un *Practicum* desarrollado en cuatro módulos: oratoria, TIC, liturgia, casos de moral).

LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

El plan de estudios de las diferentes Especialidades de Licenciatura en Teología tiene una estructura muy semejante, si bien se dan algunas particularidades, como se apuntó al presentar los objetivos.

En todas las especialidades hay una serie de asignaturas obligatorias, definidas por el Departamento, que proporcionan unos conocimientos básicos dentro del área de la especialidad y constituyen la espina dorsal de la licenciatura. Dan una estructura esencial al conjunto de la especialidad, evitando la fragmentación y la dispersión, cubriendo una serie de núcleos básicos y significativos en cada área. Además de proporcionar unos saberes imprescindibles, inician en la metodología propia de la disciplina.

Junto a las obligatorias, hay una serie de seminarios donde se profundiza en un tema bien delimitado. Lo propio de los seminarios es la iniciación a la investigación, poniendo en práctica los conocimientos y la metodología adquirida. En los seminarios la participación activa y la discusión forma parte de su misma esencia. Cada alumno ha de cursar al menos tres seminarios propios de su especialidad.

Estas materias se complementan con asignaturas optativas, en las que se abordan cuestiones monográficas, fronterizas o de actualidad.

La programación en las especialidades es cíclica, la aprueba el Departamento y, luego, el Vicerrector de ordenación académica. Cada año se van introduciendo variaciones, si bien también hay un cierto esquema de base sobre el que se trabaja. Dichas variaciones suelen afectar más bien a los seminarios y las optativas, dándose una continuidad mucho mayor, aunque no monolítica, en las asignaturas obligatorias.

Con la reducción de asignaturas, al aumentar los créditos, tal y como se explica más abajo, se ha realizado de nuevo una labor de estructuración y actualización de los contenidos y los programas.

En total, los alumnos han de cursar 120 ECTS (también se pueden hacer más). De estos, 90 créditos son de asignaturas y 30 ECTS de la tesina. Respecto a los créditos de las asignaturas, dos tercios han de ser de la propia especialidad (60) y un tercio (30) pueden ser tomados de cualquier otra. El horario, de hecho, dificulta en muchas ocasiones poder cursar asignaturas de otras especialidades, si bien es cierto que gran número de los alumnos están especialmente interesados en las materias de su propia especialidad. La elaboración de la tesina tiene asignados 30 créditos.

La reciente reforma ha hecho posible que se pueda completar la especialidad en dos años, tanto quien la empieza en septiembre como quien la comienza en enero. Esto facilita el estudio a alumnos de distintos hemisferios. Toda esta información se encuentra en la guía de la Facultad y se comunica verbalmente al alumno antes de la matriculación, de un modo personalizado, por parte de los coordinadores de cada una de las especialidades. Para la matriculación, el alumno cuenta con la asesoría preceptiva del Director de Departamento respectivo o del Director del Instituto de Espiritualidad.

Aun respetando la diversidad que la especialidad introduce por su propia idiosincrasia, he aquí un posible esquema estándar de los créditos:

ESQUEMA BÁSICO DE CRÉDITOS

AÑO A:	1º Semestre	2º Semestre
Obligatoria I	4	4
Obligatoria II	4	4
Obligatoria III	4	4
Seminario I	6	
Seminario II		6
Optativa I	6	
Optativa II	6	
Optativa III		6
Optativa IV		6
AÑO B:	1º Semestre	2º Semestre
Obligatoria IV	4	4
Obligatoria V	4	4

Obligatoria VI	4	4
Seminario III	6	

Como en el caso anterior, los programas, junto con la metodología, objetivos, criterios de evaluación, etc. aparecen en la guía docente que se publica en la web de la Facultad. En este caso, la implementación de EEES ha sido más sencillo dado que la metodología utilizada por los profesores en la docencia del máster estaba ya claramente volcada hacia el aprendizaje del alumno y el protagonismo de este en el proceso de formación.

En la especialidad también se ha de redactar y defender públicamente una disertación (tesina), en que se manifieste que se han adquirido las habilidades suficientes como para abordar con nivel universitario cualquier tema de la especialidad. Se trata de una iniciación a la investigación. Hay una serie de normas sobre la misma, publicadas en la guía. La Facultad ha publicado una guía de ayuda con una serie de orientaciones sobre la elaboración de la tesina y sus pasos, que se reparte a todos los alumnos que se encuentra disponible en la web de la universidad. Para facilitar este trabajo, desde hace cuatro años hemos incluido un seminario de metodología que hay que realizar en el primer cuatrimestre, con diversos módulos, como cuestiones de redacción y estilo, uso de la biblioteca, manejo de fuentes bibliográficas, instrumentos de trabajo, que concluye con una sesión con los directores y tutores de cada departamento.

Proceso formativo

El tipo de alumno de cada una de las titulaciones posee peculiaridades propias. En el primer ciclo, predominan los religiosos, las religiosas y los seminaristas en formación inicial, dentro de sus congregaciones y diócesis. En el segundo ciclo se da una presencia fuerte de sacerdotes, diocesanos y religiosos, y, en menor medida, de religiosas que buscan una especialización para una tarea pastoral más determinada. No es raro que los estudios de especialidad se inicien después de unos años de experiencia pastoral, lo cual además de aportar una madurez indudable, enriquece enormemente el aula y las discusiones. La presencia de laicos de ambos sexos en ambas titulaciones amplía los puntos de vista y repercute muy positivamente en el proceso de aprendizaje.

Resulta muy notable el escaso número de alumnos que, una vez cursado el Bachillerato en Teología, continúan sus estudios en nuestra Facultad. Muchos de ellos interrumpen los estudios teológicos de modo definitivo; otros marchan al extranjero para especializarse, debido a motivos no solamente académicos, sino de índole formativa más amplia (en particular el grupo de jesuitas, que es bastante numeroso); otros interrumpen el proceso de estudios durante un tiempo largo, para iniciar una etapa pastoral.

Con las congregaciones y diócesis que envían regularmente sus estudiantes a la Facultad se busca mantener un contacto fluido y cercano. Normalmente durante el periodo de matriculación se tiene relación con los formadores. Puntualmente los tutores de cada curso o ciclo también se entrevistan con dichos formadores, sobre todo en el caso de situaciones particulares que lo aconsejen.

Programas y Guías docentes

Las *guías docentes* de cada una de las asignaturas aparecen en la web de la Universidad. Aunque el responsable de su elaboración es el profesor encargado de la asignatura, es finalmente el Consejo del Departamento quien ha de aprobar las guías docentes para que así se pueda verificar que cada asignatura cumple una función en el conjunto de la titulación. En cada guía ha de ir especificado los datos más relevantes de la asignatura, las competencias genéricas y específicas que se van a trabajar, los bloques temáticos, la bibliografía y recursos disponibles, la metodología docente, un resumen de las horas de trabajo requeridas al alumno, la evaluación y los criterios de esta evaluación, y en algunos casos incluso va acompañada de un cronograma en donde se explicita el ritmo concreto del aprendizaje y las fechas de entrega de los trabajos requeridos. Compete al Decano y a los tutores de los respectivos cursos velar por la proporción entre la carga docente asignada (número de créditos) y la correspondiente exigencia a los alumnos. Los tutores disponen del cronograma de todos los trabajos que se les piden a los alumnos en cada cuatrimestre para que así no estén situados en una misma fecha.

La elaboración de las Guías docentes según el modelo de enseñanza y aprendizaje de Bolonia (EEES) y siguiendo el Proyecto Educativo de la Universidad ha contribuido a cambiar la orientación fundamental de la docencia, de la enseñanza al aprendizaje; a pensar más en competencias a adquirir que en simples contenidos a aprender. Aunque como ya hemos dicho más arriba todavía nos queda desarrollar y profundizar en esta perspectiva, el avance en este campo ha sido considerable. Han crecido las formas de evaluación continua a través de trabajos o pequeñas redacciones (*papers*); el acompañamiento personalizado a través de las tutorías y diálogos con los profesores; la realización de un seminario de introducción a la teología en grupos pequeños, o seminarios de lectura compartida de un clásico de la teología, etc. Al implantar el sistema de Bolonia tuvimos la dificultad de estar realizando y exigiendo a la vez lo propio del modelo más tradicional (contenido objetivo, exámenes puntuales, clases presenciales...) y lo vinculado al nuevo (trabajos, tutorías, etc.). Este problema de solapamiento lo hemos ido corrigiendo a lo largo de los dos últimos años. Mirando las guías docentes de las asignaturas, podemos comprobar que en la actualidad el 70% sigue estando centrado en la docencia presencial a través de clases magistrales y evaluación en forma de examen, y un 30% está dedicado a nuevas formas de docencia y evaluación que se fijan más en el proceso mismo del aprendizaje. Parece bastante probable que en años siguientes la proporción pueda pasar a 60%-40%.

Atención al alumno y formación integral

BACHILLER EN TEOLOGÍA

Los alumnos realizan una primera entrevista de admisión con el tutor y si es necesario con el Decano, donde ya reciben una serie de primeras indicaciones. En cada curso, cuentan con un profesor tutor, que les acoge especialmente en el primer día de clase. La acción tutorial se ofrece de manera continua atendiendo a la disponibilidad de los tutores y del tiempo que dediquen de sus propias horas de clase.

Por otra parte en el primer año se les presenta a los alumnos un vídeo con todos los servicios de la universidad. También se les ofrece ayuda técnica para el aprendizaje, ansiedad en exámenes, etc., que llevan a cabo especialistas de la universidad.

La Facultad atiende a la formación académica de los alumnos; por lo tanto no asume la formación estrictamente espiritual o en el carisma propio de los religiosos; tampoco la preparación específica para la ordenación sacerdotal, entendiéndose que su oferta académica universitaria está abierta a todo tipo de alumno: candidatos al sacerdocio, ya sean diocesanos o religiosos; religiosas y religiosos no candidatos al sacerdocio; laicos y laicas; personas interesadas en los estudios teológicos que no se adhieren a la fe cristiana, pero que están abiertas y dispuestas a realizar un estudio serio de la fe cristiana. Sin embargo, aun cuando no es función directa de la Facultad, teniendo presente que la mayoría de sus alumnos desempeñarán un trabajo pastoral en la Iglesia y en la sociedad hemos ido incorporando elementos que ayudan a la formación espiritual, la preparación homilética, el entrenamiento y la iniciación litúrgica. El curso que hemos denominado *Practicum*, distribuido en cuatro bloques, dentro de los 12 ECTS opcionales que el alumno debe cursar están orientados precisamente a la liturgia, oratoria, nuevas tecnologías y evangelización, casos de moral como ayuda a la preparación específica para saber orientar casos difíciles en el ejercicio del ministerio de la confesión.

LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

El coordinador de cada una de las especialidades tiene al menos una entrevista por curso académico con los alumnos antes de su matriculación; con frecuencia son dos y no es raro que lleguen a tres para la matriculación en el primer curso de especialidad. En dicha entrevista se le informa sobre la estructura de la especialidad (incluyendo la tesina), los objetivos, las materias que se ofrecen y las materias de las otras especialidades. Dicha entrevista permite elaborar, dentro del marco de la oferta académica de la Facultad, un itinerario personalizado para cada alumno.

A lo largo del curso, el coordinador suele mantener relación con los alumnos, por ejemplo, para la programación del curso siguiente. En la entrevista de matriculación en el segundo curso de especialidad se le presta una atención más monográfica a la marcha de la tesina: posibilidades, temas, posibles directores de entre los profesores.

En cuanto tutor, el coordinador está disponible para cualquier otra eventualidad que pudiera surgir: enfermedades, cambio de alguna asignatura, etc.

Metodología docente

Un análisis por parte de profesores y alumnos ha detectado los siguientes puntos:

Predomina el método de las clases magisteriales.

En la mayoría de las ocasiones el profesor entrega a los alumnos unos apuntes para uso privado durante el curso. De esta forma los alumnos pueden leer el tema antes de ir a clase, comprender mejor lo que se expone y, si hubiera dudas, preguntar directamente al profesor.

Otras veces el profesor presenta uno o varios libros que pueden servir como hilo conductor del curso.

Algunos profesores piden a los alumnos la lectura de artículos que complementen lo visto en clase o permitan iniciar una serie de comentarios o preguntas con los compañeros de clase o con el profesor.

Otros profesores utilizan la pizarra digital para la proyección de imágenes o esquemas.

Algunas veces los profesores además de las clases magisteriales piden a los alumnos una exposición de un tema. Otros piden la realización de trabajo continuo para entregar al profesor (una o dos páginas) y en ocasiones uno más amplio (quince a veinte páginas) ya sea para el profesor o incluso para exponer las líneas principales a los demás compañeros de clase.

En ocasiones los profesores llevan videos relacionados con el tema que se está estudiando.

Algunos profesores proponen en su programa formativo clases prácticas que incluye análisis de manuales, de proyectos, mesas redondas, invitación de personas vinculadas a alguno de los temas para que vayan exponer, etc.

Hay una gran disponibilidad de los profesores para resolver dudas o ayudar a los alumnos. Estos van a los despachos de los profesores para consultar, aclarar temas o iniciar un trabajo especial que le permita comprender mejor el curso, como también los profesores llaman a los alumnos a su despacho para dialogar sobre el curso o iniciar un trabajo que favorezca la formación del alumno.

Cada profesor cuenta con un espacio en la página Web de la Universidad (Moodle). Allí puede colgar apuntes, bibliografía, notas, tener correspondencia con los alumnos, etc., Aunque hay grandes avances en este campo y este medio informático ofrece muchas ventajas al alumno todavía queda mucho por hacer y es preciso que los profesores hagan más uso de este tipo de plataformas.

Sistemas de evaluación

Los métodos de evaluación se adecuan a los métodos docentes y a los objetivos del programa formativo. Hay una gran variedad de posibilidades de evaluación que tienen correspondencia con lo explicado en clase y con el sistema de enseñanza. Entre estos métodos destaca la evaluación continua con la presencia y participación activa en el curso habitual de la asignatura en las clases presenciales; la elaboración de trabajos escritos y entrevistas personales sobre algún aspecto concreto de la asignatura o lecturas complementarias aconsejadas por el profesor; el examen escrito u oral al finalizar el curso desde el que se da cuenta del contenido objetivo estudiado a lo largo del curso. La distribución del valor de cada uno de estos métodos aparece notificada en la Guía Docente de cada asignatura. Como hemos dicho más arriba, en conjunto podemos decir que el 70% corresponde a la evaluación a través de un examen y el 30% mediante otros métodos complementarios.

Relaciones internacionales

La Facultad de Teología está asociada a la COCTI (*Conference of Catholic Theological Institutions*) y a la Junta de Decanos de Teología de España y Portugal. Por otro lado, se encuentra en relación, para intercambio de profesores y alumnos y colaboraciones en tareas científicas, con otras facultades y centros superiores de teología, especialmente de Europa y América Latina. Por lo que respecta a su inserción en el Programa Sócrates de la Unión Europea, tiene establecidos proyectos de cooperación inter-universitaria oficialmente aprobados con las Facultades de Teología de *Leopold-Franzens Universität* (Innsbruck), *Katholisch-Theologische Fakultät Universität* (Viena), *Katholisch-Theologische Fakultät Karl Franzens Universität* (Graz), *Philosophisch-Theologische Hochschule Sankt Georgen* (Frankfurt), *Fachbereich katholische Theologie der Westfälischen Wilhelms-Universität* (Münster), *Katholisch-Theologische Fakultät der Eberhard-Karls-Universität* (Tübingen), *Fachbereich katholische Theologie der Johannes Gutenberg-Universität* (Mainz), *Universität Augsburg* (Augsburg), *Albert-Ludwigs-Universität* (Freiburg), *Faculteit Godgeleerdheid. Katholieke Universiteit* (Lovaina), *Institut Catholique de Paris* (París), *Facultad de Teología de la Universidad Cardinal Stefan Wyzynski* (Varsovia), *Heythrop College* (Londres). Más allá de la Unión Europea, la Facultad de teología tiene también acuerdos bilaterales con las siguientes instituciones universitarias: *Facultade Jesuita de Filosofia e Teologia-Faje* (Belo Horizonte), *Pontificia Universidade Católica do Paraná* (Cuitiba, Paraná), *Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro* (Rio de Janeiro), *Pontificia Universidad Javeriana* (Cali), *Centre Sèvres-Facultés Jésuites de Paris* (París), *University of Religions and Denominations* (Pardisan Towun, Qom), *Sophia University* (Tokio), *Instituto tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente* (Tlaquepaque - Jalisco), *Universidad Iberoamericana* (León), *Universidad Iberoamericana* (Puebla - Jalisco), *Universidad Interamericana de Puerto Rico* (San Juan), *Ukrainian Catholic University* (L'viv), *Universidad Católica Andrés Bello* (Caracas).

Movilidad de los profesores

La Facultad está implicada como toda la Universidad en los programas de intercambio internacional. Es habitual recibir una media de cuatro alumnos cada año, con una oscilación entre 2 y 7. Algunos de nuestros profesores imparten docencia intensiva de forma más o menos regular en París (Centro Sevres) y en EEUU (Boston College), además de colaboraciones puntuales en los meses de verano con algunas universidades del continente americano de México, Brasil, Guatemala, Argentina y Puerto Rico.

Calidad de la docencia

El programa de la especialidad está pensado para un alumno con dedicación exclusiva al estudio o, en su defecto, al menos muy preferente. La experiencia demuestra que si se dan esas condiciones, la especialidad se cursa con muy buen provecho en dos años académicos, incluyendo la elaboración de la tesina. Contamos también con alumnos que no disponen de tanto tiempo, en la mayoría de las ocasiones por simultanear trabajo y estudio. El índice de fracaso tiene que ver sobre todo con la no

elaboración de la tesina, mucho más que con la no superación de los créditos ordinarios, cosa muy excepcional a no ser por circunstancias extraordinarias o anómalas. Conscientes de que el talón de Aquiles es la tesina, la Facultad ha elaborado una guía con instrucciones prácticas y facilita a cursar el seminario metodológico. Los diferentes directores de cada especialidad animan a los alumnos a emprender este trabajo con tiempo suficiente para culminarlo con éxito y a dedicarle una buena porción del verano.

Los alumnos disponen de una encuesta anual que ofrece la Unidad de calidad y prospectiva para evaluar cada una de las asignaturas del programa y los alumnos que realizan el último curso además pueden realizar una encuesta donde evalúan la totalidad del programa del plan de estudios.

Respecto a la encuesta de alumnos sobre el profesor y la materia, dirigida fundamentalmente a conocer el grado de conocimiento de los profesores, de sus habilidades docentes (claridad, metodología docente, metodología de evaluación, normas, fomenta la participación) y de sus relaciones personales (trato con el alumno, disponibilidad para resolver dudas, etc.) los resultados obtenidos desde el curso 2010-2011 hasta el curso último curso analizado 2015-2016 han sido excelentes tanto para el Bachillerato en Teología como para la Licenciatura en Teología, con puntuaciones medias que superan el 8,50 de satisfacción en prácticamente todos los ítem valorados. En el último curso evaluado (2015-2016), el juicio global del profesorado del Bachillerato en Teología ha sido de 8,61 y en la Licenciatura en Teología de 9,21.

A través de la encuesta de satisfacción general de los alumnos con el título, los alumnos valoran si recomendarían el título a otros compañeros de manera muy positiva (8,16 sobre 10 en el Bachillerato en Teología y 9,25 en la Licenciatura en Teología), y si se muestran satisfechos con la preparación y formación global que están consiguiendo (7,73 y 8,87 respectivamente para el último curso).

Respecto a la encuesta de satisfacción de los profesores, los datos obtenidos en los tres años valorados (curso 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016), reflejan puntuaciones muy altas en muchos de los aspectos evaluados, destacando por ejemplo, el grado de identificación global con el plan de estudios en el que participa como docente, valorado con un 9,05 en el Bachillerato en Teología y 9,20 en la Licenciatura en Teología en el último curso; la gestión de la dirección del título, con un 8,33 y 8,93 respectivamente o los espacios de los que se dispone y recursos del aula, con valoraciones de 9,22 y 9,07 sobre 10, respectivamente.

Anualmente se realiza un cuadro de indicadores globales de cada título, que se publica parcialmente en la página web del título.

2.1.5. INVESTIGACIÓN

En los últimos años la Facultad, unido al plan estratégico de la Universidad, ha realizado un gran esfuerzo en la investigación. En primer lugar, con la creación y sostenimiento de diversos grupos de investigación, que ayudan a que sea una actividad más y mejor estructurada. En segundo lugar, con la creación de la Escuela de doctorado, para así vincular la investigación doctoral a la actividad investigadora de la Universidad y de la Facultad. Todo ello puede verse reflejado, en tercer lugar, en las publicaciones realizadas por los profesores.

Grupos de investigación

La investigación se realiza fundamentalmente desde cuatro grupos de investigación:

1. Historia de la Iglesia y Espiritualidad
2. Sagrada Escritura
3. Teología Sistemática
4. Teología y sociedad.

También hay que añadir el Instituto de Espiritualidad y la Cátedra de Bioética.

El grupo de investigación *Historia de la Iglesia y Espiritualidad* es interfacultativo e interdepartamental. Lo integran quince profesores procedentes de las Facultades de Teología, Ciencias Humanas y Sociales y Ciencias Económicas y Empresariales. Sus objetivos son dos: la investigación de la Historia de la Iglesia y de la Espiritualidad y de la Teología Espiritual. Sus líneas de investigación se sitúan en torno a la historia de la espiritualidad, el cristianismo primitivo, la relación entre espiritualidad y humanismo, el estudio de la mística, espiritualidad y vida religiosa femenina, la espiritualidad oriental y teología espiritual sistemática.

El grupo de investigación de *Sagrada Escritura* está formado por especialistas en Sagrada Escritura que son en su mayoría miembros del Departamento de Sagrada Escritura y de Historia de la Iglesia. Su objetivo es la investigación tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, y la literatura emparentada con ellos, en cuanto Palabra de Dios en palabra humana, es decir, abarcar tanto los aspectos lingüísticos, históricos, sociales, etc. de la Sagrada Escritura, como su importancia para el conocimiento de la revelación y la formación y desarrollo del dogma cristiano. Esto se hará normalmente con una preocupación por su relevancia tanto para la Iglesia actual como en relación con los signos de los tiempos en que vivimos.

El Grupo de Investigación *Teología Sistemática* está formado por miembros del Departamento de Teología Dogmática y Fundamental. Su objetivo es la investigación de la Teología en cuanto doctrina de la fe en su vinculación dogmática, su desarrollo histórico y la significación actual, teniendo en cuenta especialmente su unidad orgánica como sistema de pensamiento. Los objetivos se sitúan en la línea de repensar el contenido fundamental de la Dogmática Cristiana desde una perspectiva actual y contemporánea (replanteamiento teología sistemática) siendo conscientes del contexto pluralista en el que vivimos (Fenomenología e Historia de las Religiones), las diversas áreas geográficas y culturales en las que se realiza (Teología contextual,

secularización) y desde la experiencia eclesial más importante del Siglo XX que sigue marcando el desarrollo de la Teología (Concilio Vaticano II) en su dimensión ecuménica y evangelizadora (Teología ecuménica, evangelización).

El grupo de investigación *Teología y sociedad* tiene como objetivo estructurar una investigación sistemática de los aspectos básicos que la Teología Moral puede ofrecer a la Sociedad actual. Para ello tratará fundamentalmente cuestiones de moral fundamental, moral de la persona y moral social y política, las tres áreas en que tradicionalmente se divide la teología Moral desde el Concilio Vaticano II. Entre sus líneas de investigación caben destacar la teología cristiana de la familia y su atención pastoral, la religión en la vida pública, la teología de las migraciones y el desarrollo, la fundamentación de la teología moral, bioética (inicio de la vida, anticoncepción y técnicas de reproducción asistida, bioética y religiones).

Entre las actividades de los grupos, cabe destacar distintos proyectos concretos de investigación creados con un objetivo determinado y con un tiempo limitado de duración. A lo largo de estos años podemos destacar: Interrelaciones a lo largo de la historia entre mujeres y varones desde una perspectiva de género (2008-2012); Visiones del cielo (2012-2016); Pecado y reconciliación en las tradiciones religiosas de la Biblia y su entorno (2013-2016); La reparación en la confluencia de Teología, Historia y Espiritualidad. Actualización (2007-2012); Dogmática Comillensis (2009-2012); Naturaleza humana 2.0: Ciencia y tecnología en la transformación del ser humano (2013-2016).

A estos grupos de investigación habría que añadir el grupo de Dogmática Ignaciana compuesto por profesores de las Facultades de Teología de Comillas, Deusto y Granada. Pretende ser la primera colaboración institucional en investigación de modo articulado entre las tres instituciones en el marco de UNIJES. Se centra en un tema ignaciano, como elemento a la vez común y diferencial de nuestros centros teológicos. Profundizar en este elemento puede ayudar a cohesionar la teología dentro de UNIJES y dotarla de una identidad específica. El Grupo de Investigación se centrará en tratar de sacar a la luz la comprensión de la teología dogmática que está presente y no explicitada en los textos ignacianos y en los primeros compases de la actividad apostólica de los primeros compañeros.

Junto a estos grupos habría que mencionar la actividad investigadora del *Instituto de Espiritualidad* desde donde dos profesores de la Facultad han liderado el GEI (*Grupo de Espiritualidad Ignaciana*), formado por seis jesuitas profesores en Facultades de Teología de España e Italia (Comillas-Madrid, Barcelona, Granada, Nápoles). De este grupo de investigación nació y fue coordinado el Diccionario de Espiritualidad Ignaciana (Manresa, 2007).

Doctorado

El objetivo de los programas de Doctorado de Teología y Derecho Canónico es lograr expertos cualificados que combinen el dominio amplio de una cierta área de la teología, junto con el manejo de la metodología científica adecuada de dicho ámbito y la habilidad para contribuir con una investigación original al avance del conocimiento dentro de la rama elegida. Se puede realizar en cualquier área de la teología; también en materias de tipo interdisciplinar.

Los programas de doctorado de Teología y Derecho Canónico están integrados en la *Escuela internacional de Doctorado Comillas*, junto con todos los demás programas de doctorado de la Universidad Pontificia Comillas, aunque este tercer ciclo sigue siendo dependiente de la Facultad de teología según consta en los Estatutos. Este organismo coordina todos los programas de doctorado de la Universidad (organización de cursos para complementos de formación y de actividades formativas para los doctorandos, organización de seminarios de investigación transdisciplinarios, gestión de los alumnos de doctorado, etc.). De esta manera los programas de doctorado de las Facultades Eclesiásticas aportan y se enriquecen con el resto de Programas de doctorado de la Universidad. El alumnado, a través de las actividades y seminarios organizados por la Escuela de Doctorado, se relaciona con todos los demás doctorandos de la Universidad y se abre a un conocimiento más interdisciplinar.

El doctorado puede realizarse a tiempo completo (3 años), o bien, a tiempo parcial (5 años).

Para la obtención del Doctorado se requiere: a) la *realización de actividades formativas* específicas previstas en el programa de doctorado, que serán revisadas por el tutor y director de la tesis, y evaluadas cada año por la comisión académica del programa; y b) el *desarrollo de un plan de investigación*. La elaboración y presentación del plan de investigación se realizará antes de la finalización del primer año (para alumnos con dedicación a tiempo completo) o al final del segundo año (para alumnos con dedicación a tiempo parcial).

También se requiere demostrar el conocimiento de al menos dos idiomas modernos de relevancia dentro de la producción científica (inglés, alemán, francés, italiano), además del castellano, con un nivel suficiente para manejar la bibliografía científica correspondiente.

La admisión al programa de doctorado podrá incluir la exigencia de complementos de formación específicos para el doctorado.

Estos programas de Doctorado cuentan con su propio Reglamento en el que se regulan todas las cuestiones relativas al doctorado. Este reglamento que cumple todos los requisitos de la *Sapientia Christiana* se ha modificado para ajustarse al reglamento general de doctorado de la Universidad.

Como todos los demás programas de doctorado de la Universidad, los programas de las Facultades Eclesiásticas cuentan con una comisión académica, formada cada una de ellas (la de Teología y la de Derecho Canónico) por tres profesores, uno de los cuales es el coordinador. Actualmente la coordinadora de ambas comisiones es la misma persona.

En la actualidad hay 49 alumnos realizando el doctorado en teología, 33 según el plan antiguo y 16 en el plan nuevo, aprobado en el 21 de junio de 2012 y modificadas en las sesiones de 30 de septiembre de 2013, el 18 de diciembre de 2014 y el 25 de abril de 2016.

Publicaciones

La actividad de estos grupos de investigación puede verse en las memorias académicas de todos estos años donde se describe el conjunto de publicaciones desde

libros hasta contribuciones en jornadas y consejos, pasando por artículos en revistas indexadas y no indexadas. El número final de contribuciones a la investigación y transferencia del conocimiento es significativo.

Quizá lo más característico y novedoso en estos últimos años ha sido la mejora en la planificación de la investigación y su realización en grupos departamentales, interdepartamentales, interuniversitarios. Aun siendo conscientes de que la investigación está en la señal de identidad del profesor universitario y su vocación, algunos hechos concretos de política general de la universidad han ayudado a aumentar la cultura de investigación: cuantificar la investigación en el pdi del profesor, distinguiendo diversos niveles de investigación (I1 y I2) que inciden en la carga mayor o menor de horas lectivas; invitar y ayudar a la presentación de los profesores al reconocimiento oficial de sexenios de investigación; favorecer la creación de grupos de investigación con financiación propia, que por las temáticas tratadas tienen dificultad de acceso a la financiación pública del Estado; que la investigación contrastada sea un requisito indispensable para las futuras promociones.

En cifras, dicha investigación en total se cuantifica así en el periodo 2010/11–2014/15: 78 libros, 161 capítulos en libros, 36 publicaciones de ponencias y comunicaciones en congresos, 101 artículos en revistas indexadas (A: 5; B: 39; C: 57) 166 artículos en revistas sin indexar, 107 publicaciones diversas (prólogos, reseñas, folletos...) 197 participaciones en congresos y jornadas y 520 contribuciones en conferencias, seminarios y mesas redondas. En total 1341 actividades académicas reseñadas en la memoria de la universidad desde septiembre de 2010 hasta agosto de 2015.

Este elenco de datos muestra, sin duda, un esfuerzo muy notable, una presencia muy significativa de la Facultad en el panorama teológico español, una fuerte dinámica de creación de pensamiento teológico, una interacción fuerte de la Facultad con los medios donde se produce y difunde el pensamiento teológico. Es evidente que esto repercute sobre la docencia, mostrando que al menos un número muy abultado de los profesores no solamente está al día en el conocimiento y el dominio de sus materias, sino que pertenece al grupo que investiga en muchas de las materias en las que se imparte la docencia.

Entre los medios donde se publica, destacan la misma editorial de la Universidad, la colección con la editorial San Pablo, Teología Comillas; así como otras revistas académicas de ámbito español, como, por ejemplo: Estudios Eclesiásticos, Razón y Fe; Estudios Bíblicos; Sal Terrae y otras; y otras como Gregorianum, Biblica, etc. Entre las editoriales comerciales de tipo religioso, cabe mencionar: BAC, Sígueme, Encuentro, Verbo Divino, Sal Terrae, San Pablo, entre otras.

También distintos profesores de la Facultad pertenecen al Consejo de dirección o al Comité científico de distintas revistas de ámbito nacional e internacional: Revista Española de Teología, Corintios XIII, Diálogo Ecuménico, Revista Catalana de Teología, Revista de Pastoral litúrgica Phase, Scriptorium Victoriense, etc.

La Facultad es la responsable de la publicación de la revista *Estudios Eclesiásticos*, fundada en 1922. Desde entonces ha venido siendo publicada por las Facultades de Teología de la Compañía de Jesús en España, hasta enero de 2001, en que pasa a depender totalmente de nuestra Facultad de Teología. Publica cuatro números al año, de una extensión aproximada de 200 páginas por número. Estudios Eclesiásticos

incluye, además de artículos de investigación y notas, un amplio elenco de reseñas. Es una revista con un elevado prestigio nacional y bastante reconocimiento en el ámbito internacional. Está incluida en el Directorio Latindex y, desde enero de 2006, en el Catálogo Latindex. Cabe destacar que desde 2011 se encuentra indexada en la base de datos internacional Scopus, competencia de ISI Web of Science, y de similares características. La indexación en dicha base de datos es un claro indicio de calidad y de la difusión internacional de la revista. En 2012 (primer año con indicador SJR calculado), "Estudios Eclesiásticos" arroja un SJR de 0.111, situándose en tercer cuartil (Q3) en la categoría Religious Studies. Se encuentra recogida asimismo en la lista ERIH (European Reference Index for the Humanities), producto de evaluación de revistas europeas creado por la European Science Foundation y que categoriza las revistas en función de la opinión de investigadores y expertos de toda Europa. Se encuentra en la disciplina Religious Studies and Theology, siendo su categoría para el año 2007 NAT (NATional). Esto quiere decir que se trata de una publicación europea con reconocida importancia académica e investigadora, cuyos lectores, investigadores y académicos pertenecen al ámbito nacional de publicación de la revista, pero susceptible de ser citada a nivel internacional. Por lo demás, está también indexada en la Clasificación CIRC - Clasificación Integrada de Revistas Científicas- y ha sido evaluada, entre otros, por el Catálogo Latindex (donde cumple con 30 sobre un total de 33 criterios de calidad editorial y científica), DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas), RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades), MIAR (Matriz de Información para el Análisis de las Revistas) o INRECH (Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Humanas).

Sus artículos aparecen catalogados desde 1993 en la base de datos FRANCIS del INIST-CNRS, y desde 1984 en la publicación bibliográfica Religion Index One: Periodicals (RIO), de la American Theological Library Association de Chicago. RIO está informatizado en la base de datos ATLA Religion Database y es accesible a través de BRS (Bibliographic Retrieval Services), Lanham, New York, y DIALOG Information Services, Palo Alto, California.

Además, desde 2001 la Facultad ha publicado una colección de monografías teológicas, Biblioteca de Teología Comillas, gracias a la colaboración entre la editorial Desclée de Brouwer, S.A. y el Servicio de Publicaciones de la Universidad. Han aparecido 18 volúmenes, todos ellos escritos, individualmente o en colaboración, por profesores de la Facultad, cuyos títulos pueden ser consultados en la página web de la Universidad en el servicio de publicaciones.

Como sucesora de esta colección en 2007 surgió una nueva colección de libros preferentemente de profesores de la Facultad, Teología Comillas, gracias a la colaboración con el grupo de comunicación San Pablo y el Servicio de Publicaciones de la Universidad. Hasta ahora se han publicado 19 volúmenes, cuyos títulos también pueden ser consultados en la página web de la Universidad en el servicio de publicaciones.

Se ha de destacar desde 1999 además los siete libros de gran formato de homenaje a profesores, en su mayoría por haber alcanzado la jubilación, con una participación elevada y casi exclusiva de profesores de la Facultad.

No cabe duda de que toda esta enorme actividad repercute positivamente sobre la docencia, de modo singular en las especialidades, pues manifiesta el dominio de los

respectivos campos de la actividad docente estableciéndose así una fecunda relación y un equilibrio entre la actividad docente y la investigadora.

2.1.6. CONTRIBUCIONES SOCIALES EXTERNAS

La Facultad de teología a través de sus docentes e investigadores tiene una presencia pública significativa en la Iglesia y la sociedad españolas a través de las publicaciones, de la presencia en los medios de comunicación (tv, radio, blogs...) o la participación en algunas instituciones con una clara proyección social (Entrepárentesis, Revista Razón y Fe, Plataforma Apostólica de la Compañía de Jesús de la Provincia de España, Entreculturas, presencia estable en organismos diocesanos y en las parroquias, etc.).

Como puede verse en la memoria académica de los años 2010 al 2016 es especialmente significativa la participación en la formación permanente del clero en las distintas diócesis españolas, el apoyo a la Conferencia Episcopal Española, a través del asesoramiento estable en alguna de sus Comisiones (Doctrina de la Fe, Relaciones Interconfesionales) o a través de la participación en Jornadas concretas (Clero, Enseñanza, Liturgia, Pastoral Social, Apostolado Seglar...), y a la Confederación de religiosos (CONFER) ya sea en el asesoramiento teológico o canónico. La inmensa mayoría de los profesores participan en la vida cotidiana de la Iglesia a través de su colaboración en la vida parroquial y de las órdenes religiosas.

La Facultad de teología ofrece además cada año un programa de Formación Permanente con el fin de actualizar y ampliar los conocimientos teológicos de quienes han cursado cursos completos de teología o tienen ya conocimientos básicos. Está destinado especialmente a sacerdotes, religiosos, laicos dedicados a tareas pastorales y de enseñanza. En los últimos años han participado en este programa una media de 61 alumnos por curso repartidos de la siguiente manera: 2012/13 (63); 2013/14 (61); 2014/15 (55); 2015/16 (71); 2016/17 (58).

A medio camino entre la investigación y la transferencia del conocimiento en el ámbito público y eclesial tenemos que mencionar las Jornadas, Sesiones, Mesas redondas que son programadas desde la Facultad de Teología al hilo de los acontecimientos sociales y eclesiales. Desde 2004, la Facultad organiza unas Jornadas de Teología, cuyas ponencias y comunicaciones se publican después en la revista Estudios Eclesiásticos. Hasta ahora se han celebrado doce (sobre K. Rahner; el cuarenta aniversario del Concilio Vaticano II; los aniversarios ignacianos del año 2006; el pensamiento de Benedicto XVI; sobre la familia; la reconciliación; entre otros). Entre ellas se realizó un congreso internacional con motivo del 25 aniversario del Instituto Universitario de Espiritualidad (2007) y otro con motivo del año dedicado al sacerdocio (2010), con publicaciones en la editorial San Pablo y en la editorial de la Universidad.

2.1.7. RECURSOS

Personal académico e investigador

En los últimos veinticinco años se ha seguido una política activa de renovación del claustro de profesores de la Facultad. A mitad de los años ochenta tuvieron lugar una serie de *destinos* de jóvenes jesuitas, y algún otro, para ser futuros profesores de la Facultad. En la actualidad dichos profesores llevan una parte significativa de las responsabilidades de gestión de la Facultad, así como de la docencia, la dirección de la investigación (tesinas, trabajos de investigación tutelados, tesis doctorales) y la misma investigación y publicaciones. Esta política se ha continuado de modo sostenido, habiéndose dado una renovación prácticamente completa del claustro de profesores en los últimos quince años.

Sumando todo, la Facultad cuenta con un claustro más bien joven y bien preparado, con una formación internacional (Boston, Frankfurt, París, Roma). Está formado por varones y mujeres, religiosos y religiosas de diversas congregaciones, sacerdotes diocesanos y laicos. Debido a la juventud, el número actual de profesores ordinarios es más bien bajo (4). Se puede abrigar fundada esperanza de que, con el correr del tiempo, algunos de los actuales agregados podrán ser promovidos a ordinarios. Aun así, se ha de seguir atento para algunas incorporaciones puntuales, principalmente para cubrir algunas jubilaciones en los próximos años, pero también buscando una especialización singular de nuestra Facultad (ej: Bioética, Teología Espiritual) y el fortalecimiento de aquellas áreas más débiles en estos momentos (ej: Teología Pastoral).

La Universidad ofrece instalaciones y remuneración apropiada, de tal modo que el número de docentes con dedicación asciende a 34 (5 exclusiva, 18 plena, 11 semiplena). Sobre este cuerpo de docentes descansa el peso de la Facultad y su actividad docente, en las titulaciones que comentamos, el doctorado, la extensión teológica, la investigación, etc. Todavía se le han de sumar otros 16 profesores sin dedicación, que trabajan por horas, y hacen una contribución valiosa, sobre todo para cursos monográficos y seminarios en las especialidades. Sobre este número total de profesores (50), la Facultad cuenta con el apoyo y la colaboración puntual de profesores invitados de otras Facultades de la Universidad (9 en total), con dedicación a materias afines o bastante relacionadas. Del total de profesores 35 son doctores (casi la totalidad de los que tiene dedicación) y 12 han sido evaluados positivamente por agencias de calidad independientes (ANECA y ACAP) y 4 tienen un sexenio de investigación.

Para mejorar la capacitación pedagógica, el ICE de la Universidad ofrece diferentes cursos todos los años. A esto se suma la obligatoriedad de cursar el DIFOPU (*Diploma de Formación del Profesorado*), con una duración total de 200 horas, para todos los profesores como requisito previo para ser profesores propios de la Universidad. En el DIFOPU se tratan temas relacionados con toda la gama de diversidad de tareas del profesor universitario: acción tutorial, manejo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), lección magistral, evaluación, investigación, identidad de la Universidad Pontificia Comillas, etc.

Uno de los controles del rendimiento docente de los profesores son las encuestas de evaluación que todos los años realizan de modo anónimo los alumnos. El resultado de dichas encuestas se comunica al interesado, al Director de Departamento y al Decano. Se tienen presente para las promociones internas para el profesorado, así como para la acreditación ante agencias externas de calidad (por ejemplo, la ACAP de Madrid o la nacional de ANECA). El resultado global de dichas encuestas es francamente positivo, pues en ambos títulos alcanza valores superiores al 8,20 entre los cursos 2010/11 y 2015-16.

Personal de administración y servicios

Secretaría del Decanato

La Secretaría del Decanato es la encargada de tramitar la documentación generada por los cargos académicos de la Facultad (Decano, Vicedecanos, Jefes de Estudio y Directores de Departamento), además de atender a profesores y alumnos y demás personas que requieren información del Decanato.

Forma parte de esta Secretaría una persona a tiempo completo, para la Facultad de Teología y para la Facultad de Derecho Canónico. El control de la Secretaría depende directamente del Decano.

Como puntos fuertes podríamos señalar:

1. Comunicación fluida de la Secretaría del Decanato con los cargos académicos de la Facultad y con la Secretaría General, lo que permite detectar rápidamente los problemas que surgen en relación con el alumnado y el profesorado y poder solucionarlos. Se debe resaltar además que cada vez se dispone de más información relativa a los alumnos que es facilitada por Secretaría General, lo que agiliza el trabajo del Decanato.
2. Atención telefónica y personal durante ocho horas de lunes a viernes, a profesores y alumnos.
3. Los problemas planteados en la Secretaría del Decanato se resuelven en plazos adecuados.
4. En una encuesta realizada a los alumnos de la Facultad, se evalúa muy positivamente la atención de la Secretaría del Decanato

Como propuestas de mejora se podrían incluir:

1. Se debería contar con un calendario "académico de actuaciones", en el que figurasen todas aquellas tramitaciones que se realizan cada curso. Ello permitiría organizar con más tiempo determinados trabajos.
2. Se debería elaborar un Manual de Procedimientos con todas las actividades importantes de la Secretaría y un folleto informativo para el profesorado y para los alumnos, con el fin de orientarles sobre cómo y dónde pueden solicitar determinada información y qué mecanismos ofrece la Universidad para que participen en su organización.

Recursos Materiales

Aulas y espacios de trabajo

Las aulas destinadas al proceso formativo se adecuan al número de alumnos. La Facultad de Teología cuenta con 8 aulas de distintas proporciones. 4 aulas disponen de 60 lugares cada una. 2 aulas disponen de 40 lugares cada una y 2 aulas disponen de 15 lugares cada una.

El equipamiento de las aulas consta de un ordenador para el profesor; una pizarra digital. Hay además un sistema de calefacción, aire acondicionado y suficiente iluminación. Las aulas para los seminarios cuentan además con una mesa grande rectangular en torno a la cual se sientan los alumnos y el (o la) profesor (a) para desarrollar la clase y discutir sobre los temas. Este equipamiento se adecua al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Otro espacio para el trabajo de los alumnos son las salas de estudio que se encuentran en la Biblioteca.

Situación Financiera

La situación financiera de la Facultad de Teología es estable, garantizada por los presupuestos generales de la Universidad, que en el balance global equilibra los déficits generados por las titulaciones eclesiológicas con otras titulaciones con mayor capacidad financiera. En los últimos cinco años los ingresos han oscilado entre 1.259.000 y 1.582.000 siendo la principal fuente de financiación las matrículas de los alumnos. Las donaciones de entidades externas no son excesivas, limitándose a una financiación de alguna actividad concreta (Jornadas, Seminarios, etc.) y el apoyo anual de la Conferencia Episcopal Española.

2.2. FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO

2.2.1. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Derecho Canónico (1904) es desde su inicio una obra encomendada por la Santa Sede a la Compañía de Jesús. En ella se han formado durante más de un siglo insignes canonistas, obispos y otras personas que han prestado un importante servicio en la Iglesia.

En el marco de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, durante el curso 2010-2011 se realizó una reforma del plan de Estudios de Derecho Canónico para la adaptación a Bolonia, con un primer ciclo de 120 ECTS y un segundo ciclo de 180 ECTS, de los que 13,5 son créditos opcionales. Se hizo un trabajo en torno a la integración de las competencias en los planes estudios (learning outcomes) y la reelaboración de las guías docentes. Se ha dado un paso adelante en la implantación de una metodología más activa, que considera también competencias prácticas y actitudinales. La atención tutorial, las reuniones periódicas de departamento, así como las juntas de evaluación son un instrumento valioso para hacer un seguimiento de cada alumno y de la implantación del proceso de Bolonia.

El estilo teológico de la Facultad está enraizado en la mejor tradición eclesial, que intenta ser fiel a la Palabra de Dios y a la vida y la cultura de los hombres de nuestro tiempo, a los que ve con apertura cordial y talante crítico, así como a los retos que las nuevas realidades sociales y eclesiales plantean a la reflexión canónica.

La Facultad es, en definitiva, un lugar muy cualificado donde encontrar una excelente formación para futuros profesionales, religiosos y religiosas, laicos y laicas, que vayan a dedicarse, por medio del Derecho Canónico, al trabajo evangelizador en alguna de sus diversas modalidades.

Estructura de Gobierno y Órganos de Gestión

La Facultad se rige por los Estatutos Generales de la Universidad Pontificia Comillas, aprobados por Decreto de la Congregación para la Educación Católica de 2 de abril de 2009 y por el Reglamento General aprobado por el Vice-Gran Canciller el 26 de septiembre de 2014.

Más específicamente, la Facultad de Derecho Canónico se rige por sus Estatutos Particulares aprobados por la Congregación para la Educación Católica el 2 de julio de 2003 y por la Resolución sobre el particular estatuto de gobierno de la Facultad de Derecho Canónico, cuya última prórroga fue aprobada en la sesión de la Junta de Gobierno de 18 de diciembre de 2014. En ella se establece la necesidad de continuar la revitalización de los estudios de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia Comillas, mientras no se cuente aún con el número de profesores propios previsto

en los Estatutos particulares de la Facultad, entendiendo que una relación más estrecha con la Facultad de Teología puede contribuir a esa revitalización.

De este modo, la Junta de Gobierno de la Universidad, con la aprobación del Vice-Gran Canciller, establece el funcionamiento conjunto de las Facultades de Teología y Derecho Canónico por un período de tres años, de acuerdo con las siguientes normas:

1. El Decano de la Facultad de Teología será también Decano de la Facultad de Derecho Canónico.
2. Además del Vicedecano y Jefe de Estudios del TUP, nombrará un Vicedecano o, en su defecto, un Jefe de Estudios para Derecho Canónico.
3. La Junta de Facultad funcionará de modo conjunto para ambas facultades constituida por:
 - a) El Decano de ambas facultades.
 - b) Los Vicedecanos de ambas facultades si los hay.
 - c) Los Jefes de Estudios de ambas facultades si los hay.
 - d) Los Directores de Departamento e Instituto de ambas facultades.
 - e) Dos profesores representantes de los profesores no propios de la Facultad de Teología y un tercer profesor representante de los profesores no propios de la Facultad de Derecho Canónico, elegidos en cada Facultad por sus profesores no propios.
 - f) Tres representantes de los alumnos de la Facultad de Teología y un cuarto representante de la Facultad de Derecho Canónico, elegidos en cada Facultad según lo establecido en el Reglamento de Elecciones de la Universidad
4. El Claustro de la Facultad de Derecho Canónico se constituirá y funcionará de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Generales de la Universidad.
5. La terna propuesta para el nombramiento de Decano de la Facultad de Teología, dado que asumirá también el decanato de la Facultad de Derecho Canónico, será elaborada en sesión conjunta de los Claustros de las dos Facultades, de acuerdo con lo establecido en el capítulo II del Reglamento de Elecciones.
6. La representación de profesores y alumnos en el Senado Académico se atenderá a lo establecido en los Estatutos Generales, en el Reglamento General y en el Reglamento de Elecciones de la Universidad.
7. El Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado funcionará a todos los efectos tal como está establecido en los Estatutos Generales y el Reglamento General de la Universidad. El Departamento se reúne en Consejo, formado por los profesores propios y por representantes de los profesores no propios y en pleno, del que forman parte todos los profesores del Departamento.
8. Un solo profesor actuará como representante de ambas facultades en cada una de las distintas comisiones constituidas en la Universidad.

2.2.2. VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS

La Facultad de Derecho Canónico, con una trayectoria ya más que centenaria, se plantea su existencia con una clara vocación de servicio eclesial. La Universidad ha tenido siempre clara su identidad de institución universitaria católica, al servicio de la Iglesia y de la sociedad. Esta vocación se hace especialmente patente en la Facultad de Derecho Canónico, por su específica condición de Facultad eclesiástica que, a través de la formación de profesionales del Derecho Canónico, contribuye a la vida y misión de la Iglesia.

La Facultad cuenta, en la actualidad, con un cuadro de profesores equilibrado en edad y comprometido con el servicio que esta está llamada a prestar, lo cual garantiza – por un buen número de años- la continuidad de la misma.

La Universidad está decidida a mantener el núcleo de las tres Facultades Eclesiásticas, entre las que se encuentra la Facultad de Derecho Canónico, como parte de su núcleo identitario.

Los principales Objetivos Estratégicos de la Facultad de Derecho Canónico son:

1. Ofrecer un servicio de calidad académica excelente.
2. Aumentar el número de alumnos brillantes interesados por nuestra Facultad.
3. Aumentar el número de titulaciones/formación especializada ofrecidas.

2.2.3. ANÁLISIS DAFO y PLAN ESTRATÉGICO

PUNTOS FUERTES:

El profesorado: La Facultad cuenta con un cuerpo de profesores doctores, que en su conjunto guarda equilibrio en la edad, con una excelente preparación, motivación y compromiso con la misión de la Facultad. Cuenta con un cualificado y motivado claustro de 10 profesores, de los cuales 6 tienen dedicación, 9 están en posesión del doctorado y 2 han sido evaluados positivamente por agencias universitarias de calidad independientes (ANECA o ACAP). En él siempre se ha dado, y así lo sigue siendo en la actualidad, una excelente combinación de formación académica, investigación e inserción en la praxis jurídico-canónica. Actualmente en el claustro de la Facultad contamos con el Decano de la Rota Española, un juez auditor del mismo tribunal, un juez diocesano *ad casum*, una defensora del vínculo, los tres asesores jurídicos de la Conferencia Española de Religiosos, un asesor jurídico de la Conferencia Episcopal Española y una abogada matrimonialista. Cuenta además con la colaboración de profesores de la Facultad de Teología, para materias teológicas y de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, para lenguas antiguas y Filosofía. Por su parte, el profesorado de la Facultad de Derecho Canónico es también invitado para impartir docencia en la Facultad de Derecho, en particular en el título de Derecho Civil que cuenta con relacionadas con el derecho canónico.

La Universidad: La Facultad forma parte de una de las instituciones universitarias más prestigiosas de España, la Universidad Pontificia Comillas. Esto brinda a la comunidad de la Facultad, alumnos y profesores, unas excelentes oportunidades de formación, instalaciones, etc.

La Biblioteca: La Universidad cuenta con una excelente biblioteca. El fondo antiguo de la Facultad de Derecho Canónico puede considerarse, con justicia, de entre los mejores del país. En cuanto al fondo moderno, este se mantiene actualizado con las publicaciones más relevantes en el área del Derecho canónico. Contamos en la universidad con una biblioteca con un amplio fondo general (más de medio millón de volúmenes; 11.030 revistas, de las cuales 2.551 vivas), con personal muy cualificado y con los recursos electrónicos de última generación.

La tradición: Nuestra tradición ha sido la de un rigor académico combinado con la cercanía entre profesores y alumnos y con un profundo sentido de vocación de eclesial. Esta tradición sigue siendo hoy uno de nuestros activos en el sentido de ser percibidos como una institución rigurosa en la docencia y en la investigación.

PUNTOS DÉBILES:

Número de alumnos. La multiplicación del número de Facultades de Derecho Canónico en España en los últimos años ha conducido a una disminución en el número de alumnos que nos han elegido para cursar sus estudios. En el caso de Madrid conviven dos Facultades de Derecho Canónico y no siempre las condiciones de competencia entre las dos Facultades han sido iguales.

Nuevas modalidades de formación. La oferta formativa de la Facultad en lo que supone de oferta de nuevas titulaciones o cursos *on line* así como la formación en formato semi-presencial, no está al nivel de otras Facultades de nuestro entorno.

Presentación de la tesina. Una dificultad con la que se ha venido encontrando la vida de la Facultad, común a la mayoría de las Facultades de Derecho Canónico, es que algunos de nuestros alumnos no llegan a obtener la titulación de Licenciado en Derecho Canónico por no llegar a presentar la tesina de Licenciatura. El hecho de ser nuestros alumnos bien sacerdotes con oficio pastoral bien laicos con trabajo, ha hecho que, en ocasiones, una vez superadas las asignaturas y aún el examen final de grado, la tesina quedase abandonada. Para superar esta dificultad, la Facultad ha adoptado medidas de cara a ofrecer al alumno, prácticamente desde el comienzo del segundo ciclo, un acompañamiento en su labor de proyección y redacción de su tesina, de modo que ahora, para la realización del examen final de grado es requisito imprescindible el haber presentado la tesina de licenciatura. Corresponde al director de departamento cuidar de que los alumnos tengan determinado antes de concluir el segundo año del ciclo el tema de su Tesina.

Oportunidades:

En primer lugar, los cambios que se han producido en la dirección de la Iglesia de Madrid en los últimos años, y en otras diócesis de España, pueden propiciar el que nuestra Facultad pueda ser contemplada como una opción atractiva para buenos estudiantes de Derecho Canónico. De hecho, en el curso 2016-2017 se ha producido un aumento en el número de alumnos.

En segundo lugar, la inserción en una Universidad con titulaciones civiles, entre otras Derecho y Empresariales, y además de reconocido prestigio, supone una oportunidad para poder lanzar ofertas formativas más completas a futuros operadores del Derecho canónico al servicio de diócesis, curias de institutos religiosos y otras instituciones eclesiales.

DESAFÍOS Y OBSTÁCULOS:

El desafío fundamental es la captación de alumnos con talento. En cuanto a los obstáculos, es el exceso de oferta actualmente existente en España, con unas modalidades de docencia que pueden hacer más atractiva la oferta de nuestra competencia para aquellos, superiores o formandos, más interesados en acortar los tiempos o energías en el estudio que la calidad.

La Facultad viene prestando una especial atención en los últimos dos años a la promoción de la misma y a la búsqueda de alumnado con talento. En esta línea, y contando con el apoyo de los servicios de la Universidad, se han venido emprendiendo diversas campañas de promoción. Como acciones a resaltar se puede mencionar la creación de un blog de actualidad canónica (<http://blogs.comillas.edu/canonico/>) y una mayor y más actualizada publicación de noticias relevantes en el web de la Facultad (<http://www.canonico.comillas.edu/es/>).

2.2.4. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La Facultad imparte con carácter oficial los grados académicos eclesiásticos de Licenciatura en Derecho Canónico y Doctorado en Derecho Canónico, y ofrece como título propio un Especialista en Causas Matrimoniales Canónicas. Además, asume la enseñanza de las disciplinas canónicas y del Derecho Eclesiástico del Estado que se imparten en otros Centros de la Universidad, especialmente en la Facultad de Teología y en la Facultad de Derecho-ICADE.

Licenciatura (Máster) en Derecho Canónico

Es el título eclesiástico oficial concedido en nombre de la Santa Sede con efectos civiles en España, con equivalencia de máster, si se ha cursado previa obtención de un título eclesiástico de Bachillerato o Licenciatura o de un título civil universitario, según establece el R.D. 1619/2011, de 14 de noviembre. Está estructurado en dos ciclos claramente diferenciados, conforme a las directrices del Decreto "Novo Codice", de 2 de septiembre de 2002, y conforme a la reforma del plan de estudios aprobada en 2011 para adaptar los estudios canónicos al proceso de Bolonia.

Cabe destacar que el Título de Licenciado en Derecho Canónico capacita para una serie de funciones de gran interés social y eclesial: tramitación de causas matrimoniales; ejercer los cargos de Juez, Fiscal, Defensor del vínculo, Notario, etc., en Tribunales Eclesiásticos de diversos grados; trabajos de consulta en las diversas especialidades canónicas; asesoramiento a instituciones religiosas; y docencia universitaria.

Primer ciclo:

El primer ciclo dura dos años (4 semestres), que se impartirán con carácter cíclico (excepto Latín I y II, que se imparten todos los años para los alumnos de 1º y de 2º, respectivamente). Quedan eximidos de él aquellos alumnos que hubieran completado el plan de estudios filosófico-teológicos en un Seminario o Facultad Teológica, o quienes justifiquen fehacientemente haber cursado las asignaturas de este primer ciclo en una Facultad o en un Instituto universitario adecuados.

El bienio completo de este primer ciclo consta de 120 ECTS (1 ECTS equivale a 25 horas del alumno, de las que 10 horas son presenciales). La práctica totalidad de las asignaturas se imparten en el Programa de Teología Universitaria para Postgraduados (TUP) de la Facultad de Teología de esta Universidad, en la Sede de Alberto Aguilera.

El segundo ciclo:

El segundo ciclo dura un trienio (6 semestres) y consta de 180 ECTS (1 ECTS equivale a 25 horas del alumno, de las que 10 horas son presenciales). En este segundo ciclo, el egresado obtiene una visión orgánica y sistemática de la ciencia del Derecho dentro del misterio de la Iglesia y en sus relaciones con otros Derechos, junto con una formación científica integral en el campo de la práctica jurídico-pastoral y de la praxis canónica judicial y administrativa. El plan de estudios de este segundo ciclo incluye 13,5 ECTS opcionales, a elegir entre los ofertados por la Facultad, permitiendo de este modo que el alumno elabore su propio itinerario formativo, conforme a sus intereses.

La obtención del Título de Licenciado en Derecho Canónico exige, además de cursar y aprobar todas las asignaturas del Plan de estudios y los créditos opcionales, la superación, al final de los tres cursos, de un examen ante Tribunal sobre el Código de Derecho Canónico, en el que el alumno demuestre satisfactoriamente que ha adquirido la ciencia y formación exigidas. La preparación de dicho examen tiene reconocidos 10 ECTS en el plan de estudios (Síntesis canónica). Para la realización del examen final de grado es requisito imprescindible el haber presentado la tesina de licenciatura. Corresponde al director de departamento cuidar de que los alumnos tengan determinado antes de concluir el segundo año del ciclo el tema de su Tesina.

La Tesina puede cumplir adecuadamente sus objetivos si su extensión mínima es de 22.000 palabras (notas incluidas) y la máxima de 33.500 palabras (notas incluidas). La dirección de la Tesina será asumida por un profesor de la facultad, que será quien la califique y quien comunique al Vicedecano o al Jefe de Estudios la citada calificación para que la incluya en el acta de la asignatura.

Los cursos primero y segundo de este segundo ciclo (cursos 3º y 4º de la Licenciatura) se imparten con carácter cíclico (excepto las asignaturas Latín I y Metodología, que se imparten todos los años a los alumnos de 3º, y Latín II a los de 4º). El tercer curso del segundo ciclo (curso 5º de la Licenciatura) se imparte todos los años.

Doctorado en Derecho Canónico.

Los estudios de doctorado en Derecho Canónico, se rigen por el "Reglamento de Doctorado de las Facultades Eclesiásticas", con las particularidades que se indican a continuación.

Para cursar los estudios de doctorado se precisa tener una media global de notable alto (calificación de 8 o equivalente) y haber obtenido un sobresaliente en la disertación escrita propia de la licenciatura. Los estudios de doctorado se realizan con dedicación a tiempo pleno o, previa autorización de la comisión responsable del programa, a tiempo parcial. En el primer caso, la duración prevista para completar el doctorado es de tres años desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. Si la dedicación es a tiempo parcial la duración prevista es de cinco años.

El programa de doctorado consta de actividades formativas específicas según programa (<http://www.comillas.edu/es/doctorado/programa-de-doctorado-en-derecho-canonic>), y del desarrollo de un plan de investigación. Para el seguimiento del programa se asigna un tutor al doctorando en el momento de la admisión y, en el plazo máximo de seis meses desde que haya efectuado la matrícula, se le asigna un director de tesis que asume las funciones del tutor (si el director no pertenece a la Universidad Pontificia Comillas se mantiene el tutor).

En la Facultad de Derecho Canónico se hace una oferta oficial de diversos cursos especializados sobre cuestiones jurídicas selectas, ejercitaciones y seminarios atendiendo a las particulares necesidades formativas de los alumnos, que se puede ver en la web de la Facultad. Antes de la finalización del primer año (para alumnos con dedicación a tiempo completo) o al final del segundo año (para alumnos con dedicación a tiempo parcial), el doctorando ha de elaborar un plan de investigación que deberá avalar el tutor y el director de tesis, que contará con la valoración positiva del Departamento en el que se realice el programa.

Título propio. Especialista en causas matrimoniales canónicas.

El título de Especialista en Causas Matrimoniales Canónicas es un título propio de la Universidad Pontificia Comillas, ofrecido por la Facultad de Derecho Canónico, que tiene una carga lectiva de 285 horas (28,5 ECTS), a cursar en 2 años. Esta especialidad está principalmente orientada a abogados y procuradores civiles, que pretendan ejercer profesionalmente ante los Tribunales eclesiásticos, así como a alumnos que estén cursando 4º y 5º de Licenciatura o 3º y 4º de Grado en Facultades de Derecho. No obstante, también pueden ser admitidas personas con grado de licenciados, diplomados, o bachilleres en teología, que deseen formarse en esta materia, especialmente con vistas a colaborar en los Tribunales eclesiásticos (psicólogos, psiquiatras u otros interesados).

Esta titulación busca ofrecer cauces de formación canónica a las personas interesadas en el conocimiento del Derecho matrimonial canónico, para su ejercicio ante los Tribunales Eclesiásticos. El Código de Derecho Canónico exige, para actuar como abogado en las causas matrimoniales, el requisito de ser verdaderamente perito en derecho canónico (cn. 1483). Corresponde al Vicario judicial la comprobación de este requisito antes de admitir a un letrado al Elenco de abogados del Tribunal Eclesiástico. Esta comprobación suele exigir la aportación de algún título o certificado de estudios que garantice la formación canónica, sin que sea necesaria la Licenciatura en Derecho Canónico. La habilitación de abogados para actuar profesionalmente ante los tribunales eclesiásticos es una función demandada social y profesionalmente, por lo que la Facultad de Derecho Canónico pretende ofrecer una preparación de rango universitario, rigurosa y sistemática, en este campo, contribuyendo a formar abogados canonistas con un profundo conocimiento de la materia. Esto se completa con una aproximación eminentemente práctica a la disciplina, que incluye el análisis y estudio de la jurisprudencia canónica y la realización de prácticas procesales. Este título permite la habilitación del sujeto para el ejercicio profesional como Abogado ante los Tribunales eclesiásticos, en cuanto que garantiza la necesaria pericia en Derecho Canónico, exigida por el Código para la admisión del profesional al Elenco de Abogados del Tribunal Eclesiástico.

Alumnos

El alumnado es claramente internacional: candidatos al sacerdocio, religiosos/as, laicos/as de nacionalidades de los cinco continentes. Es ciertamente una experiencia muy positiva para la formación encontrarse con compañeros y compañeras de tantas congregaciones y continentes. Los estudiantes de la Facultad de Derecho Canónico han venido siendo durante los últimos años, en un porcentaje aproximado de un 75%, sacerdotes. La mayoría de ellos con algunos años de ejercicio ministerial. Normalmente los sacerdotes han completado únicamente el currículo seminarístico, es decir, han cursado sólo el bachillerato en teología, aun cuando alguno de ellos ha sido también licenciado en Derecho civil.

La media de edad se sitúa en torno a la treintena.

En cuanto a los países de origen, la mitad aproximada de nuestros alumnos, clérigos y laicos, en los últimos 10 años ha sido de nacionalidad española y la otra mitad extranjeros. En cuanto a los continentes de origen, aparte de un alumno chino,

nuestros alumnos extranjeros suelen proceder en una proporción de un 50% de África y en otro 50% de América latina.

Sí se percibe una brecha cultural importante, por lo que hace a formación previa, hábito de estudio, nivel de exigencia al que vienen acostumbrados, etc., entre los estudiantes extranjeros y los españoles. Esto supone, por lo general, la demanda de un plus añadido de esfuerzo a los alumnos extranjeros para adaptarse al nivel de exigencia académica de la Facultad, además del esfuerzo por hacerse con el dominio de la lengua (a un nivel B2) en los no hispanohablantes.

Entre los laicos, aproximadamente un 50% de nuestros alumnos han llegado con estudios previos de licenciatura o grado en Derecho, además de los estudios filosófico-teológicos requeridos.

Nuestros alumnos son, sin excepción, personas con un alto grado de motivación para la realización de los estudios canónicos. Son personas que se sienten llamadas a prestar a la Iglesia y a la sociedad un servicio cualificado a través del cultivo y aplicación del Derecho de la Iglesia y de los Derechos civiles en lo que toca al derecho y libertad fundamental de libertad religiosa.

Este alto nivel de motivación, la atención individualizada que permite nuestro reducido número de alumnos, el excelente clima de compañerismo que suele reinar entre los alumnos de las promociones, y su esfuerzo personal continuado y acompañado, han llevado, por lo general, a muy satisfactorios grados de progresión y a una brillante finalización de los estudios en la mayoría de los casos.

Objetivos y resultados de aprendizaje

La Facultad, desde su inserción en la Universidad participa de las políticas y procedimientos de la misma en cuanto a la fijación de objetivos globales. En este sentido, en el año 2014 la Universidad aprobó su Plan estratégico (https://www.comillas.edu/Documentos/Plan_Estrategico_2014_2018.pdf) para los años 2014-2018.

En cuanto a los resultados del aprendizaje y rendimiento de los alumnos, estas cuestiones son objeto de seguimiento más cercano por parte del Vicedecano de la Facultad de Derecho Canónico. Convocados por él los profesores se reúnen en Junta de Evaluación dos veces al año (tras cada una de las evaluaciones cuatrimestrales). En las reuniones del profesorado de la Facultad, tanto de Pleno como de Junta de Departamento se tratan periódicamente las cuestiones relativas al rendimiento de los alumnos y a los criterios de evaluación por parte de los profesores, respetándose la autonomía de cada uno de los profesores, dentro del marco normativo de la Universidad.

El Vicedecano de la Facultad, que además viene desempeñando la función de tutor de cada uno los alumnos, ha recibido el encargo, tras cada una de las Juntas de Evaluación y en cada una de las ocasiones en que ha sido considerado oportuno, de transmitir a los alumnos las apreciaciones oportunas acerca de su aprendizaje y rendimiento, tanto a nivel grupal como individual.

Metodología

Cada asignatura de las que conforman el título queda detallada a través de las distintas guías docentes en las que se describe además de los contenidos, las competencias a desarrollar, las metodologías docentes puestas en marcha, así como los sistemas de evaluación y actividades formativas llevadas a cabo en cada caso.

En los últimos años se ha dado un progreso en la implantación de una metodología más activa, que considera también competencias prácticas y actitudinales. La atención tutorial –ejercida de modo específico por el Vicedecano pero que, de un modo más general, es asumida por cada uno de los profesores, las reuniones periódicas de departamento – tanto en pleno como en junta-, así como las juntas de evaluación son un instrumento valioso para hacer un seguimiento de cada alumno y de la implantación del proceso de Bolonia.

La Facultad afrontó un proceso de definición de las competencias específicas de nuestra titulación, que debían conducir a un específico perfil del egresado. Dichas competencias se encuentran publicadas en la Guía de la Facultad y en la documentación complementaria al alcance del alumno y son específicamente tenidas en cuenta para la elaboración y revisión de las guías de las asignaturas.

Actividades formativas

Asistencia a Jornadas Canónicas

Jornada de estudio sobre temas de actualidad en Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado (0,5 ECTS). Cada año, la Facultad de Derecho Canónico organiza, en el segundo semestre, una Jornada de estudio sobre algún tema de especial interés y actualidad, en formato de mesa redonda. El tema es abordado por dos o tres ponentes, procediéndose posteriormente a la discusión entre ellos y con los asistentes. La asistencia a esta Jornada puede ser reconocida como 0,5 ECTS, siempre que el alumno presente un trabajo escrito atendiendo a las indicaciones que en cada caso se den.

Participación en Seminarios Internos (1 ECTS por seminario)

Cada curso, en el segundo semestre, los profesores ofrecen seminarios optativos, de 7 horas de duración cada uno, en los que se abordan temas específicos de profundización canónica. Cada seminario tiene un valor de 1 ECTS. La obtención del crédito exige la asistencia a las sesiones de cada seminario, completada con la realización por parte del alumno de las lecturas y/o casos prácticos que señale el profesor, o bien por la realización de un trabajo final de síntesis del seminario, atendiendo a las indicaciones que se den.

En el curso 2016-2017 los seminarios ofrecidos serán los siguientes:

El procedimiento para la instrucción de la solicitud de dispensa del celibato sacerdotal y otras obligaciones derivadas de la Sagrada Ordenación. Prof. Miguel Campo Ibáñez, S.J.

El veto para contraer nuevo matrimonio: fundamento, criterios para su imposición y procedimiento para su levantamiento. Prof^a. Carmen Peña García.

Trabajos de Investigación (3 ECTS, por trabajo).

El alumno puede realizar un máximo de dos trabajos de investigación a lo largo del segundo ciclo, aunque no podrán ser los dos de la misma asignatura. Se trata de un trabajo adicional sobre la carga de trabajo ordinario de un alumno al cursar la materia en la que elige profundizar. El valor de dicho trabajo es de 3 ECTS (75-90 horas de trabajo por parte del alumno). El profesor tiene en cuenta esta carga de trabajo para fijar los límites y los objetivos del trabajo. Como trabajo de investigación hay que cumplir todos los requisitos formales, en cuanto a presentación, modo de citar la bibliografía, notas, etc. El profesor-director evalúa el trabajo siguiendo la escala habitual en la Facultad (de 0 a 10), adjuntando un breve informe razonado de la nota. Para la evaluación se tiene en cuenta la capacidad de pensamiento propio y de propuesta personal, así como la discusión de la bibliografía especializada en las lenguas modernas más importantes. Se valora también la creatividad, originalidad, planteamiento interdisciplinar, manejo de fuentes primarias y aportaciones novedosas. Para realizar dicho trabajo el alumno contacta con el profesor correspondiente al menos un cuatrimestre antes de finalizar el mismo y mantiene con él tantas entrevistas como sean oportunas.

Reconocimiento de créditos cursados en estudios de postgrado en materias afines y/o complementarias y de créditos realizados por asistencia a jornadas de estudio canónicas o de otras materias en instituciones o centros de rango universitario.

El alumno podrá ver reconocidos los créditos de postgrado cursados en otras Facultades, siempre que guarden relación con las materias de esta titulación: por ejemplo, asignaturas o seminarios realizados en la Licenciatura en Teología, en cualquiera de sus especialidades; créditos de postgrado en materias jurídicas; etc.

Igualmente, por la asistencia a jornadas de estudio canónicas organizadas por otras Facultades de Derecho Canónico o por la asistencia a actividades relacionadas con el Derecho Canónico de rango universitario. En estos dos últimos casos, se seguirá el procedimiento de obtención de créditos opcionales por asistencia a jornadas de estudio sobre temas de actualidad en Derecho Canónico organizadas por Comillas.

La decisión sobre el reconocimiento de los créditos se hará conforme al procedimiento previsto en el artículo 91 del Reglamento General.

Calidad de enseñanza

La Universidad cuenta con un procedimiento interno de seguimiento sistemático del desarrollo de cada plan de estudio y revisa todo su contenido y los resultados obtenidos, utilizando toda la información disponible. En este seguimiento interno se pone especial atención en comprobar que el plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con el proyecto inicial y los criterios y directrices contenidos en este documento.

Anualmente y de manera sistemática se analiza también la satisfacción de los estudiantes y de los profesores a través de diversas encuestas.

Respecto a la encuesta de alumnos sobre el profesor y la materia, dirigida fundamentalmente a conocer el grado de conocimiento de los profesores, de sus habilidades docentes (claridad, metodología docente, metodología de evaluación,

normas, fomenta la participación) y de sus relaciones personales (trato con el alumno, disponibilidad para resolver dudas, etc.) los resultados obtenidos desde el curso 2011-2012 han sido excelentes, con puntuaciones medias que superan el 9,0 de satisfacción en la mayoría de los ítem valorados. En el último curso evaluado (2015-2016), el juicio global del profesorado de la Licenciatura en Derecho Canónico ha sido de 9,59, habiéndose ido incrementando a lo largo de los últimos cuatro años.

Respecto a la encuesta de satisfacción de los profesores, los datos obtenidos en el último año valorado (curso 2015-2016), reflejan puntuaciones muy altas en muchos de los aspectos evaluados, destacando, por ejemplo, el grado de identificación global con el plan de estudios en el que participa como docente, valorado con un 8,80; la coordinación departamental con profesores de la misma titulación, valorada con un 9,0 o la gestión de la dirección del título, con un 8,50.

Anualmente se realiza un informe con datos generales del profesorado de la Universidad así como con otros datos de percepción más globales, que se publica parcialmente en la Memoria de la Universidad. Este informe, de datos agregados, junto con el correspondiente con los datos particulares, es uno de los aspectos que se recogen en el anexo adjunto.

Doctorado:

La valoración que se puede hacer en cuanto al rendimiento de nuestros alumnos de Doctorado es que constituye un reto para la Facultad asegurar la permanencia en el programa y presentación y defensa de la tesis por parte de nuestros alumnos. El específico perfil de nuestros alumnos, clérigos en muchos casos, o laicos con cargas familiares, y en todo caso personas ya de cierta edad (en la treintena) y con cargas laborales o ministeriales ha dificultado, en los últimos años, la permanencia en el programa de doctorado, la culminación del mismo en los plazos establecidos y, en último término, la consecución del título de doctor.

Señalada esta dificultad, la valoración que cabe hacer de nuestros alumnos de doctorado es muy buena, como lo muestran las calificaciones que han obtenido los alumnos que han culminado con éxito el programa. Su preparación para afrontar la tesis es muy buena y su motivación excelente.

2.2.5. INVESTIGACIÓN

El objetivo de los programas de Doctorado de Derecho Canónico, al igual que de teología, es lograr expertos cualificados que combinen el dominio amplio de una cierta área del derecho canónico, junto con el manejo de la metodología científica adecuada de dicho ámbito y la habilidad para contribuir, con una investigación original, al avance del conocimiento dentro de la rama elegida.

Desde el año 2003 se constituyó en la Facultad un Grupo de Investigación que, aunque no contó con financiación, sí dio abundantes frutos (<http://www.comillas.edu/es/grupos-investigacion/datos-grupo?grupoinve=31>).

Entre los años 2010 y 2014 existió un proyecto de investigación, reconocido como proyecto propio por la Universidad Pontificia Comillas, que contó con financiación de la propia Universidad. El Grupo, con el título de "El Derecho Canónico ante las nuevas realidades eclesiales y sociales" estuvo liderado por la prof^a. Dra. D^a. Carmen Peña. El objeto de este proyecto de investigación fue el análisis de las novedades normativas emanadas de la autoridad canónica universal y particular –previa localización e identificación de la misma, en el caso de la legislación diocesana- con el fin de hacer una valoración crítica sobre su oportunidad, fundamento y posible conflicto con otras normas canónicas, así como detectar las lagunas y deficiencias de la actual regulación, señalando los puntos necesitados de reforma.

El grupo de investigación produjo, en el periodo 2010-2014, las siguientes Publicaciones: 2 libros de investigación, 27 artículos en revistas científicas, 39 capítulos en libros, 4 publicaciones informáticas en portales jurídicos de referencia, y 15 publicaciones de ponencias y comunicaciones en Congresos.

En cuanto a las Contribuciones a encuentros científicos-profesionales, los investigadores del grupo han impartido, durante el periodo de vigencia del proyecto, 21 ponencias y presentado 2 comunicaciones en Congresos científicos, y han participado con 7 conferencias en Seminarios y Mesas redondas sobre cuestiones relacionadas con el objeto del proyecto de investigación.

En la actualidad, y tras un año de espera por la introducción de cambios normativos relativos a los grupos de investigación, dentro de la Facultad se está ultimando la presentación de la propuesta de creación de un nuevo grupo de investigación.

En cuanto a las líneas de investigación de la Facultad se encuentran claramente definidas, como figura en la web (<http://www.comillas.edu/es/grupos-investigacion/datos-grupo?grupoinve=31>) y fundamentalmente son:

- Derecho Matrimonial y Procesal Canónico
- Derecho Eclesiástico del Estado
- Derecho de la Vida Consagrada
- Derecho Penal Canónico
- Derecho de las Iglesias Orientales Católicas
- Derecho Patrimonial Canónico

Programa de Doctorado

El programa de doctorado de Derecho Canónico está integrado en la Escuela internacional de Doctorado Comillas, junto con todos los demás programas de doctorado de la Universidad Pontificia Comillas. Este organismo coordina todos los programas de doctorado de la Universidad (organización de cursos para complementos de formación y de actividades formativas para los doctorandos, organización de seminarios de investigación transdisciplinares, gestión de los alumnos de doctorado, etc.). De esta manera los programas de doctorado de las Facultades Eclesiásticas aportan y se enriquecen con el resto de Programas de doctorado. El alumnado, a través de las actividades y seminarios organizados por la Escuela de Doctorado, se relaciona con todos los demás doctorandos de la Universidad y se abre a un conocimiento más interdisciplinar.

El Doctorado consta de actividades formativas específicas según programa y del desarrollo de un plan de investigación. Para el seguimiento del programa se asigna un tutor al doctorando en el momento de la admisión y, en el plazo máximo de seis meses desde que haya efectuado la matrícula, se le asigna un director de tesis que asume las funciones del tutor (si el director no pertenece a la Universidad Pontificia Comillas se mantiene el tutor).

La Facultad de Derecho Canónico cuenta con un grupo de investigación propio "Derecho Canónico, Concordatario y Eclesiástico del Estado". Además, varios profesores colaboran en proyectos de investigación dirigidos por otras instituciones académicas o científicas.

Por otro lado, desde 1999, la Facultad de Derecho Canónico se encarga del número monográfico anual -correspondiente a los meses octubre/diciembre- que la revista Estudios Eclesiásticos (Clasificación Grupo B) dedica a cuestiones canónicas y de Derecho Eclesiástico del Estado. La revista *Estudios eclesiásticos* figura en el directorio LATINDEX. Los artículos se hallan digitalizados y pueden descargarse, bajo suscripción, y con un retraso aproximadamente de un año, en ATLASerials. Asimismo, los artículos de la revista aparecen catalogados desde 1993 en la base de datos FRANCIS del INIST-CNRS, y desde 1984 en la publicación bibliográfica *Religion index one: Periodicals* (RIO), ISSN 0149-8428, de la American Theological Library Association de Chicago (USA). RIO está también informatizado en el banco de datos ATLA Religion Database y es accesible a través de BRS (Bibliographic Retrieval Services), Latham, New York, y DIALOG Information Services, Palo Alto, California.

Cada uno de los números monográficos canónicos anuales se compone de las siguientes secciones: presentación, estudios, notas, Jornada de Derecho Canónico (se publican las ponencias pronunciadas en el curso de la jornada académica anual organizada por la Facultad) y reseñas.

En este apartado, y como apoyo a la investigación y difusión de la investigación realizada por los profesores y alumnos de doctorado de nuestra Facultad, a lo largo del curso se ha puesto en marcha un blog de actualidad canónica impulsado y sostenido por la Facultad (<http://blogs.upcomillas.es/canonico/>). Las entradas en el blog reciben difusión en las redes sociales (Facebook, Twitter y LinkedIn).

Los profesores de la Facultad participan de la vida de la comunidad internacional de canonistas tomando parte en los más prestigiosos congresos y jornadas, tanto en calidad de ponentes como de asistentes. Cabe también destacar la pertenencia y

regular asistencia a las jornadas de la Consotiatio Internationalis Studio Iuris Canonici Promovendo.

Dos profesores de la Facultad imparten docencia en universidades extranjeras (Universidad de La Santa Croce y La Pontificia Universidad Gregoriana). Igualmente, algunos profesores han publicado trabajos en revistas extranjeras y uno mantiene contactos con las asociaciones de canonistas de otros países como Chile, Argentina o Portugal.

Financiación

La situación financiera de la Facultad de Derecho canónico es estable, garantizada por los presupuestos generales de la Universidad, que en el balance global equilibra los déficits generados por las titulaciones eclesiolásticas con otras titulaciones con mayor capacidad financiera. En los últimos cinco años los ingresos han oscilado entre 298.000 y 358.300 euros siendo la principal fuente de financiación las matrículas de los alumnos. Las donaciones de entidades externas no son excesivas, limitándose a una financiación de alguna actividad concreta (Jornadas, Seminarios, etc.) y el apoyo anual de la Conferencia Episcopal Española.

Publicaciones

La actividad de estos grupos de investigación puede verse en las memorias académicas de todos estos años puede verse el conjunto de publicaciones desde libros hasta contribuciones en jornadas y consejos, pasando por artículos en revistas indexadas y no indexadas. En los últimos cuatro años ha publicado 1 libro, 5 capítulos en libros, 27 artículos en revistas científicas y ha presentado 14 ponencias y comunicaciones en Congresos y Jornadas Científicas. Ha colaborado también en diversas actividades de formación y divulgación en otros centros académicos y pastorales de la geografía española.

En cuanto a los miembros del profesorado que actúan como expertos y el tipo de revistas y editoriales donde participan como revisores, disponemos de los siguientes datos:

Profesores que actúan como revisores de revistas científicas del ámbito canónico en España: 5.

Profesores que actúan como revisores de revistas científicas del ámbito canónico fuera de España: 2.

Revistas para las que actúan como revisores: *Ius Canonicum*, *RGDCDEE*, *Ius Ecclesiae*, *Apollinaris*, *Monitor Ecclesiasticus*. *Revista Española de Teología*, *Estudios Bíblicos*, *Salmanticensis*, *Emerita*, *Estudios Clásicos*, *Augustinianum*, *Hispania Sacra*, *Revista VERGENTIS* (Revista de Investigación de la Cátedra Internacional conjunta Inocencio III), *Anuario Argentino de Derecho Canónico*, *Iustel*, *Franciscanum*, *Estudios Eclesiolásticos*.

Número de profesores que han publicado en revistas que someten sus publicaciones a la revisión de expertos (ciegos): 4.

Número de profesores que son miembros del consejo de redacción o consejo editorial de revistas: 4.

Número de profesores que son miembros del consejo científico de editoriales: 2.

Revistas o editoriales de cuyos consejos o comités científicos forman parte profesores de la Universidad: Estudios Eclesiásticos, revista CONFER, Ius Communionis (UESD), Revista VERGENTIS (Revista de Investigación de la Cátedra Internacional conjunta Inocencio III), Anuario Argentino de Derecho Canónico, Apollinaris, Ius Canonicum. Publicaciones Comillas

Como editores, los profesores han publicado libros en Publicaciones Comillas y Editorial Dykinson.

2.2.6. CONTRIBUCIONES SOCIALES EXTERNAS

Una de las características de nuestro profesorado es su inserción en el mundo de la praxis canónica. Contamos, entre los profesores, con: una abogada canonista y matrimonialista civil, una defensora del vínculo, el Juez Decano de la Rota española, un Juez auditor de la Rota Española, un juez diocesano *ad casum* y los tres miembros del Equipo de Asesoría Jurídica de la Conferencia Española de Religiosos (CONFER). Ocasionalmente los profesores asesoran o comparecen ante los medios de comunicación para responder de cuestiones de actualidad canónica.

Los profesores realizan una importante labor de asesoría a organizaciones católicas: asociaciones, cofradías, institutos de vida consagrada, parroquias, diócesis, etc., lo cual se traduce, por lo que supone de contacto entre la academia y la praxis, el aprendizaje de nuestros alumnos.

Una de nuestras profesoras fue nombrada experta en la primera sesión del reciente sínodo sobre la familia.

Dos profesores vienen también colaborando con cursos monográficos en otras universidades católicas: Pontificia Universidad Gregoriana y Santa Croce, ambas en Roma y un profesor imparte docencia en el Máster en Acompañamiento y Discernimiento vocacional de la Escuela de Formadores de Salamanca.

Jornadas de la Asociación Española de Canonistas (3 ECTS).

En la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia Comillas tiene su sede la Asociación Española de Canonistas, prestigiosa asociación dedicada al impulso y promoción del Derecho Canónico, con más de 400 socios provenientes de universidades españolas y extranjeras, eclesiásticas y civiles, miembros de tribunales eclesiásticos y curias diocesanas, y abogados.

Todos los años se celebran en la sede de la Universidad, normalmente durante la semana de Pascua, las Jornadas de actualidad canónica de la Asociación Española de Canonistas. Estas Jornadas abordan las novedades de Derecho Canónico y de Derecho Eclesiástico del Estado, las últimas aportaciones de la jurisprudencia canónica y la profundización en algunos temas especialmente polémicos, expuestas por especialistas procedentes de otras Universidades públicas y privadas y de la Universidad Pontificia Comillas, así como por Jueces y miembros de los Tribunales eclesiásticos. En ellas existe también un foro específico para la puesta en común y discusión de iniciativas, dudas o casos concretos que aporten los participantes. Los alumnos de la Facultad que deseen obtener 3 ECTS deben asistir a todas las sesiones de las Jornadas y realizar un trabajo atendiendo a las indicaciones que en cada caso se den.

2.3. FACULTAD DE FILOSOFÍA

2.3.1. INTRODUCCIÓN

La Facultad Eclesiástica de Filosofía, además de expedir títulos eclesiásticos de Bachillerato, Licenciatura y Doctorado, se habilitó para otorgar títulos civiles de Filosofía (de licenciatura y doctorado y a partir de la implantación del Espacio Europeo de Educación y el llamado plan Bolonia: de Grado, Máster y Doctorado).

La Facultad Eclesiástica de Filosofía se integró en una Facultad mayor junto a titulaciones como Psicología y Pedagogía en un principio, denominándose Facultad de Filosofía y Letras, y posteriormente se unió a otros títulos como el de Trabajo Social, Traducción e Interpretación, Educación Infantil y Educación Primaria, Relaciones Internacionales y Criminología. Pasó a denominarse Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en el año 2001. Desde su incorporación a la Facultad de Filosofía y Letras, y posteriormente a la de Ciencias Humanas y Sociales, la Facultad Eclesiástica de Filosofía, aunque funciona como una titulación más dentro de ella, conservó su especificidad como Facultad Eclesiástica y mantiene una estrecha relación con la de Teología, especialmente en la formación en el Bienio Preteológico de Filosofía para los estudiantes de la Facultad de Teología.

Estructura de Gobierno y Órganos de Gestión

Es la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, que integra a la Facultad Eclesiástica de Filosofía, quien ostenta su representación y es la última responsable de la dirección académica y del orden disciplinario, funciones para las que se ve asistida por el Claustro y por la Junta de Facultad de un lado, y para las tareas referidas a los estudios de Filosofía, eclesiásticos y civiles, se ve asistida por el director del Departamento de Filosofía y Humanidades (el departamento cambió de nombre recientemente), departamento que aglutina a la mayoría de los profesores que imparten en las titulaciones de Filosofía. Para asuntos eclesiásticos de orden académico, la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales cuenta también con el apoyo y la asesoría del Decano de la Facultad de Teología.

La Decana desempeña las funciones que le son propias: convocar y presidir las sesiones del Claustro y la Junta de Facultad, nombrar a los Vicedecanos y Jefes de Estudios, gestionar el nombramiento, contratación y promoción de profesores, conforme a lo establecido en los Estatutos y Reglamento General y en los Estatutos particulares de la Facultad. A ella le compete, asimismo, la adopción de las medidas de organización para el desarrollo de las actividades, horarios y distribución de clases, convocatoria de exámenes y constitución de tribunales. Por otro lado, debe vigilar y urgir también el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y de la normativa emanada de los órganos de gobierno de la Universidad.

El otro órgano colegiado de gobierno de las Facultades o Centros de la Universidad es el Claustro, cuya tarea primordial es la representación y la audiencia de la

comunidad en los procesos que conducen a la toma de decisiones importantes. Son componentes del Claustro el Decano, el Vicedecano, los Jefes de Estudios, los profesores propios, los representantes de los profesores colaboradores, los delegados de los alumnos. Forman parte de sus funciones la propuesta de la terna para nombrar Decano, la formulación de recomendaciones y propuestas en la definición general de las líneas de organización académica, económica y administrativa de la Facultad. Tienen el derecho de recibir información de los proyectos de la Universidad, de su patrimonio y recursos. El Claustro se reúne al menos una vez durante el curso académico.

Pasemos a continuación a indicar la estructura propia de la organización académica, esto es, el régimen de las funciones universitarias de los Departamentos. Los Departamentos son los órganos encargados de la programación de las enseñanzas ordinarias en una o varias Facultades según áreas de conocimiento, así como de la planificación, coordinación y desarrollo de la investigación.

En la Facultad Eclesiástica de Filosofía ha habido varias estructuras departamentales. Así, hubo un departamento de Filosofía sistemática y otro de Historia de la Filosofía, más adelante se unieron en un solo Departamento de Filosofía. Hubo también implicado, en algunas materias de la titulación, un Departamento de Humanidades. Desde los años noventa, se unificaron la mayoría de las enseñanzas de la titulación de Filosofía (salvo las materias de Ciencias Sociales e Idiomas Modernos, que tenían departamentos o institutos independientes) en un único departamento; que se vino a denominar de Filosofía, Humanidades y Comunicación. Desde 2016 este Departamento se denomina de Filosofía y Humanidades.

La docencia del Departamento de Filosofía y Humanidades aglutina en la actualidad la mayoría de materias y profesores que imparten en la Facultad Eclesiástica de Filosofía, aunque su docencia no se circunscribe únicamente al alumnado de la Facultad de Filosofía, sino que se extiende a las materias filosóficas como la Antropología y anteriormente también Ética, o de Humanidades como la Literatura, y anteriormente también Historia, Expresión Oral y Escrita, y otras, a los alumnos de otras titulaciones en la misma Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (Psicología, Trabajo Social, Educación...); y en otras Facultades como Derecho. El Departamento de Filosofía y Humanidades también imparte docencia en la Facultad de Teología para los estudios de Teología Universitaria para Postgraduados (TUP), haciéndose cargo de las materias filosóficas de este programa. El profesorado adscrito a las enseñanzas de la Filosofía, tuvo tradicionalmente en Comillas un reconocido prestigio y un número elevado de profesores ordinarios (catedráticos) y de reconocidas trayectorias en la investigación y la docencia. Habiendo afrontado luego progresivamente el problema del envejecimiento y jubilación del claustro de profesores, a estas alturas se puede decir que contamos con una plantilla de profesores renovada y consolidada que mantiene ese prestigio académico y esa amplia labor docente e investigadora. La actividad de los Departamentos debe ajustarse, según el Reglamento General de la Universidad, a un programa anual de docencia y a una programación plurianual de investigación.

2.3.2. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

La Facultad Eclesiástica de Filosofía, igual que sus facultades hermanas: Teología y Derecho Canónico, continúa el impulso fundacional de Comillas: ofrecer una formación sólida, académica e integral, para futuros sacerdotes españoles, hispanoamericanos y filipinos, cuyas familias o diócesis carecían de recursos económicos y formativos.

Dicho impulso se amplía hoy en día al clero de todos los continentes, a los religiosos, religiosas y a los laicos, en una gama de programas oficiales (canónicos) y propios. Además, desde un talante ecuménico se da una apertura a alumnos de otras confesiones que tengan interés en nuestra formación.

En este aspecto, la Facultad Eclesiástica de Filosofía hace una especial labor al ofrecer una base sólida de pensamiento sobre todas las esferas de lo real, la condición humana y dentro de todo ello, y de modo especial, el hecho y la condición religiosa de todas las culturas humanas a lo largo de la historia.

2.3.3. ANÁLISIS DAFO Y PLAN ESTRATÉGICO

PUNTOS FUERTES:

- Acorde con el estilo educativo de las universidades de la Compañía de Jesús, se da una enseñanza personalizada, acompañada de tutorías y de una promoción de la iniciativa del alumno, su creatividad, su sentido crítico y la sensibilidad por la justicia y los valores fundamentales del Humanismo Cristiano. Estos aspectos se desarrollan de modo neto en la Facultad de Filosofía, en donde se cuenta con grupos reducidos en los que el profesor puede tener un conocimiento detallado del proceso de aprendizaje de cada alumno. Entre el grupo también se produce una interacción consolidada a lo largo de los cursos, siendo este aspecto fundamental para el trabajo en grupo y el aprendizaje a través del debate y la puesta en común. Sin duda, este aspecto caracteriza la enseñanza de la Filosofía en la Universidad Pontificia Comillas.
- Otro aspecto positivo a destacar, y muy complementario con el anterior, es que se cuenta con un equipo profesoral de alta formación académica y consolidada trayectoria en la docencia y la investigación. Los profesores están personalmente identificados con el estilo docente antes descrito y todo ello permite que el alumno pueda abrir el horizonte de su aprendizaje a una asunción seria y de rigor de su vocación por la Filosofía, sea para desarrollarla en la enseñanza, la investigación, o en otros campos de acción.
- Un tercer punto fuerte es la excelente biblioteca que permite un acceso directo a las fuentes fundamentales del pensamiento filosófico. El estudiante tiene un acceso actualizado a través de las nuevas tecnologías a los inmensos fondos de biblioteca, hemeroteca y otros recursos documentales que le permiten trabajar en un ámbito y con unos medios de primer rango.
- Se halla en último lugar, la consolidación de un completo plan de estudios que vela por la formación en las áreas principales de la filosofía, tanto desde un enfoque histórico como sistemático, así como por un diálogo abierto al trabajo interdisciplinar con las ciencias humanas y sociales, con las ciencias naturales y con el pensamiento teológico y el estudio de las religiones.
- La dimensión internacional está también presente en los estudios de Filosofía, tanto por los alumnos recibidos de otros países, como por los alumnos españoles de nuestra universidad que se desplazan un periodo a estudiar y conocer otras universidades del ámbito europeo o americano principalmente.

PUNTOS DÉBILES:

- En el presente asistimos a una larga crisis, tanto de las vocaciones religiosas, como de la Filosofía; crisis que hay que comprender desde un horizonte pragmático del saber y de la formación que cada vez reduce más el papel de la educación a la adquisición de competencias para insertarse instrumental y eficazmente en el mercado de trabajo. Este panorama influye también en la reducción del número de alumnos en nuestra Facultad de Filosofía. Esto, que es condición de posibilidad para la enseñanza personalizada, puede ser también una debilidad, y sería deseable un mayor número de alumnos; algo que en todo caso se está consiguiendo desde los últimos años.
- La enseñanza y la formación de la Filosofía, y más como una base y propedéutica para otros saberes fundamentales como el teológico, requiere no sólo una actitud intelectual, sino una apertura completa de la persona hacia el misterio y la reflexión última. Este tipo de enseñanza no requiere grandes recursos ni estructuras organizativas, pero sí unos cauces de libertad y creatividad tanto del profesorado como del alumnado en la mutua interacción dentro de los contextos de aprendizaje. A la vista de la actual burocratización y homogeneización creciente del Espacio Europeo de Educación, esas estructuras de libertad y creatividad a veces pueden verse algo coartadas, o desatendidas. De otro lado, a pesar de tener entre otros objetivos ese proceso creciente de organización y homogeneización de las enseñanzas, el intercambio y la movilidad de los alumnos, esto no siempre se percibe así en la práctica administrativa universitaria, y no son pocas las veces en las que alumnos de otros países topan con dificultades para continuar sus estudios.

Sin duda, la crisis y los procesos descritos constituyen un desafío en la presente revisión y puesta al día de las enseñanzas de la Filosofía Eclesiástica en nuestra Universidad.

OPORTUNIDADES:

- La Facultad de Filosofía siempre poseyó un departamento nutrido por un grupo de profesores con trayectorias docentes e investigadoras consolidadas. Después de unos años de cambio generacional y de diversos ajustes a las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación, así como a las directrices actualizadas para los estudios eclesiológicos de Filosofía, se puede decir que el equipo profesoral está renovado, en buena parte estabilizado en sus dedicaciones y tareas de docencia, investigación y gestión y constituye una base fundamental y una oportunidad innegable para llevar a cabo con pleno éxito la enseñanza de la filosofía en los diversos programas en marcha; también en los títulos de Filosofía Eclesiástica.

- La Facultad de Filosofía, tanto por los intercambios de alumnos, como por la movilidad y actividad internacional de investigación y docencia del profesorado, disfruta de una innegable presencia internacional, europea y en el ámbito latinoamericano; también africano y asiático. Esa apertura internacional e interuniversitaria se concreta y vehicula a través de la presencia y participación regular de la Facultad de Filosofía de la Universidad P. Comillas en redes como UNIJES, COMICAP. En el ámbito de las reuniones periódicas de las Facultades de Teología y de Filosofía de la Compañía de Jesús, participó esta Facultad, junto con la de Teología en el encuentro del mes de julio de 2016 en Uppsala (Suecia), titulado: Higher Education for Social Transformation: A Kairos for Jesuit Institutions. Por parte de la COMIUCAP, participará la Facultad de Filosofía en el próximo congreso en Bogotá, que tendrá lugar en julio de 2017.
- El perfil especial del alumnado de la Facultad eclesiástica de Filosofía ofrece una apertura, a través del alumnado y el profesorado a diferentes formas de espiritualidad y sensibilidad, que enriquece el hecho docente y hace de la enseñanza de la Filosofía en un contexto eclesiástico no sólo una base imprescindible y complementaria de los estudios teológicos, sino una formación espiritual y académica en sí misma.

AMENAZAS:

En el apartado de "puntos débiles" ya se ha aludido a la crisis actual, tanto de la relevancia social de la Filosofía, como de las crisis religiosas, algo que se refleja en el debilitamiento de la enseñanza de la Filosofía y materias afines dentro de las enseñanzas medias. Este factor que constituye una amenaza general, es asumido en el contexto de una universidad como la Pontificia Comillas como un desafío y se afronta desde dos perspectivas complementarias: de un lado desde la puesta a punto del diálogo de la Filosofía y su inserción en las enseñanzas eclesiásticas con las modernas ciencias sociales y el avance general del conocimiento en el siglo XXI; y de otro, desde la apuesta de la Universidad Pontificia Comillas por la Filosofía, junto con la Teología y la formación humanística, como un sello irrenunciable de identidad de la misma como institución académica y dentro de la misión de la Compañía de Jesús.

2.3.4. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Perfil de ingreso

Tal y como se establece en la correspondiente normativa académica (Art.1) para ser admitido como alumno de primer curso en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad, además de cumplir los requisitos exigidos en la legislación vigente para acceder a los estudios universitarios acreditados documentalmente, se requiere haber solicitado la admisión en la forma y plazo determinados y superar las pruebas de selección establecidas por el Comité de Admisiones de la Facultad en cada una de sus titulaciones. La admisión corresponde a la Decana de la Facultad (Artículos 88.4 y 89.1 del Reglamento General).

Dichas pruebas de selección consisten en la realización de una entrevista personal con un profesor con dedicación completa en la que se analizan las motivaciones para la elección de los estudios y se revisa y comenta la trayectoria académica del solicitante. Además de los aspectos académicos se toman en consideración cuantos aspectos personales sean orientativos de su integración a los estudios que solicita. La información recabada por cada entrevistador, se recoge en un registro de entrevista de admisión formalizado que es entregado al responsable de la Jefatura de Estudios. Cada solicitud es presentada y valorada conjuntamente por el Comité de Admisiones de la Facultad que está compuesto por los siguientes miembros: Decano, Vicedecano de Ordenación Académica, responsables de la Jefatura de Estudios y Profesores entrevistadores. El Comité informa de su valoración a la Decana, quien procede finalmente a la Admisión del alumno.

La admisión en cursos sucesivos queda condicionada a la existencia de plazas vacantes en el curso para el que se solicita la admisión y al cumplimiento de los requisitos legales establecidos con carácter general, así como de los propios de la Facultad. La solicitud deberá hacerse en el período fijado por la Facultad para la admisión de alumnos, mediante instancia dirigida a la Decana de la Facultad exponiendo las razones que motivan el traslado de Universidad y adjuntando certificación académica oficial de los cursos efectuados (Artículo 89.2 del Reglamento General).

El alumnado que ingresa en los estudios eclesiológicos de Filosofía (Bienio preteológico, Bachiller, Licenciatura y Doctorado) varía según el nivel del título en el que se incorpora. De modo general, se puede decir que los alumnos que ingresan en Bienio y Bachiller son, en comparación con los de hace aproximadamente diez o veinte años, alumnos mucho más formados académicamente, de un lado, y de otro, más motivados al estudio de la Filosofía, sea como estudio en sí mismo (Bachiller, sea como propedéutica necesaria para los estudios de Teología). Esto es debido de un lado, al aumento del promedio de edad de los alumnos de este tipo, que suelen acceder a su formación eclesiológica con estudios iniciados o ya acabados de otras titulaciones universitarias. De otro lado, las directrices más recientes del Vaticano recogidas en el Decreto de reforma de los estudios eclesiológicos de Filosofía de 2011, de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, inciden en un incremento de la carga lectiva y de la diversidad de materias filosóficas que el estudiante de Teología ha de conocer; junto a la formación en lenguas clásicas, que también es facilitada en el Plan del Bienio Preteológico.

Los alumnos de Licenciatura y de Doctorado coinciden en su perfil con los alumnos civiles de Filosofía, con un alto grado de vocación y motivación por los estudios de Filosofía, y en el caso de los alumnos eclesiásticos, con una implicación vital y religiosa fundamental.

Departamentos y Profesorado

Al tratarse de títulos a los que dan servicio diversos Departamentos, se describe a continuación el conjunto del profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Existen dos perfiles diferenciados en el personal académico de la Facultad. Un primer perfil de profesorado que desarrolla tareas de docencia, investigación y gestión y que realiza su actividad con dedicación dentro de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Un segundo perfil de profesorado es el de profesionales en activo que son contratados a tiempo parcial para la docencia de algunas asignaturas, y que aportan la orientación práctica a los estudios que constituyen el título.

La Universidad Pontificia Comillas dispone de un sistema de categorías profesionales, no equivalentes a las de la Universidad pública, aunque pueden establecerse similitudes, ya que la progresión en las distintas categorías está basada en el reconocimiento de méritos académicos acumulados a lo largo de la trayectoria profesional. Las categorías que agrupan al profesorado son las siguientes:

Profesorado Propio: que a su vez se distribuye entre las categorías de Ordinario, Agregado y Adjunto (en orden jerárquico descendente).

Profesorado No Propio: que a su vez se distribuye entre las categorías de Colaborador Asistente, Colaborador Docente, Colaborador Ayudante y Colaborador Asociado.

Actualmente, el Departamento de Filosofía y Humanidades tiene a cargo la docencia de la Titulación de Filosofía, del Doctorado, y de asignaturas de libre elección de contenido filosófico y humanístico que se imparten en otras Titulaciones de la Universidad. Asimismo, los profesores del Departamento imparten asignaturas incluidas en el Bachiller en teología (Grado en Teología): TUP (Teología para Universitarios).

Cuenta con un total de 15 profesores.

Todos ellos imparten las asignaturas del área de Filosofía y de Humanidades de las titulaciones.

De estos 15 Profesores, 13 pertenecen al área de Filosofía y 2 al de Humanidades.

El Departamento cuenta con 2 Profesores Ordinarios (Catedráticos) y cinco adjuntos (Titulares), el resto son profesores Doctores colaboradores a tiempo completo en la universidad, lo que es adecuado en calidad a los objetivos de la Titulación.

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación, lo que repercute en el programa formativo, especialmente de Doctorado.

Los profesores cuentan con una amplia experiencia docente e investigadora y una gran versatilidad en su formación y están implicados en proyectos de investigación y actividades de extensión universitaria de Comillas.

El 100% de los profesores son Doctores.

Plan de estudios y su estructura

Las distintas materias y las asignaturas en que se desglosan se describen todas y cada una de ellas en las correspondientes Fichas de Materias. Para cada una de ellas se ha consignado en una tabla diferenciada, la denominación, créditos ECTS, ubicación en el cronograma del Plan de Estudios y carácter. Se han enumerado pormenorizadamente todas las competencias generales y específicas a cuyo logro contribuye cada asignatura, asignando a cada competencia los correspondientes resultados de aprendizaje para su evaluación. Se enumeran también las actividades formativas y las metodologías de enseñanza aprendizaje, su relación con las competencias, el sistema de evaluación y una breve descripción de contenidos.

La adecuada integración de las enseñanzas se asegura mediante procedimientos de coordinación vertical y horizontal, supervisados desde Jefatura de Estudios. Como señala el Proyecto Educativo de la Universidad (2016) entre las funciones de los tutores está la coordinación de la labor docente de los profesores de un mismo grupo. Los diferentes encuentros a lo largo del curso entre los profesores mencionados, convocados y dinamizados por los tutores, permiten coordinar la carga lectiva que dentro y fuera del aula se propone a los alumnos y sirven para tener una visión de conjunto del cumplimiento de la programación de competencias por curso, de los contenidos formativos esenciales y de las diferentes alternativas metodológicas y sistemas de evaluación con los que los estudiantes tienen contacto.

Esta coordinación de competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación por cursos se completa con un trabajo de coordinación por materias, de tal modo que se aseguren los itinerarios curriculares propuestos para cada materia en relación con las competencias a cuyo logro van dirigidas, y se revisen y ajusten los perfiles propios de competencias, contenidos, actividades formativas y de evaluación.

Este trabajo de coordinación, vertical a lo largo de los cuatro cursos y de adquisición de competencias transversales, contribuye a evitar solapamientos y lagunas, no sólo entre asignaturas de una misma materia que pudieran estar programadas en diferentes semestres y/o cursos, sino también entre asignaturas de diferentes materias que se relacionan de manera secuencial en el tiempo. Impulsa también la coordinación de actividades formativas y la puesta en marcha de sistemas de evaluación comunes en algunas materias.

A los sistemas de coordinación descritos en la titulación de Filosofía, cuyo objetivo es asegurar la integración de las enseñanzas, se suma la labor que desde el nivel departamental se realiza de revisión de programas y de establecimiento de criterios comunes con respecto a cuestiones metodológicas y de evaluación, ambas áreas revisables de forma anual en función tomando en consideración los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

En el proceso de elaboración del Plan de estudios, una fase importante del trabajo de la Comisión se centró en especificar el conjunto de asignaturas que constituyeran una propuesta curricular integrada dentro de cada una de las materias en función de las competencias asignadas a éstas y desde su significación para el perfil profesional definido; ajustando la organización temporal del grado, identificando asignaturas anuales y semestrales y asignándolas a cursos y semestres; y por último en elaborar las fichas de las materias, relacionando competencias, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación.

Se ha hecho un esfuerzo por hacer paralelos los títulos civiles y eclesiásticos de Filosofía para asegurar una formación integradora de las diferentes titulaciones.

La estructura de los Planes de estudio de los títulos eclesiásticos de Filosofía se detalla en los Anexos del presente informe.

Metodología docente

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados por las distintas asignaturas -tal y como se definen en las guías docentes correspondientes, accesibles a través de la página web- están orientadas a la consecución de las competencias señaladas para cada materia y permiten la valoración de los resultados de aprendizaje previstos.

Las actividades formativas son variadas, están adaptadas a las diferentes materias, y son realistas, es decir, representan una carga de trabajo ajustada al peso en ECTS de cada materia dentro del plan de estudios.

La satisfacción de los alumnos en relación a estos títulos en que "existe coherencia entre los objetivos de la asignatura y los sistemas de evaluación" (según datos de la encuesta de satisfacción con profesor y materias) es de 8,85, y de 8,33 en relación al grado en que "Los criterios y métodos de evaluación se han ajustado a los objetivos de las asignaturas" (según datos de la encuesta de satisfacción general), para el curso 2014-15. También puntúan en esta encuesta con un 8,69 el cumplimiento de la programación de las asignaturas recogida en las guías docentes (objetivos, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación), valor que no ha bajado de 8,0 en los 3 últimos años de medición.

Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación son adecuados para valorar los resultados de aprendizaje de las distintas materias, permitiendo realizar un seguimiento personalizado del aprendizaje de los alumnos. Como sugiere el Proyecto Educativo de la Universidad Pontificia Comillas" (2016), la evaluación, finalmente, está muy influida por el hecho de que los alumnos, con mucha frecuencia, estudian para responder a la pregunta planteada el día del examen. El alumno estudia en función de qué se evalúa y de cómo se evalúa. Es una poderosa palanca, y si se ajusta la evaluación a los objetivos educativos previamente fijados, la mejora de la evaluación debe repercutir en la mejora de la calidad del estudio. Una buena referencia de la calidad de una universidad es ver qué tiene que hacer el alumno para sacar unas buenas notas, y

preguntarse si eso contribuye a su formación integral o solamente a obtener una calificación elevada.

Según investigaciones recientes, una gran parte de los alumnos no estudia de manera regular ni lo hace todos los días además de ir a clase. Aún tenemos que lograr que al estudiar se guíen por lo que es más importante en sí mismo o en su rama de estudio, en vez de por sus inclinaciones y gustos personales.

La evaluación nos tiene que permitir identificar las deficiencias en el modo de estudiar y ajustar las formas para intervenir y mejorar esos hábitos. Así, mejores formas de evaluación, que exijan algo distinto del puro repetir formulaciones estándar o referencias desordenadas a los contenidos de la asignatura, van a influir en la forma de estudiar. Cuando los alumnos estudian con el único fin de aprobar, la intención subyacente no es la verdadera adquisición de competencias y conocimiento científico, sino el deseo exclusivo de acreditarse y promocionar profesionalmente. Y si esto sucede así es un hábito que se debe cambiar. La evaluación ha de ser continua, y predominantemente formativa, además de calificadora. No se trata sólo de informar al profesor y al alumno de los resultados obtenidos. La evaluación es mucho más que la calificación, y gana sentido cuando progresa hacia la autoevaluación y la autorregulación. Que sea formativa significa que permite saber tanto al profesor como al estudiante, y con margen de tiempo para reaccionar, en qué punto del proceso de enseñanza y aprendizaje se está en un momento determinado para poder corregir los errores a tiempo. La evaluación permite conocer qué dificultades surgen para, a partir de ahí, considerar qué decisiones se pueden tomar para superar esas dificultades. Devolver información al estudiante de forma continuada es, por tanto, una tarea crucial, y desarrollar su autonomía para evaluarse es un objetivo irrenunciable que culmina el proceso de aprendizaje.

Tanto en el Reglamento General de la Universidad (Arts. 95, 96, 97) como en las Normas Académicas que inspiradas en el mismo rigen en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, se detallan los procedimientos a seguir para la evaluación del aprendizaje, recogándose en ellas los derechos y obligaciones de alumnos y profesorado en materia de exámenes y calificaciones, convocatorias y paso de curso. En la actualidad, este conjunto normativo está siendo revisado para ajustarlo a los requerimientos de las nuevas titulaciones.

Las Normas Académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales están disponibles en la página web, para su difusión y conocimiento por los estudiantes y el profesorado de la Facultad, estando asimismo disponibles en formato impreso en la Guía Anual de la Facultad.

Una vez finalizado el período de exámenes, se llevan a cabo las correspondientes Juntas de Evaluación en cada una de las titulaciones. A ellas asisten los profesores, el tutor, la jefatura de estudios y los representantes de los alumnos, delegados y subdelegados de los distintos cursos. En ellas se exponen los resultados académicos obtenidos por los alumnos en las pruebas realizadas y se analiza conjuntamente el rendimiento del grupo y sus particularidades. Se presta especial atención a aquellos casos que requieren de una intervención específica, recabando de los tutores la información disponible que ayude a una valoración más integral y comprensiva de la situación y delegando en éstos el seguimiento y la asistencia que el estudiante necesiten. Asimismo, los delegados exponen su valoración sobre el interés que han suscitado las distintas materias y sobre la marcha general del curso.

Relaciones Internacionales

La Universidad Pontificia Comillas desea facilitar a sus estudiantes la continuidad de sus estudios, durante un cuatrimestre o un curso académico completo, en una universidad prestigiosa del extranjero, con la garantía de que la formación y educación recibidas se consoliden y refuercen. El perfeccionamiento de las destrezas lingüísticas, el conocimiento de un entorno cultural y social distinto del propio y el reto personal de enfrentarse a la vida fuera del entorno “protegido” de la familia constituyen aspectos fundamentales de la experiencia del intercambio y son, sin duda, de gran utilidad para la futura inserción en el mercado laboral y el desarrollo de la carrera profesional.

Para alcanzar este objetivo, la Universidad Pontificia Comillas mantiene en la actualidad más de 210 convenios de intercambio de alumnos con prestigiosas universidades de todo el mundo que le convierte, en términos relativos, en la universidad más internacionalizada de España.

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales cuenta con convenios de intercambio con más de 60 universidades extranjeras en cuatro continentes (convenios en el marco Sócrates-Erasmus y bilaterales) y con 6 universidades nacionales (marco SICUE).

Las Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales son competencia del Vicedecano de Relaciones Internacionales, en coordinación con el Equipo Decanal. La gestión específica de los programas de intercambio es responsabilidad del Coordinador de Relaciones Internacionales (CRI), quien se encarga de establecer los contactos precisos con las Universidades de destino, realiza el seguimiento del proceso y trabaja en coordinación con las Jefaturas de Estudio en la elaboración del Learning Agreement en el que se especifican las asignaturas a cursar en el extranjero y sus equivalencias con las asignaturas en la Universidad Pontificia Comillas, que sirven de base para el reconocimiento y acumulación de créditos ECTS.

En la actualidad, La Universidad Pontificia Comillas dispone de una Normativa de Reconocimiento Académico para estudiantes en intercambio internacional (aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad en sesión de 7 de mayo de 2007). La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ha incluido su Normativa para los estudiantes en intercambio (aprobada el 28 de julio de 2008) que puede ser consultada por profesores y alumnos en la página web. Asimismo, y como complemento de esta normativa, la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ha elaborado un Documento Informativo sobre Intercambio de Estudiantes para el profesorado, en el que, con la finalidad de clarificar, coordinar y mejorar la atención a los alumnos de intercambio, se describe detalladamente todas las fases del proceso de intercambio de estudiantes, tanto de estudiantes de esta Universidad que cursan estudios en el extranjero, como de estudiantes extranjeros en la Universidad Pontificia Comillas, prestando especial atención a aspectos relativos a la evaluación. Aprobadas por Junta de Gobierno, existen tablas de equivalencia de calificaciones con Universidades extranjeras.

Con respecto a las Universidades en las que actualmente se pueden realizar intercambios, para el caso de la Titulación de Filosofía, se incluyen los siguientes:

Alemania

Johannes-Gutenberg-Universität Mainz www.fask.uni-mainz.de/

Argentina

Pontificia Universidad Católica Argentina, Buenos Aires www.uca.edu.ar

Australia

Western Sydney University www.uws.edu.au

Australian National University, Canberra www.anu.edu.au

Bélgica

Université Libre de Bruxelles www.ulb.be

Brasil

Pontificia Universidad Católica de Rio www.puc-rio.br

Canadá

University of Alberta, Edmonton www.ualberta.ca

Concordia University- Montreal www.concordia.ca

Bishop's University, Sherbrooke- (CREPUQ) www.ubishops.ca

Chile

Pontificia Universidad Católica de Chile www.uc.cl

Colombia

Pontificia Universidad Javeriana de Cali www.puj.edu.co

Pontificia Universidad Javeriana Bogotá www.javeriana.edu.co/

EEUU

California State University Monterey Bay <http://international.csumb.edu>

University of Kansas www.studyabroad.ku.edu

High Point <http://www.highpoint.edu/>

Estonia

University of Tartu www.ut.ee

Francia

Institut Catholique de Toulouse www.ict-toulouse.fr

Instituto Catolico de Paris www.icp.fr/en/Practical/Contact-us

Guatemala

Universidad Rafael Landivar - Guatemala
www.url.edu.gt/PortalURL/Principal_01.aspx?s=176

México

ITESO - Guadalajara www.iteso.mx

Perú

Universidad Antonio Ruiz de Montoya <http://www.uarm.edu.pe/>

Polonia

Jesuit University Ignatianum in Krakow www.ignatianum.edu.pl

Portugal

Católica Portuguesa- Lisboa/Braga/Oporto www.ucp.pt

Reino Unido

University of Sussex www.sussex.ac.uk

Calidad de la docencia

La Universidad cuenta con un procedimiento interno de seguimiento sistemático del desarrollo de cada plan de estudio y revisa todo su contenido y los resultados obtenidos, utilizando toda la información disponible. En este seguimiento interno se pone especial atención en comprobar que el plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con el proyecto inicial y los criterios y directrices contenidos en este documento.

Anualmente y de manera sistemática se analiza también la satisfacción de los estudiantes y de los profesores a través de diversas encuestas, tal y como se va exponiendo a lo largo de este informe.

2.3.5. INVESTIGACIÓN

En el Departamento de Filosofía y Humanidades se pueden diferenciar dos ámbitos de investigación, acordes con su actual denominación: uno han constituido dos líneas de investigación: una filosófica y otra en literatura y humanidades, acorde con la denominación del Departamento y los perfiles de formación e investigación de los miembros del mismo. La línea de trabajo en Filosofía e Historia de la Filosofía es más amplia, en correspondencia también con el número de profesores de uno y otro ámbito. En la página web de la Universidad figura el profesorado del Departamento, su Curriculum Vitae con sus líneas principales de investigación y una selección de sus principales publicaciones.

Desde hace más de una década, se ha contado con varios Proyectos de Investigación, financiados por el Plan Nacional de I+D del Ministerio de Educación y Ciencia, seleccionados en tres convocatorias públicas. Uno de los títulos del proyecto: "Fundamentos filosóficos de la idea de solidaridad (desde la convocatoria 2004-2007, hasta 2016), que comprende algunos profesores del grupo de investigación de filosofía y ha obtenido ayuda en las diversas convocatorias en las que ha concurrido. La primera parte de los resultados de este Proyecto se publicaron en el libro editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad con el título: Pensar la solidaridad (2005) y la segunda parte con el título: Pensar la compasión (2008) y una ulterior: Pensar la Justicia y la violencia (2012) En la actualidad se prepara otro volumen sobre El amor, lo santo y lo político (saldrá a finales de 2016). El proyecto es liderado por Comillas y en él participan varios profesores del Departamento, Doctorandos de la Facultad y Profesores de otros Centros Universitarios y de Investigación. Aunque dentro de este grupo se atiende a varias vías y métodos de la filosofía, predomina sobre todo el trabajo desde la línea fenomenológica, entendida como filosofía primera, y está también muy vinculada al trabajo de pensadores judíos contemporáneos.

Otro grupo de profesores trabaja en la actualidad la relación de la Filosofía con la Ciencia y la Religión, en vinculación con la Cátedra de Ciencia, Filosofía y Religión. En este campo se han trabajado temas de epistemología y filosofía de la ciencia, antropología, evolucionismo y cuestiones de ética y ciencia. Los resultados de este trabajo se suelen publicar en una serie especial de la revista Pensamiento, sobre Ciencia, Filosofía y Religión, cuyo último volumen (séptimo) apareció a finales de 2015.

Un tercer grupo de profesores, en cooperación con otros departamentos, ha trabajado la filosofía de Krause y el krausismo. Recientemente se ha otorgado otro Proyecto de investigación financiado por el Ministerio (Instituto de investigación sobre krausismo, liberalismo y masonería, fundado en 1990) en el que participa un Profesor del Departamento, vinculado a este Instituto. Este Instituto, originalmente interfacultativo (Filosofía, Teología, Economía) pasó a ser grupo de Investigación con el mismo nombre y pasó a depender del Departamento de Educación, aunque ha realizado numerosos trabajos y ediciones en el ámbito filosófico. Además de numerosos proyectos de Investigación financiados por el Ministerio (desde 1988; el último ha sido concedido en 2016), está llevando a cabo la edición de las obras de Krause en Alemania. La labor de este grupo ha aportado resultados dentro del ámbito

del pensamiento y la cultura española del siglo XIX y comienzos del XX, en la filosofía práctica y del derecho, y en la metafísica y la estética del Idealismo alemán.

A lo largo de los años, los profesores del Departamento también han realizado investigaciones sobre el ámbito de la filosofía moral y Ética Profesional, sobre Zubiri, sobre Estética y teoría de las artes, sobre Filosofía medieval y Filosofía Moderna; sobre Miguel de Unamuno y sobre Ortega y Gasset y la filosofía de la razón vital, sobre María Zambrano, sobre Filosofía de la Religión y Neurociencia. Los campos son variados, pero se han producido en numerosas ocasiones casos de colaboración, sinergias, o tutelas de trabajos de investigación y tesis doctorales en los que se producía una intersección de ámbitos e intereses; también en relación con otras disciplinas, como la Teología, la Historia o la Psicología.

Asimismo, el Departamento cuenta con un número de Profesores que, aunque no se integren expresamente en un equipo de investigación con financiación externa, investigan individualmente regularmente lo que se traduce en un alto número de publicaciones.

En el campo de las Humanidades, varias profesoras participan en Proyectos de Investigación con financiación externa e interna. Se trabaja sobre el ámbito del Humanismo, el Renacimiento y el Barroco español.

Los resultados de las investigaciones realizadas y de otros estudios se traducen en las abundantes publicaciones y participaciones en Congresos que en conjunto realizan los Profesores y que son observables en las Memorias académicas anuales de la propia Universidad. Se comprueba el alto nivel en publicaciones de los Profesores del Departamento; tanto en libros (un promedio de 3 por año), capítulos de libros (promedio de 8 por año) y artículos científicos (10, 12 por año) y numerosas ponencias y comunicaciones en Congresos. Algunos profesores del Departamento tienen también reconocimiento internacional (son invitados por Universidades extranjeras y participan en proyectos editoriales internacionales), por sus investigaciones y publicaciones, lo que, entre otras cosas, se traduce en Doctorandos que proceden de Universidades extranjeras.

Con respecto a las Tesis Doctorales, se han defendido desde el 2001 treinta y tres tesis doctorales en Filosofía, 1 de ellas del Doctorado Eclesiástico. En curso tenemos 22 tesis, una de ellas del Doctorado Eclesiástico.

2.3.6. CONTRIBUCIONES SOCIALES EXTERNAS

El departamento de Filosofía viene organizando desde 1995 unas jornadas anuales, bajo el lema *Atreverse a pensar*, en las que se han ido abordando temas fundamentales de la filosofía y de la actualidad en diálogo con relevantes especialistas de otras universidades nacionales y extranjeras, así como especialistas de otras disciplinas vinculadas con los temas tratados (desde la Psicología, las Ciencias de la Información, la Educación, las Ciencias de la Religión, etc.) Este foro ha servido a lo largo de los años para que los estudiantes de la Facultad de Filosofía accedan a un espacio riguroso pero abierto de discusión y ellos mismos puedan tomar parte tanto en los debates como a través de la presentación de comunicaciones.

La Filosofía está presente con frecuencia en diversas actividades de extensión universitaria (aulas de opinión, club de debate, conferencias, seminarios, talleres artísticos...). Los alumnos de Filosofía, aunque no muy elevados en número, suelen ser muy activos en este tipo de actividades, así como en concursos literarios y artísticos, que tienen lugar en la universidad; y, no en menor lugar, en las diversas posibilidades de voluntariado y cooperación solidaria que ofrece la universidad.

Además de encuentros concretos y de seminarios especializados, últimamente se ha creado, con el apoyo de la Oficina de Antiguos Alumnos (Alumni): el Círculo de Filósofos de Comillas, cuya sesión constituyente tuvo lugar el 19 de noviembre de 2016. En él pueden participar, además de todos los alumnos actuales y los profesores, todos los antiguos alumnos de los diversos niveles, contactando también con antiguos egresados de la Facultad de Filosofía cuando estaba ubicada en Comillas (Santander). Esta asociación, además de contribuir a la presencia de la filosofía en la comunidad universitaria, reivindica una de las señas de identidad de la Universidad Pontificia Comillas desde su nacimiento, su Facultad de Filosofía.

2.3.7. RECURSOS

Personal académico e investigador

La experiencia profesional, docente y/o investigadora de los profesores de las titulaciones eclesiósticas de Filosofía es adecuada al perfil profesional requerido y a las competencias que se desea que logren los estudiantes.

Una de las principales fortalezas de este Grado radica en el hecho de que el 100% del profesorado, es decir, todo el que imparte docencia en el mismo, incluso el de dedicación parcial, ostenta la condición de Doctor, en un esfuerzo por parte de la Universidad y de la Facultad por asentar la oferta del título. De ellos, 2 son Profesores propios ordinarios, 5 son Profesores propios adjuntos, 3 son Profesores colaboradores asistentes y 5 son Profesores Colaboradores Asociados. Todos los Profesores y Profesoras pertenecen al Departamento de Filosofía, Humanidades, excepto una Profesora que pertenece al área de Relaciones Internacionales y un Profesor que pertenece al área de Sociología.

Si consideramos la calidad docente a través de las encuestas de profesor y materia hechas a los alumnos, estos puntúan con un 8,84 el juicio global que merecen los profesores del Grado en el curso 2015-2016, habiéndose mantenido el nivel de satisfacción muy alto desde el curso 2009-2010.

En ninguno de los cursos recogidos el juicio global del profesorado está por debajo de 8,0. A la pregunta de si recomendarían a sus profesores a futuros alumnos otorgan una puntuación de 8,82.

Cabe señalar además que la valoración del dominio que tiene el profesor sobre la materia se sitúa en el 9,71 en el curso 2015-2016, no habiendo descendido del 8,8 desde el curso 2009-2010 (9,88 en ese curso). Los aspectos de valoración del profesorado que recaban más satisfacción por parte del alumnado son, además del conocimiento que tienen sobre las materias que imparten, el compromiso de éstos con sus clases, manifestado por la regularidad en su asistencia y la puntualidad (9,64 y 9,42 respectivamente); la claridad en sus explicaciones (8,95), y su actualización docente (9,21).

Por lo que respecta a la experiencia profesional y a las tareas de investigación, los integrantes del Departamento cuentan con una dilatada trayectoria docente concretada en las distintas materias del Plan de Estudios. Muchos de ellos cuentan con un recorrido sólido como tutores y directores de Proyectos de investigación en el nivel de Grado y Postgrado, y han coordinado Seminarios de Lectura y Comentario de Textos filosóficos. Varios de los profesores del Departamento son invitados habitualmente por universidades españolas y extranjeras para impartir conferencias y participar en Congresos internacionales de Filosofía y Humanidades.

La mayor parte de los docentes del Departamento participan en Proyectos de investigación de concurrencia competitiva, financiados por entidades públicas o privadas. En algunos casos, los Profesores del Departamento son los Investigadores principales. Este hecho avala la experiencia y la competencia del equipo docente para impartir las asignaturas del Grado en Filosofía. Los resultados de las investigaciones se han ido publicando periódicamente a través de libros, artículos, etc..., cuyas

referencias pueden consultarse en las Memorias Académicas anuales publicadas por la Universidad.

En cuanto a las tareas de edición y colaboración con editoriales y revistas, varios de ellos forman parte de Consejos de Redacción, Consejos científicos o de Dirección de Revistas filosóficas o del área de humanidades, españolas e internacionales. Uno de los Profesores del Departamento dirige la revista filosófica Pensamiento, de la universidad. Otro Profesor dirige la Colección Hermeneia de la Editorial Sígueme. En la actualidad se está poniendo en marcha una nueva Colección de Filosofía desde el Servicio de Publicaciones de la Universidad, que, con un consejo editorial con miembros externos, estará dirigida por profesores del Departamento.

El personal académico es suficiente para atender a las necesidades de la titulación, lo cual se puede ver, además, por la valoración que los alumnos hacen a través de la encuesta de satisfacción general respecto a la facilidad de acceso al profesorado: 9,16 en el curso 2015-2016.

De los 16 profesores, 6 de ellos tienen dedicación parcial, 6 tienen dedicación plena y 4, dedicación exclusiva. La ratio media de estudiantes por profesor ha sido siempre aproximadamente de 2,0 lo que supone un número de profesores suficiente para alcanzar los objetivos de aprendizaje del Grado.

Además, los profesores que conforman la plantilla docente del Grado están en constante actualización, tanto por su dedicación a las tareas docentes, como por sus tareas de investigación (participación en Proyectos de investigación, participación en Congresos, organización de Jornadas de Filosofía, publicaciones, dirección de Tesis doctorales, asistencia a Tribunales de tesis...).

Los profesores reciben además cursos de formación orientados a la docencia en el EEES. Para ello la Universidad cuenta con un Instituto de Ciencias de la Educación que facilita y promueve la formación y actualización pedagógica de los profesores de la Universidad, con una amplia oferta de formación y actualización del profesorado universitario, articulada principalmente en las áreas de "Didáctica y EEES" y "TIC". Dicha formación es impartida en diversos formatos: presenciales, on-line y blended learning, o talleres fundamentalmente.

Considerando las encuestas de satisfacción con los profesores y las materias del Grado, la satisfacción del alumnado con las actividades propuestas por los profesores para la consecución de los objetivos de enseñanza-aprendizaje se sitúa en 8,75 puntos en el curso 2015-16, manteniendo los altos niveles obtenidos en el curso 2009-10 (8,94).

Para lograr la máxima calidad posible en el proceso enseñanza-aprendizaje, desde el Servicio de Tecnologías de Información y Comunicación (STIC) se organizan periódicamente sesiones de formación sobre la pizarra digital interactiva, la plataforma tecnológica educativa Moodle y la creación de contenidos digitales. Por su parte, los profesores de nueva incorporación reciben también formación desde Jefatura de Estudios, sobre programación docente por competencias y elaboración de guías docentes.

Finalmente, el Instituto de Idiomas Modernos ofrece cada año a los profesores que así lo deseen, formación en inglés.

Los estudiantes puntúan con un 8,14 la calidad de las tecnologías que utilizan los profesores (web, presentaciones, programas informáticos, e-mail...). Por su parte, la

satisfacción del profesorado con los recursos tecnológicos disponibles en el aula es de 9,09 puntos.

Personal de administración y servicios

El personal de apoyo disponible tiene una amplia experiencia en sus respectivas funciones, es suficiente y tiene la dedicación al título adecuada para apoyar las actividades docentes. Durante el curso 2015-16 se contó con el siguiente personal de apoyo y soporte:

- Administrativos del Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales: 2.
- Bedeles y personal de información del servicio de Oficialía Mayor de la Universidad.

El personal de algunos servicios de la Universidad apoya específicamente el desarrollo de las actividades formativas de los alumnos, la actividad docente e investigadora de los profesores y la gestión académica del título: Secretaría General, STIC-Tecnologías de la Información, Biblioteca, Reprografía, Unidad de Orientación Psicopedagógica y Unidad de Trabajo Social fundamentalmente.

En la encuesta específica sobre este apartado se pregunta por aspectos como la satisfacción de alumnos y profesores con el trato del Personal de Administración y Servicios, Secretaría General, Biblioteca y Reprografía, entre otros servicios de la Universidad. Los alumnos han valorado su satisfacción con estos servicios con unas puntuaciones de 8,33, 8,55, 9,26 y 8,66 respectivamente. Igualmente, satisfactorias resultan las opiniones del profesorado con respecto a la Biblioteca (puntuando con un 9,82 su gestión para el curso 2015-2016), en relación con la Secretaría del Centro (otorgándole un 9,36), con respecto al Servicio Informático de la Universidad (9,11), Secretaría General (9,30) y Oficialía Mayor (8,75).

Recursos Materiales

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

El Grado en Filosofía se imparte en el Campus de Cantoblanco de la Universidad Pontificia Comillas.

En sus instalaciones, la Facultad dispone de un total de 64 aulas equipadas con ordenador y cañón de proyección, así como sistema wifi para la conexión a Internet tanto en las aulas como en el resto de los recintos del campus. El Grado en Filosofía dispone de 4 aulas para las clases ordinarias que se adjudican cada año en función del tamaño de cada grupo. Los alumnos y los profesores disponen también de otros servicios y recursos de la Sede:

- Fondos de la Biblioteca.
- Salas de estudio de la Biblioteca.
- Salas para reuniones de grupo dentro de la Biblioteca.

- Aulas de ordenadores para trabajo de alumnos.
- Servicio de reprografía.
- Librería.

La valoración de los estudiantes con respecto a los recursos materiales disponibles en el curso 2015-16 ha sido buena. Evalúan con un 8,33 las instalaciones (aulas, salas, mobiliario, laboratorios, accesos...), con un 8,28 el Servicio Informático (equipamiento de las aulas, actualización de los programas, plataforma Moodle, medios audiovisuales, etc.), y con un 9,26 la Biblioteca.

Por su parte, el profesorado valora con un 9,09 los recursos tecnológicos disponibles en el aula; puntúan con un 9,82 la Biblioteca, y otorgan un 8,45 a las condiciones generales de las aulas en las que imparte clase.

2.4. INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESPIRITUALIDAD

2.4.1. INTRODUCCIÓN

Breve historia del Instituto Universitario de Espiritualidad

El Instituto Universitario de Espiritualidad (IUE) se fundó en 1982 con el objetivo centrado en la docencia y la investigación de la Espiritualidad o Teología Espiritual en sus diversas vertientes. Dentro del marco general de la Universidad Pontificia Comillas el IUE ha querido contribuir, desde una aproximación interdisciplinar, al esclarecimiento y solución de los problemas humanos, buscando una formulación del mensaje cristiano que responda a esos problemas, tal y como formula la Universidad en sus Estatutos Generales (Título preliminar, art. 5,1). Desde el punto de vista jurídico, los reglamentos del Instituto, tras varios borradores, fueron aprobados definitivamente por la Junta de Gobierno de la Universidad en sesión del 23 de mayo de 1988 y renovados en una segunda versión el 22 de febrero de 1999.

Estructura de Gobierno y Órganos de Gestión

El Instituto Universitario de Espiritualidad se constituye como un centro integrado en la Facultad de Teología. Cuenta con un Director al frente y está asesorado por un Consejo de ocho profesores que se reúne regularmente para tratar las cuestiones más importantes. En última instancia el IUE depende del Decano de la Facultad de Teología, quien dispone de la Junta y del Claustro para la gestión del Instituto dentro de la dirección global dicha Facultad.

2.4.2. VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS

Visión

El Instituto Universitario de Espiritualidad nació para desarrollar la docencia y la investigación sobre la espiritualidad cristiana, así como su aplicación pastoral. Desde el principio se quiso combinar este desarrollo práctico con la capacitación comprensiva de la espiritualidad y el desarrollo intelectual.

Esto significa que la intensa labor investigadora se combina con la presencia pastoral a través de diversas vías, sobre todo mediante el contacto directo con las instituciones religiosas y con iniciativas varias que han ido surgiendo.

A lo largo de estos años, el IUE ha ido afianzándose en ambas dimensiones. El plan de futuro es seguir avanzando y, sobre todo, intensificar los cauces de internacionalización.

Misión

Dentro de los fines generales de la Universidad Pontificia Comillas, el Instituto de Espiritualidad, integrado en la Facultad de Teología, se propone:

Contribuir a la formación de personas integradas y maduras en el Espíritu, capaces de ser animadoras de otras personas y comunidades en el camino de crecimiento cristiano.

Encontrar la posición adecuada entre la reflexión teológica, la asimilación vital y la práctica pastoral.

Favorecer la gestación de personalidades unificadas, aptas para discernir los signos de los tiempos y decididas a vivir y hacer crecer su experiencia cristiana en sus contextos culturales.

Fomentar el trabajo de investigación, tanto entre los profesores como entre los alumnos favoreciendo la elaboración de tesis doctorales.

2.4.3. ANÁLISIS DAFO y PLAN ESTRATÉGICO

PUNTOS FUERTES:

El Instituto Universitario de Espiritualidad se ha convertido en una entidad muy sólida y con gran personalidad dentro de la Facultad de Teología. Lo es por su elevado número de alumnos –una media de 167 alumnos por curso entre 2012 y 2016-, que desde hace años lo sitúan a la cabeza de la Facultad. Y lo es también por su importante plantilla de profesores, su diversificada oferta docente, sus excelentes evaluaciones y su intensa actividad investigadora.

Incardinación del IUE en una Facultad que, a su vez, forma parte de una Universidad que oferta un importante y diverso número de titulaciones académicas. Ello significa que el IUE se beneficia de la experiencia y aportaciones de otros ámbitos científicos y que comparte con ellos planes conjuntos de mejora, como la implantación de las reformas de Bolonia. El enriquecimiento mutuo es grande.

Carácter interdisciplinar que enriquece la oferta pedagógica y la actividad investigadora. El IUE nació para servirse de los profesores de todas las especialidades de Teología, lo cual ha favorecido su apertura y la presencia de un profesorado amplio y rico procedente de la Facultad de Teología y, en tiempos más recientes, también de otras disciplinas e, incluso, de diferentes universidades.

Cuenta además con una plantilla de profesores especialistas en algunos temas clave de la Espiritualidad. Destacan sobre todo la espiritualidad ignaciana y la carmelitana. Además, la oferta se ha ido completando con el desarrollo de la espiritualidad oriental, sacerdotal, del laicado y femenina.

Se ha perfilado así un plan de estudios sólido y atractivo en las diversas titulaciones que oferta. Recientemente se ha instaurado el *Máster Ignatiana*, oferta docente pionera en el ámbito nacional e internacional y que se ha situado entre los más importantes de su género en todo el mundo. Constituye un punto fuerte del IUE: cuenta con una oferta compacta y excelente de profesorado y se ha planteado con carácter internacional.

La calidad docente está suficientemente acreditada y bien reflejada en los excelentes resultados de las evaluaciones del profesorado y en un elevado número de alumnos que se mantiene desde hace años.

El trato humano es excelente entre los profesores, los alumnos y en el aula. Se respira un clima de gran cordialidad y respeto.

Importante actividad investigadora, con gran apertura mental y apuesta por la internacionalización:

- Número elevado de tesis doctorales defendidas y/o en curso.
- Cantidad y calidad de las publicaciones de sus profesores.

- Proyección internacional de sus profesores.

- Los profesores colaboran en diversos grupos y proyectos de investigación. Todos forman parte del Grupo Historia de la Iglesia y Espiritualidad y trabajan en equipo en proyectos de investigación, hasta ahora financiados por la Universidad. Algunos de ellos participan en otros, como los que vienen incardinándose en UNIJES, o bien participan en proyectos I+D+I financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad y liderados por otras universidades españolas.

Hay que subrayar también la aplicación práctica inmediata de los estudios, algo que se cuida de forma especial en todo el plan de formación y en la labor investigadora. Por ejemplo, en el ámbito de los Ejercicios Espirituales, la dirección espiritual, el discernimiento o la oración.

El interés por la internacionalización se está plasmando también en acciones concretas, tanto en dimensión docente –intercambio de profesores con centros extranjeros- como investigadora –presencia como ponentes en foros internacionales o publicaciones en otras lenguas-.

Todo esto está favoreciendo la llegada de alumnos procedentes de otras universidades que quieren realizar su tesis bajo la dirección de profesores del IUE y que llegan atraídos por su gran actividad.

Por otra parte, está obteniendo evaluación positiva en las diversas acreditaciones de calidad docente y científica que el Ministerio de Economía y Competitividad ha diseñado para profesores y titulaciones. En concreto, algunos de sus profesores han sido evaluados de forma positiva por instituciones como la ANECA y la ACAP. También están obteniendo el reconocimiento de sexenios de investigación.

PUNTOS DÉBILES:

Sobre todo, cabría señalar:

La dificultad de afianzar los vínculos que ya se han establecido con otras instituciones universitarias y ampliar el radio de difusión académica del IUE, sobre todo en el ámbito internacional.

La escasez de financiación por parte de las instituciones públicas españolas y/o europeas para obtener proyectos de investigación.

Las dos necesidades anteriores están poniendo de manifiesto otra: la poca difusión y publicidad que se le da al IUE y a todas las actividades con proyección externa que desde él se impulsan.

Encontrar vías de vinculación con los antiguos alumnos del IUE no siempre resulta fácilmente accesible.

OPORTUNIDADES:

El IUE cuenta con una excelente plantilla de profesores y ha trabado una interesante red de contactos con otros especialistas, tanto de la Universidad

Pontificia Comillas como de otras universidades españolas. Vienen siendo especialmente fructíferos los contactos con la Universidad de la Mística (Ávila), no sólo como vía de proyección de los profesores, sino también como reclamo de nuevos alumnos que acaban incorporándose al IUE.

El IUE se está abriendo espacios en ámbitos académicos civiles y extranjeros.

La red de instituciones universitarias de la Compañía de Jesús, UNIJES, está fomentando el trabajo en equipo y diversos proyectos de investigación de carácter interuniversitario e internacional especialmente centrados en teología ignaciana. En este ámbito, el IUE está reconocido como un importante centro de investigación ignaciano y está desarrollando cada vez más la vertiente carmelitana.

También se está diseñando un proyecto de colaboración on-line para intercambiar cursos con otros centros universitarios de la Compañía de Jesús en todo el mundo.

La Facultad de Teología apoya de forma decidida el desarrollo del Instituto de Espiritualidad, lo cual supone un gran apoyo para la consecución de estas oportunidades. Por otro lado, la preocupación por mantener y mejorar la calidad docente se pone de manifiesto en la gran vitalidad de un centro que de forma continua renueva y amplía su oferta buscando a los mejores profesores y los más reconocidos especialistas.

Entre las oportunidades externas, recordar la progresiva proyección del IUE, así como un interés cada vez mayor en los medios intelectuales y sociales españoles por los temas de espiritualidad, en concreto ignaciana y carmelitana. También el dinamismo de algunos profesores del IUE a la hora de desarrollar una actividad docente internacional y de participar en publicaciones internacionales.

DESAFÍOS:

El principal reto es desarrollar los puntos fuertes y hacerlo de forma continua.

Mantener el número de alumnos e, incluso, incrementarlo. Sobre todo, lograr atraer más alumnos extranjeros.

Desarrollar más la actividad investigadora ceñida a los criterios de calidad científica que se están imponiendo en el ámbito académico mundial.

Apostar más fuerte por la interdisciplinariedad sin perder personalidad propia.

Aumentar la proyección del *Máster Ignatiana* y, en general, mejorar y ampliar los canales de difusión y publicidad del IUE.

Modernizar la oferta pedagógica logrando una buena compenetración entre lo presencial y lo on-line.

Respecto a la oferta docente, hay que trabajar más en la aplicación práctica de los estudios.

Incorporar adecuadamente a una nueva generación de profesores al IUE.

Apertura a la interdisciplinariedad entre otras disciplinas más allá de la

teología.

- Internacionalización, apostando de forma decidida por el intercambio académico con centros extranjeros.

2.4.4. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El IUE está liderado por un Director al que asiste un Consejo de ocho profesores.

En grado se imparte la asignatura de Teología Espiritual en 2º curso del Bachillerato en Teología.

En posgrado, además del máster en Teología Espiritual (Licenciatura en Teología), la especialidad en Espiritualidad Bíblica y el Diploma en Espiritualidad del Nuevo Testamento, que han sido presentados en el informe de la Facultad de Teología, el IUE oferta los siguientes títulos propios:

Máster Ignatiana

Máster en Discernimiento Vocacional y Acompañamiento Espiritual

Especialista en Ejercicios Espirituales

Especialista en Espiritualidad Cristiana

También ofrece formación permanente gratuita en espiritualidad cristiana (Aula Pedro Fabro) mediante conferencias mensuales.

En las reuniones del Consejo del IUE se realiza un seguimiento continuado de la actividad docente e investigadora. Estas reuniones son fijas a lo largo del año y en ellas se evalúa y se programa. Sobre todo, se valora de forma detenida el aprendizaje de los alumnos, el nivel de avance de las tesinas y las tesis doctorales y el trabajo de los proyectos de investigación.

La información a los alumnos sobre los objetivos y criterios de evaluación forma parte de la práctica habitual en la Facultad y en el IUE.

Perfil de ingreso

La situación inicial de los estudiantes es muy heterogénea al igual que sus lugares de procedencia.

En general, pertenecen mayoritariamente a órdenes religiosas.

A título de ejemplo, el Máster Ignatiana contó entre los cursos 2013-2014 y 2014-2015 con un 100% de alumnos religiosos. El 46,2% procedían de Europa, el 30,7% de Asia, el 15,4% de Sudamérica y el 3,8% de Australia y África respectivamente.

La formación previa tiende a ser cada año más baja. Por ello, se ha establecido un Seminario de Metodología de diez horas con el que se pretende proporcionar a los alumnos de licenciatura-máster en Teología unas herramientas metodológicas básicas para la realización del conjunto del programa y, en particular, para la composición de la tesina.

Implicación internacional

Respecto al intercambio de profesores, el IUE viene desarrollando una actividad anual con el Centro Sèvres de París. Algunos profesores están viajando a título individual

por el ámbito anglosajón (Australia y Estados Unidos), iniciando contactos que esperamos puedan fructificar en un futuro próximo.

Desde el punto de vista de los alumnos, es muy alto el número de extranjeros, de procedencia muy variada.

En los últimos años hemos estado formando a muchos maestros de novicios de la Compañía de Jesús en India y siguen viniendo a estudiar con nosotros a fin de prepararse para esa función. También hemos formado a varios directores de centros de espiritualidad ignaciana en África.

2.4.5. INVESTIGACIÓN

En el Instituto de Espiritualidad, como en la Facultad, encontramos dos niveles de investigación que se fomentan por igual:

INDIVIDUAL:

Los profesores vienen desarrollando una consolidada actividad investigadora plasmada en la importancia, número y continuidad de sus investigaciones en las editoriales y revistas más prestigiosas. Las principales áreas temáticas de espiritualidad son:

- Espiritualidad ignaciana
- Orígenes de la Compañía de Jesús: Ignacio y los primeros jesuitas
- Espiritualidad carmelitana (Teresa de Jesús y Juan de la Cruz)
- Espiritualidad oriental (Escritores rusos)
- Espiritualidad sacerdotal (Juan de Ávila)
- Espiritualidad y mística femenina (Edad Media)
- Espiritualidad e historia de las órdenes mendicantes en la Edad Media.

EN EQUIPO:

El Grupo de Investigación Historia de la Iglesia y Espiritualidad reúne a casi todos los profesores del IUE e integra además a profesores de las especialidades de Historia de la Iglesia y Sagrada Escritura. Pretende abordar la historia de la espiritualidad desde una perspectiva interdisciplinar. Actualmente trabaja en los imaginarios del cielo en un arco cronológico completo, desde la Antigüedad al mundo contemporáneo.

Algunos profesores del IUE colaboran también en un proyecto de investigación interuniversitario, la Dogmática Ignaciana, del que forman parte, además de Comillas, otros centros de la Compañía de Jesús (Deusto, Granada y Barcelona).

Asimismo, participan en el Grupo de Espiritualidad Ignaciana (GEI), que ha publicado varias obras importantes, entre ellas el Diccionario de Espiritualidad Ignaciana.

La implicación internacional del IUE en el área de investigación se viene desarrollando fundamentalmente en la dimensión ignaciana dada la proyección de las publicaciones. Destaca especialmente la colección Manresa, actualmente con cincuenta y nueve títulos publicados y que cuenta con suscriptores por todo el mundo.

En el proyecto de investigación Visiones del Cielo participan profesores de universidades extranjeras y se pretende mantener esta pauta y abrir el abanico en el futuro.

También el GEI cuenta con profesores extranjeros

Financiación

La investigación cuenta con una importante fuente de financiación en la propia Universidad a través de la concesión de proyectos propios.

Se está animando a los grupos de investigación para obtener financiación pública.

Se fomentan muy especialmente los recursos bibliográficos con una flexible política de compras en la Biblioteca.

En la Sala de Lectura de la Biblioteca se ha habilitado un espacio con las publicaciones básicas de espiritualidad y las más importantes sobre espiritualidad ignaciana incluyendo varias colecciones de revistas completas. Este espacio es de acceso directo y facilita a los alumnos el trabajo bibliográfico.

Publicaciones

Los profesores desarrollan una destacada actividad en todos estos campos.

Miembros del IUE publican en revistas con revisión de expertos por el sistema de pares ciegos.

Algunos de los profesores del IUE actúan como expertos evaluadores en revistas de alto prestigio, como las editadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas o algunas universidades españolas y extranjeras.

2.4.6. CONTRIBUCIONES SOCIALES EXTERNOS

Esta dimensión es considerada desde el IUE como una de las más importantes. El Prof. Pascual Cebollada es director de la revista "Confer", órgano de la Conferencia Española de Religiosos, y los profesores colaboran en los cursos diseñados por esta institución.

Varios profesores del IUE actúan como animadores de reuniones y capítulos de institutos religiosos. También imparten charlas, conferencias y cursos sobre dirección espiritual y otros temas como mística femenina o franciscanismo en diversos foros no académicos. Se trabaja sobre todo a título individual.

A la Escuela de Espiritualidad especialista en espiritualidad cristiana acuden padres y madres generales de instituciones religiosas en años sabáticos. También han cursado estos estudios alumnos que después han llegado a obispos.

Se pretende fomentar el contacto con los antiguos alumnos. Actualmente se está trabajando en el inicio de un ciclo de conferencias propio con la creación del Aula Pedro Fabro, que pretende ser un lugar de encuentro con ellos y de posible captación de otros nuevos.

2.5. CÁTEDRA DE BIOÉTICA

2.5.1. INTRODUCCIÓN

Breve historia de la Cátedra de Bioética

A partir de 1980, la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas comenzó a abordar la Bioética mediante una serie de Seminarios internos sobre temas relacionados con esta temática. Dado el gran interés que estas cuestiones suscitaron, la misma Universidad empieza en 1985 a organizar un Seminario Interdisciplinar sobre temas de Bioética en el cual participan especialistas procedentes tanto del ámbito de las ciencias naturales y biológicas como humanas y sociales. Dicho Seminario se mantiene hasta el día de hoy y las ponencias, de alto nivel académico, se publican cada año en un libro que forma parte de la colección Dilemas éticos de la Medicina actual, del que pronto saldrá el número 30.

Como cristalización de este Seminario Interdisciplinar, la Junta de Gobierno de la Universidad Pontificia Comillas creó en diciembre de 1987 la Cátedra de Bioética, de cuya dirección se encargaría el Dr. Javier Gafo SJ. La Cátedra tiene como principal objetivo contribuir a iluminar los problemas morales suscitados por los espectaculares avances de las ciencias biomédicas, los dilemas éticos en el principio y final de la vida, el mundo de la discapacidad, de la justicia y distribución de recursos así como la ecología, han sido las principales líneas de investigación desarrolladas. Su actividad se concreta en tres aspectos principales: investigación, docencia y publicaciones. Además, dispone de las obras de Bioética presentes en la Biblioteca de la Universidad y mantiene contactos con otros centros e instituciones españolas y extranjeras.

Desde 1995 hasta 2009 organizó también un Seminario Interdisciplinar anual sobre los problemas éticos en torno a la deficiencia mental, en colaboración con la Asociación para la Promoción del Minusválido (PROMI), que ha dado lugar a una nueva colección de libros: Dilemas éticos de la Deficiencia Mental, que ya cuenta con nueve números.

En 1997, con ocasión de cumplirse los primeros diez años de existencia de la Cátedra, se ha empezado a publicar una nueva serie de estudios monográficos que lleva por título Cátedra de Bioética, que son libros de investigación en Bioética de alto nivel, muchos de ellos fruto de tesis doctorales de Bioética o de proyectos de investigación con diversas Instituciones de Bioética del mundo. Recientemente se ha publicado el volumen número 26.

También en ese mismo año, la facultad de Teología en colaboración con la Cátedra, y especialmente con su consejo asesor, comenzó una nueva oferta académica, el Máster Propio en Bioética (segundo en ofertarse en España), del que se llegaron a ofrecer ocho ediciones hasta alcanzar a ser título oficial: Máster Universitario en Bioética. En los últimos cinco años, se ha llevado a cabo un importante avance cualitativo al acreditarse como título oficial el que era Máster Propio en Bioética de la

Universidad Pontificia Comillas para convertirse en Máster Universitario en Bioética. Hasta el momento contamos con cerca de 200 alumnos que han cursado en Máster, procedentes de los cinco continentes.

Esta Universidad ha consolidado su oferta docente permaneciendo como la única institución académica en España cuyo Máster Universitario en Bioética se mantiene en régimen mayoritariamente presencial, fruto de la firme apuesta de esta institución por la atención personalizada e individualizada a los alumnos –muchos de ellos procedentes de países en desarrollo- así como del aprendizaje de la bioética a través del contacto personal con los grandes bioeticistas españoles del momento.

Por otro lado, la Cátedra contribuye también a la formación no reglada de personas interesadas en temas de Bioética mediante la coordinación de encuentros y jornadas con profesionales sanitarios cristianos, con profesores universitarios de espiritualidad ignaciana, o en torno a temas concretos como el VIH-sida, entre otros. También participa en cursos y jornadas de bioética en centros asistenciales, parroquias, colegios u hospitales para personas con especial interés en estas cuestiones.

Desde mayo de 2016, la Cátedra lidera la coordinación del Grupo Iberoamericano de Bioética (con diecisiete Instituciones de Bioética de diferentes países Iberoamericanos) que lleva a cabo la Revista Iberoamericana de Bioética.

Estructura de Gobierno y Órganos de Gestión

Al frente de la Cátedra estará un Director de la misma, nombrado por el Rector, a propuesta del Decano de la Facultad de Teología, oída la Junta de Facultad, por un período de tres años, renovable por períodos iguales. El Director depende directamente del Decano.

La Cátedra de Bioética cuenta con un Consejo Asesor (Consejo Asesor de la Cátedra de Bioética, CACB). El CACB es un instrumento de colaboración y asistencia colegiada al Director de la Cátedra en el ejercicio de sus funciones propias, sirviendo de cauce y órgano de participación y corresponsabilidad de sus miembros y colaboradores en la orientación y actividades de la Cátedra. Sus principales funciones son: a) Asesorar al Director en la programación, realización y evaluación de los programas y actividades de la Cátedra, incluyendo el Máster de Bioética. b) Seleccionar, junto con el Director, las cuestiones que habrán de ser objeto de estudio en los seminarios de la Cátedra, designando los ponentes de los diversos temas y cuidando de la organización material y desarrollo de los mismos. c) Asesorar al Director en la selección de temas y proyectos de investigación y estableciendo la línea de publicaciones sobre cuestiones de Bioética y Bioderecho, con rigor académico y con un amplio criterio de interdisciplinariedad. El Director debe escuchar el parecer del Consejo en estos asuntos y otras decisiones de importancia para el buen funcionamiento de la Cátedra y sus actividades.

Los miembros del Consejo los nombra el Decano de la Facultad de Teología, oído el parecer del Director, por un período de tres años, que puede ser renovado. El CACB se rige por los Estatutos y Reglamento General de la Universidad así como por este Reglamento. El CACB puede, además, darse un reglamento interno para su funcionamiento. La presidencia recae sobre el Director de la Cátedra y contará con un Secretario y un máximo de 8 vocales. Los miembros del Consejo se obligan a garantizar el secreto y la confidencialidad de todas las cuestiones debatidas en las

reuniones ordinarias y extraordinarias, así como de toda la información obtenida por razón de su pertenencia al CACB.

2.5.2. VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS

Los principales Objetivos Estratégicos de la Cátedra de Bioética son:

1. El fomento de la reflexión interdisciplinar y de la investigación sobre la bioética y sobre el diálogo de la fe cristiana con la cultura y la ciencia en este campo.
2. La contribución a la formación de equipos capacitados para ofrecer aportaciones cualificadas sobre estos temas.
3. La promoción, de acuerdo con estas finalidades precedentes, de actividades de carácter universitario entre la que se encuentran la impartición de cursos o seminarios, la organización de congresos y la promoción de publicaciones.
4. Y, finalmente, contribuir al trabajo en red de las diferentes instituciones de Bioética del ámbito iberoamericano, muchas de ellas con marcado carácter eclesial, para fortalecer una visión de la Bioética que priorice la justicia y la solidaridad -sobre todo con la vida más vulnerable- frente a otras propuestas sociales.

Visión:

La intención y el deseo de la Cátedra de Bioética es fortalecer y seguir consolidando su posición en el ámbito de la Bioética española e iberoamericana por medio de las diferentes iniciativas puestas en marcha: Revista Iberoamericana de Bioética, Seminarios Interdisciplinares anuales, Congresos Iberoamericanos periódicos de coordinación de las diversas instituciones, etc. Estas iniciativas podrían ser en un futuro una voz alternativa -iberoamericana, eclesial y plural- a la predominante voz anglosajona que impera en esta disciplina.

También es intención de la Cátedra mantener el apoyo a la propuesta formativa reglada en Bioética como título oficial con marcado carácter presencial que facilite la personalización y la adaptación a las necesidades formativas de los alumnos. Hasta el momento es la seña de identidad de nuestro título.

2.5.3. ANÁLISIS DAFO y PLAN ESTRATÉGICO

PUNTOS FUERTES:

- *Calidad de la oferta formativa:* El Máster Universitario en Bioética al que la Cátedra de Bioética apoya, especialmente con su Consejo Asesor, es un título oficial que cuenta con cerca de cuarenta profesores especialistas en sus ámbitos de docencia, el 75% de ellos son doctores (el 50% con más de 5 años de experiencia docente en Bioética, el 53,13% con más de 10 años de experiencia docente y el 56,26% con más de 10 años de experiencia profesional en Bioética).
- *Calidad, pluralidad y cantidad de las publicaciones:* la Cátedra de Bioética se ha consolidado como el centro con mayor número de publicaciones en Bioética en castellano y el centro europeo con mayor número de publicaciones en Bioética. Son ya más de 90 publicaciones en treinta años de historia: 29 títulos de la colección Dilemas éticos de la Medicina actual, 26 de la colección Cátedra de Bioética, 9 de la colección Dilemas éticos de la deficiencia mental, 8 de la colección Bioética Básica Comillas y más de 20 fuera de colecciones.
- *Amplia red de profesionales colaboradores, especialistas altamente cualificados en Bioética:* de todos ellos, unos cuarenta son docentes del Máster y otros muchos colaboran de forma puntual en otras actividades formativas por medio de conferencias, charlas, ponencias, etc. Puede constatarse en la asistencia anual al Seminario Interdisciplinar de Bioética que la Cátedra organiza cuya asistencia es únicamente por invitación expresa de la Cátedra al ser especialista en Bioética, de unos 60 profesionales en los últimos treinta años.
- *Trabajo en red con Instituciones iberoamericanas:* concretado en la Revista Iberoamericana de Bioética cuyo lanzamiento en Latinoamérica ha tenido lugar en un Congreso Internacional llevado a cabo los días 6 al 8 de julio de 2016 en Curitiba (Brasil) con representantes de la mayoría de la instituciones involucradas y más de 500 participantes. Ello ha permitido fortalecer dichas relaciones y emprender nuevos proyectos de investigación y colaboración conjuntos.
- *Colaboración estrecha con los otros centros de la Compañía de Jesús en Bioética en España:* formación en 2016 del Grupo de Bioética de UNIJES (Universidades de Deusto, Ramón Llull, Comillas y la Facultad de Teología de Granada)

PUNTOS DÉBILES:

- La frágil posición social que ostenta en nuestro país la visión eclesial de los temas de Bioética que hace difícil a esta institución una mayor presencia pública: no es frecuente que soliciten la participación de la Cátedra en iniciativas bioéticas que parten de organismos extraeclesiales, en muchos casos por la exclusión sistemática que se hace de la comprensión teológica de todo diálogo interdisciplinar bioético en dichas instituciones.
- Escasez de financiación externa para llevar a cabo proyectos de investigación y ofrecer becas a alumnos de máster con escasez de recursos.

OPORTUNIDADES:

- El Grupo Iberoamericano de Bioética va a ser una oportunidad para poder hacer investigaciones de calidad interuniversitarias, publicar libros conjuntamente y realizar un mayor intercambio de profesores en docencia de grado y postgrado.
- La creación en 2016 del Grupo de Trabajo de Bioética de UNIJES (Universidades de la Compañía de Jesús en España) va a posibilitar una mayor presencia pública de las actividades que hagamos conjuntamente las cuatro instituciones que lo conforman. Supone una clara oportunidad de integrar la visión eclesial en el debate público bioético español.
- Presencia en Escuela de Enfermería y Fisioterapia de la propia universidad: la presencia de un miembro de la Cátedra como docente de Bioética en dicha Escuela es una oportunidad para acercar la visión interdisciplinar y teológica a los que serán profesionales sanitarios en un futuro próximo. También supone una clara oportunidad de fortalecer la relación de la Cátedra con la Orden Hospitalaria de Hermanos de San Juan de Dios.

DESAFÍOS:

- La dificultad en mantener una red de instituciones tan amplia y tan diversa, que requiere mucho tiempo, esfuerzo y paciencia para que los grupos puedan seguir trabajando de manera cohesionada.
- La cada vez mayor complejidad, amplitud y variedad de temas que abarca la disciplina bioética, que hace prácticamente imposible estar actualizados en temas tan diferentes como neurociencia, mejora humana, genética, reproducción médicamente asistida, ecología, cuidados paliativos, demencias, ética de la investigación, clonación, legislación sanitaria, suicidio asistido y eutanasia, justicia en los recursos sanitarios, bioética clínica, etc.

OBSTÁCULOS:

- Limitación de recursos económicos: pues en buena medida la posibilidad de llevar a cabo muchos proyectos de investigación o de facilitar que alumnos procedentes de países en desarrollo que desean formar en Bioética lo hagan depende de financiación externa. Actualmente sólo contamos con la financiación de Sanitas-Bupa, que no contempla la dotación de becas formativas.
- Secularismo de nuestra sociedad para nuestro objetivo de desarrollar una bioética teológica dentro de un planteamiento amplio de la Bioética: supone un serio obstáculo para tener una mayor presencia pública.

2.5.4. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La Facultad de Teología, con el apoyo de la Cátedra en Bioética, cuenta con un programa académico de postgrado en Bioética, el *Máster Universitario en Bioética*, que se inició como título propio en 1997 y que, después de 8 promociones, pasó a ser título oficial en 2014, con dos promociones más de alumnos desde entonces. En agosto de 2016 ha finalizado la 10ª Promoción de alumnos del Máster. En el presente año 2017, ha recibido el informe favorable de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) para la renovación de su acreditación como título oficial.

El título propuesto se imparte dentro de la Facultad de Teología de la Universidad, por lo que tanto el Director como la Secretaria técnica pertenecen al claustro de profesores de dicha Facultad. Como corresponde a una disciplina profundamente interdisciplinar, los más de treinta profesores que imparten la docencia en el Máster provienen de todas las áreas de conocimiento que abarca la Bioética.

La Cátedra de Bioética establece sus objetivos globales a través del órgano consultivo que es el Consejo Asesor de la Cátedra, constituido por 7 miembros externos a la Cátedra (6 de ellos externos a la misma universidad) junto al Director y la Secretaria. Se reúne periódicamente para evaluar y programar actividades, líneas de investigación, proyectos, así como el buen desarrollo del Máster Universitario en Bioética.

En un nivel posterior, dos alumnos son convocados en las reuniones de la Comisión de Seguimiento del Máster en que se informa de los objetivos, resultados de aprendizaje, rendimiento, etc. También se escuchan las sugerencias, dificultades o posibilidades de mejora del título que pueden aportar los alumnos.

Finalmente, al terminar cada una de las seis materias del máster, hay una sesión de síntesis de la misma de 5 h de duración en la que, además de sintetizar los principales contenidos de la materia, los alumnos pueden expresar su aprendizaje y cuestiones al respecto, así como se les informa de todas aquellas cuestiones relevantes para su propia evaluación.

Es el momento también en el que se pasan las encuestas de calidad del profesorado a los alumnos, de aquellos profesores que han impartido los contenidos propios de esa materia.

Perfil de ingreso

La interdisciplinariedad de la bioética, ha hecho que el Máster haya estado siempre dirigido a profesionales diversos de la medicina, la enfermería, el derecho, la filosofía, la teología, la psicología, la farmacia, etc. A lo largo de las diversas promociones esta diversa procedencia ha sido clara. Han predominado entre nuestros alumnos en las diversas promociones médicos, enfermeras y teólogos. El perfil de ingreso no ha variado a lo largo de las diversas promociones.

El ingreso está abierto a cuantos candidatos cumplan los siguientes requisitos legales:

1. Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicara, en ningún caso, la homologación del título previo de que este en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Se requiere, además de cumplir los requisitos previos exigidos, haber solicitado la admisión en la forma y plazo determinados y superar los criterios de selección establecidas por la Comisión de Admisiones del máster. La admisión corresponde al Director de la Cátedra de Bioética asistido por el Coordinador del Máster.

Para la admisión al Máster se requiere:

Se valorará la experiencia profesional previa en bioética (15%).

Se valorará conocer al menos otro idioma, preferentemente el inglés (5%). El nivel exigido de idiomas será el B1, conforme al Marco Común Europeo de Referencia.

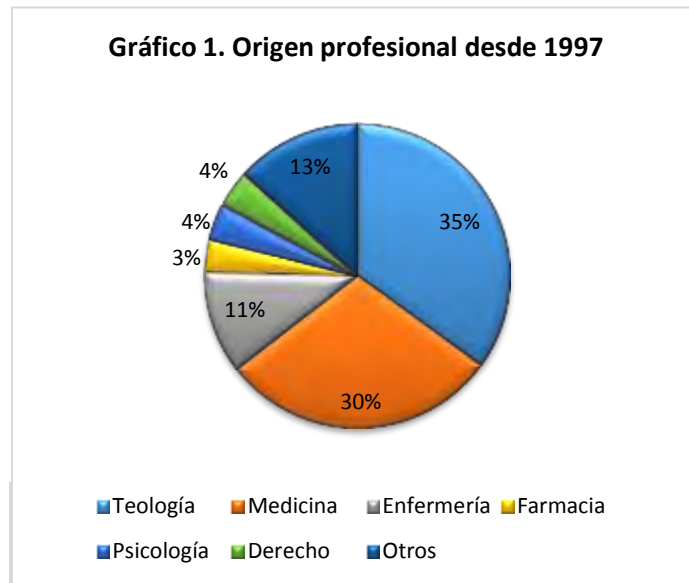
Entrevista con el Director de la Cátedra para valorar el interés, la motivación y la experiencia en Bioética (80%).

En la entrevista se valorarán los siguientes aspectos que se ponderarán como sigue:

- ✓ Interés y motivación por la Bioética: 40%. Los alumnos suelen presentar dos tipos de motivaciones más frecuente. Por un lado, por su actividad profesional cercana a los principales conflictos éticos, desean aprender con rigor el modo de afrontar dichos conflictos y formar parte de los Comités de Ética Asistencial de sus centros de trabajo (hospitales, centros de salud o residencias de ancianos). Por otro lado, hay muchos que expresan la necesidad en sus diócesis, órdenes religiosas, o incluso países de personas formadas en Bioéticas para ser docentes de esta disciplina o difundirla con rigor en aquellos lugares donde aún no se ha implantado sólidamente. Son las motivaciones más habituales, aunque no son pocos los alumnos que expresaron su interés por estas cuestiones que, de alguna manera, nos implican a todos de forma biográfica.
- ✓ Conocimientos previos en Bioética: 40%
- ✓ Experiencia profesional en Bioética: 20%

A lo largo de las diez promociones del máster, han obtenido el título 201 alumnos, de muy diversos orígenes geográficos y profesionales.

De todos ellos, la procedencia profesional puede resumirse en el Gráfico 1, de forma que en la categoría "Otros" pueden incluirse muy diversas titulaciones como Filosofía, Ingeniería, Económicas, Antropología, Trabajo Social, Pedagogía, etc.



Es difícil establecer una clara línea de separación profesional entre nuestro alumnado pues no pocos tienen una doble graduación en Teología y otros grados como Medicina, Enfermería o Filosofía, muy frecuente entre los alumnos que son religiosos o religiosas. Muy frecuentemente proceden de Centros Sanitarios confesionales, de órdenes hospitalarias como los Hermanos de San Juan de Dios y los Religiosos Camilos, de forma que también de este modo se estrechan relaciones y vínculos de colaboración con otras instituciones religiosas a través de sus profesionales sanitarios.

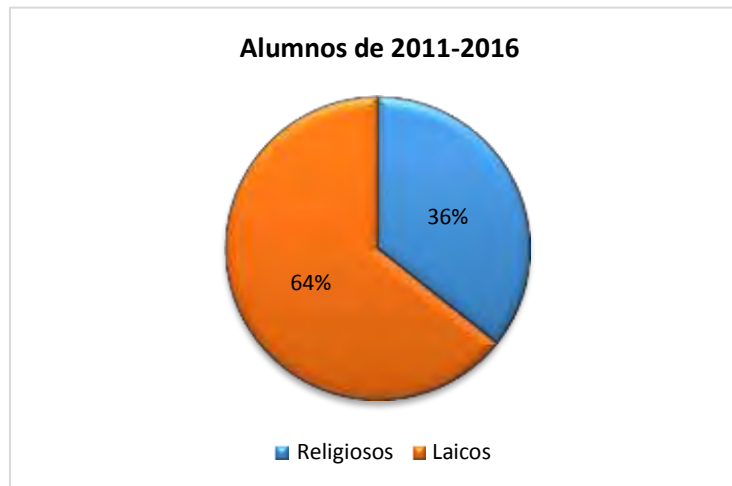
También podemos ver la proporción de estudiantes españoles y extranjeros en el Gráfico 2, sabiendo que la procedencia de estos últimos recorre casi todos los continentes (40 alumnos): México, República Dominicana, Perú, Chile, Colombia, Argentina, Burkina Faso, Nigeria, Ruanda, Camerún, Kenia, Tanzania, Mozambique, Filipinas, Croacia, Portugal, entre otros.



La gran mayoría de los alumnos extranjeros (40 alumnos en total) han regresado a sus países de procedencia siendo miembros destacados en la formación bioética en

sus países, en las Universidades, Seminarios, hospitales, incluso asesorando organismos provinciales o estatales de Bioética. Los alumnos españoles (161), son habitualmente profesionales que, responsablemente, sienten la necesidad de tener una formación de calidad en Bioética para un mejor ejercicio de sus responsabilidades respecto al cuidado de la vida o la formación de las nuevas generaciones de profesionales.

En las tres últimas promociones (últimos cinco años) la proporción de estudiantes según su condición de religioso (religiosos y religiosas o bien sacerdotes diocesanos) o laico es como sigue: 36 laicos y 20 religiosos.



Entre los alumnos laicos, algunos pertenecían a asociaciones religiosas y la mayoría sí expresaron que su fe cristiana había sido importante a la hora de elegir la universidad en la que realizar este postgrado. Es importante aclarar que no todos los alumnos lo expresaron así, y algunos manifiestamente expresaron su indiferencia ante estas cuestiones.

Los datos de progresión y finalización de estudios son los siguientes (Tabla 1):

Tabla 1. Progresión y finalización de estudios		
	Curso 2013-2014	Curso 2015-2016
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)	96,30%	88,88%
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU)	3,70%	11,12%
Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU)	98,71%	

Los casos de abandono han sido debidos a motivaciones estrictamente personales por causa grave de salud o traslado al país de origen con dificultad de hacer un seguimiento académico adecuado.

Objetivos de la titulación

El Máster en Bioética, como titulación oficial, capacita y habilita al alumno para analizar, sistematizar, reflexionar y aportar pensamiento bioético que ayude a desarrollar esta disciplina. El Máster pretende otorgar a los profesionales que trabajan o están interesados en este ámbito, conocimientos y habilidades propias del trabajo de investigación para que puedan enriquecer el saber bioético con publicaciones en revistas de Bioética a nivel nacional e internacional, o con la publicación de libros monográficos, fruto de su trabajo investigador.

El Master Universitario en Bioética también forma para la participación en Comités de Bioética y en Comités de Ética Asistencial así como la formación y docencia en Bioética en contextos sanitarios y socio-culturales. La internacionalización de nuestro alumnado ha hecho que muchos alumnos que provienen de otros países en los que esta disciplina todavía no está muy desarrollada sean agentes, docentes y divulgadores de Bioética de calidad en sus países.

Metodología

Tal y como aparece en la tabla de "Relación de profesorado con las asignaturas del título", el plan de estudios del título se estructura a través de 6 materias que agrupan a todas las asignaturas del Máster. Éstas a su vez, quedan detalladas a través de las distintas guías docentes en las que se describe además de los contenidos de cada asignatura, las competencias a desarrollar, las metodologías docentes puestas en marcha, así como los sistemas de evaluación y actividades formativas llevadas a cabo en cada caso.

Las exposiciones de los distintos temas van acompañadas por sesiones de análisis de casos y de revisión bibliográfica. Los alumnos tienen la posibilidad de participar en otras jornadas y en el Seminario Interdisciplinar de Bioética que la Cátedra organiza anualmente, completando así la formación en esta disciplina. Para la evaluación, además de la asistencia y participación activa de los alumnos, se exige:

Los temas estudiados de forma no presencial serán facilitados a los alumnos a través de la abundante bibliografía que la Cátedra ha publicado en sus más de veinte años de historia y también con documentación complementaria. La evaluación de los mismos se hará por medio de la realización de síntesis, reseñas o respuestas a preguntas concretas que serán contrastadas con los diferentes profesores a través de medios informáticos.

Preparación de sesiones de síntesis después de cada módulo.

Elaboración de una memoria de investigación o trabajo monográfico sobre un tema de bioética (12 ECTS).

Sistema de evaluación

Durante el desarrollo de las materias el alumno tendrá que realizar y presentar trabajos de integración teórica de los contenidos específicos del mismo, así como un ejercicio de síntesis personal de los contenidos globales de la materia. De este modo, tanto en coordinador de la materia como el alumno pueden realizar un seguimiento de la adquisición de competencias. También se podrán incluir las calificaciones obtenidas por el estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. La nota final de la materia se expresa mediante una calificación numérica expresada en una escala de 0 a 10, considerándose el 5 como el correspondiente a una adquisición suficiente de la materia. Esta nota final se obtiene con el cálculo de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los sistemas de evaluación (SE), también expresada en la escala de 0 a 10

SE1. Evaluación de trabajos tutorizados. 75%. En estos trabajos se valorará la actividad realizada por el alumno de forma individual, en función de los planteamientos que inicialmente se le formulan. Se evaluará cualquier producto de aprendizaje presentado por el estudiante, teniendo en cuenta el análisis, la síntesis, la estructuración y la adecuada presentación de la reflexión realizada.

SE2. Evaluación del trabajo de síntesis personal. 15%. En la síntesis personal se valorará fundamentalmente la capacidad de síntesis e integración del conjunto de los contenidos aportado por esta materia, su capacidad de relación con otras materias o cuestiones bioéticas relacionadas, las posibles implicaciones con su propio ámbito profesional o laboral. Todo ello de forma argumentada, estructurada y sistematizada.

SE3. Evaluación de la participación activa del alumno. 10%. Se valorará la participación activa del alumno en el aula, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad, etc.; el profesor valorará tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.

Actividades formativas

En el plan de estudios del Máster Universitario en Bioética se incluyen 2 ECTS de participación en el Seminario Interdisciplinar de Bioética que cada año la Cátedra organiza en torno a un tema de especial actualidad e interés en el ámbito bioético. De esta forma, los alumnos tienen la posibilidad de ampliar conocimientos y formar parte del debate bioético que se establece entre los 50-60 especialistas en bioética de primer nivel nacional.

Es importante también la formación en análisis y resolución de casos prácticos de bioética, para lo que se cuenta con 30 horas presenciales en las que los alumnos presentan y analizan diferentes casos de bioética.

Otras actividades formativas son: las sesiones de síntesis de las diferentes materias, las sesiones tutoriales de seguimiento del alumno, participación en diferentes Seminarios y Jornadas que organiza la Cátedra, etc.

Relaciones internacionales

La Cátedra de Bioética participa de programa de intercambio de alumnos y profesores con otras instituciones académicas con las que la Universidad ha establecido Convenios de Colaboración, fundamentalmente con la Pontificia Universidade Católica do Paraná, Curitiba (Brasil, PUCPR). En esta universidad, dos profesores han participado directamente en tribunales de defensa de Trabajos Fin de Máster de Bioética y de tesis de licenciatura de Teología Moral. Asimismo, una profesora participa periódicamente de forma directa en la docencia del Máster, impartiendo la asignatura de Ética do início da vida, de forma completa o parcial (10-30h presenciales). También algunos alumnos de doctorado de PUCPR han hecho en la Universidad estancias de investigación en el formato de "doctorado sandwich" que contempla el Estado brasileño entre las dos instituciones. También el actual director del postgrado en Bioética hizo una estadía de seis meses en nuestra institución para llevar a cabo un proyecto de investigación.

Además, también facilita el acceso al Máster de alumnos extranjeros, fundamentalmente procedentes de países en desarrollo mediante la concesión de becas al estudio.

El nivel de inglés, lengua más relevante de publicación en Bioética, se valora como criterio de admisión, tal y como se ha presentado anteriormente.

Calidad de enseñanza

La Universidad cuenta con un procedimiento interno de seguimiento sistemático del desarrollo de cada plan de estudio y revisa todo su contenido y los resultados obtenidos, utilizando toda la información disponible. En este seguimiento interno se pone especial atención en comprobar que el plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con el proyecto inicial y los criterios y directrices contenidos en este documento.

Anualmente y de manera sistemática se analiza también la satisfacción de los estudiantes y de los profesores a través de diversas encuestas.

Respecto a la encuesta de alumnos sobre el profesor y la materia, dirigida fundamentalmente a conocer el grado de conocimiento de los profesores, de sus habilidades docentes (claridad, metodología docente, metodología de evaluación, normas, fomenta la participación) y de sus relaciones personales (trato con el alumno, disponibilidad para resolver dudas, etc.) los resultados obtenidos en el curso 2013-2014 y en el curso 2015-2016 han sido excelentes, con puntuaciones medias que superan el 9,0 de satisfacción en todos los ítem valorados. En el último curso evaluado (2015-2016), el juicio global del profesorado del Máster Universitario en Bioética ha sido de 9,26.

A través de la encuesta de satisfacción general de los alumnos con el Máster, los alumnos valoran si recomendarían el título a otros compañeros de manera muy

positiva (9,71 sobre 10 en 2013-2014 y 9,55 en el curso 2015-2016), y si se muestran satisfechos con la preparación y formación global que están consiguiendo (9,18 sobre 10 en el último curso). Además, estiman muy positivamente la satisfacción en relación al grado en que los criterios y métodos de evaluación se han ajustado a los objetivos de las asignaturas, que es de 8,73 y en relación al trato percibido con el personal de administración y servicios de la Facultad.

Respecto a la encuesta de satisfacción de los profesores, los datos obtenidos en los dos años valorados (curso 2013-2014 y 2015-2016), reflejan puntuaciones muy altas en muchos de los aspectos evaluados, destacando por ejemplo, el grado de identificación global con el plan de estudios en el que participa como docente, valorado con un 9,32 el último curso; la coordinación departamental con profesores de la misma titulación, valorada con un 9,06; la gestión de la dirección del título, con un 9,40 o los espacios de los que se dispone y recursos del aula, con valoraciones de 9,38 sobre 10.

Anualmente se realiza un cuadro de indicadores globales del Máster en Bioética, que se publica parcialmente en la página web del título.

2.5.5. INVESTIGACIÓN

La Cátedra de Bioética se crea en diciembre de 1987. Antes, en el curso 1984-1985, había comenzado el Seminario Interdisciplinar sobre Bioética, que en los últimos años tiene lugar en Salamanca, como Seminario interno de la Universidad. Estos seminarios se institucionalizaron como Seminarios de la Cátedra de Bioética a partir del año 1986 (con la Cátedra aún pendiente de su aprobación y fundación). Desde entonces se ha ido celebrando todos los años y en distintas ciudades. Como resultado de dichos seminarios se han publicado 30 libros en la colección Dilemas Éticos de la Medicina Actual, con una repercusión notable en el campo de la bioética y realizando una auténtica labor interdisciplinar y de diálogo con otras instancias del pensamiento y la cultura. La Cátedra también celebraba otros Seminarios interdisciplinares con PROMI, una fundación de apoyo a personas con minusvalías. Comenzaron el año 1995 y concluyeron en el 2009. PROMI se fundó en 1970 en Cabra. Estos seminarios tienen un carácter bianual y se publican en la colección Dilemas Éticos de la Deficiencia Mental. Hasta el momento han aparecido 9 libros. Sobre esta labor, y el master de Bioética (iniciado en septiembre de 1997) la misma Cátedra tiene una colección propia de monografías, en la que se han publicado 26 libros. Además, la Cátedra ha publicado otros once libros de temas propios de su especialidad.

Actualmente, la Cátedra de Bioética ha consolidado su posición como una de las instituciones pioneras en esta área en España, con clara vocación en la investigación y divulgación de la Bioética a través de sus numerosas publicaciones en prácticamente todos los temas relacionados con esta joven disciplina. Son publicaciones que intentan cubrir las diferentes áreas y modalidades, pues las cuatro colecciones propias responden a la necesidad de alta calidad de investigación (colección Cátedra de Bioética), a la investigación interdisciplinar y plural (colección Dilemas éticos de la Medicina actual), a la investigación en el ámbito de la discapacidad (colección Dilemas éticos de la deficiencia mental) y a la divulgación de calidad para todos los públicos (colección Bioética Básica Comillas).

La Cátedra cuenta con una amplia red de profesionales implicados en la investigación en temas de Bioética. Anualmente, el Consejo de Cátedra propone al menos un tema de investigación sobre el que versará el Seminario Interdisciplinar de profesionales especialistas en Bioética, cuyo trabajo previo junto a las conferencias y los debates generados en el Seminario son publicados en un libro monográfico en la colección Dilemas éticos de la Medicina actual. En los últimos años, las áreas temáticas de investigación han versado en torno a: justicia y solidaridad en los recursos sanitarios, neuroética, mejora humana, ancianidad y final de la vida humana.

Además, la Cátedra tiene ciertas áreas de investigación que históricamente han sido prioritarias desde sus inicios y que han marcado las líneas en publicaciones y docencia externa:

- o Comienzo de la vida humana, especialmente las técnicas de reproducción médicamente asistida (TRMA).
- o Final de la vida humana, especialmente eutanasia y suicidio asistido. Actualmente subrayando el tema de la ancianidad y la muerte.
- o Justicia en la distribución de los recursos sanitarios.

Se trata de un rasgo diferenciador de la Cátedra el contar con proyectos de investigación que han implicado a buen número de instituciones académicas extranjeras.

En los últimos cinco años se han llevado a cabo los proyectos internacionales:

2. Enfermedad, dolor y muerte desde las tradiciones judeocristiana y musulmana, en el año 2011. Con la participación de autores de cinco instituciones académicas extranjeras.
3. 30 años de VIH-SIDA. Balance y nuevas perspectivas de prevención, en el año 2013, que contó con la aportación de autores procedentes de más de 15 instituciones académicas extranjeras de Norteamérica, Sudamérica, África, Asia y Europa.

La Cátedra de Bioética forma parte del Campus de Excelencia Internacional (CEI) Aristos Campus Mundus 2015, integrado por las universidades de Deusto (Bilbao), Ramón Llull (Barcelona) y Comillas (Madrid). Se trata de una agregación estratégica de estas tres universidades nacida de un acuerdo de cooperación estratégica avanzada con Georgetown University, Boston College y Fordham University. El pleno desarrollo del proyecto Aristos Campus Mundus 2015 hará posible un salto cualitativo en la internacionalización de las universidades agregadas y su posicionamiento como pool universitario de excelencia y referencia internacional en innovación social.

La Cátedra de Bioética es Miembro de Local Society desde del Metanexus Institute of Religion and Science desde enero del año 2006 para estudiar conjuntamente las relaciones ciencia-religión.

Financiación

La Cátedra ha recibido apoyos económicos puntuales para proyectos de investigación (Seminario Interdisciplinar) y becas para alumnos de Máster procedentes de países en desarrollo de la Fundación Porticus C&A en el periodo 2009-2013.

También ha coordinado un grupo de investigación en torno a cuestiones de final de la vida en las grandes tradiciones religiosas, proyecto que culminó con la publicación del libro: J. de la Torre (Ed.) (2011). Enfermedad, dolor y muerte desde las tradiciones judeocristiana y musulmana. Madrid: Universidad de Comillas. En él han participado treinta autores procedentes de nueve universidades españolas y extranjeras y diferentes instituciones religiosas de otras confesiones. Este proyecto se une a los proyectos liderados cada año en torno a los Seminario Interdisciplinares de Bioética de investigación sobre los diferentes temas propuestos y llevado a cabo con profesionales especializados bioética de toda España: Salud, justicia y recursos limitados (2012), Neurociencia, neuroética y Bioética (2013), Bioética y ancianidad en una sociedad en cambio (2014), Cultura de la mejora humana y vida cotidiana (2015) y Final de la vida en las personas con demencia (2016).

Para todo ello, desde 2016, la Cátedra ha firmado un convenio de colaboración económica con Sanitas-Bupa para financiar el proyecto de investigación anual que culmina con la celebración del Seminario Interdisciplinar, que también incluye la financiación de parte de otros sectores importantes para la Cátedra, como ciertas

publicaciones y la divulgación de la Bioética en Jornadas y conferencias de carácter público.

Publicaciones

En lo que respecta a las publicaciones, la Cátedra de Bioética se ha consolidado como el centro con mayor número de publicaciones en Bioética en castellano y el centro europeo con mayor número de publicaciones en Bioética. Son ya más de 90 publicaciones en treinta años de historia.

Asimismo, la Cátedra ha liderado junto con la Pontificia Universidade Católica do Paraná (Curitiba, Brasil) un grupo constituido por 17 Instituciones de Bioética que coordinan la Revista Iberoamericana de Bioética: Pontificia Universidad Católica del Paraná - (PUCPR) (Curitiba/Brasil) / Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul - (PUCRS) (Porto Alegre/Brasil) / Universidad Pontificia Comillas - (UPCO) (Madrid/España) / Universidad de Deusto - (UD) (Bilbao/España)/ Universidad Ramón Llull / Instituto Borja de Bioética - (IBB) (Barcelona/España) / Instituto Superior Ciencias Morales y Fundación Europea para el estudio y la reflexión ética - (FUNDERÉTICA) (Madrid/ España) / Facultades Pequeno Príncipe - (FPP) (Curitiba/Brasil) / Orden de los Hermanos de San Juan de Dios - (OH) (Roma/Italia) / Universidad Antonio Ruiz de Montoya - (UARM) (Lima/Perú) / Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico - (RCM-UPR) (Puerto Rico) / Universidad Alberto Hurtado - (UAH) (Santiago/Chile) / Facultad Jesuítica de Filosofía y Teología - (FAJE) (Belo Horizonte/Brasil) / Universidad Católica de Córdoba - (UCC) (Córdoba/Argentina) / Universidad Nacional de Villa María (UNVM) (Córdoba/Argentina) / Camillianum. Instituto Internacional de Teologia da Pastoral da Saude (Roma/Italia) / Centro Universitario Sao Camilo (Sao Paulo/Brasil) / Universidad de Miami, Miller School of Medicine (Estados Unidos).

La Cátedra cuenta con 4 colecciones de libros propios editados en la Editorial U. P. Comillas. En los últimos cinco años se ha publicado:

Libros propios: 13

Libros editados: 10

Artículos en revistas con revisión de expertos: 11

Ponencias: 2

Capítulos de libro: 32

Los datos ofrecidos corresponden a las publicaciones de los dos profesores con dedicación de la Cátedra de Bioética estrictamente, salvo en el caso de los libros propios, que se han incluido los libros publicados por la Cátedra de investigación en Bioética de otros profesores de la universidad (serían entonces 5 libros propios de profesores de la Cátedra y 8 libros propios de otros autores publicados por la Cátedra).

Javier de la Torre es director de la Revista Iberoamericana de Bioética. También forma parte del consejo de redacción de la Revista Sal Terrae, del Consejo Editorial de la Ed. Dykinson y del Consejo Científico de la Coleção Bioética de la Editorial CRV/Curitiba, Paraná, Brasil. Es revisor de la Revista Franciscanum (Bogotá).

Carmen Massé forma parte del Consejo de Redacción de la Revista Iberoamericana de Bioética, así como del Consejo Científico de la Colección Bioética de la Editorial CRV/Curitiba, Paraná, Brasil.

2.5.6. CONTRIBUCIONES SOCIALES EXTERNAS

Los profesores que componen la Cátedra de Bioética participan de forma frecuente e ininterrumpida en diversas actividades de formación y divulgación de la Bioética en múltiples instituciones eclesiales y extraeclesiales: parroquias (cursos de formación de parejas, formación permanente, etc.), colegios (formación de AMPAs, de profesorado, educación sexual a alumnos, etc.), hospitales (formación continua en Bioética, asesoramiento a Comités de Bioética, etc.), centros asistenciales (cursos de formación permanente de los profesionales y de divulgación a familiares y residentes) o centros culturales locales (ciclos de conferencias, cursos, etc.), entre otros.

También contribuye a la formación continua de religiosos y religiosas a través de cursos de formación y charlas formativas a diferentes órdenes e institutos religiosos.

2.5.7. RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos de que dispone la Cátedra de Bioética están constituidos fundamentalmente por dos profesores con dedicación: el Director de la Cátedra (Profesor propio adjunto) y la Secretaria técnica (Profesora colaboradora asistente). Tal y como se ha indicado en la parte introductoria, la Cátedra de Bioética también cuenta con la colaboración del CACB, cuyos miembros, en ningún caso, reciben remuneración por este servicio. Asimismo, también dispone de un importante número de profesores colaboradores que contribuyen al buen funcionamiento y la docencia de calidad del Máster Universitario en Bioética que a continuación detallamos.

Los profesores que forman parte del cuerpo docente del Máster Universitario en Bioética (exceptuando los profesores conferenciantes o profesores de máster con menos de 10h lectivas) se ha venido manteniendo constante en los últimos 5 años, con una predominancia de profesores doctores impartiendo más de tres cuartas partes de los ECTS. Los profesores propios son 5, pero imparten en torno a la mitad de los ECTS lectivos del título (excluyendo los que forman parte de TFM y el Seminario Interdisciplinar de Bioética).

A continuación, mostramos la ratio número de estudiantes/profesor, que ha pasado de ser en las dos últimas promociones de 2,25 a 1,38.

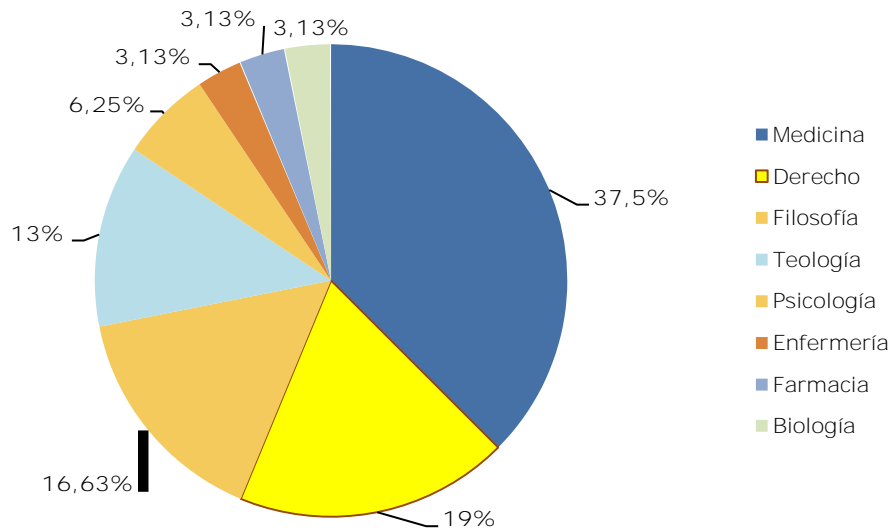
TABLA 3	CURSO 2013-2014	CURSO 2015-2016
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	27	18
Nº alumnos totales	27	18
Nº total profesores	12	13
Ratio nº estudiante / profesor	2,25	1,38

Puede apreciarse que el descenso no se debe tanto al aumento del número de profesores como por el descenso alumnos. Se hace necesario aclarar que este llamativo descenso en el número de alumnos se debe que la promoción 2013-2014 fue la primera en ofrecer Título oficial, ofreciendo la oportunidad a los poseedores del título propio de convalidar buena parte de sus ECTS (42 ECTS) para conseguir el Título oficial. Es lo que hicieron 16 alumnos, procedentes de las últimas promociones del máster, quedando en 11 los alumnos que cursaron el Máster de forma ordinaria. En la promoción 2015-2016 han sido 16 los alumnos que lo han cursado de forma ordinaria y 2 los que lo hacen de forma extraordinaria, con los 18 ECTS que les restan para lograr el título de Máster Universitario en Bioética.

Como corresponde a una disciplina profundamente interdisciplinar, los profesores que imparten la docencia en el Máster tienen un perfil profesional que abarca

prácticamente todas las áreas de conocimiento que integran la Bioética. A continuación se muestra la distribución de profesorado por áreas de conocimiento (Gráfico 4).

Gráfico 4. Porcentaje de profesores por áreas de conocimiento



La distribución en el gráfico es difícilmente apreciable por las dobles titulaciones de varios de los profesores que son doblemente graduados en Derecho y Teología, Medicina y Teología, Filosofía y Teología, etc. Puede apreciarse una buena parte de profesores médicos, como corresponde a una disciplina que nació fundamentalmente de los cuestionamientos éticos surgidos a partir de la profesión sanitaria. Puede decirse que el 85% de los profesores del Máster son médicos, juristas, filósofos y teólogos, algunos de ellos con dos de estas titulaciones.

De los profesores que imparten asignaturas en el Máster, el 28,13% de ellos forman parte del profesorado de la Universidad Pontificia Comillas (de los que el 44,44% pertenecen a la Facultad de Teología) y el 43,75% son profesores de otras universidades públicas o privadas (Universidad de Deusto, Universidad de Sevilla, Universidad de Lleida, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Nebrija...). También hay un significativo número de profesionales del ámbito de la medicina que forman parte del Sistema Nacional de Salud con plaza vinculada a especialidades clínicas (un 31,25% del profesorado).

Se trata de un claustro de profesores sólidamente configurado y estable, puesto que el 50% de ellos llevan más de 5 años impartiendo docencia en el título propio, y de la mitad restante, el 68,75% ha impartido clases en las promociones previas.



3. LOS SERVICIOS



3.1. SERVICIO DE BIBLIOTECA

3.1.1. INTRODUCCIÓN

El Servicio de Biblioteca se define como una unidad funcional en la que se adquieren, organizan, procesan, custodian y ponen a disposición de los usuarios todos los fondos bibliográficos y documentales de la Universidad, a excepción de los documentos propios del Archivo General de la Universidad, con independencia del soporte en el que se hallen, del lugar en el que estén depositados y del concepto presupuestario con cargo al cual hayan sido adquiridos.

3.1.2. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS

El objetivo primordial del Servicio de Biblioteca es garantizar una amplia base bibliográfica y documental que permita a la Universidad Pontificia Comillas cumplir sus objetivos de docencia, estudio e investigación.

Son funciones del Servicio de Biblioteca de la Universidad:

1. Adquirir, organizar, procesar, conservar y difundir los fondos bibliográficos y documentales propios de la Universidad Pontificia Comillas.
2. Garantizar el conocimiento y uso de sus propios fondos y facilitar a la Comunidad Universitaria la información disponible en otras Bibliotecas y Centros de Información.
3. Participar en programas y convenios que tengan como objetivo mejorar sus propios servicios.
4. Llevar a cabo acciones que tengan una repercusión positiva en la sociedad.

La visión de la Biblioteca es ser un espacio moderno, agradable y accesible, estar orientada a los usuarios, ser referente informativo para la gestión y transmisión del conocimiento, donde las nuevas tecnologías estén al alcance de todos.

Debe prestar servicios que sirvan de eficaz soporte a la misión de la Universidad y debe medirse por su grado de integración en los procesos de aprendizaje, docencia e investigación de la institución a la que pertenece.

Los valores del servicio son:

- ✓ La innovación tecnológica de sus recursos para garantizar la mejora continua de servicios y la satisfacción de las necesidades de sus clientes.
- ✓ La garantía a sus clientes sobre el derecho a la información y el acceso a todos los recursos disponibles de toda la comunidad universitaria.
- ✓ La defensa de los derechos y deberes recogidos en la Ley de Propiedad Intelectual, especialmente aquellos que garanticen la protección de los derechos de autor.

- ✓ La formación continua del personal bibliotecario para su desarrollo personal y profesional.
- ✓ El compromiso de participación en proyectos de colaboración e innovación con otras áreas o servicios de la Universidad que redunden en la consecución de los objetivos de la Institución, fomentado así el trabajo participativo y en equipo.
- ✓ La participación en proyectos de carácter institucional y social.

3.1.3. FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El desarrollo del trabajo a través de Planes de Objetivos Anuales alineados con el Plan Estratégico, nos ha concretado las tareas necesarias y nos ha llevado a superar dichas tareas a través de mejoras en las distintas unidades del Servicio. Esto ha dado como resultado un balance claramente positivo con un índice de cumplimiento de los Planes Anuales prácticamente al 100 %.

Del DAFO realizado para la elaboración del Plan Estratégico 2012-2015 extrajimos los puntos fuertes y las áreas de mejora que sirvieron de base para establecer las líneas estratégicas de dicho Plan.

Así, se desarrollan acciones orientadas a corregir los puntos débiles que se contemplan en el Plan de Objetivos Anuales. Estas acciones quedan reforzadas con las mejoras que se van desarrollado a lo largo del curso.

Los puntos fuertes del Servicio de Biblioteca están claramente identificados en su Carta de Servicios:

- ✓ La innovación tecnológica de sus recursos para garantizar la mejora continua de servicios y la satisfacción de las necesidades de sus clientes.
- ✓ La garantía a sus clientes sobre el derecho a la información y el acceso a todos los recursos disponibles de toda la comunidad universitaria.
- ✓ La defensa de los derechos y deberes recogidos en la Ley de Propiedad Intelectual, especialmente aquellos que garanticen la protección de los derechos de autor.
- ✓ La formación continua del personal bibliotecario para su desarrollo personal y profesional.
- ✓ El compromiso de participación en proyectos de colaboración e innovación con otras áreas o servicios de la Universidad que redunden en la consecución de los objetivos de la Institución, fomentado así el trabajo participativo y en equipo.
- ✓ La participación en proyectos de carácter institucional y social.

El informe de Evaluación para la obtención del Sello de calidad 400+ refleja puntos fuertes y áreas de mejora detectados por los evaluadores que también se tienen en cuenta en la planificación y en la mejora continua.

Las áreas de mejora identificadas están relacionadas con los Grupos de Mejora:

Formación de Usuarios (CI2)

Visibilidad: tanto de la investigación de la Universidad como del propio Servicio de Biblioteca

Repositorio y Biblioteca Digital

La búsqueda de la mejora continua es una opción clara del Servicio, como queda reflejado en los Registros de acciones de mejora.

Las futuras líneas de actuación consideradas estratégicas son:

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Biblioteca y Aprendizaje e Investigación, haremos especial hincapié en el aumento de los fondos en libre acceso y en el enriquecimiento del catálogo, esto último para adecuar aún más el OPAC a las necesidades de los usuarios.

Dar visibilidad a la investigación es una línea de actuación prioritaria para el Servicio.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: La biblioteca digital se va a trabajar en varias líneas.

Para promover el acceso abierto a la producción científica de la Universidad se está estudiando el cambio de software del Repositorio que va a facilitar la inclusión de nuestra producción científica en Recolectores nacionales y extranjeros.

El grupo de mejora de Formación de usuarios intensificará la formación sobre propiedad intelectual y el uso de la información en el desarrollo de la docencia, aprendizaje, investigación y gestión.

La página web del Servicio seguirá siendo objeto de mejora continua.

Vamos a trabajar con nuestros usuarios en el conocimiento y uso del Discovery, para facilitarles la búsqueda globalizada en todos los recursos de la Biblioteca.

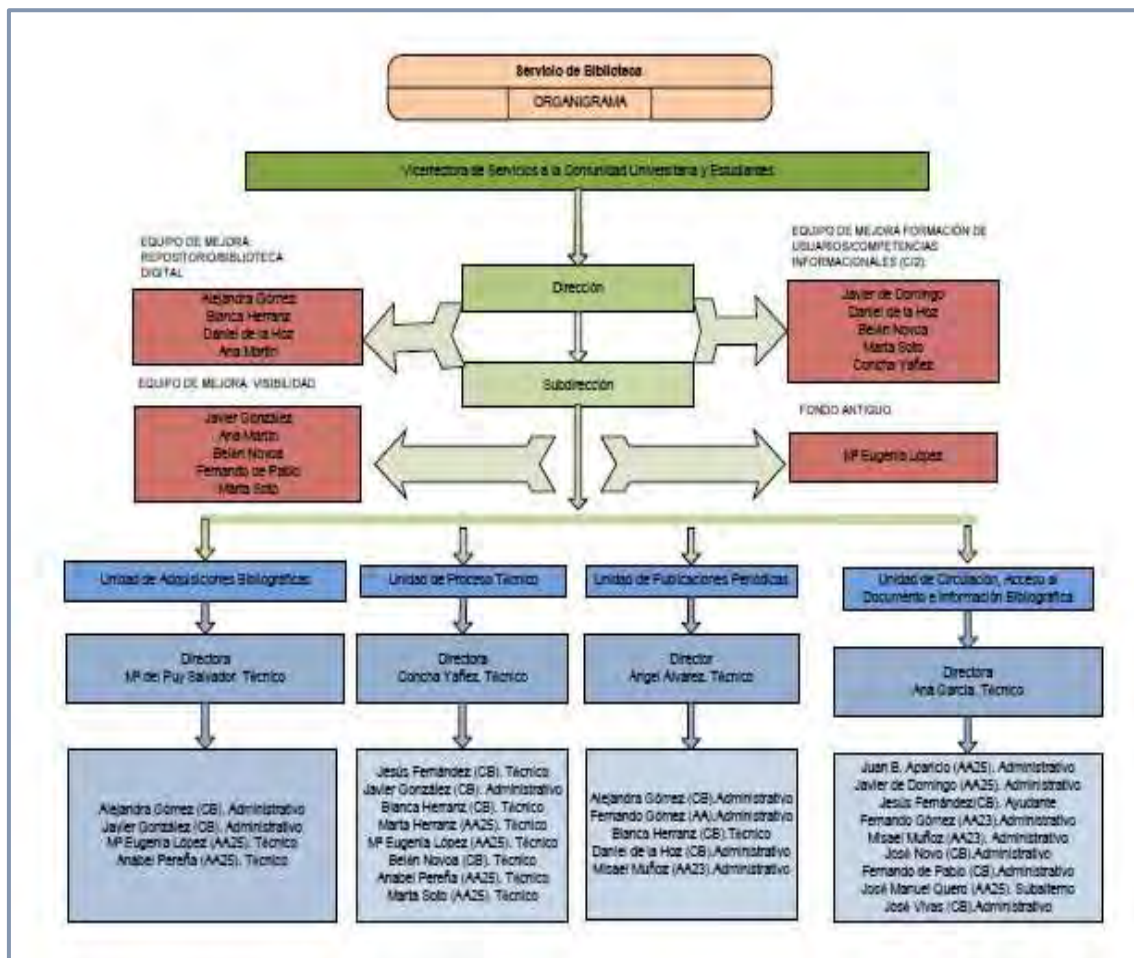
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Biblioteca y Calidad.

- ✓ Seguir trabajando con las bibliotecas UNIJES para generar nuevas alianzas.
- ✓ Seguir trabajando en la mejora de las encuestas pues nos parece primordial la evaluación de nuestros usuarios para la mejora continua.
- ✓ Aumentar nuestra presencia en la Web 2.0 con el uso de nuevas herramientas.
- ✓ Prioridad de la Formación del Personal para el desarrollo de sus capacidades personales.

3.1.4. ORGANIZACIÓN

El Servicio de Biblioteca está dividido en Unidades que garantizan el cumplimiento adecuado de sus funciones.

ORGANIGRAMA



3.1.5. FUNCIONES

Las funciones que prestará el Servicio de Biblioteca son:

1. Unidad de Adquisiciones bibliográficas

Adquirir los fondos bibliográficos y documentales, cualquiera que sea su soporte y el lugar donde posteriormente vayan a estar depositados, que conformen el Patrimonio bibliográfico y documental de la Universidad Pontificia Comillas.

Coordinar el canje de publicaciones y duplicados innecesarios, así como las cuestiones que le son propias con el Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas.

2. Unidad de Proceso Técnico

a) Catalogación.

La catalogación de todos los fondos bibliográficos y documentales de la Universidad, a excepción de las publicaciones periódicas, con independencia del soporte y de la modalidad de adquisición.

La elaboración y mantenimiento del catálogo, en coordinación con la Unidad de Publicaciones Periódicas.

El estudio de la normativa de descripción bibliográfica y propuestas de adopción de mejoras.

Clasificación.

La clasificación e indización de todos los fondos bibliográficos y documentales de la Universidad, a excepción de las publicaciones periódicas.

El estudio de sistemas de clasificación, indización y análisis del contenido bibliográfico y propuestas de adopción de mejoras.

3. Unidad de Circulación, Acceso al Documento e Información Bibliográfica

Garantizar a la Comunidad Universitaria y a otras Bibliotecas o Centros de Documentación, el acceso a los documentos existentes en el fondo de la Biblioteca de la Universidad Pontificia Comillas cumpliendo la legislación vigente en materia de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Obtener documentos no existentes en el Servicio de Biblioteca para el desarrollo del estudio y la investigación

Facilitar cualquier información bibliográfica que se demande, bien de los fondos propios de la Biblioteca de la Universidad Pontificia Comillas o ajenos a la misma.

4. Unidad de Publicaciones Periódicas.

La catalogación y clasificación de las publicaciones periódicas de la Universidad, con independencia del soporte y de la modalidad de adquisición.

Gestión de las publicaciones periódicas del Servicio de Biblioteca de la Universidad.

Elaboración y mantenimiento del Catálogo de Publicaciones Periódicas en coordinación con la Sección de Proceso técnico.

Disposición para su consulta de todo el fondo de publicaciones periódicas de la Universidad.

Gestión de la encuadernación.

Gestión del canje de números repetidos.

El fondo antiguo, por sus especiales características, depende directamente del Director del Servicio.

Grupos de mejora

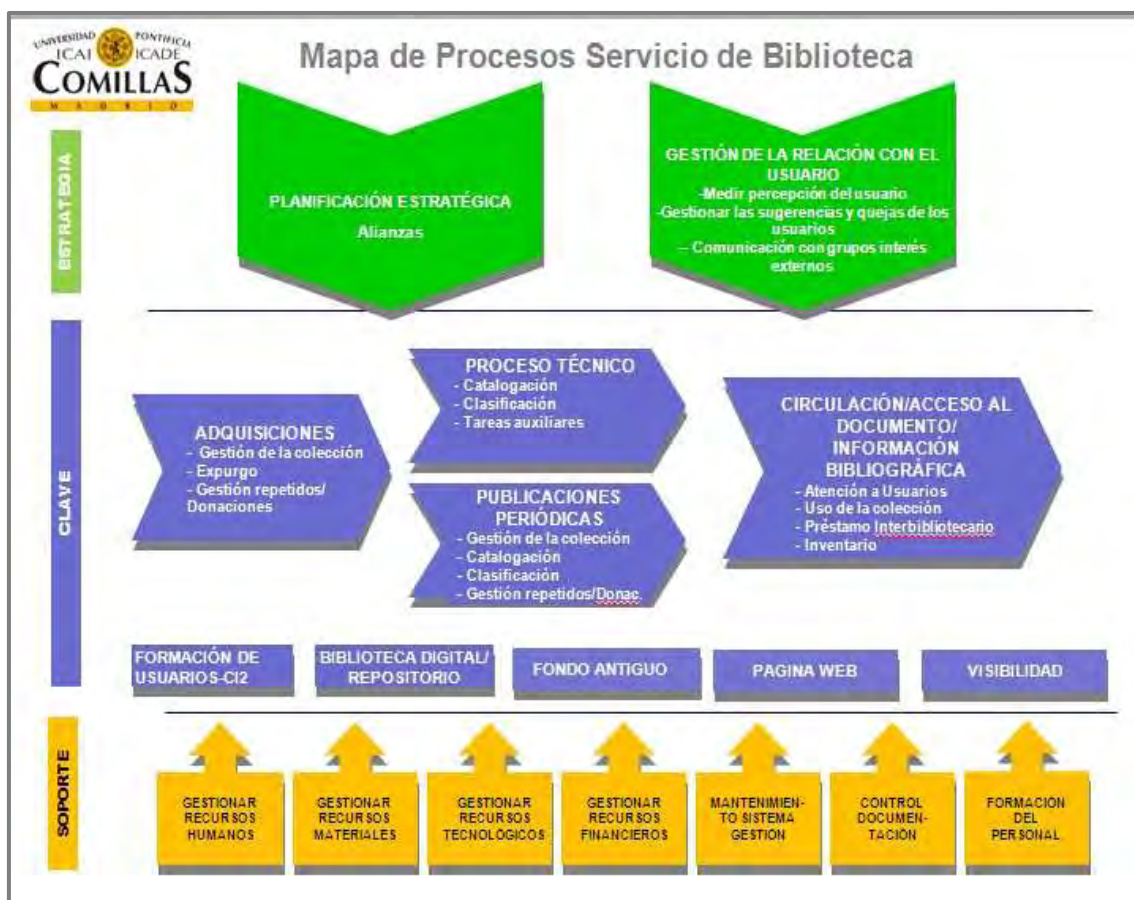
El Director del Servicio podrá crear aquellos grupos de mejora que considere convenientes para el mejor funcionamiento del Servicio con el objetivo de realizar acciones definidas y concretas que precisen de la participación de personal procedente de distintas Unidades para su adecuado desarrollo.

El número de estos grupos será variable y su establecimiento, funcionamiento y cese de actividad vendrá definido por las necesidades del Servicio.

La creación, funcionamiento y gestión estarán bajo la Dirección del Servicio.

3.1.6. SISTEMA DE GESTIÓN

La Biblioteca ha definido una serie de procesos estratégicos, clave y de soporte que considera necesarios y prioritarios para mejorar su gestión. Estos procesos quedan recogidos de manera estructurada en el Mapa de Procesos, tal y como se muestra en la figura siguiente. Estos procesos han sido documentados en distintos procedimientos que, junto con el resto de documentación asociada conforman el Sistema de Gestión de la Biblioteca.



3.1.7. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

La Biblioteca tiene establecida una sistemática para la preparación, revisión, aprobación, distribución, acceso y actualización de la documentación a través de una apuesta clara por un portal único desde donde proporcionar a clientes internos y externos diferentes herramientas de información y comunicación que les permitan un acceso rápido, sencillo y eficaz a toda la información y conocimiento relevante para el desarrollo de sus actividades.

La información y el conocimiento están recogidos en sistemas de gestión de la información integrados y respetando la normativa, siendo el STIC el responsable de la seguridad y el mantenimiento de la información mediante las copias de seguridad. Asimismo, la propiedad intelectual también está garantizada por el asesoramiento de la Asesoría Jurídica de la universidad. Tanto la protección de datos como los derechos de autor se rigen según la legislación vigente.

El acceso a la información y el conocimiento quedan garantizados tanto para el personal como para los clientes a través de distintos canales de comunicación y aplicaciones tecnológicas disponibles en todo momento como son:

Intranet: Desarrollada en 2005 para facilitar y ayudar a los profesionales de la biblioteca en sus actividades habituales. Ofrece toda la información y documentación considerada básica y de mayor interés para el uso y conocimiento de los servicios que la biblioteca ofrece, así como las gestiones más frecuentes, teniendo en cuenta los distintos niveles de responsabilidad

Página Web (<http://www.comillas.edu/es/biblioteca>): Ofrece información de su servicio, instalaciones, actividades, etc. y gestiona el préstamo interbibliotecario así como los recursos electrónicos.

Repositorio: Visibilidad de la investigación. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/>

OPAC: <http://biblioteca.upcomillas.es/digital/abnetopac.exe/O7083/ID450e5884?ACC=101> Novedades bibliográficas, consulta de catálogos de otras bibliotecas, hiperenlaces a portales para enriquecimiento del Catálogo: más información, acceso a texto completo. Desde el OPAC se ofrecen todos los servicios on-line (gestión de préstamos, reservas, comentarios, quejas, sugerencias, desideratas, DSI...).

MOPAC: acceso al catálogo mediante dispositivos móviles:

<http://biblioteca.upcomillas.es/mopac/>

Ayuda a la investigación (<http://www.comillas.edu/es/biblioteca/ayuda-a-la-investigacion>)

Bases de datos y otros recursos electrónicos:

<http://www.comillas.edu/es/biblioteca/recursos-biblioteca/por-orden-alfabetico>

Proporciona el acceso a la colección de recursos digitales disponibles en la biblioteca:

Publication Finder: Gestor de recursos electrónicos a texto completo.

Refworks: Creador de Bases de Datos y Bibliografía Personal

Dialnet: Base de datos de artículos de revistas españolas e hispanoamericanas.

Otros recursos gratuitos seleccionados por el personal de biblioteca.

Acceso a exposiciones virtuales.

<http://www.comillas.edu/es/biblioteca/exposiciones-virtuales>

Periódicos digitales.

Ayuda al usuario: con tutoriales y un buzón de ayuda.

Otras herramientas de acceso a la información: SMS, alertas Dialnet, Memorias anuales, boletín de noticias del CT, boletín Comillas on-line, exposición de novedades bibliográficas, folletos informativos, carpetas, etc.

La Formación del Personal es prioritaria para el Servicio y está dotada de partida presupuestaria propia. Para asegurarnos de que se repercusión sea amplia, es habitual la formación en cascada, que se traduce en un aumento significativo del número de personas formadas dentro del equipo.

También figuran en la web los documentos que consideramos más significativos entre los que destacaríamos el de Servicios de Biblioteca para los alumnos con discapacidad así como el de Acciones en el ámbito de la responsabilidad social y sostenibilidad.

3.1.8. SERVICIOS

La Biblioteca de la Universidad Pontificia Comillas dispone de dos puntos de servicio ubicados en las sedes de Cantoblanco y Alberto Aguilera, con fondos bibliográficos específicos de las Facultades y Escuelas allí ubicadas. Dichos fondos están a disposición de todos los usuarios de la Universidad. Cuenta con un Fondo General con 549.287 ejemplares de monografías, 10.705 títulos de publicaciones periódicas y 87.218 títulos de revistas electrónicas, y las bases de datos que figuran en la Web. Además dispone de un catálogo informatizado único, salas de consulta y salas de estudio.

Los servicios principales que ofrece son los siguientes:

- ✓ Solicitud y gestión de préstamos a través de la Web.
- ✓ Préstamo Intersedes
- ✓ Préstamo Interbibliotecario.

- ✓ Información bibliográfica y referencia.
- ✓ Formación de usuarios.
- ✓ Repositorio
- ✓ Búsqueda a través de Discovery
- ✓ Catálogo adaptado a dispositivos móviles

Dispone en la actualidad de los siguientes puestos en salas:

1. Campus Cantoblanco: 620
2. Sede de Alberto Aguilera (ICADE): 696

3.1.9. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL USUARIO

PROCESO	INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN					
			2006	2007	2009	2011	2013
Gestión de la relación con el usuario	Satisfacción global de alumnos con la biblioteca (servicio de calidad)	Encuestas de satisfacción de usuarios (alumnos)	7,42	7,78	8,13	8,11	8,35
	Satisfacción de los alumnos con la atención del personal de biblioteca (bibliotecarios para ayudar a encontrar información)	Encuestas de satisfacción de usuarios (alumnos)	7,66	7,86	8,25	8,34	8,65

3.2. SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA Y TÍTULOS

3.2.1. INTRODUCCIÓN

El Servicio de Gestión Académica y Títulos (Secretaría General) desempeña un papel esencial en la Universidad dadas las funciones que tiene encomendadas. Entre otras, es responsable de: 1), la ordenación del proceso de solicitud y matriculación de los alumnos de la Universidad; 2), garantizar el orden en los expedientes académicos de los alumnos, tramitando las gestiones académicas que ello requiera; 3), gestionar y expedir los certificados académicos requeridos por alumnos y/o antiguos alumnos; 4), generar, tramitar y custodiar las actas académicas; 5), gestionar la solicitud y expedición de los títulos universitarios de carácter oficial y propio; 6), tramitar las solicitudes de programas de asignaturas y compulsas de documentos académicos (certificados académicos o títulos) expedidos por la Universidad; 7), asistir a Centros y autoridades académicas en las cuestiones relativas a su competencia; 8), servir de Registro General de la Universidad; y 9), cualesquiera otros asuntos que le encomiende el Rector o el Secretario General de la Universidad.

Así, es fundamental para la Universidad la labor que desde dicho Servicio se desarrolla con alumnos (a lo largo de sus estudios y una vez finalizado éstos), profesores, padres de alumnos y de futuros alumnos, responsables académicos e instituciones con competencias en materia educativa; siendo un lugar en el que, además, converge toda la comunidad universitaria. Secretaría General es, por todo lo anterior, un Servicio de gran importancia que debe cuidarse al máximo y que precisa ser tenido en cuenta en las decisiones (estratégicas u operativas) que se vayan tomando desde la Dirección de la Universidad.

3.2.2. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS

El Servicio de Gestión Académica y Títulos tiene por misión asegurar el orden en las gestiones académicas asociadas a la solicitud de admisión, matrícula, expediente académico y expedición de los correspondientes títulos de los alumnos de programas de estudios oficiales y propios de la Universidad Pontificia Comillas.

Los objetivos generales del Servicio de Gestión Académica y Títulos son los siguientes:

Elevar las capacidades del Servicio mediante el diseño y gestión óptima de los procesos internos, el conocimiento detallado de la normativa y procedimientos de naturaleza académica, y el apoyo eficiente en las tecnologías de la información.

Satisfacer las necesidades planteadas por los distintos grupos de interés (alumnos actuales, futuros alumnos, padres de futuros alumnos, profesores y autoridades académicas) y que sean propias del Servicio de Gestión Académica y Títulos.

Impulsar una cultura de excelencia en la gestión entre los miembros del Servicio de Gestión Académica y Títulos.

3.2.3. ORGANIZACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 102 a 104 de los Estatutos Generales, el Servicio de Gestión Académica y Títulos depende del Secretario General, fedatario de la Universidad.

Al frente del Servicio hay un Director, que está asistido por un Subdirector y un Director de la Oficina de Títulos. Cuenta, además, con 16 administrativos, organizados por grupos de trabajo de 2-3 personas. Tiene presencia en dos sedes (Alberto Aguilera y Cantoblanco), con una distribución de gestiones realizadas en términos absolutos de 3/4 y 1/4 respectivamente. Adicionalmente, asiste y coordina la gestión académica de otros dos centros vinculados con la Universidad, la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia "San Juan de Dios" y el Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez.

En relación con las titulaciones eclesiásticas, las gestiones se realizan mayoritariamente en la sede de Cantoblanco (más de un 80%), donde se imparten los estudios de Teología y Filosofía Eclesiástica. El número de personas del Servicio de Gestión Académica y Títulos que intervienen en ambas sedes, en la medida en que se requiera según la demanda, respecto de la gestión académica y expedición de títulos en titulaciones eclesiásticas son 8, 6 respecto de la gestión académica y 2 respecto de la expedición de títulos.

3.2.4. SISTEMA DE GESTIÓN

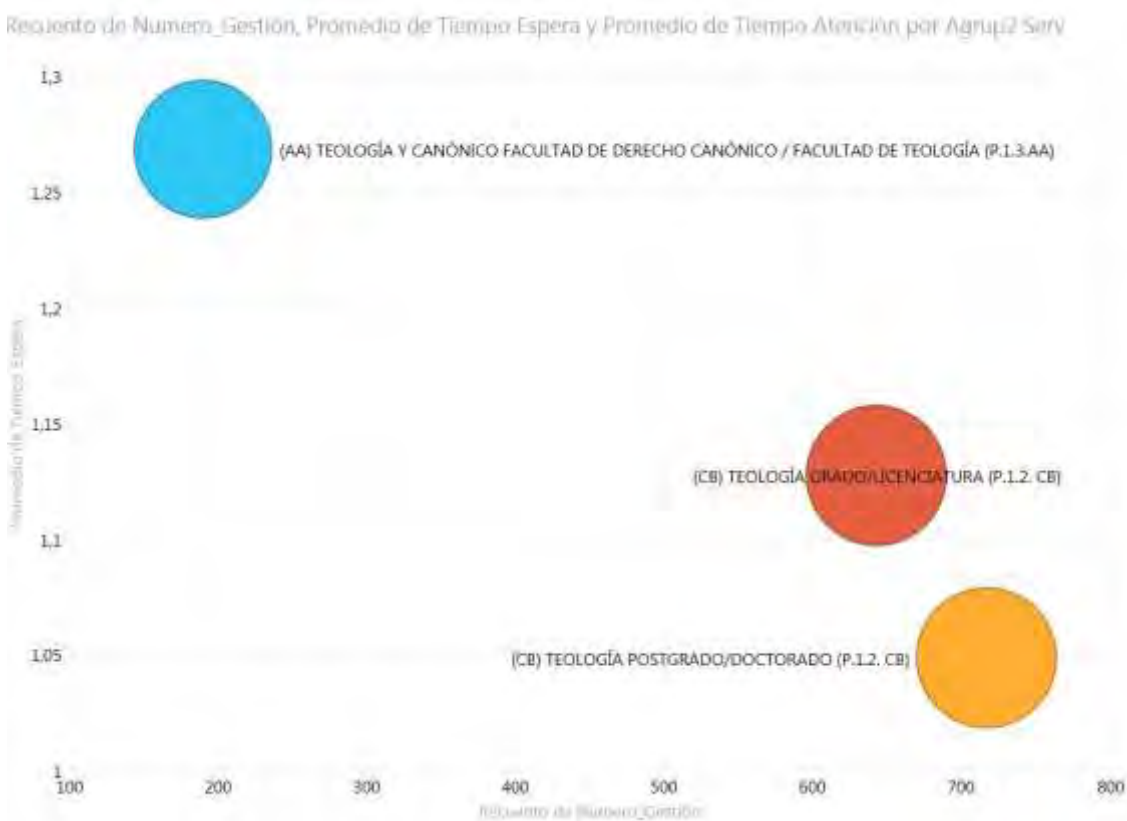
El Servicio de Gestión Académica y Títulos cuenta con un sistema de gestión en el que constan documentados 28 procedimientos de gestión académica y expedición de títulos; dispone también de un sistema de información específico para realizar informáticamente la totalidad de las gestiones académicas y de expedición de título que tienen lugar durante el ciclo de vida de un estudiante en la universidad, desde su solicitud de admisión, realización de matrícula y formalización de la misma, expedición de actas, generación de listas de clase, preparación de certificaciones académicas para firma por parte de la Secretaria General, hasta la solicitud y expedición del correspondiente título académico al alumno que egresa.

El personal del Servicio de Gestión Académica y Títulos tiene también a su disposición una base documental en la que figuran distintos recursos que recogen gran parte del know-how de aquél, donde, entre otros, se encuentran modelos de oficios, formularios, fechas de interés, o informes que pueden ser requeridos. Los recursos de esta base documental son revisados y actualizados periódicamente.

Asimismo, el Servicio de Gestión Académica y Títulos cuenta con un sistema de gestión de colas de espera que permite llevar a cabo una óptima distribución de las personas que acuden al Servicio para solicitar algún tipo de gestión. Así, por ejemplo, respecto de titulaciones eclesiásticas, en el año 2016, el número de gestiones académicas requeridas ascendió a 1.550, con un promedio de tiempo de espera de

1,1 minuto y un promedio de tiempo de atención de 5,25 minutos. Según se puede observar en el gráfico 1, el mayor número de gestiones requeridas corresponde a los estudios de Teología; particularmente el número de aquéllas es mayor entre quienes cursan la correspondiente especialidad en el segundo ciclo de los estudios de Licenciatus y/o los estudios de Doctor.

Gráfico 1. Distribución del nº de gestiones realizadas, promedio de tiempo de espera y tiempo de atención invertido, en el Servicio de Gestión Académica y Títulos vinculadas con Facultades eclesíásticas. Año 2016.



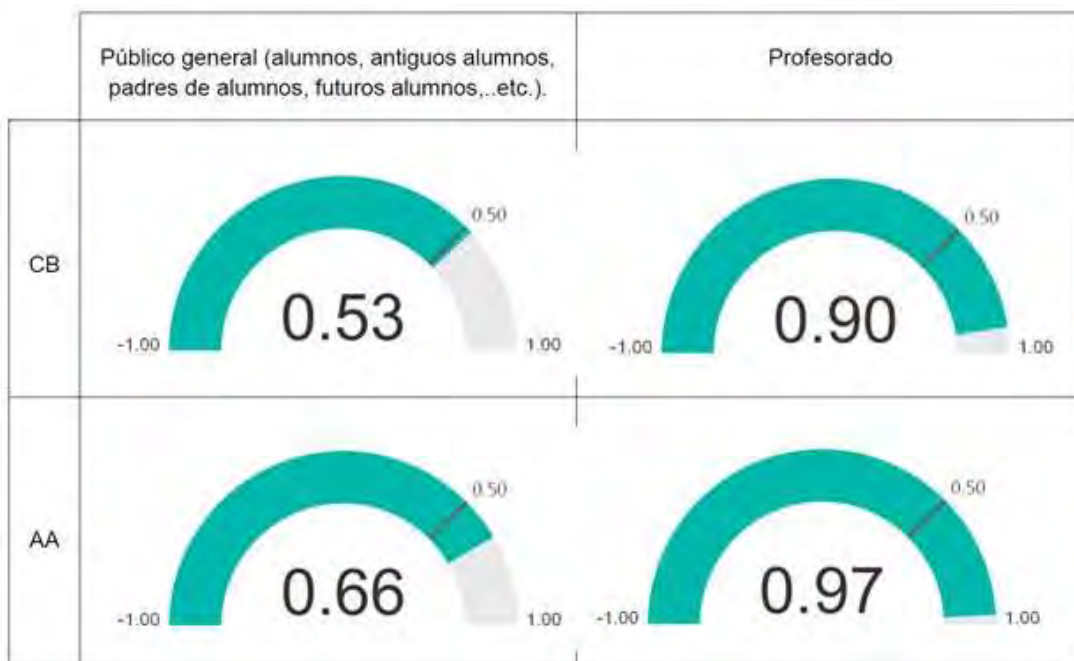
3.2.5. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL USUARIO

El Servicio de Gestión Académica y Títulos cuenta con dos tipos de evaluación por parte de los usuarios del mismo. Por un lado, la Unidad de Calidad y Prospectiva de la universidad realiza una encuesta de satisfacción a los alumnos de último curso respecto de distintos Servicios o Unidades, donde se encuentra Secretaría General. En dicha encuesta se obtienen niveles de satisfacción muy altos respecto de este Servicio, destacando en aquéllos los referidos por los estudiantes de titulaciones eclesíásticas.

Por otro lado, Secretaría General cuenta desde el año 2016 con un sistema de recogida de medición del valor proporcionado por el Servicio al usuario basado en la metodología Net Promoter Score. En el gráfico 2 se presenta la valoración del indicador NPS (límites -1 y +1) obtenida por tipo de usuario y sede (público general o profesorado) en el año 2016. En el mismo se puede observar que los resultados se

sitúan por encima de +0,5, indicativos de un proporción **muy elevada de usuarios “promotores” de Secretaría General.**

Gráfico 2. Indicador NPS del Servicio de Gestión Académica y Títulos, por tipo de usuario y sede. Año 2016.

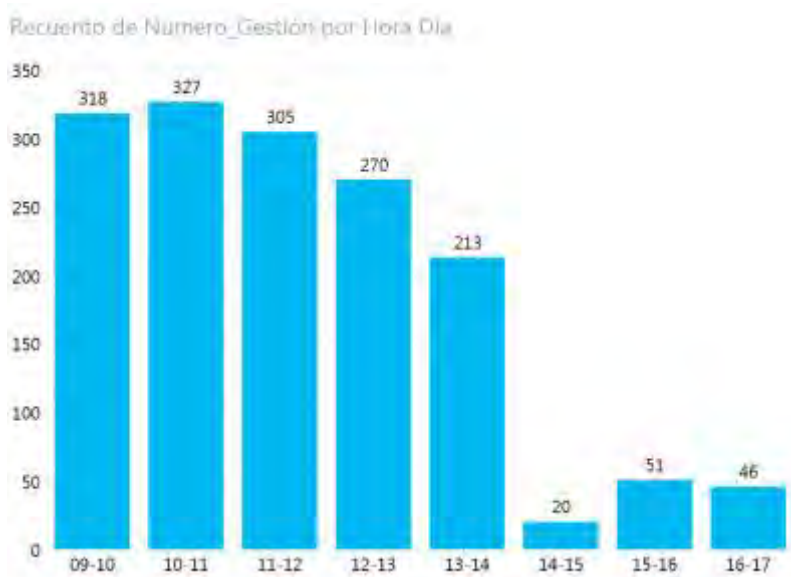


Tras haberse analizado las encuestas del alumnado, procedimientos y resto de documentación aportada por la propia Secretaría, se han determinado las siguientes fortalezas y debilidades.

FORTALEZAS

1. El Sistema de Información utilizado por Secretaría General se actualiza, revisa y mejora constantemente. Con ello se obtiene un doble beneficio: por un lado, se produce una rápida adaptación a las modificaciones requeridas por cambios/ajustes en el marco normativo y/o por modificaciones de planes de estudios; y, por otro, se facilita la simplificación de los trámites administrativos vinculados con la gestión académica y expedición de títulos.
2. En lo que respecta a titulaciones eclesíásticas, el trato y atención personal a profesores, alumnos y público en general que se da desde la Secretaría General son muy buenos, obteniéndose además valores elevados de los indicadores NPS.
3. El horario de atención al público (L-J, de 9 a 17horas, y V de 9 a 14, ininterrumpidamente), proporciona flexibilidad para que el público puede acudir al Servicio en un amplio rango de franjas horarias (ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Número de gestiones realizadas en el Servicio de Gestión Académica y Títulos vinculadas con Facultades eclesíásticas, por hora. Año 2016



DEBILIDADES

1. Si bien existe un elevado número de gestiones académicas que actualmente pueden ser tramitadas desde la web (www.comillas.edu/sgat) del Servicio de Gestión Académica y Títulos, se echa en falta la promoción de la e-administración a través de la implantación de la firma electrónica en distintos procedimientos administrativos. Entre otros, podría agilizar los siguientes: 1), expedición de certificados académicos por parte de la Secretaría General, así como su posterior descarga por parte del alumno; 2), la presentación telemática de documentos que requieran de registro de entrada; 3), la firma de matrículas por parte de los alumnos; y/o 4), la firma de actas por parte de profesores.
2. El plan de formación ofertado por Recursos Humanos no siempre es accesible para el personal de Secretaría General, debido a la incompatibilidad horaria y/o falta de tiempo.

PROPUESTAS DE MEJORA

A partir de los objetivos, de la organización, del sistema de gestión, así como de los puntos fuertes y débiles del Servicio de Gestión Académica y Títulos, se han considerado las siguientes propuestas de mejora:

1. Implantar la firma electrónica en distintos procedimientos administrativos vinculados a la actividad del Servicio, creando -de forma paralela- la sede electrónica de la Universidad Pontificia Comillas.
2. Optar a un sello de gestión de calidad por parte del Servicio de Gestión Académica y Títulos que valide y, en su caso, perfeccione el sistema de gestión empleado por este Servicio.
3. Ofrecer formación relativa al procedimiento administrativo vinculado con la gestión académica y expedición de títulos a responsables académicos que se inician en dicha labor, con el objeto de mejorar la coordinación entre éstos y Secretaría General.

3.3. SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

3.3.1. INTRODUCCIÓN

El Servicio de Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicaciones, en adelante STIC, tiene por objeto poner a disposición de la Comunidad Universitaria y gestionar los medios informáticos para el desarrollo de las tareas docentes y de investigación de las Facultades, Escuelas e Institutos y para la gestión de los servicios generales de la Universidad.

3.3.2. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS

El Servicio STIC pretende tener como Misión suministrar, las herramientas o servicios TIC necesarios, así como soportarlos y mantenerlos, para catalizar el cumplimiento propio cumplimiento intrínseco que tiene Comillas a este respecto.

La visión particular del Servicio STIC es ser un pilar estratégico para la consecución de los objetivos de docencia, investigación y gestión de Comillas.

Para ello se fijan Objetivos concretos:

Apoyarse e implantar marcos de referencia y buenas prácticas en gobierno, gestión y operación de las TIC.

Converger nuestros servicios y aplicativos hacia la ubicuidad, movilidad y nuevos canales de uso de las TIC.

Externalizar nuestras infraestructuras, plataformas y servicios hacia proveedores en Cloud, que mejoren las funcionalidades, rendimientos, retornos y seguridad que haciéndolo internamente.

Proporcionar las mejores herramientas TIC que cumplan con nuestros objetivos dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Creer paulatinamente en la automatización de procesos de gestión que hagan más eficientes las tareas tanto para el personal como para los alumnos.

Poner el dato y el conocimiento en el centro de los procesos, para poder hacer la analítica necesaria que nos ayude en la mejora continua.

FORTALEZAS

Apoyo de la dirección de la universidad en estos nuevos procesos y buenas practicas.

Crédito y satisfacción por encima de lo resultante en la auditoria de diciembre de 2012.

Ha mejorado mucho nuestra comunicación y el modelo de relación con los clientes y con nuestros propios empleados.

Comparándonos con la competencia y mercado, estamos aplicando los marcos de referencia correctos y nuestra oferta de servicios y calidad de los mismos es de las mejores.

Estamos demandando o recreando en cada proyecto los procesos de negocio que o no existían o estaban obsoletos y no aportaban eficiencia.

La plantilla se ha adaptado muy bien a las nuevas prácticas y cambios metodológicos de una manera organizada, entregada y optimista.

Somos constantes y persistentes en nuestros objetivos y decisiones.

DEBILIDADES

Aún no aplicamos al 100% los procedimientos, documentación o buenas prácticas.

Nos implicamos más en el día a día que en el futuro, más en operación que en gestión o más en gestión que en estrategia.

Hacemos más de la cuenta de lo planificado o soportado. No sabemos decir "no" a proyectos nuevos que no hay recursos para entregarlo con calidad óptima o a mantenimientos de servicios que aportan poco y consumen mucho.

Tardamos/fallamos en análisis y presupuestos de proyectos nuevos o evolutivos de servicios actuales. En estas fases hay que dejar constancia o dejar más claros los requisitos de sistemas o mantenimiento que implica el proyecto.

Dedicamos el mínimo tiempo a fases de pruebas.

Los informes ejecutivos de indicadores, rendimiento y disponibilidad aún son demasiado internos, son pobres para escalarlos.

Debemos hacer más hincapié en la comunicación o en el modelo de relación con los clientes y con nuestros propios empleados.

Tenemos una plantilla demasiado heterogénea respecto a conocimientos, sueldos, categorías, responsabilidades, motivaciones y rendimiento.

Existe demasiado "know how" de procesos y aplicativos críticos en solo una persona por cada.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Continuar apoyándonos en las buenas prácticas o marcos de referencia de Estrategia, Gestión y Operación TIC, ya sea a través de formación/auditorías externas o normativas/procedimientos/compromisos internos.

Conseguir más tiempo para dedicarlo a las tareas que más nos aportan, ya sea a través de reingeniería de procesos, de delegar más/mejor o de añadir recursos a la plantilla.

Buscar métricas de referencia en estimaciones.

Formalizar la figura de tester en cada proyecto.

- b) Propuesta de adquisición, gestión y mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicaciones de la Universidad en las distintas unidades de docencia, investigación, administración y servicios de la misma.
- c) Diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas y servicios de redes de comunicación.
- d) Inventariado de equipos y políticas de renovación y de adecuación al uso del mismo.
- e) Gestión de las políticas de seguridad de redes y comunicaciones.

2) Oficina de Sistemas de Información, cuyas funciones son:

- a) Propuesta de estrategias para el desarrollo o adquisición de herramientas informáticas.
- b) Propuesta de adquisición, gestión y mantenimiento de aplicaciones informáticas.
- c) Análisis, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas para apoyo a la gestión académica, económica y administrativa de la Universidad, así como de apoyo a las unidades docentes y de investigación.
- d) Inventariado de aplicaciones informáticas y licencias.
- e) Diseño, desarrollo y mantenimiento técnico de la Web corporativa.
- f) Apoyo técnico a la elaboración de estadísticas e informes.
- g) Garantía técnica de la protección de los datos según la normativa vigente.
- h) Gestión de las políticas para el acceso a la información.
- i) Desarrollo y mantenimiento de un sistema de Business Intelligence.

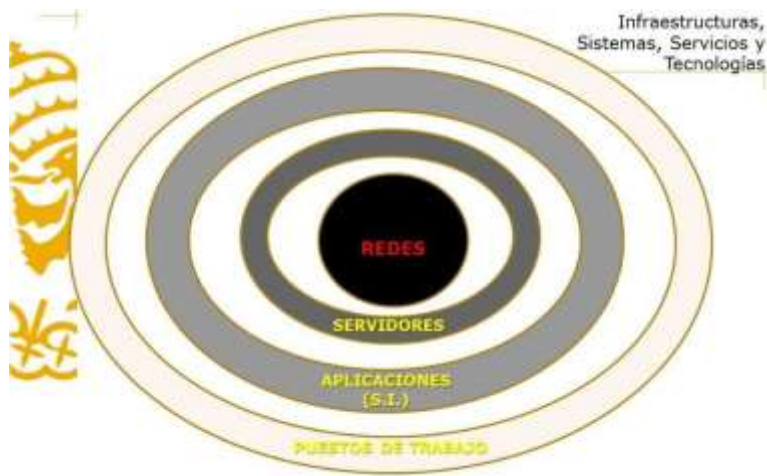
3) Unidad de Atención a Usuarios y Aulas, a la que corresponde:

- a) Asesoramiento e información de usuarios.
- b) Desarrollo de cursos destinados a profesores, alumnos y el personal de administración y servicios, relativos al uso de herramientas informáticas disponibles.
- c) Coordinación de aulas de informática y su mantenimiento.

4) Unidad de Medios Audiovisuales, cuyas funciones son:

- a) Propuesta de adquisición, gestión y mantenimiento de equipos de audiovisuales.
- b) Inventariado de equipos.

- c) Grabación de actos y conferencias.



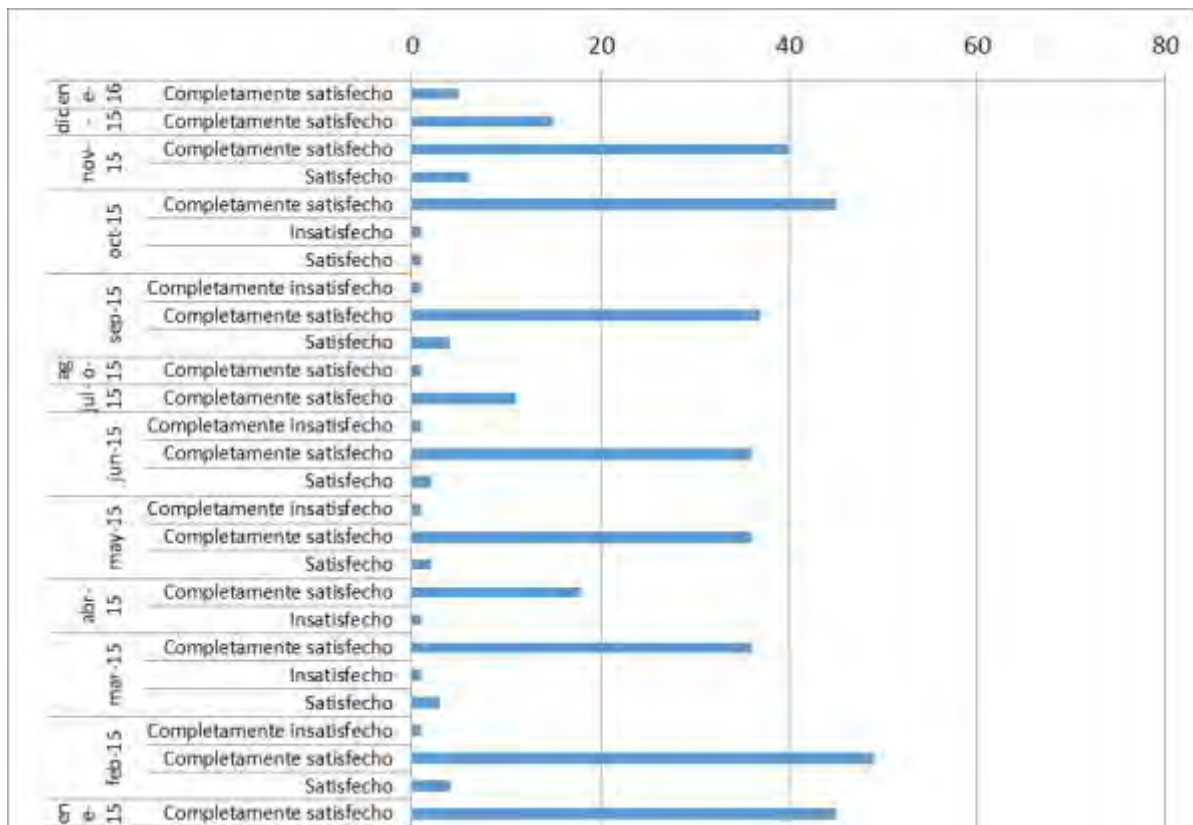
3.3.4. FUNCIONES

Las funciones que prestará el Servicio de STIC son:

- 1) Informar o, en su caso, proponer la adquisición, gestión y mantenimiento del equipamiento informático, de comunicaciones y de medios audiovisuales
 - a) Infraestructura de comunicaciones informáticas dentro de la Universidad y de ésta con el exterior.
 - b) Sistemas y recursos informáticos y audiovisuales aplicados a la docencia, investigación y gestión general de la Universidad.
 - c) Aulas informáticas.
- 2) Prestar servicios a centros y usuarios
 - a) Asistencia al usuario con carácter general y soporte ofimático.
 - b) Garantizar el acceso de la información en la red.
 - c) Web corporativo de la Universidad y apoyo a otras Web de la Universidad.
 - d) Plataforma de ayuda a la docencia presencial y a distancia.
 - e) Desarrollo de aplicaciones informáticas.
 - f) Elaboración de estadísticas e informes.
- 3) Instrumentar la política de acceso a la información y la seguridad de los datos
 - a) Servicios de firewall o cortafuegos.
 - b) Política de backup's.
 - c) Garantizar la seguridad en la utilización de los medios informáticos.

3.3.5. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL USUARIO

Para cada una de las actividades que desarrolla el servicio, el usuario tiene la posibilidad de realizar una encuesta de satisfacción del mismo. Los datos de los últimos meses son los siguientes, datos que se analizan en comisión del STIC y que son tratados en reuniones con el Director General para Asuntos Económicos para el establecimiento de mejoras en el caso necesario.



3.4. UNIDAD DE CALIDAD UNIVERSITARIA Y PROSPECTIVA

3.4.1. INTRODUCCIÓN

La Unidad de Calidad y Prospectiva, dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, se encarga de impulsar y desarrollar la política de calidad en las áreas de docencia, investigación y gestión, sometiendo a evaluación de manera sistemática y continua dicha calidad.

3.4.2. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA UNIDAD



1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA / CEI

Seguimiento del proyecto Aristos Campus Mundus 2015:

- Interlocución con Deusto y Ramon Llull
- Interlocución con responsables de ámbitos y subfocus áreas
- Seguimiento del proyecto y del cumplimiento de acuerdos
- Convocatorias, asistencia y actas de videoconferencias
- Medición de indicadores de seguimiento
- Elaboración Informe de Progreso para el Ministerio
- Web ACM: Supervisión y alimentación de contenidos
- Soporte en la organización de eventos ACM

2. VERIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN

- Soporte en la confección de las memorias de los títulos de grado y máster para cumplir con la legislación y requisitos establecidos.
- Interlocución con los responsables de elaboración de las memorias.
- Ajuste de la memoria para la aplicación informática.
- Conexión con ANECA.

3. SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN

- Diseño, revisión e implantación de procedimientos AUDIT.
- Estructuración de la documentación del Sistema de Gestión de Calidad.
- Coordinar el proceso de seguimiento ANECA a través de tu programa MODIFICA.
- Soporte y asistencia a las Comisiones de Seguimiento.
- Coordinar el proceso de acreditación de títulos oficiales de ANECA a través de su programa ACREDITA.

4. RECONOCIMIENTOS EXTERNOS

- Sello 400+ EFQM para el Servicio de Biblioteca de la Universidad.
- Marca de Garantía de Calidad Madrid Excelente.
- Coordinar la renovación de la certificación de la Universidad como Centro acreditado para la enseñanza del español como lengua extranjera (por el Instituto Cervantes)

- Coordinar la recogida y envío de datos para los Rankings universitarios, como por ejemplo Multirank.

5. CALIDAD EN LOS SERVICIOS

- Evaluación de los servicios a través de encuestas generales o específicas.
- Soporte en Sistema de Gestión de Calidad: Biblioteca y Relaciones Internacionales

6. PROSPECTIVA

- Estudios específicos sobre admisiones.
- Preparación de indicadores específicos de cada título.
- Realización y análisis de resultados de encuestas.
- Informes para el rectorado.
- Propuestas de mejora en informes de servicios.

7. INNOVACIÓN EDUCATIVA

- Ayuda en los nuevos títulos para la elaboración de competencias, métodos docentes y sistemas de evaluación.

3.4.3. ORGANIZACIÓN

En cuanto a la organización en lo que a Calidad respecta, la Universidad de Comillas cuenta con una Unidad de Calidad y Prospectiva, integrada por cinco personas, que se encarga de la gestión de la Calidad en la Universidad y que depende del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

Además, según la resolución 19/2015, de 29 de enero, el Rector de Comillas nombró el Comité de Calidad de la Universidad, con las siguientes funciones:

Diseñar, organizar, decidir y evaluar las acciones y experiencias que hagan efectiva la política de calidad de la Universidad.

Realizar el seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad.

Dar cuenta anualmente de su actividad al Consejo de Dirección de la Universidad.

Dicho Comité, que debe reunirse al menos una vez al año, está integrado por un Presidente, una Secretaria, y varios vocales, entre los cuales se encuentran los Responsables de Calidad de cada Centro.

Y por otro lado, todos los Centros tienen nombrado un Responsable de Calidad, cuyas funciones son:

1. Formar parte del Comité de Calidad de la Universidad, asumiendo las funciones que del mismo se deriven.
2. Velar por el cumplimiento en su Centro del contenido del Sistema de Gestión de Calidad de Comillas (política de calidad, manual de calidad, procedimientos).
3. Participar en las Comisiones de Seguimiento/ Juntas de Centro articuladas para la revisión y mejora de los títulos de su Centro.

3.4.4. FUNCIONES

Dentro de sus principales funciones destaca:

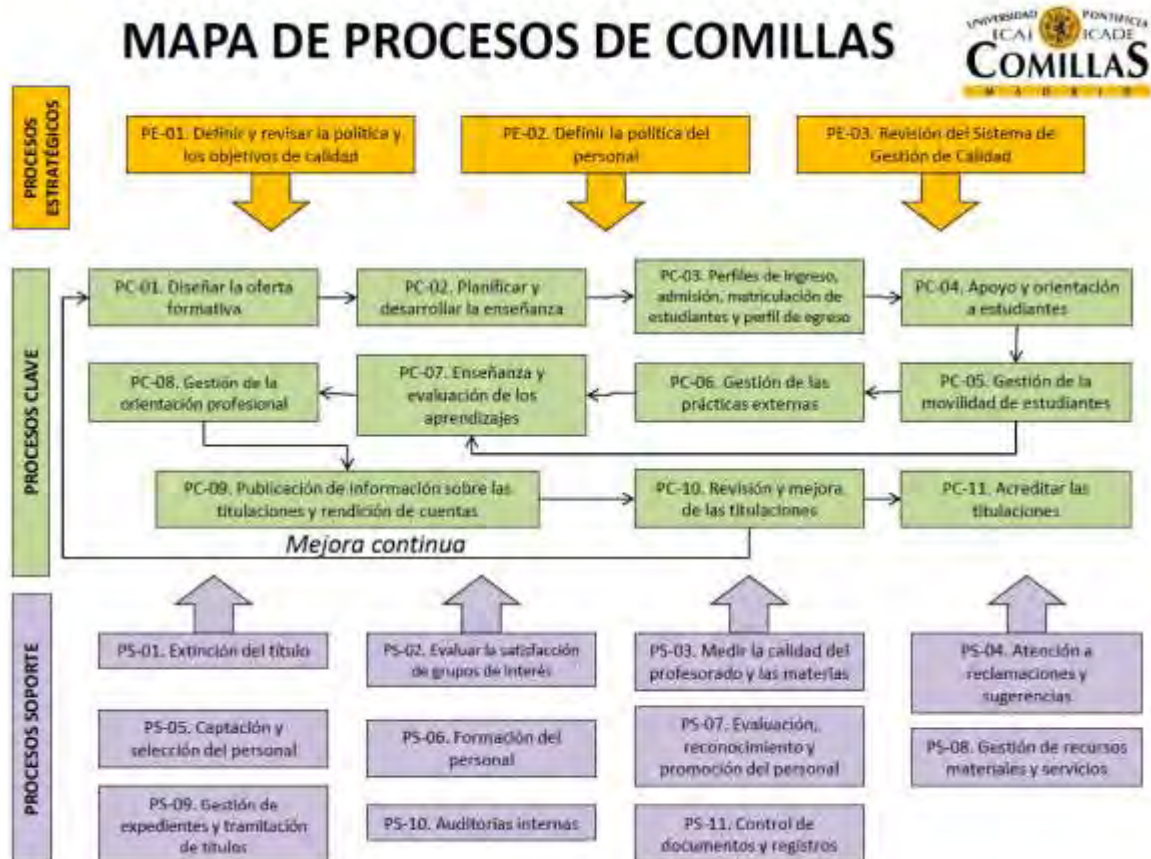
- ✓ Gestionar los procesos de evaluación interna así como el asesoramiento en temas de calidad.
- ✓ Elaboración, seguimiento y mejora del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad. Esta información se encuentra disponible en la web de la Universidad.
- ✓ Organizar y coordinar acciones y experiencias que conduzcan a la elaboración de planes de mejora de la calidad de las distintas titulaciones y servicios de la Universidad.
- ✓ Dar soporte en la verificación, seguimiento y acreditación de los títulos llevados a cabo por la Agencia Evaluadora ANECA.
- ✓ Realización de encuestas de satisfacción de los diferentes ámbitos de la Universidad: satisfacción general de los alumnos de cada curso, evaluación del profesorado y materias, satisfacción del profesorado, satisfacción con los programas de movilidad, con las prácticas, evaluación de tutores, inserción laboral, etc.
- ✓ Elaborar sistemas de indicadores que faciliten el seguimiento y el control de las políticas de mejora de la calidad en la Universidad.
- ✓ Realizar estudios y análisis de situaciones que se precisen para la toma de decisiones por parte del Gobierno de la Universidad.
- ✓ Consecución y mantenimiento de sellos de calidad: EFQM, Madrid Excelente, etc.
- ✓ Gestión del buzón de sugerencias de la Universidad.
- ✓ Soporte técnico en el desarrollo y seguimiento del plan estratégico del Campus de Excelencia Internacional "Aristos Campus Mundus 2015" (conjunto con las Universidades de Deusto y Ramón Llull).

3.4.5. GARANTÍA DE CALIDAD

La Universidad Pontificia Comillas tiene documentado un Sistema de Gestión de Calidad conforme a las directrices del programa AUDIT definidas por ANECA. Dicho sistema está constituido por el conjunto de la estructura organizativa, de responsabilidad, de procesos de actuación, y de recursos que se establecen en la Universidad Pontificia Comillas para llevar a cabo la garantía interna de la calidad de todas sus actividades. La ANECA ha certificado la implantación de dicho sistema en la mayoría de los centros de la Universidad, entre los que se encuentran la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

El sistema se mantiene y mejora continuamente mediante la aplicación de la política de calidad y los objetivos del sistema de gestión de calidad, la medición y análisis de la satisfacción de los grupos de interés, el análisis de los resultados de los títulos en las Comisiones de Seguimiento y en las Juntas de los Centros, y de las auditorías internas y externas.

Los procedimientos del Sistema contemplan el cumplimiento de todos los requisitos de garantía de calidad del Proceso de Bolonia, y los Criterios y Directrices Europeas publicadas por la Asociación Europea para la Garantía de Calidad en la Educación Superior. Estos requisitos son los mínimos establecidos por los procedimientos, pero la Universidad Pontificia Comillas va más allá en la búsqueda de la excelencia en la gestión, marcando en sus propios procedimientos otros requisitos más exigentes que los legalmente establecidos. Toda la documentación del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad se puede consultar en la página web de la Universidad. Aquí se pueden descargar los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad de



Comillas, que regulan los principales procesos desarrollados en la Universidad. El siguiente mapa de procesos es una representación gráfica de los mismos:



4. ANEXOS



Tabla 1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios

TÍTULO: BACHILLER EN TEOLOGÍA (GRADO EN TEOLOGÍA)

CENTRO: Facultad de Teología

Curso 2016-2017

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	ECTS	Profesor(es)	Categoría Académica	Área de conocimiento o similar	Enlace al C.V.	
Cristología. Mariología	Obligatoria	1º	Enlace al Plan de Estudios del título	9	Gabino Uríbarri Bilbao	Propio Ordinario	Filosofía	Listado de profesores con enlace al C.V.	
El Misterio de Dios	Obligatoria	1º		9	Ángel Cordovilla Pérez	Propio Agregado	Filosofía		
Historia de la Iglesia Antigua	Obligatoria	1º		4,5	Fernando Rivas Rebaque	Propio Adjunto	Historia Antigua		
Introducción a la Sagrada Escritura	Obligatoria	1º		6	Marta García Fernández	Propio adjunto	Filología Griega		
Introducción a la Teología	Obligatoria	1º		3	3	Pedro Rodríguez Panizo	Propio Adjunto		Filosofía
					3	Ángel Cordovilla Pérez	Propio Agregado		Filosofía
					3	Gabino Uríbarri Bilbao	Propio Ordinario		Filosofía
Moral Fundamental	Obligatoria	1º		6	6	José Manuel Caamaño	Propio adjunto		Filosofía Moral
					6	Julio L. Martínez, S.J.	Propio Ordinario		Filosofía Moral
N.T.I: Evangelios y Hechos	Obligatoria	1º		9	José Ramón Busto Saiz	Propio Ordinario	Filología Griega		
Patrología	Obligatoria	1º		3	Fernando Rivas Rebaque	Propio Adjunto	Historia Antigua		
Teología Fundamental	Obligatoria	1º		6	Pedro Rodríguez Panizo	Propio Adjunto	Filosofía		
A.T. III: Literatura Sapiencial y Apocalíptica	Obligatoria	2º		4,5	Enrique Sanz Giménez-Rico	Propio Agregado	Filología Griega		
Antropología Teológica	Obligatoria	2º		7,5	Pedro Manuel Fernández Castelao	Propio Adjunto	Filosofía		
AT II: Profetas	Obligatoria	2º		4,5	Enrique Sanz Giménez-Rico	Propio Agregado	Filología Griega		
Eclesiología	Obligatoria	2º		9	Santiago Madrigal Terrazas	Propio Ordinario	Filosofía		
Historia de la Iglesia Medieval	Obligatoria	2º		4,5	María del Mar Graña Cid	Propio Adjunto	Historia Medieval		
Historia de la Iglesia Moderna	Obligatoria	2º		4,5	María Jesús Fernández Cordero	Propio Adjunto	Historia Moderna		
Moral de la Persona	Obligatoria	2º		6	Javier de la Torre Díaz	Propio Adjunto	Filosofía Moral		
N.T. II: Cartas y Epístolas	Obligatoria	2º		7,5	Francisco Ramírez Fueyo	Propio adjunto	Filología Griega		
Teología Espiritual	Obligatoria	2º		4,5	Juan Antonio Marcos	Colaborador Asistente	Filosofía		
Derecho Eclesial y Matrimonial	Obligatoria	3º		6	Teodoro Bahillo Ruiz	Colaborador asistente	Derecho eclesiástico del Estado		
Escatología	Obligatoria	3º		4,5	Nurya Martínez-Gayol Fernández	Propio Adjunto	Filosofía		
Historia de la Iglesia Contemporánea	Obligatoria	3º		4,5	Alfredo Verdoy Herranz	Propio Adjunto	Historia Contemporánea		
Liturgia	Obligatoria	3º		4,5	Carlos Roberto del Valle Caraballo	Colaborador Asociado - Licenciado o Graduado	Filosofía		
Moral Social	Obligatoria	3º		6	José Manuel Aparicio Malo	Colaborador Asistente	Filosofía Moral		
Sacramentos	Obligatoria	3º		9	Bert Daelemans, S.J.	Colaborador Asistente	Filosofía		
Teología Pastoral	Obligatoria	3º		4,5	Pablo Guerrero Rodríguez	Colaborador Docente - Licenciado o Graduado	Filosofía		
Virtudes	Obligatoria	3º		4,5	Nurya Martínez-Gayol Fernández	Propio Adjunto	Filosofía		
Seminario de síntesis teológica	Obligatoria	3º		12	Alfredo Verdoy Herranz	Propio Adjunto	Historia Contemporánea		
Jornadas de Teología	Optativa	1º, 2º, 3º		1					
Seminario Intensivo de Ejercicios	Optativa	1º, 2º, 3º		3					
Trabajos de investigación	Optativa	1º, 2º, 3º		3					
Cursos de Especialista en Espiritualidad Bíblica	Optativa	1º, 2º, 3º							
Cursos de la Escuela de Espiritualidad	Optativa	1º, 2º, 3º							
Griego Bíblico I	Optativa	1º, 2º, 3º	8	Marta García Fernández	Propio Adjunto	Filología Griega			
Griego Bíblico II	Optativa	1º, 2º, 3º	4	Fernando Rivas Rebaque	Propio Adjunto	Historia Antigua			
Hebreo Bíblico I	Optativa	1º, 2º, 3º	8	Pedro Zamora	Colaborador Asociado				
Hebreo Bíblico II	Optativa	1º, 2º, 3º	4	Pedro Zamora	Colaborador Asociado				
Introducción al ecumenismo	Optativa	1º, 2º, 3º	1,5	Santiago Madrigal Terrazas	Propio Ordinario	Filosofía			
Introducción al diálogo interreligioso	Optativa	1º, 2º, 3º	1,5	Pedro Rodríguez Panizo	Propio Adjunto	Filosofía			
Herramientas psicológicas para el acompañamiento pastoral (UNINPSI)	Optativa	1º, 2º, 3º	4						
Evaluación vocacional y acompañamiento (UNINPSI)	Optativa	1º, 2º, 3º	1						
Practicum III Praxis Litúrgica	Optativa	3º	2	Carlos Roberto del Valle Caraballo	Colaborador Asociado - Licenciado o Graduado	Filosofía			
Practicum IV Casos de Moral	Optativa	3º	2	Pablo Guerrero Rodríguez	Colaborador Asociado - Licenciado o Graduado	Filosofía			
Practicum I Aprender a hablar en público e iniciación a la oratoria	Optativa	1º, 2º, 3º	2	Pablo Guerrero Rodríguez	Colaborador Asociado - Licenciado o Graduado	Filosofía			
Practicum II Las TIC y la evangelización	Optativa	1º, 2º, 3º	2	Ianire Angulo Ordorika	Colaborador Asociado - Licenciado o Graduado	Filosofía			

SATISFACCIÓN DEL ALUMNO CON PROFESOR Y MATERIAS							
ESCALA	INDICADOR	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
VALORACIÓN DEL PROFESOR							
	Modalidad de encuesta	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
Nº	Nº de evaluaciones	28	36	51	50	50	53
%	% respuesta	67,1%	64,8%	71,4%	68,4%	68,5%	62,1%
(1-10)	Porcentaje de clases a las que has asistido en esta asignatura	9,33	9,35	9,37	9,38		
(1-10)	1. En qué porcentaje este profesor ha asistido a sus clases	9,62	9,79	9,75	9,85	9,59	9,62
(1-10)	2. En qué porcentaje este profesor ha sido puntual	9,64	9,84	9,74	9,87	9,69	9,70
(1-10)	3. El profesor domina esta materia	9,47	9,42	9,30	9,45	9,42	9,36
(1-10)	4. El profesor es claro en sus explicaciones	8,34	8,71	8,49	8,80	8,75	8,62
(1-10)	5. El profesor ha explicado con claridad la programación de la asignatura (objetivos, contenidos, metodología, sistemas de evaluación...)	8,42	8,76	8,52	9,01	8,84	8,77
(1-10)	6. El profesor lleva una adecuada distribución del reparto de temas a lo largo del semestre/curso	7,92	8,38	8,15	8,70	8,71	8,62
(1-10)	El profesor transmite la relevancia de su asignatura para nuestro futuro profesional y personal	8,13	8,45	8,41	8,87		
(1-10)	7. Las exposiciones y materiales están actualizados.	8,68	8,74	8,66	9,04	9,03	8,87
(1-10)	8. El profesor utiliza materiales y recursos (casos, ejercicios, lecturas, bibliografía) adecuados para las actividades que propone.	8,01	8,46	8,37	8,82	8,81	8,66
(1-10)	Las tecnologías que utiliza el profesor son apropiadas para la asignatura (webs, presentaciones, programas informáticos, e-mail...)	7,38	8,00	8,02	8,57		
(1-10)	El profesor da opción a intervenir y participar en clase	8,66	8,84	8,85	9,28		
(1-10)	9. Las actividades propuestas por el profesor para realizar dentro y fuera del aula favorecen la consecución de los objetivos de la asignatura	7,72	8,20	8,05	8,68	8,66	8,53
(1-10)	10. El profesor proporciona a los alumnos información personalizada y útil sobre el progreso del alumno	7,10	7,68	7,50	8,27	8,07	8,10
(1-10)	11. El profesor se relaciona con los alumnos en un ambiente de cercanía y respeto	8,67	8,97	8,86	9,30	9,18	9,04
(1-10)	12. El profesor es accesible y está dispuesto a ayudar al alumno					9,16	9,04
(1-10)	13. Además de la formación técnica, este profesor ha contribuido a mi formación integral					8,76	8,65
(1-10)	14. Creo que estoy aprendiendo con este profesor	8,16	8,56	8,34	8,91	8,79	8,56
(1-10)	15. Recomendaría este profesor a futuros alumnos	8,00	8,46	8,24	8,78	8,78	8,54
(1-10)	16. Juicio global que me merece como profesor	8,21	8,53	8,34	8,81	8,80	8,61
VALORACIÓN DE LA MATERIA							
(1-10)	Existe una buena coordinación entre los profesores de la misma asignatura (en el caso de que haya varios)	8,09	8,20	8,53	9,02		
(1-10)	17. La programación de la asignatura (objetivos, metodología, actividades, evaluaciones) es coherente y está bien organizada	7,88	8,29	8,05	8,53	8,55	8,40
(1-10)	18. Existe coherencia entre los objetivos de la asignatura y los sistemas de evaluación	7,94	8,31	8,10	8,62	8,60	8,43
(1-10)	Importancia que crees que esta asignatura tiene en el conjunto de la titulación	8,20	8,52	8,53	8,91		
Nº	19. Horas de trabajo y estudio a la semana en esta asignatura (sin contar las horas de clase)	3,80	4,24	4,28	4,34	4,63	4,80

SATISFACCIÓN GENERAL GRADO					
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA ANTIGUA	2012-2013	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2014-2015	2015-2016
	Modalidad de encuesta	Presencial	Modalidad de encuesta	Presencial	Presencial
Nº	Nº total de alumnos matriculados (último curso)	20	Nº total de alumnos matriculados	69	70
Nº	Nº de respuestas	18	Nº de respuestas	56	57
%	% respuesta	90,0%	% respuesta	81,2%	81,4%
(1-10)	1. ¿Cómo valoras la organización y el funcionamiento de la Universidad?	8,22	1. ¿Cómo valoras la organización y el funcionamiento del título?	8,26	7,54
(1-10)	14. ¿En qué grado has tenido facilidad para acceder a la dirección de la Universidad (decanos, vicerrectores, rector)?	8,89	2. ¿En qué grado has tenido facilidad para acceder a la dirección del Centro (jefes de estudio, decano o director)?	9,06	7,95
(1-10)	15. ¿En qué grado has encontrado facilidad para hacer llegar tus sugerencias sobre la Universidad a donde correspondía?	8,17	3. ¿En qué grado has encontrado facilidad para hacer llegar tus reclamaciones y sugerencias?	7,87	7,10
(1-10)	18. ¿Cómo has percibido el trato con el personal de administración y servicios?	8,72	4. ¿Cómo has percibido el trato con el personal de administración y servicios de tu Facultad o Escuela?	9,15	8,67
(1-10)			5. ¿Cómo valoras la información publicada en la página web de tu título?	8,35	7,86
(1-10)	7. ¿Cuál es tu opinión general sobre el profesorado?	8,72	6. ¿Cuál es tu opinión general sobre el profesorado?	8,61	7,59
(1-10)	13. ¿En qué grado has tenido facilidad para acceder a los profesores?	9,11	7. ¿En qué grado has tenido facilidad para acceder a los profesores?	8,92	8,11
(1-10)	3. ¿Crees que tu plan de estudios ha sido apropiado para que puedas llegar a ser un buen profesional?	8,56	8. ¿Crees que tu plan de estudios es apropiado para que puedas llegar a ser un buen profesional?	8,30	7,56
(1-10)	4. ¿Qué opinas sobre la coordinación entre las asignaturas? ¿Se han evitado solapamientos o lagunas formativas?	7,67	9. ¿Qué opinas sobre la coordinación entre las distintas asignaturas: se han evitado solapamientos o lagunas formativas?	7,54	7,09
(1-10)	5. ¿Qué opinas de la coordinación entre la teoría y la práctica en tu carrera?	7,12	10. ¿Qué opinas de la coordinación entre la teoría y la práctica en tu título?	6,85	6,07
(1-10)	6. ¿En qué grado se han cumplido los programas de las asignaturas?	8,22	11. ¿En qué grado se ha cumplido la programación de las asignaturas recogida en las guías docentes (objetivos, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación)?	8,00	7,40
(1-10)	10. ¿En qué grado las pruebas y los criterios de evaluación se han ajustado a los objetivos de las asignaturas?	7,67	12. ¿En qué grado los criterios y métodos de evaluación se han ajustado a los objetivos de las asignaturas?	7,70	7,05
(1-10)	16. ¿En qué grado has utilizado las tutorías de orientación académica y profesional?	6,78	13. ¿En qué grado has utilizado las tutorías de orientación académica y profesional?	5,96	6,04
(1-10)	19. ¿Cómo has visto el nivel de comunicación y amistad entre los alumnos?	8,00	14. ¿Cómo has visto el nivel de comunicación y amistad entre los alumnos?	8,79	8,32
(1-10)	2. ¿Cómo valoras la información que has tenido sobre los Servicios de la Universidad?	8,00	15. ¿Cómo valoras la información que has tenido sobre los Servicios de la Universidad?	8,32	7,59
(1-10)			16. Valora tu satisfacción con los siguientes servicios en el caso de que los hayas utilizado		

SATISFACCIÓN GENERAL GRADO					
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA ANTIGUA	2012-2013	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2014-2015	2015-2016
(1-10)	22. ¿Cómo valoras la eficacia de Secretaría General?	8,28	· Secretaría General	9,27	8,64
(1-10)	23. ¿En qué grado crees que los fondos bibliográficos de la Biblioteca han sido suficientes para tu estudio?	9,06	· Biblioteca	9,14	8,67
(1-10)	26. ¿Cuál es tu opinión sobre el servicio informático (aulas, actualización de programas)?	8,11	· Servicio Informático (equipamiento de las aulas, actualización de los programas, plataforma moodle, medios audiovisuales, etc.)	8,56	8,08
(1-10)			· Instalaciones (aulas, salas, mobiliario, laboratorios, accesos...)	8,51	7,89
(1-10)	27. ¿En qué grado has encontrado interesantes las actividades culturales o extra-académicas?	8,11	· Actividades Culturales	7,69	7,51
(1-10)	28. ¿Cómo valoras las actividades deportivas que se te han ofrecido?	7,39	· Servicio de Deportes	6,85	6,93
(1-10)	20. ¿En qué grado has encontrado en la Universidad facilidades para participar en proyectos solidarios?	7,39	· Comillas Solidaria	7,88	7,71
(1-10)	21. Si te han interesado, ¿en qué grado te ha sido fácil integrarte en los grupos de pastoral?	6,72	· Servicio de Pastoral	7,98	7,29
(1-10)	29. ¿Cómo valoras el servicio de Librería de la Universidad?	7,33	· Librería	7,08	7,76
(1-10)	30. Cuando lo has utilizado, ¿en qué grado ha sido eficaz el servicio de Reprografía y Fotocopias?	8,61	· Reprografía	8,47	8,61
(1-10)	31. ¿Cómo valoras el Servicio de Cafetería y Comedor?	8,72	· Cafetería y Comedor	9,07	8,70
(1-10)	33. ¿Estás satisfecho con la preparación y la formación que has conseguido?	8,44	17. ¿Estás satisfecho con la preparación y la formación que estás consiguiendo?	8,58	7,73
(1-10)	34. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con la Universidad Pontificia Comillas?	8,67	18. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción general con la Universidad Pontificia Comillas?	8,60	7,79
(1-10)			19. ¿Recomendarías este título a otras personas?	8,95	8,16
(1-10)	35. ¿En qué grado recomendarías esta Universidad?	8,94	20. ¿En qué grado recomendarías esta Universidad?	8,89	8,05
(1-10)	8. ¿Cómo valoras la metodología que han utilizado los profesores?	7,56			
(1-10)	9. ¿Qué opinión te merecen los medios que has utilizado en la Universidad (audiovisuales, informáticos, etc.)?	8,06			
(1-10)	11. En el caso de que hayas realizado prácticas durante la carrera, ¿cuál es tu opinión de las prácticas?				
(1-10)	12. En el caso de que hayas realizado algún intercambio internacional, ¿en qué grado has encontrado facilidades por parte de la Universidad para realizarlo?				
(1-10)	17. ¿Cuál es tu valoración de las tutorías que has tenido?	7,78			
(1-10)	24. ¿Qué opinas del horario y la capacidad de la Sala de Lectura?	8,44			

SATISFACCIÓN GENERAL GRADO					
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA ANTIGUA	2012-2013	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2014-2015	2015-2016
(1-10)	25. ¿Cómo valoras a la Oficina de Prácticas y Empleo (bolsa de trabajo, prácticas, etc.)?	7,65			
(1-10)	32. ¿Te gustaría seguir vinculado a la Universidad a través de las Asociaciones de Antiguos Alumnos?	7,56			

SATISFACCIÓN CON TUTORES				
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2013-2014	2014-2015	2015-2016
	Modalidad de encuesta	Presencial	Presencial	Presencial
Nº	Nº de alumnos matriculados	70	69	70
Nº	Nº de respuestas	58	54	46
%	Porcentaje de respuesta	82,9%	78,3%	65,7%
(1 - 10)	Al inicio del curso, el tutor se presentó y nos explicó las funciones y cómo ponerse en contacto con él	9,14	9,17	8,70
(1 - 10)	El tutor se ha mostrado disponible para facilitar información y atender dudas	8,53	8,53	8,80
(1 - 10)	El tutor nos ha dado información relevante para la marcha del curso	8,17	7,75	7,87
(1 - 10)	El tutor se ha mostrado cercano y cordial	8,83	8,60	8,47
(1 - 10)	Juicio global que me merece como tutor	8,49	8,06	8,50
(1 - 10)	Cuando he tenido dificultades personales y/o académicas, el tutor me ha escuchado y me ha dado información y orientaciones	7,79	7,97	8,90
(%)	No ha sido utilizada	45,3%	38,9%	32,6%
(1 - 10)	Cuando han surgido incidencias en el desarrollo del curso, el tutor ha intervenido ante estudiantes, profesores y autoridades	7,67	7,78	8,38
(%)	No ha sido utilizada	32,1%	42,6%	37,0%
(1 - 10)	Cuando no he tenido resultados académicos satisfactorios, el tutor me ha invitado a entrevistarse conmigo para valorar la situación y orientarme sobre cómo mejorarla	7,05	6,61	7,20
(%)	No ha sido utilizada	63,5%	60,4%	47,8%
(1 - 10)	Cuando se lo he solicitado, el tutor me ha informado sobre itinerarios académicos y profesionales	7,64	7,24	8,00
(%)	No ha sido utilizada	71,4%	57,4%	52,2%

SATISFACCIÓN DEL PROFESOR				
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2013-2014	2014-2015	2015-2016
	Modalidad de encuesta	On line	On line	On line
Nº	Nº total de profesores	31	28	34
Nº	Nº de respuestas	11	17	19
%	% respuesta	35,5%	60,7%	55,9%
PLANES DE ESTUDIOS				
(1-10)	1. Grado de identificación global con el Plan de estudios en el que participa como docente.	8,18	8,94	9,05
(1-10)	2. Coherencia entre los créditos, los contenidos y la carga de trabajo del estudiante en las materias que imparte.	8,27	8,31	8,68
(1-10)	3. Coordinación departamental con profesores de la misma titulación.	7,64	8,76	7,94
(1-10)	4. Coordinación interdepartamental con profesores de la misma titulación.	6,55	8,29	7,32
(1-10)	5. Coordinación entre diferentes titulaciones relacionadas.	6,67	7,35	7,00
(1-10)	6. Valore la gestión de la dirección del título.	7,27	7,64	8,33
TUTORÍA, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE				
(1-10)	7. Nivel de conocimientos previos del alumno al acceder a las asignaturas que usted imparte.	5,09	8,59	6,58
(1-10)	8. Interés del alumnado al iniciar las asignaturas que imparte.	7,91	6,71	8,00
(1-10)	9. Uso que hace el alumno de las tutorías académicas	6,00	7,47	6,79
(1-10)	10. Asistencia de los estudiantes a sus clases.	8,73	6,41	8,63
(1-10)	11. Utilidad pedagógica de los recursos web (Moodle).	7,55	9,00	7,37
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA LA DOCENCIA				
(1-10)	12. ¿Cómo valora la información publicada en la página web sobre su título?	7,91	8,53	8,00
(1-10)	13. Condiciones generales de las aulas en las que imparte clase (acústica, visibilidad, pupitres...).	8,45	8,35	8,95
(1-10)	14. Recursos tecnológicos disponibles en el aula.	9,27	8,82	9,22
(1-10)	15. Condiciones generales de laboratorios y talleres donde imparte clase (sólo si procede).	9,00	9,41	9,00
(1-10)	16. Equipamiento e instrumentación disponible para las prácticas de los estudiantes (sólo si procede).			
(1-10)	17. Disponibilidad de otros espacios para otras actividades docentes (seminarios, tutorías, aulas de trabajo...).			
(1-10)	18. Biblioteca de la Universidad.	9,55	8,24	9,32

SATISFACCIÓN DEL PROFESOR				
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2013-2014	2014-2015	2015-2016
ACTIVIDAD INVESTIGADORA				
(1-10)	19. Políticas de la Universidad y de su Centro para promover la investigación.	7,91	8,53	8,13
(1-10)	20. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de su actividad investigadora.	9,00	7,71	8,81
(1-10)	21. Programas de financiación propia para la investigación.	7,45	8,07	7,20
(1-10)	22. Servicio que presta la OTRI en la presentación de proyectos y solicitud de subvenciones de investigación.	6,40	8,24	7,21
LABOR DOCENTE E INNOVACIÓN				
(1-10)	23. Política de la Universidad y de su Centro para promover la innovación educativa.	7,73	8,00	8,00
(1-10)	24. Planes de formación para profesores ofrecidos por el ICE.	7,09	8,08	7,75
(1-10)	25. Planes de formación para profesores ofrecidos por Recursos Humanos.	6,82	6,80	6,80
(1-10)	26. Programas de movilidad para el profesorado.	6,27	9,07	6,53
SERVICIOS GENERALES (sólo si los ha utilizado)				
(1-10)	27. Secretaría General.	9,10	9,29	9,00
(1-10)	28. Biblioteca.	9,45	9,41	9,32
(1-10)	29. STIC (Servicio informático de la Universidad).	7,80	7,65	7,44
(1-10)	30. Secretaría del Centro.	9,45	9,63	8,89
(1-10)	31. Servicio de Recursos Humanos.	8,22	8,89	8,73
(1-10)	32. Oficialía Mayor.	7,78	7,91	7,77
(1-10)	33. Actividades Culturales.	8,78	8,73	8,42
(1-10)	34. Servicio de Deportes.	8,67	8,73	8,92
(1-10)	35. Cafetería y comedor.	8,78	8,06	8,12
(1-10)	36. Compromiso Solidario	8,83	9,00	8,50
(1-10)	37. Servicio de Pastoral.	8,00	8,25	7,21

Tabla 1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios

TÍTULO: LICENCIATURA EN TEOLOGÍA (MÁSTER EN TEOLOGÍA)

CENTRO: Facultad de Teología

Curso 2016-2017

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	ECTS	Profesor(es)	Categoría Académica	Área de conocimiento o similar	Enlace al C.V.		
ESPECIALIDAD DE TEOLOGÍA DOGMÁTICO-FUNDAMENTAL										
Historia de la Teología II/1	Obligatoria	Año B	Enlace al Plan de Estudios del título	4	Uríbarri Bilbao, Gabino	Propio Ordinario	Filosofía			
Historia de la Teología II/2	Obligatoria	Año B		4	Uríbarri Bilbao, Gabino	Propio Ordinario	Filosofía			
Teología Ecuménica I	Obligatoria	Año B		4	Madrigal Terrazas, Santiago	Propio Ordinario	Filosofía			
Teología Ecuménica II	Obligatoria	Año B		4	Madrigal Terrazas, Santiago	Propio Ordinario	Filosofía			
Teología espiritual sistemática (I)	Obligatoria	Año B		4	López Sáez, Francisco José	Colaborador Asistente	Filosofía			
Teología espiritual sistemática (II)	Obligatoria	Año B		4	López Sáez, Francisco José	Colaborador Asistente	Filosofía			
Fe y razón	Optativa	Año B		6	García-Baró López, Miguel	Propio Ordinario	Filosofía			
Fe y sacramentos	Optativa	Año B		6	Uríbarri Bilbao, Gabino	Propio Ordinario	Filosofía			
Pneumatología	Optativa	Año B		6	Daelemans, Bert	Colaborador Asistente	Filosofía			
Teología de las artes de ficción	Optativa	Año B		6	Rodríguez Panizo, Pedro Luis	Propio Adjunto	Filosofía			
La antropología de San Ireneo de Lyon	Seminarios	Año B		6	Raczkiewicz, Marek	Profesor invitado	Filosofía			
La teología de Karl Rahner	Seminarios	Año B		6	Cordovilla Pérez, Ángel	Propio Agregado	Filosofía			
Teología de las religiones	Seminarios	Año B		6	Rodríguez Panizo, Pedro Luis	Propio Adjunto	Filosofía			
Disertación escrita de licenciatura	Tesina	Año B		30						
Epistemología teológica I	Obligatoria	Año A		4	Rodríguez Panizo, Pedro Luis	Propio Adjunto	Filosofía			
Epistemología teológica II	Obligatoria	Año A		4	Rodríguez Panizo, Pedro Luis	Propio Adjunto	Filosofía			
Historia de la Teología I/1	Obligatoria	Año A		4	Uríbarri Bilbao, Gabino	Propio Ordinario	Filosofía			
Historia de la Teología I/2	Obligatoria	Año A		4	Uríbarri Bilbao, Gabino	Propio Ordinario	Filosofía			
Soteriología I	Obligatoria	Año A		4	Cordovilla Pérez, Ángel	Propio Agregado	Filosofía			
Soteriología II	Obligatoria	Año A		4	Cordovilla Pérez, Ángel	Propio Agregado	Filosofía			
Concilio Vaticano II: Teología e Iglesia	Optativa	Año A		6	Madrigal Terrazas, Santiago	Propio Ordinario	Filosofía			
Evangelización y culturas	Optativa	Año A		6	Márquez Beunza, María del Carmen	Propio Adjunto	Filosofía			
Religión y ciencia	Optativa	Año A		6	Fernández Castela, Pedro Manuel / José Manuel Caamaño	Propio Adjunto	Filosofía			
Teología de la muerte	Optativa	Año A		6	Martínez-Gayol Fernández, Nuria Cristina	Propio Adjunto	Filosofía			
Balthasar: Una teología alcanzada por la gloria	Seminarios	Año A		6	Martínez-Gayol Fernández, Nuria Cristina	Propio Adjunto	Filosofía			
De Principiis de Orígenes: Exégesis y teología	Seminarios	Año A		6	Raczkiewicz, Marek	Profesor invitado	Filosofía			
El primado del Papa: Historia y Teología	Seminarios	Año A		6	Madrigal Terrazas, Santiago	Propio Ordinario	Filosofía			
Disertación escrita de licenciatura	Tesina	Año A		30						
ESPECIALIDAD DE SAGRADA ESCRITURA										
Griego Bíblico I	Obligatoria	Año B		Enlace al Plan de Estudios del título	8	García Fernández, Marta	Propio Adjunto		Filología Griega	
Griego Bíblico II	Obligatoria	Año B	4		Rivas Rebaque, Fernando	Propio Adjunto	Historia Antigua			
Hebreo Bíblico I	Obligatoria	Año B	8		Zamora García, Pedro	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Griega			
Hebreo Bíblico II	Obligatoria	Año B	4		Zamora García, Pedro	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Griega			
Historia y arqueología del mundo bíblico: N.T.	Obligatoria	Año B	4		Rontomé Notario, Enrique	Colaborador Asociado - Licenciado o Graduado	Arqueología			
Métodos y metodología exegética I	Obligatoria	Año B	4		Zamora García, Pedro	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Griega			
Teología Espiritual Bíblica (I)	Obligatoria	Año B	4		García Fernández, Marta	Propio Adjunto	Filología Griega			
Teología Espiritual Bíblica (II)	Obligatoria	Año B	4		García Fernández, Marta	Propio Adjunto	Filología Griega			
El evangelio de Mateo	Optativa	Año B	6		Busto Saiz, José Ramón	Propio Ordinario	Filología Griega			
Mujeres ejemplares en la historia de Israel: Judit, Esther y Rut	Optativa	Año B	6		Estévez López, María Elisa	Propio Adjunto	Filología Griega			
Salmos: clamor humano y palabra de Dios	Seminarios	Año B	6		Zamora García, Pedro	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Griega			
Introducción a la literatura apocalíptica primitiva judía y cristiana	Seminarios	Año B	6		Ramírez Fueyo, Francisco	Propio Adjunto	Filología Griega			
Disertación escrita de licenciatura	Tesina	Año B	30							
Griego Bíblico I	Obligatoria	Año A	8		García Fernández, Marta	Propio Adjunto	Filología Griega			
Griego Bíblico II	Obligatoria	Año A	4		Rivas Rebaque, Fernando	Propio Adjunto	Historia Antigua			
Hebreo Bíblico I	Obligatoria	Año A	8		Zamora García, Pedro	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Griega			
Hebreo Bíblico II	Obligatoria	Año A	4		Zamora García, Pedro	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Griega			
Historia y arqueología del mundo bíblico: A.T.	Obligatoria	Año A	4		Rontomé Notario, Enrique	Colaborador Asociado - Licenciado o Graduado	Arqueología			
Métodos y metodología exegética II	Obligatoria	Año A	4		Ramírez Fueyo, Francisco	Propio Adjunto	Filología Griega			
Exégesis retórica del epistolario paulino	Optativa	Año A	6		Ramírez Fueyo, Francisco	Propio Adjunto	Filología Griega			
Fundamentos bíblicos de la moral cristiana (AT)	Optativa	Año A	4		Sanz Giménez-Rico, Enrique	Propio Agregado	Filología Griega			
Fundamentos bíblicos de la moral cristiana (NT)	Optativa	Año A	4		Ramírez Fueyo, Francisco	Propio Adjunto	Filología Griega			
Génesis12-50	Optativa	Año A	6		Estévez López, María Elisa	Propio Adjunto	Filología Griega			
Evangelio de Juan	Seminarios	Año A	6	Busto Saiz, José Ramón	Propio Ordinario	Filología Griega				
Isaías 40-55	Seminarios	Año A	6	García Fernández, Marta	Propio Adjunto	Filología Griega				

Disertación escrita de licenciatura	Tesina	Año A	30		
ESPECIALIDAD DE TEOLOGÍA MORAL Y PASTORAL					
Teología moral y pastoral y ciencias de la cultura I	Obligatoria	Año B	4	Amo Usanos, Rafael del	Colaborador Asistente Filosofía
Teología moral y pastoral y ciencias de la cultura II	Obligatoria	Año B	4	Amo Usanos, Rafael del	Colaborador Asistente Filosofía
Epistemología del discurso teológico-moral I	Obligatoria	Año B	4	Aparicio Malo, José Manuel	Colaborador Asistente Filosofía Moral
Epistemología del discurso teológico-moral II	Obligatoria	Año B	4	Aparicio Malo, José Manuel	Colaborador Asistente Filosofía Moral
Historia de la Teología Moral I	Obligatoria	Año B	4	de la Torre Díaz, Francisco Javier	Propio Adjunto Filosofía Moral
Historia de la Teología Moral II	Obligatoria	Año B	4	de la Torre Díaz, Francisco Javier	Propio Adjunto Filosofía Moral
El matrimonio, la familia y la orientación sexual	Optativa	Año B	4	Peña García, Carmen	Propio Agregado Derecho Eclesiástico del Estado
Pastoral social	seminarios	Año B	6	Aparicio Malo, José Manuel	Colaborador Asistente Filosofía Moral
Atención pastoral en situaciones conflictivas	Seminarios	Año B	6	Guerrero Rodríguez, Pablo	Colaborador Docente - Licenciado o Graduado Filosofía
Casos de Moral I	optativa	Año B	4	Aparicio Malo, José Manuel	Propio Adjunto Filosofía Moral
Ética del final de la vida humana	Seminarios	Año B	6	Caamaño López, José Manuel	Propio Adjunto Filosofía Moral
Teología y pastoral de las migraciones	optativa	Año B	4	Izuzquiza Regalado, Daniel	Colaborador Asociado - Licenciado o Graduado Filosofía
Disertación escrita de licenciatura	Tesina	Año B	30		
Clásicos de la Filosofía Moral	Obligatoria	Año A	6	García-Baró López, Miguel	Propio Ordinario Filosofía
Fundamentos bíblicos de la moral cristiana (AT) - Ver video	Obligatoria	Año A	4	Sanz Giménez-Rico, Enrique	Propio Agregado Filología Griega
Fundamentos bíblicos de la moral cristiana (NT)	Obligatoria	Año A	4	Ramírez Fueyo, Francisco	Propio Adjunto Filología Griega
Magisterio social de la Iglesia I	Obligatoria	Año A	4	Caamaño López, José Manuel	Propio Adjunto Filosofía Moral
Magisterio social de la Iglesia II	Obligatoria	Año A	4	Caamaño López, José Manuel	Propio Adjunto Filosofía Moral
Paradigmas de fundamentación de la Bioética	Obligatoria	Año A	6	de la Torre Díaz, Francisco Javier	Propio Adjunto Filosofía Moral
Religión y ciencia	Optativa	Año A	6	Caamaño López, José Manuel / Fernández Castela, Pedro Manuel	Propio Adjunto Filosofía
Ética económica	Optativa	Año A	4	González Fabre, Raúl	Colaborador Asistente Fundamentos del Análisis Económico
Moral del matrimonio y de la familia	Optativa	Año A	6	de la Torre Díaz, Francisco Javier	Propio Adjunto Filosofía Moral
Casos de Moral II	Optativa	Año A	4	Aparicio Malo, José Manuel	Propio Adjunto Filosofía Moral
Comunidad cristiana y transformación social	Seminarios	Año A	4	Izuzquiza Regalado, Daniel	Colaborador Asociado - Licenciado o Graduado Filosofía
Los derechos humanos	Seminarios	Año A	6	Aparicio Malo, José Manuel	Propio Adjunto Filosofía Moral
Dimensiones ética y pastoral del comienzo de la vida	Seminarios	Año A	6	Massé García, María del Carmen	Colaborador Asistente Filosofía Moral
Disertación escrita de licenciatura	Tesina	Año A	30		
ESPECIALIDAD DE TEOLOGÍA ESPIRITUAL					
Maestros y Escuelas de Espiritualidad (ss. XIII-XX) I/1	Obligatoria	Año B	4	Fernández Cordero, María Jesús	Propio Adjunto Filosofía
Maestros y Escuelas de Espiritualidad (ss. XIII-XX) II/2	Obligatoria	Año B	4	Fernández Cordero, María Jesús	Propio Adjunto Filosofía
Teología Espiritual Bíblica (I)	Obligatoria	Año B	4	García Fernández, Marta	Propio Adjunto Filología Griega
Teología Espiritual Bíblica (II)	Obligatoria	Año B	4	García Fernández, Marta	Propio Adjunto Filología Griega
Teología espiritual sistemática (I)	Obligatoria	Año B	4	López Sáez, Francisco José	Colaborador Asistente Filosofía
Teología espiritual sistemática (II)	Obligatoria	Año B	4	López Sáez, Francisco José	Colaborador Asistente Filosofía
Dirección espiritual	Optativa	Año B	6	Cebollada Silvestre, Pascual	Propio Adjunto Filosofía
La experiencia de Dios y sus lenguajes	Optativa	Año B	6	Marcos Rodríguez, Juan Antonio	Colaborador Asistente Filosofía
Arte y liturgia en la espiritualidad	Optativa	Año B	3	Daelemans, Bert	Colaborador Asistente
Teología y Espiritualidad rusas	Optativa	Año B	6	López Sáez, Francisco José	Colaborador Asistente Filosofía
Terapia de las enfermedades espirituales	Seminarios	Año B	6	Rivas Rebaque, Fernando	Propio Adjunto Historia Antigua
Maestras de la mística medieval	Seminarios	Año B	6	Graña Cid, María del Mar	Propio Adjunto Historia Medieval
Teología de la oración cristiana	Seminarios	Año B	6	García Domínguez, Luis María	Colaborador Docente - Licenciado o Graduado
Teoría y práctica de los Ejercicios espirituales	Seminarios	Año B	6	Cebollada Silvestre, Pascual	Propio Adjunto Filosofía
Disertación escrita de licenciatura	Tesina	Año B	30		
Antropología y psicología de la espiritualidad cristiana I	Obligatoria	Año A	4	García Domínguez, Luis María	Colaborador Docente - Licenciado o Graduado
Antropología y psicología de la espiritualidad cristiana II	Obligatoria	Año A	4	García Domínguez, Luis María	Colaborador Docente - Licenciado o Graduado
Maestros y Escuelas de Espiritualidad (S. II-XII) I/1	Obligatoria	Año A	4	López Sáez, Francisco José	Colaborador Asistente Filosofía
Maestros y Escuelas de Espiritualidad (S. II-XII) I/2	Obligatoria	Año A	4	López Sáez, Francisco José	Colaborador Asistente Filosofía
Teología espiritual de las formas de vida I	Obligatoria	Año A	4	Cebollada Silvestre, Pascual	Propio Adjunto Filosofía
Teología espiritual de las formas de vida II	Obligatoria	Año A	4	Cebollada Silvestre, Pascual	Propio Adjunto Filosofía
Sacerdocio diocesano: teología, historia, espiritualidad	Optativa	Año A	6	Cordovilla Pérez, Ángel / Fernández Cordero, María Jesús	Propio Agregado / Propio Adjunto Filosofía
Corrientes de espiritualidad actual	Optativa	Año A	6	López Guzmán, María Dolores	Colaborador Asociado - Doctor Filosofía

[Enlace al Plan de Estudios del título](#)

[Lista de profesorado con enlace al C.V.](#)

[Enlace al Plan de Estudios del título](#)

Espiritualidad de Santa Teresa y San Juan de la Cruz	Optativa	Año A
Teología y práctica del discernimiento	Seminarios	Año A
Imagen e imaginación en la experiencia espiritual	Optativa	Año A
Espiritualidad Ignaciana: origen y carisma	Seminarios	Año A
Eucaristía y Espiritualidad	Seminarios	Año A
Las ordenes mendicantes: radicalidad evangélica y acción social	Optativa	Año A
S. Juan de Ávila: espiritualidad sacerdotal y reforma de la Iglesia	Seminarios	Año A
Disertación escrita de licenciatura	Tesina	Año A

6	Marcos Rodríguez, Juan Antonio	Colaborador Asistente	Filosofía
6	García de Castro Valdés, José / Meana, Rufino	Propio Agregado / Propio Adjunto	Filosofía
6	López Hortelano, Eduardo	Colaborador Asistente	Filosofía
6	García de Castro Valdés, José	Propio Agregado	Filosofía
3	López Sáez, Francisco José	Colaborador Asistente	Filosofía
3	Graña Cid, María del Mar	Propio Adjunto	Historia Medieval
6	Fernández Cordero, María Jesús	Propio Adjunto	Historia Antigua
30			

ESPECIALIDAD DE HISTORIA DE LA IGLESIA

Historia de la Iglesia en la España contemporánea	Obligatoria	Año B
Historia de la Iglesia católica (ss. XIX-XX)	Obligatoria	Año B
Historia de la Teología II/1	Obligatoria	Año B
Historia de la Teología II/2	Obligatoria	Año B
Metodología de la Historia de la Iglesia II	Obligatoria	Año B
Reforma, rupturas y renovación en la Iglesia de los ss. XVI y XVII	Obligatoria	Año B
Espiritualidad e historia en los fundadores de los Institutos religiosos	Optativa	Año B
Hª de la Iglesia en España e Hispanoamérica durante la Edad Moderna	Optativa	Año B
Espiritualidad del Oriente Cristiano	Seminarios	Año B
Maestras de la mística medieval	Seminarios	Año B
Disertación escrita de licenciatura	Tesina	Año B
Cristianismo primitivo	Obligatoria	Año A
Historia de la Teología I/1	Obligatoria	Año A
Historia de la Teología I/2	Obligatoria	Año A
Metodología de la Historia de la Iglesia I	Obligatoria	Año A
Monarquía pontificia y movimientos religiosos en la cristiandad medieval	Obligatoria	Año A
Arte cristiano	Optativa	Año A
El mensajero del Sagrado Corazón de Jesús	Optativa	Año A
Los religiosos españoles durante la II República	Seminarios	Año A
S. Juan de Ávila: espiritualidad sacerdotal y reforma de la Iglesia	Seminarios	Año A
Disertación escrita de licenciatura	Tesina	Año A
Maestros y Escuelas de Espiritualidad (ss. XIII-XX) II/1	Optativa	Año B
Maestros y Escuelas de Espiritualidad (ss. XIII-XX) II/2	Optativa	Año B
Las ordenes mendicantes: radicalidad evangélica y acción social	Optativa	Año A

[Enlace al Plan de Estudios del título](#)

8	Verdoy Herranz, Alfredo	Propio Adjunto	Historia Contemporánea
8	Verdoy Herranz, Alfredo	Propio Adjunto	Historia Contemporánea
4	Fernández Castela, Pedro Manuel	Propio Adjunto	Filosofía
4	Fernández Castela, Pedro Manuel	Propio Ordinario	Filosofía
4	Graña Cid, María del Mar	Propio Adjunto	Historia Medieval
8	Fernández Cordero, María Jesús	Propio Adjunto	Historia Moderna
6	Graña Cid, María del Mar	Propio Adjunto	Historia Medieval
6	Fernández Cordero, María Jesús	Propio Adjunto	Historia Moderna
6	Rivas Rebaque, Fernando	Propio Adjunto	Historia Antigua
6	Graña Cid, María del Mar	Propio Adjunto	Historia Medieval
30			
8	Rivas Rebaque, Fernando	Propio Adjunto	Historia Antigua
4	Uríbarri Bilbao, Gabino	Propio Ordinario	Filosofía
4	Uríbarri Bilbao, Gabino	Propio Ordinario	Filosofía
4	Graña Cid, María del Mar	Propio Adjunto	Historia Medieval
8	Graña Cid, María del Mar	Propio Adjunto	Historia Medieval
6	Fernández Cordero, María Jesús	Propio Adjunto	Historia Moderna
6	Verdoy Herranz, Alfredo	Propio Adjunto	Historia Contemporánea
6	Verdoy Herranz, Alfredo	Propio Adjunto	Historia Contemporánea
6	Fernández Cordero, María Jesús	Propio Adjunto	Historia Moderna
30			
4	Fernández Cordero, María Jesús	Propio Adjunto	Historia Contemporánea
4	Fernández Cordero, María Jesús	Propio Adjunto	Historia Contemporánea
3	Graña Cid, María del Mar	Propio Adjunto	Historia Medieval

SATISFACCIÓN CON PROFESOR Y MATERIAS						
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA ANTIGUA	2012-2013	2013-2014	INDICADOR NUEVA ENCUESTA	2014-2015	2015-2016
	Modalidad de encuesta	Presencial	Presencial	Modalidad de encuesta	Presencial	Presencial
Nº	Nº de evaluaciones	43	51	Nº de evaluaciones	50	48
%	% respuesta	87,3%	91,7%	% respuesta	88,9%	83,0%
(1 - 10)	1. Puntualidad del profesor	9,56	9,75	1. En qué porcentaje este profesor ha sido puntual.	9,69	9,68
(1 - 10)				2. En qué porcentaje este profesor ha asistido a sus clases.	9,80	9,72
(1 - 10)	2. Dominio de la materia	9,80	9,47	3. El profesor domina esta materia.	9,57	9,46
(1 - 10)	3. Claridad al explicar	9,89	9,16	4. El profesor es claro en sus explicaciones.	9,29	9,17
(1 - 10)	4. Calidad de la documentación	9,77	9,22	5. Las exposiciones y materiales que da el profesor están actualizados.	9,36	9,27
(1 - 10)				6. El profesor utiliza materiales y recursos (casos, ejercicios, lecturas, bibliografía) adecuados para las actividades que propone.	9,33	9,12
(1 - 10)	5. Fomenta la participación	9,44	9,37	7. Fomenta la participación del alumno en clase.	9,38	9,20
(1 - 10)	8. Relación con los alumnos	9,28	9,45	8. El profesor es accesible y está dispuesto a ayudar al alumno.	9,48	9,37
(1 - 10)				9. Creo que estoy aprendiendo con este profesor.	9,30	9,11
(1 - 10)				10. Recomendaría este profesor a futuros alumnos.	9,28	9,18
(1 - 10)	9. Juicio Global	9,41	9,26	11. Juicio global que me merece como profesor.	9,28	9,21
(1 - 10)	6. Hace interesante	9,43	9,06			
(1 - 10)	7. Evaluación del curso	9,13	9,06			
(1 - 10)				12. La programación de la asignatura (objetivos, metodología, actividades, evaluaciones) es coherente y está bien organizada.	9,04	8,87
(1 - 10)				13. Existe coherencia entre los objetivos de la asignatura y los sistemas de evaluación.	9,14	8,91
(1 - 10)	14. Coordinación con otras materias	9,64	8,92	14. La materia está bien coordinada con el resto de materias del máster.	9,10	8,92
(1 - 10)	13. Adecuación al nivel de los alumnos	9,15	8,99	15. La cantidad y dificultad de la materia están adecuadas al nivel real de los alumnos.	9,09	8,86
(1 - 10)	16. Valoración de la materia	9,50	9,08	16. Valoración global de esta materia.	9,14	8,98
(1 - 10)	10. Valoración de contenidos	9,54	9,14			
(1 - 10)	11. Adecuación a lo esperado	9,01	8,96			
(1 - 10)	12. Orientación práctica	9,73	9,03			
(1 - 10)	15. Conocimientos adquiridos	9,43	8,92			

SATISFACCIÓN GENERAL		
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA	2015-2016
	Modalidad de encuesta	Presencial
Nº	Nº total de alumnos matriculados	#¡REF!
Nº	Nº de respuestas	52
%	% respuesta	#¡REF!
(1-10)	1. ¿Cómo valoras la organización y el funcionamiento del título?	8,56
(1-10)	2. ¿En qué grado has tenido facilidad para acceder a la dirección del Centro (jefes de estudio, decano o director)?	8,71
(1-10)	3. ¿En qué grado has encontrado facilidad para hacer llegar tus reclamaciones y sugerencias?	8,28
(1-10)	4. ¿Cómo has percibido el trato con el personal de administración y servicios de tu Facultad o Escuela?	8,75
(1-10)	5. ¿Cómo valoras la información publicada en la página web de tu título?	8,57
(1-10)	6. ¿Cuál es tu opinión general sobre el profesorado?	8,63
(1-10)	7. ¿En qué grado has tenido facilidad para acceder a los profesores?	8,88
(1-10)	8. ¿Crees que tu plan de estudios es apropiado para que puedas llegar a ser un buen profesional?	8,63
(1-10)	9. ¿Qué opinas sobre la coordinación entre las distintas asignaturas: se han evitado solapamientos o lagunas formativas?	8,32
(1-10)	10. ¿Qué opinas de la coordinación entre la teoría y la práctica en tu título?	7,76
(1-10)	11. ¿En qué grado se ha cumplido la programación de las asignaturas recogida en las guías docentes (objetivos, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación)?	8,50
(1-10)	12. ¿En qué grado los criterios y métodos de evaluación se han ajustado a los objetivos de las asignaturas?	7,62
(1-10)	13. ¿En qué grado has utilizado las tutorías de orientación académica y profesional?	7,53
(1-10)	14. ¿Cómo has visto el nivel de comunicación y amistad entre los alumnos?	8,24
(1-10)	15. ¿Cómo valoras la información que has tenido sobre los Servicios de la Universidad?	8,50
(1-10)	16. Valora tu satisfacción con los siguientes servicios en el caso de que los hayas utilizado	
(1-10)	· Secretaría General	8,91
(1-10)	· Biblioteca	9,42
(1-10)	· Servicio Informático (equipamiento de las aulas, actualización de los programas, plataforma moodle, medios audiovisuales, etc.)	8,75
(1-10)	· Instalaciones (aulas, salas, mobiliario, laboratorios, accesos...)	8,64
(1-10)	· Actividades Culturales	8,67
(1-10)	· Servicio de Deportes	8,00

SATISFACCIÓN GENERAL		
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA	2015-2016
(1-10)	· Comillas Solidaria	8,50
(1-10)	· Servicio de Pastoral	8,07
(1-10)	· Librería	8,22
(1-10)	· Reprografía	8,60
(1-10)	· Cafetería y Comedor	8,89
(1-10)	17. ¿Estás satisfecho con la preparación y la formación que estás consiguiendo?	8,87
(1-10)	18. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción general con la Universidad Pontificia Comillas?	8,94
(1-10)	19. ¿Recomendarías este título a otras personas?	9,25
(1-10)	20. ¿En qué grado recomendarías esta Universidad?	9,06

SATISFACCIÓN CON TUTORES			
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2013-2014	2015-2016
	Modalidad de encuesta	Presencial	Presencial
Nº	Nº de alumnos matriculados	#####	#####
Nº	Nº de respuestas	24	36
%	Porcentaje de respuesta	#####	#####
(1 - 10)	Al inicio del curso, el tutor se presentó y nos explicó las funciones y cómo ponerse en contacto con él	8,88	8,89
(1 - 10)	El tutor se ha mostrado disponible para facilitar información y atender dudas	8,73	8,67
(1 - 10)	El tutor nos ha dado información relevante para la marcha del curso	8,25	8,11
(1 - 10)	El tutor se ha mostrado cercano y cordial	8,79	8,75
(1 - 10)	Juicio global que me merece como tutor	8,46	8,31
(1 - 10)	Cuando he tenido dificultades personales y/o académicas, el tutor me ha escuchado y me ha dado información y orientaciones	8,69	8,66
(%)	No ha sido utilizada	33,3%	13,9%
(1 - 10)	Cuando han surgido incidencias en el desarrollo del curso, el tutor ha intervenido ante estudiantes, profesores y autoridades	7,75	8,41
(%)	No ha sido utilizada	79,0%	25,0%
(1 - 10)	Cuando no he tenido resultados académicos satisfactorios, el tutor me ha invitado a entrevistarse conmigo para valorar la situación y orientarme sobre cómo mejorarla	9,20	7,85
(%)	No ha sido utilizada	75,0%	50,0%
(1 - 10)	Cuando se lo he solicitado, el tutor me ha informado sobre itinerarios académicos y profesionales	9,00	8,48
(%)	No ha sido utilizada	42,9%	27,8%

SATISFACCIÓN DEL PROFESOR			
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2014-2015	2015-2016
	Modalidad de encuesta	On line	On line
Nº	Nº total de profesores	33	29
Nº	Nº de respuestas	12	15
%	% respuesta	36,4%	51,7%
PLANES DE ESTUDIOS			
(1-10)	1. Grado de identificación global con el Plan de estudios en el que participa como docente.	8,83	9,20
(1-10)	2. Coherencia entre los créditos, los contenidos y la carga de trabajo del estudiante en las materias que imparte.	9,09	8,80
(1-10)	3. Coordinación departamental con profesores de la misma titulación.	8,92	8,60
(1-10)	4. Coordinación interdepartamental con profesores de la misma titulación.	8,67	8,20
(1-10)	5. Coordinación entre diferentes titulaciones relacionadas.	7,75	8,21
(1-10)	6. Valore la gestión de la dirección del título.	8,10	8,93
TUTORÍA, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE			
(1-10)	7. Nivel de conocimientos previos del alumno al acceder a las asignaturas que usted imparte.	8,83	7,00
(1-10)	8. Interés del alumnado al iniciar las asignaturas que imparte.	7,25	8,33
(1-10)	9. Uso que hace el alumno de las tutorías académicas	8,75	7,64
(1-10)	10. Asistencia de los estudiantes a sus clases.	7,18	9,13
(1-10)	11. Utilidad pedagógica de los recursos web (Moodle).	9,17	7,67
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA LA DOCENCIA			
(1-10)	12. ¿Cómo valora la información publicada en la página web sobre su título?	7,92	8,79
(1-10)	13. Condiciones generales de las aulas en las que imparte clase (acústica, visibilidad, pupitres...).	8,50	8,80
(1-10)	14. Recursos tecnológicos disponibles en el aula.	8,92	9,07
(1-10)	15. Condiciones generales de laboratorios y talleres donde imparte clase (sólo si procede).	9,08	
(1-10)	16. Equipamiento e instrumentación disponible para las prácticas de los estudiantes (sólo si procede).		
(1-10)	17. Disponibilidad de otros espacios para otras actividades docentes (seminarios, tutorías, aulas de trabajo...).		8,50
(1-10)	18. Biblioteca de la Universidad.	8,58	9,27

SATISFACCIÓN DEL PROFESOR			
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2014-2015	2015-2016
ACTIVIDAD INVESTIGADORA			
(1-10)	19. Políticas de la Universidad y de su Centro para promover la investigación.	8,83	8,62
(1-10)	20. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de su actividad investigadora.	8,18	8,92
(1-10)	21. Programas de financiación propia para la investigación.	8,40	7,25
(1-10)	22. Servicio que presta la OTRI en la presentación de proyectos y solicitud de subvenciones de investigación.	8,25	8,18
LABOR DOCENTE E INNOVACIÓN			
(1-10)	23. Política de la Universidad y de su Centro para promover la innovación educativa.	8,27	8,21
(1-10)	24. Planes de formación para profesores ofrecidos por el ICE.	8,63	8,46
(1-10)	25. Planes de formación para profesores ofrecidos por Recursos Humanos.	8,10	8,30
(1-10)	26. Programas de movilidad para el profesorado.	9,27	7,08
SERVICIOS GENERALES (sólo si los ha utilizado)			
(1-10)	27. Secretaría General.	9,42	9,17
(1-10)	28. Biblioteca.	9,50	9,36
(1-10)	29. STIC (Servicio informático de la Universidad).	8,00	7,83
(1-10)	30. Secretaría del Centro.	9,55	9,23
(1-10)	31. Servicio de Recursos Humanos.	8,38	8,63
(1-10)	32. Oficialía Mayor.	7,63	7,67
(1-10)	33. Actividades Culturales.	8,71	8,55
(1-10)	34. Servicio de Deportes.	8,75	8,89
(1-10)	35. Cafetería y comedor.	8,50	8,15
(1-10)	36. Compromiso Solidario	9,13	8,67
(1-10)	37. Servicio de Pastoral.	9,00	8,22

Tabla 1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios

TÍTULO: LICENCIATURA EN DERECHO CANÓNICO

CENTRO: Facultad de Teología

Curso 2016-2017

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	ECTS	Profesor(es)	Categoría Académica	Área de conocimiento o similar	Enlace al C.V.
PRIMER CICLO								
Antropología Teológica	Obligatoria	1º/2º	Enlace al Plan de Estudios del título	7	Fernández Castela, Pedro Manuel	Propio Adjunto	Filosofía	Listado de profesores con enlace al C.V.
Eclesiología	Obligatoria	1º/2º		7	Madrigal Terrazas, Santiago	Propio Ordinario	Filosofía	
Latín I	Obligatoria	1º/2º		8	López Montero, Roberto	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Latina	
Metafísica	Obligatoria	1º/2º		7	Sánchez Orantos, Antonio Jesús María	Colaborador Asociado - Doctor	Filosofía	
Moral de la persona	Obligatoria	1º/2º		7	de la Torre Díaz, Francisco Javier	Propio Adjunto	Filosofía Moral	
Moral Fundamental	Obligatoria	1º/2º		7	Caamaño López, José Manuel	Propio Adjunto	Filosofía Moral	
Teología Fundamental	Obligatoria	1º/2º		7	Rodríguez Panizo, Pedro Luis	Propio Adjunto	Filosofía	
Antropología Filosófica	Obligatoria	1º/2º		7	Verdú Berganza, Ignacio	Colaborador Asociado - Doctor	Filosofía	
Cristología	Obligatoria	1º/2º		7	Uribarri Bilbao, Gabino	Propio Ordinario	Filosofía	
El Misterio de Dios	Obligatoria	1º/2º		7	Cordovilla Pérez, Ángel	Propio Agregado	Filosofía	
Introducción a la Escritura	Obligatoria	1º/2º		7	García Fernández, Marta	Propio Adjunto	Filología Griega	
Introducción al Derecho Canónico	Obligatoria	1º/2º		7				
Latín II	Obligatoria	1º/2º		8	López Montero, Roberto	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Latina	
Sacramentos	Obligatoria	1º/2º		7	Bert Daelemans, S.J.	Colaborador Asistente	Derecho Eclesiástico del Estado	
SEGUNDO CICLO								
Derecho Concordatario	Obligatoria	3º/4º	Enlace al Plan de Estudios del título	3	Campo Ibañez, Miguel	Colaborador Asistente	Derecho Eclesiástico del Estado	Listado de profesores con enlace al C.V.
Filosofía del Derecho	Obligatoria	3º/4º		4,5	Grande Yáñez, Miguel	Colaborador Asociado - Doctor	Derecho Civil	
Fundamentos Teológicos del Derecho Canónico	Obligatoria	3º/4º		4,5	Sánchez-Girón Renedo, José Luis	Propio Adjunto	Derecho Eclesiástico del Estado	
Historia del Derecho Canónico	Obligatoria	3º/4º		6	Campo Ibañez, Miguel	Colaborador Asistente	Derecho Eclesiástico del Estado	
Latín I	Obligatoria	3º/4º		6	López Montero, Roberto	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Latina	
Metodología	Obligatoria	3º		1,5	Campo Ibañez, Miguel	Colaborador Asistente	Derecho Eclesiástico del Estado	
Ministros Sagrados y Orden	Obligatoria	3º/4º		4,5	Bahillo Ruiz, Teodoro	Colaborador Asistente	Derecho Eclesiástico del Estado	
Normas Generales I	Obligatoria	3º/4º		4,5	Lozano Pérez, Fernando Alberto Octavio	Colaborador Asociado - Licenciado o Graduado	Derecho Eclesiástico del Estado	
Procesos	Obligatoria	3º/4º		10,5	Peña García, María del Carmen	Propio Agregado	Derecho Eclesiástico del Estado	
Bienes temporales de la Iglesia	Obligatoria	3º/4º		4,5	Campo Ibañez, Miguel	Colaborador Asistente	Derecho Eclesiástico del Estado	
Constitución Jerárquica de la Iglesia	Obligatoria	3º/4º		6	Sánchez-Girón Renedo, José Luis	Propio Adjunto	Derecho Eclesiástico del Estado	
Derecho Eclesiástico del Estado	Obligatoria	3º/4º		4,5	Campo Ibañez, Miguel	Colaborador Asistente	Derecho Eclesiástico del Estado	
Derecho Público Eclesiástico	Obligatoria	3º/4º		3	Sánchez-Girón Renedo, José Luis	Propio Adjunto	Derecho Eclesiástico del Estado	
Fieles y Asociaciones	Obligatoria	3º/4º		3	Lozano Pérez, Fernando Alberto Octavio	Colaborador Asociado - Licenciado o Graduado	Derecho Eclesiástico del Estado	
Introducción al Derecho Civil	Obligatoria	3º/4º		4,5	Peña García, María del Carmen	Propio Agregado	Derecho Eclesiástico del Estado	
Latín II	Obligatoria	3º/4º		6	López Montero, Roberto	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Latina	
Matrimonio	Obligatoria	3º/4º		9	Peña García, María del Carmen	Propio Agregado	Derecho Eclesiástico del Estado	
Normas Generales II	Obligatoria	3º/4º		4,5	Lozano Pérez, Fernando Alberto Octavio	Colaborador Asociado - Licenciado o Graduado	Derecho Eclesiástico del Estado	
Vida Consagrada	Obligatoria	3º/4º		6	Callejo de Paz, Rufino	Propio Adjunto	Derecho Eclesiástico del Estado	
Curia diocesana y parroquia	Obligatoria	5		2	Sánchez-Girón Renedo, José Luis	Propio Adjunto	Derecho Eclesiástico del Estado	
Introducción al CCEO	Obligatoria	5		4,5	Campo Ibañez, Miguel	Colaborador Asistente	Derecho Eclesiástico del Estado	
La función de santificar de la Iglesia	Obligatoria	5		5,5	Bahillo Ruiz, Teodoro	Colaborador Asistente	Derecho Eclesiástico del Estado	
Praxis Administrativa	Obligatoria	5		3	Rodríguez Torrente, Jesús	Colaborador Asociado - Doctor	Derecho Eclesiástico del Estado	
Praxis Judicial	Obligatoria	5		3	Morán Bustos, Carlos	Colaborador Asociado - Doctor	Derecho Eclesiástico del Estado	
Psicología y Derecho canónico matrimonial	Obligatoria	5		3	Morán Bustos, Carlos	Colaborador Asociado - Doctor	Derecho Eclesiástico del Estado	
Sanciones en la Iglesia y proceso penal	Obligatoria	5		6	Sánchez-Girón Renedo, José Luis	Propio Adjunto	Derecho Eclesiástico del Estado	
Seminario de Derecho Matrimonial	Obligatoria	5		3	Peña García, María del Carmen	Propio Agregado	Derecho Eclesiástico del Estado	
Seminario de Vida Consagrada	Obligatoria	5		1,5	Bahillo Ruiz, Teodoro	Colaborador Asistente	Derecho Eclesiástico del Estado	
Seminario Derecho eclesial del Estado	Obligatoria	5		1,5	Guzmán Pérez, María Cristina	Propio Agregado	Derecho Eclesiástico del Estado	
Munus Docendi	Obligatoria	5		3	Callejo de Paz, Rufino	Propio Adjunto	Derecho Eclesiástico del Estado	
Tesina	Obligatoria	5		20				
Síntesis Canónica	Obligatoria	5		Enlace al Plan de Estudios del título	10	Bahillo Ruiz, Teodoro	Colaborador Asistente	
			Callejo de Paz, Rufino			Propio Adjunto	Derecho Eclesiástico del Estado	
			Campo Ibañez, Miguel			Colaborador Asistente	Derecho Eclesiástico del Estado	
			Peña García, María del Carmen			Propio Agregado	Derecho Eclesiástico del Estado	
					Sánchez-Girón Renedo, José Luis	Propio Adjunto	Derecho Eclesiástico del Estado	

SATISFACCIÓN CON PROFESOR Y MATERIAS						
ESCALA	INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
VALORACIÓN DEL PROFESOR						
	Modalidad de encuesta	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
Nº	Nº de evaluaciones	19	16	18	24	24
%	% respuesta	58,6%	75,0%	71,3%	70,5%	67,8%
(1-10)	Porcentaje de clases a las que has asistido en esta asignatura	9,60	9,49	9,29		
(1-10)	1. En qué porcentaje este profesor ha asistido a sus clases	9,78	9,79	9,50	9,68	9,75
(1-10)	2. En qué porcentaje este profesor ha sido puntual	9,81	9,72	9,56	9,82	9,83
(1-10)	3. El profesor domina esta materia	9,82	9,45	9,51	9,74	9,87
(1-10)	4. El profesor es claro en sus explicaciones	9,60	9,10	9,31	9,44	9,58
(1-10)	5. El profesor ha explicado con claridad la programación de la asignatura (objetivos, contenidos, metodología, sistemas de evaluación...)	9,62	9,24	9,34	9,43	9,50
(1-10)	6. El profesor lleva una adecuada distribución del reparto de temas a lo largo del semestre/curso	9,46	9,14	9,30	9,27	9,48
(1-10)	El profesor transmite la relevancia de su asignatura para nuestro futuro profesional y personal	9,65	8,98	9,35		
(1-10)	7. Las exposiciones y materiales están actualizados.	9,61	8,97	9,29	9,55	9,66
(1-10)	8. El profesor utiliza materiales y recursos (casos, ejercicios, lecturas, bibliografía) adecuados para las actividades que propone.	9,54	8,76	9,25	9,28	9,52
(1-10)	Las tecnologías que utiliza el profesor son apropiadas para la asignatura (webs, presentaciones, programas informáticos, e-mail...)	9,28	8,18	8,85		
(1-10)	El profesor da opción a intervenir y participar en clase	9,79	9,06	9,42		
(1-10)	9. Las actividades propuestas por el profesor para realizar dentro y fuera del aula favorecen la consecución de los objetivos de la asignatura	9,48	8,73	9,03	9,35	9,62
(1-10)	10. El profesor proporciona a los alumnos información personalizada y útil sobre el progreso del alumno	9,40	8,89	9,18	9,09	9,35
(1-10)	11. El profesor se relaciona con los alumnos en un ambiente de cercanía y respeto	9,84	9,16	9,42	9,66	9,73
(1-10)	12. El profesor es accesible y está dispuesto a ayudar al alumno				9,62	9,73
(1-10)	13. Además de la formación técnica, este profesor ha contribuido a mi formación integral				9,54	9,55
(1-10)	14. Creo que estoy aprendiendo con este profesor	9,60	9,06	9,46	9,61	9,67
(1-10)	15. Recomendaría este profesor a futuros alumnos	9,68	8,92	9,36	9,56	9,66
(1-10)	16. Juicio global que me merece como profesor	9,60	8,95	9,30	9,49	9,59
VALORACIÓN DE LA MATERIA						
(1-10)	Existe una buena coordinación entre los profesores de la misma asignatura (en el caso de que haya varios)	9,57	8,88	9,34		
(1-10)	17. La programación de la asignatura (objetivos, metodología, actividades, evaluaciones) es coherente y está bien organizada	9,59	9,02	9,16	9,40	9,42
(1-10)	18. Existe coherencia entre los objetivos de la asignatura y los sistemas de evaluación	9,51	8,90	9,19	9,35	9,49
(1-10)	Importancia que crees que esta asignatura tiene en el conjunto de la titulación	9,36	8,82	9,10		
(1-10)	19. Horas de trabajo y estudio a la semana en esta asignatura (sin contar las horas de clase)	6,27	5,66	6,80	6,67	6,18

SATISFACCIÓN DEL PROFESOR		
ESCALA	INDICADOR	2015-2016
	Modalidad de encuesta	On line
Nº	Nº total de profesores	16
Nº	Nº de respuestas	5
%	% respuesta	31,3%
PLANES DE ESTUDIOS		
(1-10)	1. Grado de identificación global con el Plan de estudios en el que participa como docente.	8,80
(1-10)	2. Coherencia entre los créditos, los contenidos y la carga de trabajo del estudiante en las materias que imparte.	8,60
(1-10)	3. Coordinación departamental con profesores de la misma titulación.	9,00
(1-10)	4. Coordinación interdepartamental con profesores de la misma titulación.	7,80
(1-10)	5. Coordinación entre diferentes titulaciones relacionadas.	7,20
(1-10)	6. Valore la gestión de la dirección del título.	8,50
TUTORÍA, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		
(1-10)	7. Nivel de conocimientos previos del alumno al acceder a las asignaturas que usted imparte.	6,80
(1-10)	8. Interés del alumnado al iniciar las asignaturas que imparte.	8,40
(1-10)	9. Uso que hace el alumno de las tutorías académicas	8,25
(1-10)	10. Asistencia de los estudiantes a sus clases.	9,20
(1-10)	11. Utilidad pedagógica de los recursos web (Moodle).	7,80
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA LA DOCENCIA		
(1-10)	12. ¿Cómo valora la información publicada en la página web sobre su título?	8,20
(1-10)	13. Condiciones generales de las aulas en las que imparte clase (acústica, visibilidad, pupitres...).	8,00
(1-10)	14. Recursos tecnológicos disponibles en el aula.	8,00
(1-10)	15. Condiciones generales de laboratorios y talleres donde imparte clase (sólo si procede).	
(1-10)	16. Equipamiento e instrumentación disponible para las prácticas de los estudiantes (sólo si procede).	
(1-10)	17. Disponibilidad de otros espacios para otras actividades docentes (seminarios, tutorías, aulas de trabajo...).	8,00
(1-10)	18. Biblioteca de la Universidad.	8,40
ACTIVIDAD INVESTIGADORA		
(1-10)	19. Políticas de la Universidad y de su Centro para promover la investigación.	6,00
(1-10)	20. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de su actividad investigadora.	6,50
(1-10)	21. Programas de financiación propia para la investigación.	5,60
(1-10)	22. Servicio que presta la OTRI en la presentación de proyectos y solicitud de subvenciones de investigación.	7,00

SATISFACCIÓN DEL PROFESOR		
ESCALA	INDICADOR	2015-2016
LABOR DOCENTE E INNOVACIÓN		
(1-10)	23. Política de la Universidad y de su Centro para promover la innovación educativa.	6,80
(1-10)	24. Planes de formación para profesores ofrecidos por el ICE.	6,80
(1-10)	25. Planes de formación para profesores ofrecidos por Recursos Humanos.	6,50
(1-10)	26. Programas de movilidad para el profesorado.	5,80
SERVICIOS GENERALES (sólo si los ha utilizado)		
(1-10)	27. Secretaría General.	8,00
(1-10)	28. Biblioteca.	8,60
(1-10)	29. STIC (Servicio informático de la Universidad).	8,50
(1-10)	30. Secretaría del Centro.	5,00
(1-10)	31. Servicio de Recursos Humanos.	7,00
(1-10)	32. Oficialía Mayor.	7,50
(1-10)	33. Actividades Culturales.	8,75
(1-10)	34. Servicio de Deportes.	7,33
(1-10)	35. Cafetería y comedor.	7,75
(1-10)	36. Compromiso Solidario	8,25
(1-10)	37. Servicio de Pastoral.	8,50

Tabla 1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios

TÍTULO: BACHILLER ECLESIASTICO EN FILOSOFÍA

CENTRO: Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Curso 2016-2017

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	ECTS	Profesor(es)	Categoría Académica	Área de conocimiento o similar	Enlace al C.V.
1º BACHILLER ECLESIASTICO EN FILOSOFÍA o 1º BIENIO PRETEOLÓGICO DE FORMACIÓN FILOSÓFICA								
Antropología Filosófica I	Obligatoria	1º	Enlace al Plan de Estudios del Título	4,5	Sánchez Orantos, Antonio Jesús María	Colaborador Asociado - Doctor	Filosofía	Listado de profesores con enlace al CV
Antropología Filosófica I	Obligatoria	1º		4,5	Sánchez Orantos, Antonio Jesús María	Colaborador Asociado - Doctor	Filosofía	
Filosofía de la Naturaleza I	Obligatoria	1º		3	Drake Diez de Rivera, Alfonso	Propio Adjunto	Lógica y Filosofía de la Ciencia	
Filosofía de la Naturaleza I	Obligatoria	1º		4,5	Drake Diez de Rivera, Alfonso	Propio Adjunto	Lógica y Filosofía de la Ciencia	
Historia de la Filosofía Antigua I	Obligatoria	1º		4,5	García-Baró López, Miguel	Propio Ordinario	Filosofía	
Historia de la Filosofía Antigua II	Obligatoria	1º		4,5	García-Baró López, Miguel	Propio Ordinario	Filosofía	
Historia de la Filosofía Medieval I	Obligatoria	1º		4,5	Verdú Berganza, Ignacio	Colaborador Asociado - Doctor	Filosofía	
Historia de la Filosofía Medieval II	Obligatoria	1º		4,5	Verdú Berganza, Ignacio	Colaborador Asociado - Doctor	Filosofía	
Introducción a la Filosofía	Obligatoria	1º		3	Villar Ezcurra, Alicia	Propio Ordinario	Filosofía	
Latín I	Obligatoria	1º		3	Drake Diez de Rivera, Alfonso	Propio Adjunto	Lógica y Filosofía de la Ciencia	
Latín II	Obligatoria	1º		3	Drake Diez de Rivera, Alfonso	Propio Adjunto	Lógica y Filosofía de la Ciencia	
Lógica y Teoría de la Argumentación I	Obligatoria	1º		4,5	Drake Diez de Rivera, Alfonso	Propio Adjunto	Lógica y Filosofía de la Ciencia	
Lógica y Teoría de la Argumentación II	Obligatoria	1º		4,5	Drake Diez de Rivera, Alfonso	Propio Adjunto	Lógica y Filosofía de la Ciencia	
Teoría del Conocimiento I	Obligatoria	1º		3	Blanco Pérez, Carlos Alberto	Colaborador Asistente	Filosofía	
Teoría del Conocimiento II	Obligatoria	1º		4,5	Blanco Pérez, Carlos Alberto	Colaborador Asistente	Filosofía	
2º BACHILLER ECLESIASTICO EN FILOSOFÍA o 2º BIENIO PRETEOLÓGICO DE FORMACIÓN FILOSÓFICA								
Ética I	Obligatoria	2º	Enlace al Plan de Estudios del Título	4,5	Belmonte García, Olga	Colaborador Asistente	Filosofía Moral	Listado de profesores con enlace al CV
Ética II	Obligatoria	2º		4,5	Belmonte García, Olga	Colaborador Asistente	Filosofía Moral	
Griego I	Obligatoria	2º		4,5	Valastro Canale, Angelo	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Latina	
Griego II	Obligatoria	2º		4,5	Valastro Canale, Angelo	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Latina	
Historia de la Filosofía Contemporánea I	Obligatoria	2º		4,5	Pinilla Burgos, Ricardo Jesús	Propio Adjunto	Filosofía	
Historia de la Filosofía Contemporánea I	Obligatoria	2º		4,5	Villar Ezcurra, Alicia	Propio Ordinario	Filosofía	
Historia de la Filosofía Contemporánea II	Obligatoria	2º		4,5	Pinilla Burgos, Ricardo Jesús	Propio Adjunto	Filosofía	
Historia de la Filosofía Contemporánea II	Obligatoria	2º		4,5	Villar Ezcurra, Alicia	Propio Ordinario	Filosofía	
Historia de la Filosofía Moderna I	Obligatoria	2º		4,5	Villar Ezcurra, Alicia	Propio Ordinario	Filosofía Moral	
Historia de la Filosofía Moderna I	Obligatoria	2º		4,5	Ortega Rodríguez, Iván	Colaborador Asociado - Doctor	Filosofía	
Historia de la Filosofía Moderna II	Obligatoria	2º		4,5	Villar Ezcurra, Alicia	Propio Ordinario	Filosofía Moral	
Historia de la Filosofía Moderna II	Obligatoria	2º		4,5	Ortega Rodríguez, Iván	Colaborador Asociado - Doctor	Filosofía	
Latín III	Obligatoria	2º		3	Valastro Canale, Angelo	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Latina	
Latín IV	Obligatoria	2º		3	Valastro Canale, Angelo	Colaborador Asociado - Doctor	Filología Latina	
Metafísica I	Obligatoria	2º		4,5	Sánchez Orantos, Antonio Jesús María	Colaborador Asociado - Doctor	Filosofía	
Metafísica II	Obligatoria	2º		4,5	Sánchez Orantos, Antonio Jesús María	Colaborador Asociado - Doctor	Filosofía	
Teodicea I	Obligatoria	2º	4,5	Belmonte García, Olga	Colaborador Asistente	Filosofía Moral		
Teodicea I	Obligatoria	2º	4,5	García-Baró López, Miguel	Propio Ordinario	Filosofía		
Teodicea I	Obligatoria	2º	4,5	Belmonte García, Olga	Colaborador Asistente	Filosofía Moral		
Teodicea I	Obligatoria	2º	4,5	García-Baró López, Miguel	Propio Ordinario	Filosofía		
3º BACHILLER ECLESIASTICO EN FILOSOFÍA								
Biología I	Obligatoria	3º	Enlace al Plan de Estudios del Título	3	Béjar Gallego, Manuel	Colaborador Asociado - Doctor	Ciencias de la Naturaleza	Listado de profesores con enlace al CV
Biología II	Obligatoria	3º		3	Béjar Gallego, Manuel	Colaborador Asociado - Doctor	Ciencias de la Naturaleza	
Estética I	Obligatoria	3º		3	Pinilla Burgos, Ricardo Jesús	Propio Adjunto	Filosofía	
Estética II	Obligatoria	3º		3	Pinilla Burgos, Ricardo Jesús	Propio Adjunto	Filosofía	
Filosofía de la Ciencia I	Obligatoria	3º		3	Drake Diez de Rivera, Alfonso	Propio Adjunto	Lógica y Filosofía de la Ciencia	
Filosofía de la Ciencia II	Obligatoria	3º		3	Drake Diez de Rivera, Alfonso	Propio Adjunto	Lógica y Filosofía de la Ciencia	
Filosofía de la Religión I	Obligatoria	3º		3	Blanco Pérez, Carlos Alberto	Colaborador Asistente	Filosofía	
Filosofía de la Religión II	Obligatoria	3º		3	Blanco Pérez, Carlos Alberto	Colaborador Asistente	Filosofía	
Filosofía del Lenguaje I	Obligatoria	3º		3	Drake Diez de Rivera, Alfonso	Propio Adjunto	Lógica y Filosofía de la Ciencia	
Filosofía del Lenguaje II	Obligatoria	3º		3	Drake Diez de Rivera, Alfonso	Propio Adjunto	Lógica y Filosofía de la Ciencia	
Filosofía Española I	Obligatoria	3º		3	Villar Ezcurra, Alicia	Propio Ordinario	Filosofía	

Filosofía Española II	Obligatoria	3•
Filosofía Social y Política I	Obligatoria	3•
Filosofía Social y Política II	Obligatoria	3•
Historia Universal I	Obligatoria	3•
Historia Universal II	Obligatoria	3•
Literatura y Pensamiento I	Obligatoria	3º
Literatura y Pensamiento II	Obligatoria	3•
Sociología I	Obligatoria	3º
Sociología II	Obligatoria	3º

3	Pinilla Burgos, Ricardo Jesús	Propio Adjunto	Filosofía
3	Ortega Rodríguez, Iván	Colaborador Asociado- Doctor	Filosofía
3	Ortega Rodríguez, Iván	Colaborador Asociado+ Doctor	Filosofía
3	Pizarra Llorente, Henar	Propio Adjunto	Historia Moderna
3	Pizarra Llorente, Henar	Propio Adjunto	Historia Moderna
3	Romero Tabares, María Isabel	Propio Adjunto	Literatura Española
3	Romero Tabares, María Isabel	Propio Adjunto	Literatura Española
3	Blanco Martín, Agustín Jesús	Colaborador Asociado- Doctor	Sociología
3	Blanco Martín, Agustín Jesús	Colaborador Asociado- Doctor	Sociología

SATISFACCIÓN CON PROFESOR Y MATERIAS								
ESCALA	INDICADOR	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
VALORACIÓN DEL PROFESOR								
	Modalidad de encuesta	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
Nº	Nº de evaluaciones	4	14	24	12	20	51	61
%	% respuesta	88,5%	78,7%	78,6%	98,7%	68,3%	47,1%	47,0%
(1-10)	Porcentaje de clases a las que has asistido en esta asignatura	9,06	9,19	9,57	9,47	8,64		
(1-10)	1. En qué porcentaje este profesor ha asistido a sus clases	9,68	9,68	9,40	9,57	9,61	9,78	9,64
(1-10)	2. En qué porcentaje este profesor ha sido puntual	9,55	9,47	9,39	9,54	9,32	9,60	9,42
(1-10)	3. El profesor domina esta materia	9,88	9,62	9,32	8,84	9,15	9,52	9,71
(1-10)	4. El profesor es claro en sus explicaciones	9,34	8,59	8,58	8,26	8,15	8,82	8,95
(1-10)	5. El profesor ha explicado con claridad la programación de la asignatura (objetivos, contenidos, metodología, sistemas de evaluación...)	8,97	8,67	8,86	8,11	8,20	8,90	9,10
(1-10)	6. El profesor lleva una adecuada distribución del reparto de temas a lo largo del semestre/curso	8,85	8,28	8,16	8,15	8,07	8,77	8,99
(1-10)	El profesor transmite la relevancia de su asignatura para nuestro futuro profesional y personal	9,12	8,65	8,53	8,21	7,68		
(1-10)	7. Las exposiciones y materiales están actualizados.	9,37	8,72	8,71	8,28	8,42	9,11	9,21
(1-10)	8. El profesor utiliza materiales y recursos (casos, ejercicios, lecturas, bibliografía) adecuados para las actividades que propone.	9,30	8,46	8,44	7,84	8,28	9,09	9,08
(1-10)	Las tecnologías que utiliza el profesor son apropiadas para la asignatura (webs, presentaciones, programas informáticos, e-mail...)	8,73	7,91	7,61	6,68	8,14		
(1-10)	El profesor da opción a intervenir y participar en clase	9,58	9,38	9,07	8,39	8,93		
(1-10)	9. Las actividades propuestas por el profesor para realizar dentro y fuera del aula favorecen la consecución de los objetivos de la asignatura	8,94	8,33	8,32	7,71	7,86	8,75	8,75
(1-10)	10. El profesor proporciona a los alumnos información personalizada y útil sobre el progreso del alumno	8,78	8,34	8,42	7,74	7,58	8,53	8,46
(1-10)	11. El profesor se relaciona con los alumnos en un ambiente de cercanía y respeto	9,75	9,30	9,34	8,65	8,86	9,45	9,45
(1-10)	12. El profesor es accesible y está dispuesto a ayudar al alumno						9,41	9,43
(1-10)	13. Además de la formación técnica, este profesor ha contribuido a mi formación integral						8,50	8,45
(1-10)	14. Creo que estoy aprendiendo con este profesor	9,03	8,42	8,38	8,11	7,85	8,67	8,63
(1-10)	15. Recomendaría este profesor a futuros alumnos	9,43	8,44	8,53	7,98	7,97	8,78	8,82
(1-10)	16. Juicio global que me merece como profesor	9,25	8,49	8,46	8,22	8,14	8,73	8,84
VALORACIÓN DE LA MATERIA								
(1-10)	Existe una buena coordinación entre los profesores de la misma asignatura (en el caso de que haya varios)	8,66	8,48	8,11	8,75	7,26		
(1-10)	17. La programación de la asignatura (objetivos, metodología, actividades, evaluaciones) es coherente y está bien organizada	8,84	8,21	8,42	7,84	7,76	8,52	8,66
(1-10)	18. Existe coherencia entre los objetivos de la asignatura y los sistemas de evaluación	8,98	8,62	8,48	7,90	7,84	8,85	8,86
(1-10)	Importancia que crees que esta asignatura tiene en el conjunto de la titulación	8,58	8,92	8,39	9,12	7,94		
(1-10)	19. Horas de trabajo y estudio a la semana en esta asignatura (sin contar las horas de clase)	2,68	3,89	4,74	5,49	3,87	3,28	3,92

SATISFACCIÓN GENERAL GRADO				
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2013-2014	2014-2015	2015-2016
	Modalidad de encuesta	Presencial	Presencial	Presencial
Nº	Nº total de alumnos matriculados	31	32	41
Nº	Nº de respuestas	16	27	33
%	% respuesta	51,6%	84,4%	80,5%
(1-10)	1. ¿Cómo valoras la organización y el funcionamiento del título?	7,40	7,92	8,03
(1-10)	2. ¿En qué grado has tenido facilidad para acceder a la dirección del Centro (jefes de estudio, decano o director)?	7,87	9,09	8,82
(1-10)	3. ¿En qué grado has encontrado facilidad para hacer llegar tus reclamaciones y sugerencias?	7,38	8,68	8,32
(1-10)	4. ¿Cómo has percibido el trato con el personal de administración y servicios de tu Facultad o Escuela?	8,06	8,92	8,52
(1-10)	5. ¿Cómo valoras la información publicada en la página web de tu título?	7,19	7,31	8,26
(1-10)	6. ¿Cuál es tu opinión general sobre el profesorado?	7,87	8,93	8,97
(1-10)	7. ¿En qué grado has tenido facilidad para acceder a los profesores?	8,81	9,44	9,16
(1-10)	8. ¿Crees que tu plan de estudios es apropiado para que puedas llegar a ser un buen profesional?	8,13	8,30	8,91
(1-10)	9. ¿Qué opinas sobre la coordinación entre las distintas asignaturas: se han evitado solapamientos o lagunas formativas?	7,00	7,92	8,16
(1-10)	10. ¿Qué opinas de la coordinación entre la teoría y la práctica en tu título?	6,33	7,95	8,00
(1-10)	11. ¿En qué grado se ha cumplido la programación de las asignaturas recogida en las guías docentes (objetivos, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación)?	8,00	8,69	8,24
(1-10)	12. ¿En qué grado los criterios y métodos de evaluación se han ajustado a los objetivos de las asignaturas?	8,25	8,33	8,42
(1-10)	13. ¿En qué grado has utilizado las tutorías de orientación académica y profesional?	4,94	6,52	7,57
(1-10)	14. ¿Cómo has visto el nivel de comunicación y amistad entre los alumnos?	7,63	9,26	8,55
(1-10)	15. ¿Cómo valoras la información que has tenido sobre los Servicios de la Universidad?	7,19	7,92	8,33
(1-10)	16. Valora tu satisfacción con los siguientes servicios en el caso de que los hayas utilizado			

SATISFACCIÓN GENERAL GRADO				
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2013-2014	2014-2015	2015-2016
(1-10)	· Secretaría General	7,93	8,59	8,55
(1-10)	· Biblioteca	9,06	8,63	9,26
(1-10)	· Servicio Informático (equipamiento de las aulas, actualización de los programas, plataforma moodle, medios audiovisuales, etc.)	7,21	8,71	8,28
(1-10)	· Instalaciones (aulas, salas, mobiliario, laboratorios, accesos...)	7,86	8,46	8,33
(1-10)	· Actividades Culturales	8,44	8,55	8,00
(1-10)	· Servicio de Deportes	5,75	7,55	7,85
(1-10)	· Comillas Solidaria	8,20	8,43	8,07
(1-10)	· Servicio de Pastoral	6,88	8,29	7,76
(1-10)	· Librería	7,07	7,20	7,79
(1-10)	· Reprografía	8,13	8,62	8,66
(1-10)	· Cafetería y Comedor	8,25	8,62	8,77
(1-10)	17. ¿Estás satisfecho con la preparación y la formación que estás consiguiendo?	7,88	8,96	8,79
(1-10)	18. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción general con la Universidad Pontificia Comillas?	8,13	9,04	8,79
(1-10)	19. ¿Recomendarías este título a otras personas?	7,63	9,07	9,00
(1-10)	20. ¿En qué grado recomendarías esta Universidad?	8,31	9,26	9,18

SATISFACCIÓN CON TUTORES				
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2013-2014	2014-2015	2015-2016
	Modalidad de encuesta	Presencial	Presencial	Presencial
Nº	Nº de alumnos matriculados	31	32	41
Nº	Nº de respuestas	22	21	34
%	Porcentaje de respuesta	71,0%	65,6%	82,9%
(1 - 10)	Al inicio del curso, el tutor se presentó y nos explicó las funciones y cómo ponerse en contacto con él	7,48	9,81	9,76
(1 - 10)	El tutor se ha mostrado disponible para facilitar información y atender dudas	7,67	9,67	9,64
(1 - 10)	El tutor nos ha dado información relevante para la marcha del curso	6,56	9,43	9,24
(1 - 10)	El tutor se ha mostrado cercano y cordial	8,00	9,86	9,61
(1 - 10)	Juicio global que me merece como tutor	7,44	9,52	9,42
(1 - 10)	Cuando he tenido dificultades personales y/o académicas, el tutor me ha escuchado y me ha dado información y orientaciones	8,71	9,63	9,48
(%)	No ha sido utilizada	43%	61,9%	38,2%
(1 - 10)	Cuando han surgido incidencias en el desarrollo del curso, el tutor ha intervenido ante estudiantes, profesores y autoridades	8,02	9,89	9,08
(%)	No ha sido utilizada	47%	57,1%	26,5%
(1 - 10)	Cuando no he tenido resultados académicos satisfactorios, el tutor me ha invitado a entrevistarse conmigo para valorar la situación y orientarme sobre cómo	5,88	10,00	9,00
(%)	No ha sido utilizada	58%	71,4%	61,8%
(1 - 10)	Cuando se lo he solicitado, el tutor me ha informado sobre itinerarios académicos y profesionales	7,20	9,67	9,21
(%)	No ha sido utilizada	77%	71,4%	44,1%

SATISFACCIÓN CON LOS TUTORES DEL TRABAJO FIN DE GRADO		
ESCALA	INDICADOR	2015-2016
	Modalidad de encuesta	Presencial
Nº	Nº de alumnos matriculados en el TFG	6
Nº	Nº de respuestas	5
%	Porcentaje de respuesta	83,3%
(1 - 10)	1. Las aportaciones del tutor del TFG han sido útiles para determinar la estructura del trabajo	9,20
(1 - 10)	2. Las aportaciones del tutor del TFG han sido útiles para resolver los problemas encontrados en la realización del TFG	9,80
(1 - 10)	3. Consideras adecuada la cantidad y calidad de los conocimientos aportados por el tutor del TFG	9,80
(1 - 10)	4. Consideras adecuada la frecuencia y duración de las reuniones mantenidas con el coordinador	9,60
(1 - 10)	5. El tutor del TFG ha realizado suficientes revisiones y correcciones de borradores del TFG	9,20
(1 - 10)	6. Sus orientaciones y sugerencias han sido útiles para mejorar la calidad del TFG	9,80
(1 - 10)	7. Valora la flexibilidad y disponibilidad del tutor	10,00
(1 - 10)	8. Valora la cercanía y trato humano del tutor	10,00
(1 - 10)	9. Juicio global que merece como tutor de TFG	9,80

SATISFACCIÓN CON LOS COORDINADORES DEL TRABAJO FIN DE GRADO

ESCALA	INDICADOR	2015-2016
	Modalidad de encuesta	Presencial
Nº	Nº de alumnos matriculados en el TFG	6
Nº	Nº de respuestas	4
%	Porcentaje de respuesta	66,7%
(1 - 10)	1. El coordinador del TFG ha presentado de forma clara la guía docente de la asignatura	3,25
(1 - 10)	2. Las orientaciones del coordinador del TFG han sido útiles para conocer las modalidades y contenidos del TFG	4,75
(1 - 10)	3. Los alumnos han tenido información suficiente y a su tiempo sobre los tutores asignados	9,00
(1 - 10)	4. Consideras adecuada la frecuencia y duración de las reuniones mantenidas con el coordinador	2,75
(1 - 10)	5. Existe coordinación entre los tutores del TFG en cuanto a contenidos, realización y evaluación	5,00
(1 - 10)	6. Se ha planificado y realizado seminarios de aspectos de interés para el TFG	3,50
(1 - 10)	7. Consideras adecuada la información que el coordinador ha prestado sobre los criterios de evaluación y organización de los tribunales de defensa	2,00
(1 - 10)	8. Valora la disponibilidad del coordinador para responder preguntas y dudas acerca de la realización del TFG	5,75
(1 - 10)	9. Valora la cercanía y trato humano del coordinador	7,50
(1 - 10)	10. Juicio global que te merece como coordinador del TFG	3,50

SATISFACCIÓN DEL PROFESOR				
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2013-2014	2014-2015	2015-2016
	Modalidad de encuesta	On line	On line	On line
Nº	Nº total de profesores	9	16	16
Nº	Nº de respuestas	6	11	11
%	% respuesta	66,7%	68,8%	68,8%
PLANES DE ESTUDIOS				
(1-10)	1. Grado de identificación global con el Plan de estudios en el que participa como docente.	7,50	7,91	7,82
(1-10)	2. Coherencia entre los créditos, los contenidos y la carga de trabajo del estudiante en las materias que imparte.	8,33	7,45	8,18
(1-10)	3. Coordinación departamental con profesores de la misma titulación.	5,50	6,55	6,82
(1-10)	4. Coordinación interdepartamental con profesores de la misma titulación.	4,17	5,09	6,30
(1-10)	5. Coordinación entre diferentes titulaciones relacionadas.	3,50	4,70	6,00
(1-10)	6. Valore la gestión de la dirección del título.	6,17	6,91	7,27
TUTORÍA, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE				
(1-10)	7. Nivel de conocimientos previos del alumno al acceder a las asignaturas que usted imparte.	5,00	5,73	6,27
(1-10)	8. Interés del alumnado al iniciar las asignaturas que imparte.	6,17	7,18	7,64
(1-10)	9. Uso que hace el alumno de las tutorías académicas	6,17	6,64	6,00
(1-10)	10. Asistencia de los estudiantes a sus clases.	8,67	8,73	8,55
(1-10)	11. Utilidad pedagógica de los recursos web (Moodle).	3,50	5,40	5,78
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA LA DOCENCIA				
(1-10)	12. ¿Cómo valora la información publicada en la página web sobre su título?	6,00	6,64	7,73
(1-10)	13. Condiciones generales de las aulas en las que imparte clase (acústica, visibilidad, pupitres...).	5,67	7,27	8,45
(1-10)	14. Recursos tecnológicos disponibles en el aula.	9,17	9,00	9,09
(1-10)	15. Disponibilidad de otros espacios para otras actividades docentes (seminarios, tutorías, aulas de trabajo...).	8,33	8,55	8,60
(1-10)	15. Biblioteca de la Universidad.	10,00	9,73	9,82

SATISFACCIÓN DEL PROFESOR				
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2013-2014	2014-2015	2015-2016
ACTIVIDAD INVESTIGADORA				
(1-10)	17. Políticas de la Universidad y de su Centro para promover la investigación.	4,67	6,00	6,36
(1-10)	18. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de su actividad investigadora.	7,00	8,00	8,50
(1-10)	19. Programas de financiación propia para la investigación.	4,83	5,82	7,00
(1-10)	20. Servicio que presta la OTRI en la presentación de proyectos y solicitud de subvenciones de investigación.	5,80	6,27	6,20
LABOR DOCENTE E INNOVACIÓN				
(1-10)	21. Política de la Universidad y de su Centro para promover la innovación educativa.	6,33	7,09	7,50
(1-10)	22. Planes de formación para profesores ofrecidos por el ICE.	5,33	6,55	7,70
(1-10)	23. Planes de formación para profesores ofrecidos por Recursos Humanos.	7,00	6,80	7,00
(1-10)	24. Programas de movilidad para el profesorado.	6,17	6,73	7,30
SERVICIOS GENERALES (sólo si los ha utilizado)				
(1-10)	25. Secretaría General.	9,33	7,18	9,30
(1-10)	26. Biblioteca.	10,00	9,73	9,82
(1-10)	27. STIC (Servicio informático de la Universidad).	8,83	8,91	9,11
(1-10)	28. Secretaría del Centro.	9,83	9,45	9,36
(1-10)	29. Servicio de Recursos Humanos.	9,00	8,60	8,78
(1-10)	30. Oficialía Mayor.	9,00	8,50	8,75
(1-10)	31. Actividades Culturales.	9,00	8,67	8,89
(1-10)	32. Servicio de Deportes.	8,67	9,00	9,00
(1-10)	33. Cafetería y comedor.	9,50	9,20	8,90
(1-10)	34. Compromiso Solidario	9,00	9,44	9,00
(1-10)	35. Servicio de Pastoral.	9,00	8,75	8,78

INDICADORES GRADO EN FILOSOFÍA
(Reflejan Tasas y Datos del título)

CURSO	% Tasa Graduación	% II. 6 Tasa Abandono	% Tasa Eficiencia	% Tasa Rendimiento	% Tasa Éxito	% Tasa Evaluación	N Alumnos nuevo ingreso	Nº total Alumnos
Previsión Memoria	85,00%	15,00%	95,00%				40	
2009-2010	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	1	1
2010-2011	0,00%	0,00%		98,63%	100,00%	98,63%	6	7
2011-2012		50,00%		96,75%	100,00%	96,75%	6	13
2012-2013		0,00%		100,00%	100,00%	100,00%	18	28
2013-2014				85,53%	100,00%	85,53%	20	31
2014-2015				100,00%	100,00%	100,00%	16	32
2015-2016							18	41

Tabla 1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios

TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CENTRO: Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Curso 2016-2017

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	ECTS	Profesor(es)	Categoría Académica	Área de conocimiento o similar	Enlace al C.V.		
MATERIA I: HISTORIA Y FUNDAMENTACIÓN DE LA BIOÉTICA										
Fundamentos de la Bioética	Obligatoria	1º	Enlace al Plan de Estudios del Título	3	Francisco Javier de la Torre Díaz, Luis Fernando Ladeveze Piñol	Profesor Propio Adjunto Profesor Colaborador Docente	Filosofía Moral Filosofía Moral	Listado de profesores con enlace al CV		
Fundamentos filosóficos de la Bioética I: Filosofía clásica	Obligatoria	1º		3	Miguel García Baró Tomás Domingo Moratalla	Profesor Propio Ordinario Profesor Colaborador Asociado Doctor	Filosofía Moral Filosofía Moral			
Fundamentos filosóficos de la Bioética II: Filosofía contemporánea	Obligatoria	1º		4	Francisco Javier de la Torre Díaz Carmen Massé García Tomás Domingo Moratalla	Profesor Propio Adjunto Profesora Colaboradora Asistente Profesor Colaborador Asociado Doctor	Filosofía Moral Filosofía Moral Filosofía Moral			
					4	Julio Luis Martínez Martínez Carmen Massé García	Profesor Propio Ordinario Profesora Colaboradora Asistente		Filosofía Moral Filosofía Moral	
						Francisco Javier de la Torre Díaz	Profesor Propio Adjunto		Filosofía Moral	
MATERIA II: BIOÉTICA Y PRÁXIS SANITARIA										
Fundamentos de la Praxis Sanitaria	Obligatoria	1º		Enlace al Plan de Estudios del Título	3	Carmen Massé García Javier Rivas Flores Juan Gabriel Rodríguez Reina	Profesora Colaboradora Asistente Profesor Colaborador Asociado Doctor Profesor Colaborador Asociado Licenciado		Filosofía Moral Medicina Medicina	Listado de profesores con enlace al CV
Aspectos éticos y jurídicos de la Praxis Sanitaria aplicada	Obligatoria	1º			4	Carmen Massé García Federico de Montalvo Jääskeläinen Javier Rivas Flores Juan Gabriel Rodríguez Reina	Profesora Colaboradora Asistente Profesor Propio Adjunto Profesor Colaborador Asociado Doctor Profesor Colaborador Asociado Licenciado		Filosofía Moral Filosofía Moral Medicina Medicina	
							José Mº Ruis de Huidobro de Carlos		Profesor Propio Agregado	
MATERIA III: ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE LA INVESTIGACIÓN GENÉTICA										
Fundamentos de la Ética de la Investigación	Obligatoria	1º	Enlace al Plan de Estudios del Título		2	Carmen Massé García Federico de Montalvo Jääskeläinen Marisé Borja Tomé	Profesora Colaboradora Asistente Profesor Propio Adjunto Colaboradora asociado doctor	Filosofía Moral Filosofía Moral Genética	Listado de profesores con enlace al CV	
Aspectos éticos de la Investigación aplicada	Obligatoria	1º			2	Francisco Javier de la Torre Díaz Luis Fernando Ladeveze Piñol Carmen Massé García	Profesor Propio Adjunto Profesor Colaborador Docente Profesora Colaboradora Asistente	Filosofía Moral Filosofía Moral Filosofía Moral		
Aspectos jurídicos de la Investigación aplicada	Obligatoria	1º		3	Francisco Javier de la Torre Díaz Carmen Massé García José Mº Galán González-Serna	Profesor Propio Adjunto Profesora Colaboradora Asistente Profesor Colaborador Asociado Doctor	Filosofía Moral Filosofía Moral Filosofía Moral			
						Francisco Javier de la Torre Díaz Federico de Montalvo Jääskeläinen	Profesor Propio Adjunto Profesor Propio Adjunto	Filosofía Moral Filosofía Moral		
MATERIA IV: PROBLEMAS ÉTICOS DEL										
Ética de la sexualidad humana y del equilibrio demográfico	Obligatoria	1º		Enlace al Plan de Estudios del Título	2	Javier Martín Holgado Carmen Massé García Francisco Javier de la Torre Díaz	Profesor Colaborador Docente Profesora Colaboradora Asistente Profesor Propio Adjunto	Filosofía Moral Filosofía Moral Filosofía Moral		Listado de profesores con enlace al CV
Ética del comienzo de la vida humana I	Obligatoria	1º			3	Carmen Massé García Carmen Massé García	Profesora Colaboradora Asistente Profesora Colaboradora Asistente	Filosofía Moral Filosofía Moral		
Ética del comienzo de la vida humana II	Obligatoria	1º			3	Francisco Javier de la Torre Díaz	Profesor Propio Adjunto	Genética		
MATERIA V: PROBLEMAS ÉTICOS AL FINAL DE LA										
Fundamentos de la ética del final de la vida humana	Obligatoria	1º	Enlace al Plan de Estudios del Título		3	Carmen Massé García Marisé Borja Tomé	Profesora Colaboradora Asistente Profesor Colaborador Asociado Doctor	Filosofía Moral Filosofía Moral	Listado de profesores con enlace al CV	
Aspectos éticos y jurídicos del final de la vida humana	Obligatoria	1º			4	José Mº Galán González-Serna	Profesor Colaborador Asociado Doctor	Filosofía Moral		
						Marcarena Sánchez-Izquierdo Alonso Carmen Massé García	Profesora Colaboradora Asociada Profesora Colaboradora Asistente	Filosofía Moral Filosofía Moral		
						Francisco Javier de la Torre Díaz	Profesor Propio Adjunto	Filosofía Moral		

SATISFACCIÓN CON PROFESOR Y MATERIAS				
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA ANTIGUA	2013-2014	INDICADOR NUEVA ENCUESTA	2015-2016
	Modalidad de encuesta	Presencial	Modalidad de encuesta	Presencial
Nº	Nº de evaluaciones	6	Nº de evaluaciones	48
%	% respuesta	71,2%	% respuesta	73,0%
(1 - 10)	1. Puntualidad del profesor	9,84	1. En qué porcentaje este profesor ha sido puntual.	9,69
(1 - 10)			2. En qué porcentaje este profesor ha asistido a sus clases.	9,78
(1 - 10)	2. Dominio de la materia	9,63	3. El profesor domina esta materia.	9,44
(1 - 10)	3. Claridad al explicar	9,44	4. El profesor es claro en sus explicaciones.	9,15
(1 - 10)	4. Calidad de la documentación	9,39	5. Las exposiciones y materiales que da el profesor están actualizados.	9,23
(1 - 10)			6. El profesor utiliza materiales y recursos (casos, ejercicios, lecturas, bibliografía) adecuados para las actividades que propone.	9,13
(1 - 10)	5. Fomenta la participación	9,37	7. Fomenta la participación del alumno en clase.	9,13
(1 - 10)	8. Relación con los alumnos	9,53	8. El profesor es accesible y está dispuesto a ayudar al alumno.	9,3
(1 - 10)			9. Creo que estoy aprendiendo con este profesor.	9,09
(1 - 10)			10. Recomendaría este profesor a futuros alumnos.	9,16
(1 - 10)	9. Juicio Global	9,45	11. Juicio global que me merece como profesor.	9,17
(1 - 10)	6. Hace interesante	9,47		
(1 - 10)	7. Evaluación del curso	9,43		
(1 - 10)			12. La programación de la asignatura (objetivos, metodología, actividades, evaluaciones) es coherente y está bien organizada.	9,28
(1 - 10)			13. Existe coherencia entre los objetivos de la asignatura y los sistemas de evaluación.	9,19
(1 - 10)	14. Coordinación con otras materias	9,49	14. La materia está bien coordinada con el resto de materias del máster.	9,23
(1 - 10)	13. Adecuación al nivel de los alumnos	9,48	15. La cantidad y dificultad de la materia están adecuadas al nivel real de los alumnos.	9,15
(1 - 10)	16. Valoración de la materia	9,48	16. Valoración global de esta materia.	9,26
(1 - 10)	10. Valoración de contenidos	9,48		
(1 - 10)	11. Adecuación a lo esperado	9,39		
(1 - 10)	12. Orientación práctica	9,39		
(1 - 10)	15. Conocimientos adquiridos	9,41		

SATISFACCIÓN GENERAL MÁSTER			
ESCALA	INDICADORES	2013-2014	2015-2016
	Modalidad de encuesta	Presencial	On line
Nº	Nº total de alumnos matriculados	27	16
Nº	Nº de respuestas	14	11
%	% respuesta	51,9%	68,8%
(1 - 10)	1. ¿Cómo valoras la organización y el funcionamiento del máster?	9,29	9,09
(1 - 10)	2. ¿En qué grado has tenido facilidad para acceder a la dirección del máster (coordinador o director)?	9,71	9,55
(1 - 10)	3. ¿En qué grado has encontrado facilidad para hacer llegar tus reclamaciones y sugerencias?	9,50	8,91
(1 - 10)	4. ¿Cómo has percibido el trato con el personal de administración y servicios de tu Facultad o Escuela?	9,36	9,36
(1 - 10)	5. ¿Cómo valoras la información publicada en la página web de tu título?	9,07	8,73
(1 - 10)	6. ¿Cuál es tu opinión general sobre el profesorado?	9,29	9,00
(1 - 10)	7. ¿En qué grado has tenido facilidad para acceder a los profesores?	9,07	9,00
(1 - 10)	8. ¿Crees que tu plan de estudios es el apropiado para el objetivo profesional que te has marcado?	9,14	8,73
(1 - 10)	9. En relación a la coordinación entre las asignaturas ¿se han evitado solapamientos entre asignaturas?	9,00	8,18
(1 - 10)	10. Por otro lado, ¿crees que hay lagunas formativas en contenidos fundamentales?	5,83	6,64
(1 - 10)	11. ¿Qué opinas de la coordinación entre la teoría y la práctica en tu título?	8,79	8,73
(1 - 10)	12. ¿En qué grado se ha cumplido la programación de las asignaturas recogida en las guías docentes (objetivos, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación)?	9,36	8,33
(1 - 10)	13. ¿En qué grado los criterios y métodos de evaluación se han ajustado a los objetivos de las asignaturas?	9,29	8,73
(1 - 10)	14. ¿Cómo valoras la información que has tenido sobre los Servicios de la Universidad?	9,14	8,18
(1 - 10)	15. Valora tu satisfacción con los siguientes servicios en el caso de que los hayas utilizado:		
(1 - 10)	Secretaría General	9,43	9,09
(1 - 10)	Biblioteca	9,18	9,56
(1 - 10)	Servicio Informático (equipamiento de las aulas, actualización de los programas, plataforma moodle, medios audiovisuales, etc)	9,36	9,45
(1 - 10)	Instalaciones (aulas, salas, mobiliario, laboratorios, accesos...)	9,42	8,91
(1 - 10)	Actividades culturales	9,00	8,40
(1 - 10)	Servicio de Deportes	8,50	8,00
(1 - 10)	Comillas Solidaria	9,11	8,67
(1 - 10)	Servicio de Pastoral	9,11	8,40
(1 - 10)	Librería	9,10	9,13
(1 - 10)	Reprografía	9,45	8,86
(1 - 10)	Cafetería y Comedor	9,57	9,36
(1 - 10)	16. ¿Estás satisfecho con la preparación y la formación que has conseguido?	9,36	9,18

SATISFACCIÓN GENERAL MÁSTER			
ESCALA	INDICADORES	2013-2014	2015-2016
(1 - 10)	17. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción general con la Universidad Pontificia Comillas?	9,50	9,36
(1 - 10)	18. ¿Recomendarías este máster a otras personas?	9,71	9,55
(1 - 10)	19. ¿En qué grado recomendarías esta Universidad?	9,64	9,64

SATISFACCIÓN DEL PROFESOR			
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2013-2014	2015-2016
	Modalidad de encuesta	On line	On line
Nº	Número de profesores	12	37
Nº	Número de respuestas	10	21
%	Porcentaje de respuesta	83,3%	56,8%
PLANES DE ESTUDIOS			
(1-10)	1. Grado de identificación global con el Plan de estudios en el que participa como docente.	9,40	9,32
(1-10)	2. Coherencia entre los créditos, los contenidos y la carga de trabajo del estudiante en las materias que imparte.	9,22	9,00
(1-10)	3. Coordinación departamental con profesores de la misma titulación.	8,71	9,06
(1-10)	4. Coordinación interdepartamental con profesores de la misma titulación.	8,33	8,64
(1-10)	5. Coordinación entre diferentes titulaciones relacionadas.	8,67	8,69
(1-10)	6. Valore la gestión de la dirección del título.	9,67	9,40
TUTORÍA, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE			
(1-10)	7. Nivel de conocimientos previos del alumno al acceder a las asignaturas que usted imparte.	7,00	7,60
(1-10)	8. Interés del alumnado al iniciar las asignaturas que imparte.	9,00	9,19
(1-10)	9. Uso que hace el alumno de las tutorías académicas	9,00	8,46
(1-10)	10. Asistencia de los estudiantes a sus clases.	9,33	9,38
(1-10)	11. Utilidad pedagógica de los recursos web (Moodle).	9,63	8,88
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA LA DOCENCIA			
(1-10)	12. ¿Cómo valora la información publicada en la página web sobre su título?	9,33	9,26
(1-10)	13. Condiciones generales de las aulas en las que imparte clase (acústica, visibilidad, pupitres...).	9,30	9,19
(1-10)	14. Recursos tecnológicos disponibles en el aula.	9,67	9,38
(1-10)	15. Condiciones generales de laboratorios y talleres donde imparte clase (sólo si procede).		
(1-10)	16. Equipamiento e instrumentación disponible para las prácticas de los estudiantes (sólo si procede).		
(1-10)	17. Disponibilidad de otros espacios para otras actividades docentes (seminarios, tutorías, aulas de trabajo...).	9,43	9,42
(1-10)	18. Biblioteca de la Universidad.	9,44	9,76
ACTIVIDAD INVESTIGADORA			
(1-10)	19. Políticas de la Universidad y de su Centro para promover la investigación.	9,29	8,71
(1-10)	20. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de su actividad investigadora.	9,43	9,13

SATISFACCIÓN DEL PROFESOR			
ESCALA	INDICADOR ENCUESTA NUEVA	2013-2014	2015-2016
(1-10)	21. Programas de financiación propia para la investigación.	8,57	8,00
(1-10)	22. Servicio que presta la OTRI en la presentación de proyectos y solicitud de subvenciones de investigación.	8,83	8,27
LABOR DOCENTE E INNOVACIÓN			
(1-10)	23. Política de la Universidad y de su Centro para promover la innovación educativa.	9,29	8,81
(1-10)	24. Planes de formación para profesores ofrecidos por el ICE.	9,14	8,40
(1-10)	25. Planes de formación para profesores ofrecidos por Recursos Humanos.	9,00	8,38
(1-10)	26. Programas de movilidad para el profesorado.	9,57	8,91
SERVICIOS GENERALES (sólo si los ha utilizado)			
(1-10)	27. Secretaría General.	9,11	9,29
(1-10)	28. Biblioteca.	9,33	9,59
(1-10)	29. STIC (Servicio informático de la Universidad).	9,17	9,23
(1-10)	30. Secretaría del Centro.	9,33	9,67
(1-10)	31. Servicio de Recursos Humanos.	9,14	9,08
(1-10)	32. Oficialía Mayor.	9,50	9,00
(1-10)	33. Actividades Culturales.	9,25	9,10
(1-10)	34. Servicio de Deportes.	9,25	9,00
(1-10)	35. Cafetería y comedor.	9,33	9,36
(1-10)	36. Compromiso Solidario	9,50	9,40
(1-10)	37. Servicio de Pastoral.	9,38	9,18

ALUMNOS MATRICULADOS

Facultad	Titulación	Tipo	2010-2011			2011-2012			2012-2013			2013-2014			2014-2015			2015-2016		
			Matriculados	Nuevo Ingreso	Titulados	Matriculados	Nuevo Ingreso	Titulados	Matriculados	Nuevo Ingreso	Titulados	Matriculados	Nuevo Ingreso	Titulados	Matriculados	Nuevo Ingreso	Titulados	Matriculados	Nuevo Ingreso	Titulados
Facultad de Teología	Baccalaureatus in Theologia	Grado	88	30	8	104	44	11	136	50	35	135	39	26	144	43	30	146	51	25
	Licentiatius in Theologia (Máster en Teología)	Máster	29	25		67	33		71	23	21	73	30	19	83	26	18	82	29	31
	Programa de Doctorado en Teología	Doctorado	55		4	56		9	59		10	55		8	53		6	33		
Facultad de Derecho Canónico	Licenciatura en Derecho Canónico	Máster	18	4	3	20	5	4	16	4	4	13	2	5	10	2	1	13	4	2
	Programa de Doctorado en Derecho Canónico	Doctorado	14		0	22		0	24		1	15		1	17		2	10		
	Especialista en Causas Matrimoniales Canónicas	Propio	7		1	15		6	16		8	13		7	15		4	14	3	9
Cátedra de Bioética	Máster Universitario en Bioética	Máster				11		3			8	27	27	25	1		1	18	18	17
Facultad de CHS-Filosofía	Baccalaureatus in Philosophia	Grado							22	17	6	18	8		18	11		24	13	
	Programa de Doctorado Eclesiástico en Filosofía	Doctorado	1		0	0		0	2		0	2		0	2		0	2		
Instituto de Espiritualidad	Máster en Discernimiento Vocacional y Acompañamiento Espiritual	Propio	38		7	45		12	48		1	42		5	47		7	52	15	1
	Máster en Espiritualidad Ignaciana	Propio							15		10	13		13	9		13	9	9	7
	Especialista en Ejercicios Espirituales	Propio	45			44		13	40		11	29		0	24		6	32	32	
	Especialista en Espiritualidad Bíblica	Propio	33		14	23		4	21		6	35		8	23		8	36	21	2

PROFESORADO - FACULTAD DE TEOLOGÍA

	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015		2015/2016	
	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial
Profesor Propio Ordinario	5		5		4		4		4		4	
Profesor Propio Agregado	3		1		2		2		3		3	
Profesor Propio Adjunto	13		13		12		12		13		14	
Profesor Colaborador Asistente y Docente	9		11		11		14		12		11	
Profesor Asociado	1											
Profesor Colaborador Asociado		17		16		15		15		14		19
Profesor Ayudante			1		1				1		1	
Profesor Invitado		1		1		1		1		1		20
Investigador Doctor											1	
Conferenciante												3
Totales	31	18	31	17	30	16	32	16	33	15	34	42

PROFESORADO - FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO

	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015		2015/2016	
	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial
Profesor Propio Ordinario	-											
Profesor Propio Agregado	2		2		2		2		2		2	
Profesor Propio Adjunto	2		2		2		2		2		2	
Profesor Colaborador Asistente y Docente	3		3		3		2		2		2	
Profesor Asociado		2		3		3		3		4		4
Profesor Colaborador Asociado												
Profesor Ayudante												
Profesor Invitado												
Totales	7	2	7	3	7	3	6	3	6	4	6	4

PROFESORADO - FACULTAD DE FILOSOFÍA (Bachillerato Eclesiástico en Filosofía)

	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015		2015/2016	
	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial
Profesor Propio Ordinario	3		3		3		3		3		2	
Profesor Propio Agregado	1		1		1		1					
Profesor Propio Adjunto	4		4		3		3		3		3	
Profesor Colaborador Asistente y Docente	3		2		2		1		2		3	
Profesor Asociado		6		9		6	1	5	1	4	1	5
Profesor Colaborador Asociado												
Profesor Ayudante												
Profesor Invitado												
Totales	11	6	10	9	9	6	9	5	9	4	9	5

Año de publicación	Es de Prestigio	Número de publicaciones	Tipo de publicación	Nombre del Centro o Departamento
2014	1	9	Publicaciones en Revistas: Grupo B	Facultad de Derecho Canónico
2014	0	2	Publicaciones en Revistas: Grupo C	Facultad de Derecho Canónico
2014	0	2	Publicaciones en Revistas: sin indexar	Facultad de Derecho Canónico
2014	0	2	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Derecho Canónico
2014	1	1	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Derecho Canónico
2015	0	8	Actas en Congresos	Facultad de Derecho Canónico
2015	1	2	Actas en Congresos	Facultad de Derecho Canónico
2015	0	1	Publicaciones de Libros	Facultad de Derecho Canónico
2015	1	3	Publicaciones en Revistas: Grupo B	Facultad de Derecho Canónico
2015	0	3	Publicaciones en Revistas: Grupo C	Facultad de Derecho Canónico
2015	0	7	Publicaciones en Revistas: sin indexar	Facultad de Derecho Canónico
2015	0	5	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Derecho Canónico
2015	1	1	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Derecho Canónico
2016	0	1	Editores de Libros	Facultad de Derecho Canónico
2016	1	6	Publicaciones en Revistas: Grupo B	Facultad de Derecho Canónico
2016	0	1	Publicaciones en Revistas: Grupo C	Facultad de Derecho Canónico
2016	0	5	Publicaciones en Revistas: sin indexar	Facultad de Derecho Canónico
2016	0	5	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Derecho Canónico
2016	1	4	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Derecho Canónico
2011	0	3	Actas en Congresos	Facultad de Teología
2011	0	6	Editores de Libros	Facultad de Teología
2011	0	6	Publicaciones de Libros	Facultad de Teología
2011	1	4	Publicaciones de Libros	Facultad de Teología
2011	1	2	Publicaciones en Revistas: Grupo A	Facultad de Teología
2011	1	4	Publicaciones en Revistas: Grupo B	Facultad de Teología
2011	0	16	Publicaciones en Revistas: Grupo C	Facultad de Teología
2011	0	16	Publicaciones en Revistas: sin indexar	Facultad de Teología
2011	0	50	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Teología
2011	1	2	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Teología
2012	0	4	Actas en Congresos	Facultad de Teología
2012	1	1	Actas en Congresos	Facultad de Teología
2012	0	3	Editores de Libros	Facultad de Teología
2012	1	1	Editores de Libros	Facultad de Teología
2012	0	8	Publicaciones de Libros	Facultad de Teología
2012	1	10	Publicaciones de Libros	Facultad de Teología
2012	1	4	Publicaciones en Revistas: Grupo A	Facultad de Teología
2012	1	11	Publicaciones en Revistas: Grupo B	Facultad de Teología
2012	0	27	Publicaciones en Revistas: Grupo C	Facultad de Teología
2012	0	60	Publicaciones en Revistas: sin indexar	Facultad de Teología
2012	0	24	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Teología
2012	1	16	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Teología
2013	0	8	Actas en Congresos	Facultad de Teología
2013	1	2	Actas en Congresos	Facultad de Teología
2013	0	4	Editores de Libros	Facultad de Teología
2013	1	1	Editores de Libros	Facultad de Teología
2013	0	6	Publicaciones de Libros	Facultad de Teología
2013	1	4	Publicaciones de Libros	Facultad de Teología
2013	1	5	Publicaciones en Revistas: Grupo B	Facultad de Teología
2013	0	22	Publicaciones en Revistas: Grupo C	Facultad de Teología
2013	0	39	Publicaciones en Revistas: sin indexar	Facultad de Teología
2013	0	43	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Teología
2013	1	8	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Teología
2014	0	3	Actas en Congresos	Facultad de Teología
2014	1	2	Actas en Congresos	Facultad de Teología
2014	0	3	Editores de Libros	Facultad de Teología
2014	0	4	Publicaciones de Libros	Facultad de Teología
2014	1	4	Publicaciones de Libros	Facultad de Teología
2014	1	1	Publicaciones en Revistas: Grupo A	Facultad de Teología
2014	1	11	Publicaciones en Revistas: Grupo B	Facultad de Teología
2014	0	22	Publicaciones en Revistas: Grupo C	Facultad de Teología
2014	0	27	Publicaciones en Revistas: sin indexar	Facultad de Teología
2014	0	18	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Teología
2014	1	7	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Teología
2015	0	4	Actas en Congresos	Facultad de Teología
2015	0	3	Editores de Libros	Facultad de Teología
2015	1	2	Editores de Libros	Facultad de Teología
2015	0	6	Publicaciones de Libros	Facultad de Teología
2015	1	7	Publicaciones de Libros	Facultad de Teología
2015	1	11	Publicaciones en Revistas: Grupo B	Facultad de Teología
2015	0	24	Publicaciones en Revistas: Grupo C	Facultad de Teología
2015	0	41	Publicaciones en Revistas: sin indexar	Facultad de Teología
2015	0	15	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Teología
2015	1	18	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Teología
2016	0	1	Editores de Libros	Facultad de Teología
2016	1	1	Editores de Libros	Facultad de Teología
2016	0	5	Publicaciones de Libros	Facultad de Teología

Año de publicación	Es de Prestigio	Número de publicaciones	Tipo de publicación	Nombre del Centro o Departamento
2016	1	3	Publicaciones de Libros	Facultad de Teología
2016	1	2	Publicaciones en Revistas: Grupo A	Facultad de Teología
2016	1	11	Publicaciones en Revistas: Grupo B	Facultad de Teología
2016	0	14	Publicaciones en Revistas: Grupo C	Facultad de Teología
2016	0	33	Publicaciones en Revistas: sin indexar	Facultad de Teología
2016	0	7	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Teología
2016	1	3	Publicaciones de Capítulos en Libro	Facultad de Teología

INVESTIGACIÓN - FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO

Proyectos	Importe	Fuente	Periodo
El Derecho Canónico ante las nuevas realidades eclesiales y sociales	3.000,00	Universidad Pontificia Comillas	01/10/2010 a 30/06/2014

INVESTIGACIÓN - FACULTAD DE TEOLOGÍA

Proyectos	Importe	Fuente	Periodo
Dogmática Comillensis	8.100,00	Universidad Pontificia Comillas	01/10/2009 a 30/09/2012
VISIONES DEL CIELO: ESPIRITUALIDAD, POLÍTICA Y CULTURA	14.200,00	Universidad Pontificia Comillas	03/09/2012 a 31/12/2016

INVESTIGACIÓN - FACULTAD DE FILOSOFÍA

Proyectos	Importe	Fuente	Periodo
Fundamentos y desarrollo de la idea Krausista de Europa: Universalismo, Internacionalismo, Educación y Cultura	21.780,00	Ministerio de Ciencia e Innovación	01/01/2011 a 31/12/2014
Fundamentos filosóficos de la idea de solidaridad: amor, amistad, generosidad	29.250,00	Ministerio de Economía y Competitividad	01/01/2013 a 31/12/2015

FINANCIACIÓN - FACULTAD DE TEOLOGÍA

FUENTE DE FINANCIACIÓN	DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016 A Oct.
ALUMNOS	700010 HONORARIOS	808.831,01	769.282,33	766.010,45	877.182,33	1.036.638,98	1.368.325,10
ALUMNOS	700020 MATRICULAS ORDIN MEC	206.424,68	203.272,00	188.445,99	172.405,93	225.825,71	203.674,08
ALUMNOS	700040 SOLICITUDES ADMISION	4.850,35	4.225,69	2.902,53	4.314,03	5.924,28	5.626,22
ALUMNOS	700070 DCHOS EXAMEN	11.163,69	11.820,86	6.627,01	5.087,23	4.338,66	1.924,58
ALUMNOS	700080 CERTIF/COMPULS/TRASL	17.599,57	22.089,72	16.229,89	15.392,13	10.456,98	14.428,66
ALUMNOS	700100 MATRICULAS DOCTORADO		26.660,42	36.132,02	34.809,60	53.592,90	49.309,96
ALUMNOS	709000 RAPPELS SOBRE VENTAS					-1.262,09	-1.147,21
ALUMNOS	740060 SUBV OFIC VIAJES		564,90				
FUNDACIÓN C&A "VIII JORNADAS DE TEOLOGÍA"	740200 DONACIONES	2.000,00	2.580,00	4.950,00	4.000,00		
FUNDACIÓN CAJA MADRID	740200 DONACIONES	1.100,00					
PORTICUS IBERIA "XXV SEMINARIO INTERDISCIPLINAR"	740200 DONACIONES	6.542,00	5.000,00				
PORTICUS IBERIA "BECAS MÁSTER EN BIOÉTICA"	740200 DONACIONES	8.950,00					
CONFERENCIA EPISCOPAL	747100 SUBV CONF EPISC/OTR	210.885,15	212.213,28	212.213,28	272.595,08	231.736,96	152.683,92
EMPLEADOS	755000 INGRESOS SERV. PERS				581,00	-234,39	2.414,00
ALUMNOS	756020 VTA LIBROS "CB"	481,89					
ALUMNOS	759101 OTRS SERV DIVERSOS	460,00	460,00				
SANITAS Cátedra de Bioética	759130 PATROCINIOS						15.000,00
ALUMNOS	759300 OTRS INGR NO CLASIF	383,06		-38,62			
ALUMNOS	768010 DIF POSIT CAMBIO	6,35					0,11
ALUMNOS	794500 PROV INSOLV TRAF AP			344,25		355,22	
ALUMNOS	795010 EXC PROV RIESGOS/GTO		1.060,43	32.613,55	5.000,00	15.000,00	
	TOTAL	1.279.677,75	1.259.229,63	1.266.430,35	1.391.367,33	1.582.373,21	1.812.239,42

FINANCIACIÓN - FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO

FUENTE DE FINANCIACIÓN	DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016 A Oct.
ALUMNOS	700010 HONORARIOS	125.598,61	236.978,40	145.304,44	164.422,08	171.781,85	203.378,97
ALUMNOS	700020 MATRICULAS ORDIN MEC	27.612,54	19.008,09	9.567,05	9.084,50	10.279,04	19.295,75
ALUMNOS	700040 SOLICITUDES ADMISION				308,15	366,45	500,62
ALUMNOS	700070 DCHOS EXAMEN	1.417,54	570,04	726,80	771,89		128,00
ALUMNOS	700080 CERTIF/COMPULS/TRASL	1.051,84	807,78	1.560,20	15.472,92	1.216,86	1.233,85
ALUMNOS	700100 MATRICULAS DOCTORADO		23.631,31	10.518,40		12.490,40	9.134,50
CONFERENCIA EPISCOPAL	747100 SUBV CONF EPISC/OTR	142.347,51	107.433,00	179.055,00	120.229,41	156.422,37	134.630,19
EMPLEADOS	755000 INGRESOS SERV. PERS					27,39	
ALUMNOS	794500 PROV INSOLV TRAF AP				394,20		
ALUMNOS	795010 EXC PROV RIESGOS/GTO				5.000,00	5.800,00	129,80
	TOTAL	298.028,04	388.428,62	346.731,89	315.683,15	358.384,36	368.431,68

FINANCIACIÓN - BACHILLER ECLESIAÍSTICO EN FILOSOFÍA

FUENTE DE FINANCIACIÓN	DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016 A Oct.
ALUMNOS	700010 HONORARIOS	811,91	13.143,06	18.354,14	17.436,19	21.880,70	7.876,93
ALUMNOS	700020 MATRICULAS ORDIN MEC	-6,60	16.128,58	13.975,32	16.865,79	20.566,69	14.694,19
ALUMNOS	700070 DCHOS EXAMEN		285,12	726,80			
ALUMNOS	700080 CERTIF/COMPULS/TRASL		73,90	283,64	200,26		159,34
TOTAL		805,31	29.630,66	33.339,90	34.502,24	42.447,39	22.730,46